

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA**

**¿CAMPO EN DISPUTA?  
EL ACCESO A LA TIERRA DE LOS TRABAJADORES DE UTAA AL  
“CAMPO DE PLACERES” EN BELLA UNIÓN**

**por**

**Álvaro MORAES OBREGÓN**

**TESIS presentada como  
uno de los requisitos  
para obtener el título de  
Ingeniero Agrónomo.**

**MONTEVIDEO  
URUGUAY  
2012**

Tesis aprobada por:

Director:

-----  
Ing. Agr. MSc. Matías Carámbula Pareja

-----  
Ing. Agr. MSc. Walter Oreggioni Marichal

-----  
Ing. Agr. PhD. Marta Chiappe

Fecha: 30 de mayo de 2012

Autor:

-----  
Álvaro Gonzalo Moraes Obregón.

## **AGRADECIMIENTOS**

A los trabajadores del campo de Placeres, Juan Santana, Ramón Alvez, David Santana, Fany Lagrega, Ruben Spíndola, Neria González, Ruben Fernández, Raúl Fagúndez, Javier Ledesma, Daniel Suarez. Por su apertura en las entrevistas, por la confianza, por compartir sus saberes, sus sueños y sus desesperanzas, por enseñarme su trabajo y parte de su vida.

A Colacho, Juancito y Silencio. Por la información brindada, por su paciencia, por su actitud para enseñar, por su espíritu compañero, por su militancia permanente, por su palabra conmovedora y por su acción transformadora.

A Nancy. Una maestra, mi mae que me enseña siempre con su palabra, su compromiso, su dedicación, su cariño, su exigencia, su pasión, razón y práctica revolucionaria.

A Matías. Por sus aportes, su aliento, su preocupación y su orientación para que finalice este trabajo.

A Walter. Por los inicios en la AEA, por sus orientaciones que ayudaron a delimitar el trabajo y explicar lo que quería transmitir.

A la AEA-FEUU, facultad de compromiso, escuela de militancia y lucha por una educación para el pueblo.

A la UTAA. Por la historia, la lucha, las manos y la tierra.

Al grupo de extensión Bella Unión. Espacio de creación de horizontes comunes, de trabajo, de golpes y aprendizajes.

Al GRASA. Por reavivar ideas.

A Nestor y Saracho. Porque me escucharon, me bancaron, compartieron, me cuestionaron y me “obligaron” a terminar este trabajo. En ellos un agradecimiento a todos los compañeros de CAXTierra.

A los compañeros docentes y trabajadores del Centro de Formación Popular de Bella Unión. Por ser grandes insistidores para que culmine este trabajo.

A María Ingold. Por sus valiosísimos aportes en las cuestiones laborales y jurídicas.

A Sandro Pereira. Por haberme brindado sus fotos-testigo de la realidad de los trabajadores de Bella Unión.

A Juan Bertolini (Araña). Por el aporte de información y la transmisión de su vivencia.

A Nacho y Cecilia (dupla NN). Por haber compartido sus apuntes de campo y sus reflexiones en los primeros pasos del CFPBU.

A Natalia Torrens. Por facilitarme documentos y sensaciones de su trabajo.

A José Enrique Silva. Por su aporte de información y su voluntad de apoyo.

A Florencia Echeverriborda. Por su psicoapoyo de madrina.

Al Tero, amigo de siempre. Por estar ahí.

A María, fuente de consulta, cobijo intelectual y nido afectivo. Por sus lecturas, sugerencias y correcciones.

A Emiliana. Por su alegría, sus preguntas y su sabiduría. Por ser semilla y abono de nuevos sueños en la tierra. Por ayudarme a crecer y creer en la maravilla de la vida a pesar de los hechizos de las brujas del desencanto.

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
PÁGINA DE APROBACIÓN.....	II
AGRADECIMIENTOS.....	III
LISTA DE CUADROS E ILUSTRACIONES.....	X
1. <u>INTRODUCCIÓN</u> .....	1
1.1 SOBRE EL TEMA Y EL OBJETO-SUJETO DE ESTUDIO.....	1
1.2 SOBRE LA PROBLEMATIZACIÓN.....	2
1.3 SOBRE LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.4 SOBRE EL SISTEMA DE HIPÓTESIS.....	4
2. <u>REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA</u> .....	5
2.1 <u>MARCO TEÓRICO</u> .....	5
2.1.1 <u>Subalternidades del trabajo al capital</u> .....	5
2.1.1.1 El proceso de trabajo.....	5
2.1.1.2 El trabajo enajenado.....	8
2.1.1.3 Modos de subsunción del trabajo al capital: el productor y los medios de producción.....	8
2.1.1.4 El proceso de trabajo agrícola.....	10
2.1.1.5 Sujeción al capital en sus diversas formas en el agro.....	11
2.1.2 <u>La expansión capitalista en el agro</u> .....	16
2.1.2.1 Impactos globales de las transformaciones.....	16
2.1.2.2 La economía agraria en América Latina.....	17
2.1.3 <u>Organización, programa y emprendimientos económico-                     productivos de los trabajadores</u> .....	23
2.1.3.1 Lucha por tierra.....	23
2.1.3.2 Organizaciones económicas populares – organizaciones de trabajo asociado.....	25
2.1.4 <u>Cooperación</u> .....	26
2.1.4.1 La cooperación en el modo capitalista de producción.....	27
2.1.4.2 La cooperación como fuerza al servicio de los trabajadores.....	30
2.2 <u>MARCO TÉCNICO – PRODUCTIVO: CICLO PRODUCTIVO DEL             CULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR</u> .....	40
2.2.1 <u>Etapas de implantación</u> .....	40
2.2.2 <u>Etapas de desarrollo, crecimiento de la caña y mantenimiento                     del cultivo</u> .....	41

2.2.3 <u>Etapa de maduración y cosecha</u> .....	44
2.3 <u>MARCO HISTÓRICO</u> .....	45
2.3.1 <u>Desarrollo agrario en Bella Unión</u> .....	45
2.3.1.1 Orígenes de la producción agrícola.....	45
2.3.1.2 Primera expansión agrícola (1935-1941).....	46
2.3.1.3 Las compañías agroindustriales, el ISI y la emergencia de los cañeros (1941-1959).....	47
2.3.1.4 La movilización, el proyecto local y las contradicciones sociales (1960 – 1975).....	51
2.3.1.5 El polo de desarrollo y la dictadura cívico-militar (1975- 1992).....	54
2.3.1.6 Reconversión y crisis neoliberal: del desarrollo agroindustrial cooperativo a enclave transnacional (1992-2005).....	60
2.3.2 <u>El nuevo gobierno y el nuevo modelo de desarrollo             agroindustrial en Bella Unión: festejen uruguayos! Endúlzate             Bella Unión! (2005)</u> .....	69
2.3.2.1 Una transición complicada: CALNU – ALUR.....	69
2.3.2.2 ALUR S.A. y el proyecto sucroalcoholero en marcha.....	74
2.3.3 <u>La lucha de los trabajadores</u> .....	78
2.3.3.1 Orígenes de la organización de los asalariados rurales.....	78
2.3.3.2 La difícil reconstrucción en la reapertura democrática.....	82
2.3.3.3 Resistencia y alternativas ante crisis azucarera.....	85
2.3.3.4 Los trabajadores y el proyecto sucroalcoholero.....	91
2.3.4 <u>Breve síntesis</u> .....	95
3. <u>MATERIALES Y MÉTODOS</u> .....	97
3.1 <u>INDAGACIÓN BIBLIOGRÁFICA</u> .....	98
3.2 <u>REGISTROS DE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y             ENSEÑANZA</u> .....	98
3.3 <u>ANÁLISIS DE DOCUMENTOS</u> .....	99
3.4 <u>ANÁLISIS DE ARTÍCULOS DE PRENSA</u> .....	99
3.5 <u>ENTREVISTAS</u> .....	99
3.6 <u>OBSERVACIONES</u> .....	102
3.7 <u>METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS</u> .....	102
4. <u>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</u> .....	104
4.1 <u>INTRODUCCIÓN</u> .....	104

4.2 ANTECEDENTES Y CONTEXTO.....	104
4.2.1 <u>Ocupación de tierras</u> .....	104
4.2.3 <u>Jornada de políticas de tierra</u> .....	105
4.3 SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y CONDICIONES DE ACCESO.....	106
4.3.1 <u>Los trabajadores aspirantes: condiciones socio-económicas</u> .....	106
4.3.2 <u>El abordaje de la discusión del proyecto a nivel sindical</u> .....	110
4.3.2.1 El campo de Placeres en el marco del proyecto sucroalcolero.....	111
4.3.2.2 La unidad productiva y las condiciones de producción.....	112
4.3.2.3 Relación entre trabajadores sub-arrendatarios y la organización sindical.....	113
4.3.2.4 La selección de los subarrendatarios.....	114
4.3.2.5 La organización del trabajo.....	116
4.3.3 <u>La aceptación del proyecto y su justificación</u> .....	117
4.3.4 <u>Condiciones del proyecto campo de Placeres</u> .....	119
4.3.4.1 Descripción del contrato de sub-arrendamiento.....	119
4.3.4.2 Análisis preliminar.....	121
4.3.4.3 Tenencia y renta de la tierra.....	124
4.3.4.4 Sistema de riego.....	126
4.3.4.5 Financiamiento.....	128
4.3.4.6 Maquinaria e insumos para la producción.....	129
4.4 MODELO DE PRODUCCIÓN DESARROLLADO Y LA NUEVA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES: DE ASALARIADOS ZAFRALES A SUBARRENDATARIOS.....	131
4.4.1 <u>Modelo técnico empleado en el cultivo de caña de azúcar</u> .....	131
4.4.1.1 Etapa de implantación.....	131
4.4.1.2 Etapa de desarrollo, crecimiento de la caña y mantenimiento del cultivo.....	132
4.4.1.3 Cosecha.....	134
4.4.2 <u>Toma de decisiones, organización y división del trabajo: aproximación al modelo de gestión</u> .....	136
4.4.2.1 Organización del trabajo y la producción.....	136
4.4.2.2 ¿Complemento del trabajo asalariado?.....	137
4.4.2.3 Organización grupal del trabajo.....	139
4.4.3 <u>El papel de UTAA</u> .....	146
4.4.4 <u>Rol de los técnicos e instituciones de apoyo</u> .....	148
4.4.4.1 ALUR S.A.....	148
4.4.4.2 Rol de los representantes del PUR – MGAP:	

valoraciones y críticas.....	150
4.4.4.3 Comisión de Seguimiento.....	153
4.4.4.4 INC, ¿cumplió algún rol?.....	155
4.4.5 <u>Resultados económico-productivos</u> .....	156
4.4.5.1 Costos de producción.....	156
4.4.5.2 Algunos resultados económico-productivos.....	159
4.4.6 <u>Situación socio-económica de los participantes luego de un tiempo de transcurrido el proyecto</u> .....	166
4.4.6.1 Beneficio económico e ingresos de las familia.....	166
4.4.6.2 Endeudamiento.....	169
4.4.7 <u>Alternativas posibles</u> .....	170
4.4.7.1 Acciones económicas.....	170
4.4.7.2 Acciones políticas.....	176
4.4.8 <u>¿Nueva relación social?</u> .....	182
4.4.8.1 Relaciones de subordinación/dependencia.....	183
4.4.8.2 Relaciones salariales.....	184
4.4.8.3 ¿Explotación, auto-exploración, trabajo independiente o potencialmente autónomo?.....	186
5. <u>CONCLUSIONES</u> .....	188
5.1 <u>SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y LAS CONDICIONES PRESENTES EN EL PROYECTO CAMPO DE PLACERES</u> .....	188
5.2 <u>SOBRE EL MODELO DE PRODUCCIÓN IMPLEMENTADO Y LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN</u> .....	191
5.2.1 <u>Modelo técnico y la valorización del capital</u> .....	191
5.2.2 <u>Proceso de producción y medios de trabajo</u> .....	192
5.2.3 <u>Pasaje: trabajador asalariado – trabajador subarrendatario</u> .....	193
5.2.4 <u>Formas de subsunción del trabajo al capital en el campo de Placeres</u> .....	194
5.2.5 <u>El campo de Placeres en el proyecto sucroalcoholero: insignia del país productivo</u> .....	195
5.2.6 <u>UTAA: por la tierra</u> .....	196
5.3 <u>DESAFÍOS PARA LA ACCION Y LA INVESTIGACIÓN COLECTIVA</u> .....	197
5.3.1 <u>El contexto: capitalismo globalizado</u> .....	197
5.3.2 <u>Rupturas y continuidades con el trabajo asalariado</u> .....	198
5.3.3 <u>Efectos en la subjetividad</u> .....	200
5.3.4 <u>Potencialidad de la cooperación y la autogestión</u> .....	201
5.3.5 <u>Contribución a un proyecto político de los</u>	



<u>trabajadores</u> .....	203
6. <u>RESUMEN</u> .....	207
7. <u>SUMMARY</u> .....	209
8. <u>BIBLIOGRAFÍA</u> .....	211
9. <u>ANEXOS</u> .....	220

## LISTA DE CUADROS E ILUSTRACIONES

Cuadro No.	Página
1. Comparación de los indicadores de empresas cañeras, empleo rural y agroindustrial antes y después de la reconversión.....	67
2. Evolución del número de productores y superficie cosechada desde la instalación de ALUR S.A.....	74
3. Mano de obra relacionada al complejo sucroalcoholero.....	76
4. Distribución por edad y sexo de inscriptos a acceder a campo Placeres.....	108
5. Nivel educativo de jefe de familia.....	108
6. Ocupación de jefe de familia al momento de inscripción.....	109
7. Experiencia laboral jefe de familia en momento de inscripción.....	110
8. Nivel educativo de los entrevistados.....	111
9. Precios de renta en las fracciones del campo de Placeres.....	125
10. Arrendamientos: precio promedio (U\$\$/ha/año) y precio por rubros, por año para el departamento de Artigas.....	126
11. Estructura de costos de la producción cañera en el campo de Placeres.....	157
12. Evolución de algunos componentes de costos de producción de caña de azúcar.....	158
13. Producción de caña de azúcar en el período 2000 –	

2010.....	159
14. Promedio estimado de producción cañera (ton/ha) y azucarera (kg/ha), para las parcelas en estudio durante los años 2007 y 2008.....	160
15. Resultados obtenidos por los trabajadores del campo de Placeres en la zafra 2009.....	161
16. Estimación de producto bruto en una parcela promedio del campo de Placeres.....	162
17. Producción, costo y márgenes de los trabajadores del campo de Placeres para el año 2009.....	164
18. Comparación de los ingresos (pesos uruguayos) de los trabajadores-subarrendatarios y trabajadores de AGRO-ALUR S.A. correspondientes a la categoría “peón común” a valores 2011.....	167
19. Comparación del adelanto de ALUR S.A. con los costos de mano de obra de AGRO-ALUR S.A.....	168
20. Endeudamiento de los trabajadores-subarrendatarios al año 2009.....	169
21. Propuestas y demandas de los trabajadores para el campo de Placeres.....	181

Figura No.

1. Evolución de la superficie cañera y producción azucarera de CALNU.....	58
2. Evolución de la superficie cañera y la producción azucarera durante el período de reconversión.....	67
3. Evolución de la superficie cañera y la producción azucarera durante los primeros años del proyecto	76

sucroalcoholero .....	
4. Operaciones de compra-venta de tierra como porcentaje de la superficie total según Seccional Judicial. Período 2005 – 2009.....	78
5. Ubicación del campo de Placeres en la zona de Bella Unión.....	121

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 SOBRE EL TEMA Y EL OBJETO DE ESTUDIO

Ante el proceso y profundización de la concentración de la propiedad agraria que ha caracterizado a América Latina, el acceso a la tierra ha sido una preocupación recurrente por parte de la academia, de organizaciones sociales y políticas, y de gobiernos. Son referencia destacadas los procesos de movilización y revolución campesina y/o de reforma agraria que se procesaron en el continente: la Reforma Boliviana de 1953, la Peruana (1962-1964), la Chilena (1961 y 1971), la Cubana (1960), las leyes de Tierras en México y Venezuela (1915-1945-2001), las Leyes Agrarias Colombianas (1936 y 1961), de República Dominicana (1973) y de Ecuador. A los cuales se debe incluir la síntesis alcanzada por el Movimiento Sin Tierra de Brasil, en su Proyecto de Reforma Agraria y Soberanía Popular (2008). Y en estas tierras – aún Provincia Oriental- habría que remontarse al Reglamento de Tierras de 1815 impulsado por Artigas. A mediados del Siglo XX la ley No. 11029 de 1948 a través de la cual se crea el Instituto de Colonización y en la década del '60 los programas de reforma agraria de distintos partidos políticos y las luchas por tierra de los trabajadores cañeros de Bella unión- departamento de Artigas.

La preocupación que motiva esta investigación es reflexionar acerca del modo como se desarrollan emprendimientos económicos productivos agrarios en el marco de nuevas formas de acceso a la tierra con mediación del Estado en la actualidad. Todo avance en analizar las trabas y las posibilidades que se detecten, podrán convertirse en insumos para la elaboración de políticas públicas más acordes. Uno de los emprendimientos que ha tenido una gran difusión y debate, en la medida que fue visualizado como respuesta a la ocupación de tierra de 2006 por parte de las organizaciones de trabajadores y pequeños productores, es la propuesta de ALUR S.A. de subarrendar las tierras del Campo de Placeres, Bella Unión, Uruguay. El mismo reúne aproximadamente 400 ha que fueron distribuidas a 39 titulares seleccionados de las organizaciones: APAARBU, Gremial Granjera y UTAA.

En particular, el objeto de estudio se orienta a conocer y comprender el caso de los trabajadores rurales de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA) que accedieron a 18 parcelas del Campo de Placeres. El interés se encuentra dirigido, específicamente, al proceso de construcción del colectivo, la forma de organización del trabajo y sus relaciones con instituciones públicas y privadas, desde el ingreso de 18 trabajadores en el año 2006, hasta 2011.

Los aportes académicos que se conocen sobre el caso han tenido un

carácter instrumental y evaluatorio por parte de técnicos de campo del Programa Uruguay Rural y el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA). Se consideró relevante aportar para una investigación profunda, con un abordaje que se dirija a detectar las transformaciones que experimentan los trabajadores en el proceso de convertirse en subarrendatarios, la relación con los medios de producción a los que tienen acceso, así como dificultades y oportunidades que se le brindan. Finalmente, se elaboraron algunas reflexiones sobre las potencialidades para la construcción de proyectos colectivos.

Las distintas formas de acceso a la tierra y el proceso de colonización abierto a partir del 2005 luego de la asunción del gobierno del Frente Amplio, plantea un gran desafío para las autoridades en cuanto a la instrumentación de esta política pública, y también para los trabajadores y sus organizaciones, tanto en Bella Unión como en el resto del país.

Esta investigación pretende ser una aproximación a un estudio más amplio y concluyente que asuma la tarea de analizar en profundidad las demás modalidades de acceso a tierras que se están desarrollando en Artigas y en otros departamentos. Es un camino a transitar en forma colectiva cuyos objetivos serán más ambiciosos que los que se abordan aquí, y cuyos resultados se convertirán, sin dudas, en un insumo muy importante para las organizaciones de trabajadores y las instituciones públicas.

## 1.2 SOBRE LA PROBLEMATIZACIÓN

Se parte de un posicionamiento crítico al modo de producción capitalista, particularmente en el sector agropecuario que, a través de sus transformaciones en el patrón de acumulación, han generado situaciones desfavorables y regresivas en cuanto a las condiciones de vida de los trabajadores y de los sectores subalternos de la población. Se asume que son necesarias alternativas que no se presenten apenas como una metamorfosis de lo existente, sino que procesen rupturas estructurales - tanto económicas como políticas - con el modelo hegemónico. De ahí que se plantee problematizar la situación de los trabajadores de la caña de azúcar que en los últimos años han tenido acceso a la tierra, en especial, en su carácter de subarrendatarios, y/o colonos en la perspectiva de colaborar en desentrañar la experiencia colonizadora y de acceso a la tierra en varias dimensiones a través de las siguientes preguntas - problemas.

Entendiendo que la búsqueda de alternativas ha tenido a los trabajadores como protagonistas y que, en los hechos, así se ha presentado y desarrollado a nivel local y regional, la investigación busca indagar acerca de cómo se ha procesado el involucramiento de los trabajadores en un caso

concreto de producción agraria.

De acuerdo a la situación de los trabajadores que ingresan a la tierra, interesa descubrir además, cuáles han sido las condicionantes de la forma de producir, de la organización de la producción, de las relaciones entre los trabajadores y de la gestión.

En la medida que el proyecto sucroalcoholero impulsado en Bella Unión condiciona la inserción de estos trabajadores a la cadena productiva de la caña de azúcar, cadena que culmina con la industrialización y comercialización en la empresa ALUR S.A, se pretende poner en evidencia cuáles son, hasta hoy, los resultados y/o efectos que ya se visualizan .

Los aspectos empíricos que se aportan en el desarrollo de la investigación son complementados con las prácticas y el discurso de los trabajadores. En virtud de la experiencia adquirida por los protagonistas y a través de sus testimonios, se intenta detectar qué elementos potenciales contiene su praxis para la construcción de alternativas favorables a la clase trabajadora.

### 1.3 SOBRE LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo más general que orienta el análisis es detectar las limitaciones y potencialidades, así como las contradicciones que se generan en una de las formas de acceso a la tierra y de organización de la producción por parte de los trabajadores, en sus relaciones con la empresa, el gobierno y el Estado, en sus vínculos con experiencias similares, y con sus organizaciones sindicales.

Los objetivos específicos son:

1) Revelar la situación de un grupo de trabajadores del Campo de Placeres y las condiciones existentes en el momento en que acceden a la tierra en el año 2006, así como los cambios en esas condiciones producidos en el correr del tiempo.

2) Procesar la información acerca de los recursos con los que contaban para organizar la producción, gestionar y producir la caña de azúcar en el Campo de Placeres.

3) Develar las formas de organización de la producción, así como los aspectos novedosos que puedan detectarse en este proceso de acceso a la tierra y/o intento de colonización.

4) Determinar las condiciones de inserción de los trabajadores

productores en la cadena productiva (cañera – sucro –alcoholera) y en el proyecto económico político sucroalcoholero que el gobierno impulsa en Bella Unión y su relación con la empresa ALUR S. A.

#### 1.4 SOBRE EL SISTEMA DE HIPÓTESIS

El seguimiento permanente de los trabajadores del Campo de Placeres desde su acceso a la tierra en el 2006, y específicamente, del grupo de trabajadores de UTAA que lo ha hecho, ha permitido formular un sistema de hipótesis que han sido guía de la investigación:

Hipótesis 1: La situación de los trabajadores vinculados al proyecto está caracterizada por necesidades básicas insatisfechas que limitan su reproducción social, condicionan el proceso de discusión y aceptación de un proyecto que pone a disponibilidad en forma precaria un conjunto de recursos productivos.

Hipótesis 2: Las condiciones del proyecto no resultan capaces de revertir las limitaciones de reproducción social de los sujetos integrados al mismo. Esta realidad determina que el proceso de trabajo se realice reproduciendo el modelo dominante, consolidado así una relación de subordinación con las directivas técnico-políticas del proyecto sucroalcoholero.

Hipótesis abierta a futuras investigaciones: Los trabajadores desarrollan acciones políticas y económicas conjuntas en base a la cooperación en el trabajo que permiten visualizar elementos potenciales para la construcción de alternativas autogestionarias.



## 2. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

### 2.1 MARCO TEÓRICO

El abordaje del análisis parte de la condición de que las relaciones sociales en el sistema capitalista se encuentran signadas por la concentración de riquezas y por la creciente subordinación de los hombres que viven de su trabajo a las pautas culturales y al conjunto de valores y costumbres del dominio hegemónico del capital.

A su vez y por otro lado, la perspectiva adoptada en este trabajo, reconoce en la extensión universitaria la praxis político-formativa para estudiantes, docentes y trabajadores. A través de ella, se intenta producir instancias colectivas que permiten desarrollar reflexiones sustantivas y acciones que implican la búsqueda de alternativas sociales, económicas, productivas y políticas, orientadas hacia la resolución de necesidades con modalidades tendientes hacia la construcción de autonomía, autogestión y liberación de las personas. La transformación del conjunto de las actuales relaciones de dominación, la relevancia de encontrar las alternativas deseables y colaborar en su elaboración, consiste en definir una dirección para la acción porque, como afirma Marx (1984): *“la sociedad actual no es un inalterable cristal, sino un organismo sujeto a cambios y constantemente en proceso de transformación”*.

#### 2.1.1 Subalternidades del trabajo al capital

##### 2.1.1.1 El proceso de trabajo

El trabajo, independiente de las formas que ha adquirido históricamente, es un proceso de interrelación entre el hombre y la naturaleza. El ser humano se apropia de elementos de la naturaleza, los transforma para satisfacer necesidades vitales y, a su vez, en ese proceso de transformación de la naturaleza, se transforma a sí mismo. En este proceso, el hombre es capaz - a diferencia del animal- de idear previamente el objetivo de su acción. De ahí que, la transformación de la naturaleza se realiza de manera intencional, de acuerdo a cierta finalidad y a partir de un plan previo, lo cual hace del proceso de trabajo una actividad específicamente humana. Tal como plantea Marx (1984):

*“Concebimos el trabajo bajo una forma en la cual pertenece exclusivamente al hombre. Una araña ejecuta operaciones que recuerdan las del tejedor y una abeja avergonzaría, por la construcción de las celdillas de su panal, a más de*

*un maestro albañil. Pero lo que distingue ventajosamente al peor maestro albañil de la mejor abeja es que el primero ha modelado la celdilla en su cabeza antes de construirla en la cera. Al consumarse el proceso de trabajo surge un resultado que antes del comienzo de aquél ya existía en la imaginación del obrero, o sea idealmente”.*

Esta actividad creativa dirigida a un fin, señala el autor, es uno de los elementos simples que constituyen el proceso de trabajo, junto con su objeto y sus medios. Es de utilidad para el estudio retomar la distinción entre los objetos naturales y las materias primas, así como entre los objetos del trabajo y los medios y, de igual forma, clarificar cuándo un objeto se convierte en medio. En este sentido dice el autor:

*“La tierra (la cual, económicamente hablando, incluye también el agua) en el estado originario en que proporciona al hombre víveres, medios de subsistencia ya listos para el consumo, existe sin intervención de aquél como el objeto general del trabajo humano” (Marx, 1984)*

Señala como ejemplos claros el pez separado del agua, la madera de la selva virgen, el mineral de la roca, para diferenciarlos de la materia prima porque, según sus palabras: *“El objeto de trabajo sólo es materia prima cuando ya ha experimentado una modificación mediada por el trabajo”,* cuando *“ya ha pasado por el filtro de un trabajo anterior”* (Marx, 1984).

Por otro lado, *“el medio de trabajo es una cosa o conjunto de cosas que el trabajador interpone entre él y el objeto del trabajo y que le sirve como vehículo de su acción sobre dicho objeto”* (Marx, 1984).

Si el hombre toma una manzana del árbol, usa sus propios músculos como medios para aprehenderla. La tierra es *“su primer arsenal de medios de trabajo”* pues le proporciona la piedra, el mineral, la madera, animales, etc. para construir nuevos instrumentos. Además, si se realiza en ella actividades agrícolas, *“la tierra se convierte ella misma en medio de trabajo”,* aunque para trabajarla se necesite de otros medios que, en su desarrollo, ya son *“productos del trabajo mismo”*: desde rudimentarios instrumentos y armas hasta los animales domesticados que le sirven como mediadores en el proceso laboral. Ni que hablar en la contemporaneidad, el sinfín de maquinarias que median el trabajo del hombre (Marx. 1984).

Los medios de trabajo constituyen pues, un elemento clave para distinguir las distintas épocas económico-sociales que no sólo evidencian el desarrollo y la capacidad de trabajo sino las relaciones entre los hombres para producir. Afirma Marx (1984):

*“Lo que diferencia unas épocas de otras no es lo que se hace, sino cómo, con qué medios de trabajo se hace. Los medios de trabajo no sólo son escalas graduadas que señalan el desarrollo alcanzado por la fuerza de trabajo humana, sino también indicadores de las relaciones sociales bajo las cuales se efectúa ese trabajo”.*

El trabajo dará como resultado un producto, es decir, un material de la naturaleza que ha recibido un cambio en su forma gracias a la objetivación de la previa ideación. Los productos satisfacen necesidades sociales en la medida que es reconocida socialmente su utilidad, es decir, adquieren un valor de uso. Por otra parte su valor de cambio – o valor – está determinado, de acuerdo a Marx, por el tiempo socialmente necesario para su producción. Los productores se relacionan entre sí a través de sus productos –de sus mercancías- que son enfrentados en el mercado. Al realizarse como producto social en el mercado requiere que, además, obtengan equivalencias, proporciones que permitan establecer en qué magnitudes se intercambian entre sí. *“Cada producto tendrá entonces valor de cambio, que expresa la relación cuantitativa en que se intercambian las mercancías”* (Foladori y Melazzi, 2009).

En la sociedad capitalista contemporánea, durante el proceso de producción, en primer lugar, el obrero vende su fuerza de trabajo por un salario y trabaja bajo la planificación, gestión y control del capitalista. En segundo lugar; el capitalista es dueño de los medios de producción y compra la fuerza de trabajo como una mercancía más, de la que hace uso por el tiempo convenido y de cuyo producto del trabajo, se apropia.

Se produce así, una separación entre el trabajo manual y el intelectual *“hasta conformar una antítesis radical”*; Se trata de una ruptura definitiva en la unicidad del proceso de trabajo y el producto del mismo, *“antes fruto directo del productor individual, se transforma en general en el producto colectivo de un personal combinado de trabajo, cuyos miembros están más cerca o más lejos del manejo del objeto de trabajo”* (Marx, 1979).

De esta forma, *“la producción capitalista no solo es producción de mercancía; es, en esencia, producción de plusvalor. El obrero no produce para sí, sino para el capital. Por tanto, ya no basta con que produzca en general. Tiene que producir plusvalor. Sólo es productivo el trabajador que produce plusvalor para el capitalista o que sirve para la autovalorización del capital”* (Marx, 1979).

El concepto de trabajador productivo consiste en una relación entre actividad y su efecto útil, entre el trabajador y el producto del trabajo, de tal

manera que el trabajador se convierte en un medio para la producción y acumulación de capital. Tal como lo expresa Marx (1979), es *“una relación de producción específicamente social, que pone al trabajador la impronta de medio directo de valorización del capital”*.

#### 2.1.1.2 El trabajo enajenado

En la dominación capitalista, el obrero se convierte durante el proceso productivo en la negación de sí mismo. El trabajador es una parte más de la máquina. Esto significa, en palabras de Marx, citado en Gil Rivero (2009), que *“se ha vendido a otro”, “quien se apropia no sólo de su producto sino también de su actividad, la cual se vuelve contra él, se le enfrenta: su capacidad de trabajo no le pertenece, ha sido despojado de su única posesión. A diferencia de lo que pueda parecer, no es el trabajador quien utiliza los medios de producción, sino que son éstos, que no le pertenecen, los que utilizan al trabajador: intentan absorber la mayor cantidad posible de trabajo vivo, es decir, generar plus trabajo y plusvalía”*.

La enajenación del trabajo se manifiesta en tres dimensiones: el extrañamiento en relación al objeto producto de su trabajo (se presenta como extraño); la alienación en relación al acto de producción y la alienación en relación a otra persona y de cada uno respecto a la especie humana:

*“Si el objeto y el proceso de trabajo, que se enfrentan al trabajador, son extraños es porque pertenecen a otra persona. (...) Por consiguiente, la propiedad privada es la resolución del trabajo enajenado y el medio por el cual se lleva a cabo el extrañamiento del trabajo”* (Gil Rivero, 2009).

#### 2.1.1.3 Modos de subsunción del trabajo al capital: el productor y los medios de producción

El capitalista como controlador del proceso de producción intentará que el trabajo se desarrolle de acuerdo a determinada calidad e intensidad, para lo cual prolonga, tanto como le sea posible, la duración del proceso laboral, aumentando también en proporción el plusvalor que se produce (Gil Rivero, 2009). Es decir, cuando la jornada laboral se prolonga más allá del punto en que el obrero sólo ha producido un equivalente por el “valor” de su fuerza de trabajo, el capitalista obtiene el plusvalor absoluto.

Una vez puestas las condiciones generales de producción de mercancías, el proceso de producción de plusvalor absoluto se desarrolla *“sobre la base de modos de explotación que se conservan históricamente sin intervención del capital. No se opera entonces más que en una metamorfosis*

*formal (...); la producción de plusvalor absoluto presupone una subsunción formal del trabajo en el capital” (Marx, 1979).*

De este modo se define que:

*“la subsunción es sólo formal porque el obrero: a) conoce todo el proceso de trabajo; b) la calidad del producto depende de la habilidad y de las condiciones bajo las cuales el obrero trabaja y, c) el obrero maneja individualmente los instrumentos de trabajo. De esta manera, la razón por la cual el trabajo se somete al capital se explica sólo por la separación del productor directo de los medios de producción, pero el obrero podría, en caso de tener medios de producción, realizar la misma tarea individualmente. Por ello, lo que distingue el proceso de trabajo subsumido al capital del productor directo y su proceso de trabajo es la escala en que se trabaja, mas no las condiciones técnicas del trabajo (...)” (Foladori, 1986).*

La producción de plusvalor relativo, por el contrario, se define una vez que se transforma el proceso técnico de trabajo preexistente y se provoca una reducción del tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de las mercancías provocando la subsunción real del trabajo al capital:

*“Su finalidad es el acrecentamiento del plusvalor por medio de la reducción del trabajo necesario, independientemente de los límites de la jornada laboral. El objetivo se alcanza mediante el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo. Ello trae aparejado (...) una revolución del proceso laboral mismo.” Este proceso, “supone un modo de producción específicamente capitalista, que con sus métodos, medios y condiciones sólo surge y se desenvuelve, (...) sobre el fundamento de la subsunción formal al capital (...) la cual es sustituida al entrar en escena la subsunción real del trabajo en el capital.” (Marx, 1979).*

Foladori (1986) sostiene que la revolución del proceso laboral es lo que define la sujeción del trabajo al capital, “*al desarrollar una división técnica objetiva en el interior de la fábrica*” lo que deviene en una parcelación y limitación del conocimiento del obrero de todo el proceso productivo.

Cuando Marx (1979) analiza los períodos históricos en que la expansión del modo de producción capitalista no fue hegemónica, señala que se establecen “*formas transicionales o híbridas*” de relaciones de sujeción del trabajo al capital, en las cuales:

*“al productor no se le extrae el plustrabajo mediante la coerción directa ni tampoco se ha verificado la subordinación formal de aquél al capital. (...) Junto a los productores autónomos, que ejecutan sus trabajos artesanales o cultivan*

*la tierra bajo el modo de explotación tradicional, (...) hace su aparición el usurero o comerciante, (...) que succiona parasitariamente a dichos productores. El predominio de esta forma de explotación en una sociedad excluye el modo capitalista de producción, aunque, (...) puede servir como transición hacia el mismo”.*

Sin embargo, Marx también avanza en señalar que estas formas híbridas no sólo se muestran históricamente en la transición sino que pueden ser detectadas en el proceso de producción de la industria moderna:

*“tal como lo muestra el ejemplo de la industria domiciliaria moderna, ciertas formas híbridas llegan a reproducirse aquí y allá, aunque con una fisonomía totalmente modificada, en el patio trasero de la gran industria.” “(...) no bien se apodera totalmente de un ramo de la producción, y aún más cuando se ha adueñado de todos los ramos de producción decisivos, el modo de producción específicamente capitalista deja de ser un simple medio para la producción de plusvalor relativo. Se convierte ahora en la forma general, socialmente dominante del proceso de producción. Como método particular para la producción de plusvalor relativo únicamente opera: primero, en tanto se apodera de industrias que hasta entonces estaban subordinadas formalmente al capital, esto es, en su propagación; segundo, en tanto los cambios en los métodos de producción revolucionan continuamente las industrias que ya habían caído en su órbita” (Marx, 1979).*

Por otro lado, Foladori (1986) plantea que estas formas híbridas (usuraria y comercial) no tienen por qué ser las únicas: *“(...) el capital comercial-industrial a través del crédito bancario es una de las formas transicionales hacia la subsunción formal y real más generalizada en el campo.”* En la actualidad, este proceso se ha hegemonizado definitivamente: predominan las relaciones entre el sector agrario y el capital industrial, comercial y el capital financiero.

#### 2.1.1.4 El proceso de trabajo agrícola

La agricultura presenta ciertas particularidades respecto a las formas de ocupación de la fuerza de trabajo, lo que significa un diferencial con la industria. De acuerdo con Foladori (1986), algunas de estas características son:

a) Menor control, en comparación a la industria, de las fuerzas naturales, por lo cual el proceso de trabajo y los ciclos de los cultivos se deben restringir a momentos y climas adecuados. Al contrario de lo que pasa en la industria, en la agricultura no es posible *“dividir el trabajo en tiempo y espacio en el proceso de trabajo, (...) lo que (...) conduce a una ocupación diferente a*

*través del tiempo*". Es decir, la producción de cualquier cultivo agrícola pasa por diferentes fases que determinan que el proceso de trabajo no pueda realizarse simultáneamente: preparación del suelo, siembra, manejos durante el crecimiento y desarrollo y la cosecha, se encuentran separadas en el tiempo. Esta característica determina la existencia de un proletariado temporal en la agricultura.

Piñeiro (2008) señala que *"a diferencia del trabajo en las manufacturas o en la industria, en la agricultura se trabaja sobre materiales vivos"*. Por lo tanto, el trabajo en la agricultura se encuentra regido por los tiempos biológicos que son procesos difíciles de modificar.

*"El trabajo aplicado a la tierra, por medio de herramientas o máquinas, no puede acelerar estos procesos (...); en la industria una mayor velocidad en el proceso de trabajo redundará en una mayor producción de piezas por unidad de tiempo y eso aumentará la productividad del trabajo (...)"*.

En el caso de la agricultura, la productividad aumentará siempre subordinada a los procesos biológicos y condiciones climáticas.

b) Otro aspecto es que la amplia extensión geográfica es una constante y provoca una distribución geográfica dispersa de la población. Como además, la ocupación es diferente a lo largo del año, no sólo *"la población está esparcida sino que, además, está en constante movimiento tras los lugares y momentos de mayor demanda de cada cultivo"* (Foladori, 1986).

Estas características de la ocupación rural dan lugar a que las explotaciones agrícolas -y agroindustriales-, muestren una tendencia permanente *"a retener de una u otra forma el trabajador a la tierra en lugares cercanos o inmediatos a la empresa"* (Foladori, 1986).

#### 2.1.1.5 Sujeción al capital en sus diversas formas en el agro

De acuerdo a lo analizado sobre la necesidad del capital de contar con trabajadores temporario, señala Lenin, citado por Foladori (1986), *"(...) en la agricultura el capitalismo penetra con especial lentitud y a través de formas extraordinariamente diversas. La asignación de tierras al obrero del campo se efectúa muy a menudo en interés de los mismos propietarios rurales (...)"* Es decir que, *"el hecho de que el proletario agrícola tenga tierra, en una gran porción, no niega por otra parte la tendencia general hacia la desposesión completa de los medios de producción"*.

Además de la desposesión de los medios de producción, el trabajador

directo que posee tierra, tiende a ser también trabajador asalariado, en el sentido que se ocupa durante ciertos períodos del año en su parcela y, en otros momentos se ve obligado a vender su fuerza de trabajo en empresas capitalistas. La producción en la parcela no constituye un trabajo independiente. Esto tiene consecuencias directas sobre las condiciones de trabajo y el proceso de producción, es decir que el productor deja de decidir libremente, de tener control sobre las mismas y *“se ve poco a poco, sujeto al capital en sus diversas formas”*. Además del capital *usurero-comercial*, más recientemente el capital representado en el crédito bancario o industrial, sujeta al productor directo, obligándolo a producir determinado cultivo a través del uso de determinada tecnología de insumos (fertilizantes, insecticidas, semillas) y finalmente comprometiendo la compra a futuro del producto (Foladori, 1986).

La modalidad en que el capital sujeta al productor directo presenta, a su vez, diversos grados de independencia relativa. Estas formas, denominadas por Marx como *“transicionales o híbridas”* que se reproducen en *“el patio trasero de la gran industria”*, de la agroindustria, pueden percibirse al analizar la situación de trabajadores directos o semiproletarios en el agro, que no terminan de constituirse en campesino independiente, dado que produce plusvalor que se lo apropia el capital. Tendencialmente, *“el trabajo se va sometiendo permanentemente al capital bajo relaciones mercantiles y capitalistas. La parte de la venta de la fuerza de trabajo sólo refleja un grado de subsunción al capital mucho mayor que cuando realiza directamente su producto”* (Foladori, 1986). Por otro lado, si el productor directo no ocupa su fuerza de trabajo para la producción de mercancías, sino para la de valores de uso que consumirán él y su familia, la situación no sería muy diferente en el sentido que la producción que obtiene sería parte del ingreso anual para su subsistencia.

Con el desarrollo de la industria urbana de la mano de las revoluciones técnicas, el papel del capital comercial también se transforma hacia el establecimiento de nuevas relaciones de producción. Este se constituye en palanca para la separación del productor de sus medios de producción hasta convertirlo en proletario (Foladori, 1986).

Las vías de transformación de las relaciones de producción a partir del control del comercio sobre la producción se caracteriza por presentar un proceso lento en la cual subsisten las relaciones precapitalistas y predomina la subsunción formal del trabajo en el capital antes que la revolución de las fuerzas productivas.

*“Es el aislamiento geográfico, la escasez de vías de comunicación o la imposibilidad de que el productor llegue por sí mismo al mercado, lo que impide el rápido desarrollo de la competencia, con lo cual florecen formas atrasadas de*



*explotación del trabajo por el capital” (Foladori, 1986).*

El crédito bancario aparece como mecanismo de superar estas formas atrasadas. Este capital se encuentra supeditado a la industria y es promotor del desarrollo de las fuerzas productivas. El grado de inserción y dominio del crédito bancario sobre la producción dependerá del cultivo en particular y de las condiciones técnicas de producción (Foladori, 1986).

Dos ejemplos mexicanos son relevantes a los efectos de ilustrar estas formas de sujeción del trabajo al capital en situaciones productivas agrícolas distintas. El caso de los pequeños productores de caña de azúcar, en tanto se encuentran ubicados dentro del área de influencia del ingenio deben por ley realizar el cultivo. No tienen la libertad de decidir el producto a cultivar y tampoco pueden decidir el mercado donde vender la caña, están “*incorporados*” al ingenio (Foladori, 1986).

Otro caso es el de los ejidos colectivos, en los cual los productores han perdido la ubicación física de su parcela y la noción de los límites de cada una, están incorporadas a la explotación conjunta. No deciden qué producir sino que el banco, a través de sus técnicos establece cuales son los cultivos a realizar en cada ciclo agrícola al tiempo que realiza una estricta fiscalización del uso del crédito. Este no llega en dinero en efectivo sino en insumos. El banco además define el comprador. Señala Foladori(1986): *“el ejidatario está a un paso de la proletarización completa. Lo único que posee, a diferencia del jornalero es el usufructo legal de la parcela, lo que le da derechos sobre el reparto anual de utilidades, cuestión que por cierto no lo aleja mucho de un verdadero proletario. Ni siquiera deciden (...) sobre el reparto total de ganancias. En la mayoría de los casos es el banco, quien determina la cantidad que se destinará a la acumulación (...)”*. En definitiva, no tiene ninguna independencia frente a su producción, no controla su proceso de trabajo, *“se ha convertido en muchos casos en un verdadero proletario agrícola con tierras”*.

Foladori (1986) en discusión con las perspectivas campesinistas, sostiene que estas formas transicionales de subsunción del trabajo al capital no tienen nada que ver con la subsunción formal del trabajo al capital. Esta última refiere a trabajadores asalariados y las formas transicionales a trabajadores directos, por lo cual pertenecen a clases sociales diferentes.

En este sentido, se diferencia de Lautier en la medida que este considera las formas transicionales como de subsunción formal. A partir de esta caracterización plantea la discrepancia en considerar al pequeño productor mercantil sujeto al capital como la misma clase social que los trabajadores asalariados. Independientemente del grado de sujeción del productor directo al

capital (de su situación de hipoteca, endeudamiento, etc.) su situación jurídica es la de propietario, lo que expresa una determinada condición económica. Concluye entonces que, *“Una cosa es quien es dueño de los medios de producción y trabaja en forma directa y otra es quien no posee en absoluto esos medios”* (Foladori, 1986).

En referencia a esto –en respuesta a Bartra- sostiene que existe una diferencia importante si el método de extracción de excedente, según provenga de las relaciones entre el productor directo y el capital o de las relaciones de explotación sobre el trabajo asalariado. La diferencia entre estas relaciones sociales de explotación es que en el caso del productor directo o el campesino, no hay plusvalor absoluto en el alargamiento de la jornada laboral porque este vende su producto terminado y no su fuerza de trabajo (Foladori, 1986).

Es evidente que existen procesos intermedios de subsunción del trabajador directo al capital, pero no habrá subordinación total del proceso laboral hasta tanto no se haya separado definitivamente de los medios de producción. Esta situación crea una manera indirecta de subsunción al capital y no en una subsunción formal del trabajo al capital, que, como ya se mencionara, refiere al trabajo asalariado. En relación a este, sostiene que:

*“el análisis de las diferentes etapas por las que atraviesa la subsunción real (cooperación simple, manufactura y gran industria) es, al mismo tiempo, el análisis de las transformaciones que ocurren en el interior del proceso laboral. Por ello a Marx le preocupa distinguir la extracción del excedente a partir de transformaciones del proceso laboral de la extracción de excedente mediante la mera prolongación de la jornada de trabajo”* (Foladori, 1986).

Como se mencionó, el mecanismo de subsunción formal del trabajo al capital no cambia en primera instancia las condiciones técnicas del proceso de trabajo y el obrero mantiene el control sobre el mismo proceso. El primer cambio importante aparece con la *“división subjetiva del trabajo”*, esto es *“que el obrero ya no conoce todo el proceso de trabajo igual que anteriormente, aun cuando siga sometido solo de manera formal (...)”*. Se produce una especialización en cada una de las etapas del trabajo y el obrero ya no produce controlando todas las fases de elaboración de determinado producto. Al cabo de pocas generaciones no se cuenta con el conocimiento ni la habilidad suficiente para desarrollar el proceso de producción en su conjunto, se produce una definitiva parcelación, división en el trabajo, que tiene como consecuencia un aumento en la productividad y en la misma medida aumenta la dependencia, la subsunción del trabajo al capital (Foladori, 1986).

La introducción de la máquina produce una sujeción aún mayor del

obrero al capital. Se produce una división objetiva del trabajo, independiente de las habilidades de los obreros y se impone el ritmo y capacidad de trabajo de la máquina de la cual el trabajador pasa a constituirse en un apéndice de la misma.

*“Ahora el obrero no solamente no conoce todo el proceso de trabajo, cuestión que había perdido con la manufactura sino que por sí solo, sin la máquina no es capaz de hacer nada y la máquina por el volumen y condiciones de trabajo no está al alcance más que del capital capaz de comprar grandes cantidades de medios de producción y fuerza viva”* (Foladori, 1986).

En la agricultura el grado de sujeción de trabajo al capital nunca llega a los niveles de la industria. El proceso de producción, debido a la incidencia de la naturaleza y los ciclos biológicos, se ve sometido a una división temporal del trabajo., rompiendo la simultaneidad en las distintas fases del proceso. El proceso biológico, además, facilita el proceso de producción ya que este se desarrolla en buena parte naturalmente, es decir aun cuando los trabajadores desconozcan el ciclo de la planta o parte del mismo. Según Foladori (1986), esta característica permite al obrero asalariado convertirse a productor directo sin mayores dificultades.

La gran extensión de tierra y el carácter insustituible de la misma para la producción agrícola, limitan las posibilidades de mecanización en comparación a la industria, con variaciones entre distintos cultivos. En aquellos casos donde la mecanización es generalizada, el proceso laboral requiere del movimiento del obrero sobre el campo y por esto, el control de la maquina se realiza a partir del trabajador, por el desfasaje entre las distintas tareas del proceso. Además, el obrero no atiende una parte de la máquina sino que maneja una máquina completa, el tractor y similares, susceptibles de ser usadas por el obrero asalariado y el productor directo. Y concluye:

*“en el trabajador asalariado agrícola siempre está presente la posibilidad ideal de de su conversión en un productor independiente”* (Foladori, 1986).

La ilusión de la reconversión del trabajador asalariado agrícola en “productor directo” – “independiente”, “sin patrón”, “pequeño productor”-, es alimentada y reforzada por la convicción de que de la tierra se obtienen los alimentos para la subsistencia, la posibilidad de contar con una vivienda para el asentamiento y la reproducción familiar.

## 2.1.2 La expansión capitalista en el agro

### 2.1.2.1 Impactos globales de las transformaciones

En las últimas décadas, la penetración del capital en el agro ha adquirido un ritmo inédito acompañando los cambios en el resto de la economía. A nivel global se desatan una serie de transformaciones políticas y económicas que impactan sobre el escenario de producción y comercio mundial, sostenido en importantes innovaciones tecnológicas en diversas áreas, fundamentalmente la informática y las comunicaciones.

Señalan Arriola y Vasapollo (2005) que *“a partir de la segunda post guerra, el desarrollo tecnológico ha provocado fuertes cambios sea en el método de producción, y más directamente en el mundo del trabajo. La industria se ha transformado, los equipos, nacidos para mejorar la productividad del trabajo de los obreros en procesos repetitivos han aumentado en realidad los ritmos y la carga de los trabajadores sin generar incrementos similares de salario real ni correspondientes a las reducciones del horario de trabajo”*.

Otro cambio importante significó el pasaje de la gran industria que centralizaba en su interior todos los procesos de producción a la industria descentralizada (Arriola y Vasapollo, 2005). Esto tiene importantes significados en las economías de los países del tercer mundo y Latinoamérica en particular, en los cuales se visualizan acelerados procesos de precarización de los trabajadores, desempleo estructural y sobreexplotación de los bienes naturales convertidos en recursos para la expansión mundial de las relaciones capitalistas.

En relación a las transformaciones en las relaciones de trabajo, se ha verificado por un lado, *“una desproletarización del trabajo industrial, fabril, manual, especialmente, aunque no sólo, en los países del capitalismo avanzado; (al mismo tiempo se agudizaron procesos de) heterogeneización, subproletarización y precarización del trabajo. Disminución del proletariado industrial tradicional y aumento de la clase-que-vive-del-trabajo”* (Antunes, 1998).

En el mismo sentido sostienen Arriola y Vasapollo (2005), que esta nueva fase presenta una *“acentuación de las desigualdades de ingresos y de condiciones de vida”* en los países de capitalismo avanzado al tiempo que es acompañado por la *“marginalización de regiones enteras del globo del sistema de intercambios, y una competencia cada vez más intensa entre capitales y también entre trabajadores”*.

Respecto a las transformaciones en el agro, Astarita (2008) señala:

*“La mundialización del capital ha estado acompañada por el desarrollo de las fuerzas productivas en el agro. A partir de los años 1950-1960 se produce la revolución verde y con ella una progresiva expansión de la producción. Le siguió la revolución en la genética, la introducción de máquinas computarizadas, y la utilización de satélites para mejorar el manejo de suelos y fertilizantes y control de los cultivos. Como resultado, entre 1961 y 2005 la producción de cereales en el mundo creció a una tasa anual de 2,2%, y en los países subdesarrollados a una tasa del 2,8%. Para el mismo período la tasa anual de crecimiento de la producción de oleaginosas en el mundo fue del 4%, y en los países subdesarrollados del 4,4%. La de carne fue del 3% para el mundo y 4,8% para los países subdesarrollados; y la de leche del 1,4 y 3,2%, respectivamente. Como resultado de los avances tecnológicos, la productividad también se incrementó. Desde 1970 a 2000 el producto agrícola mundial (medido en dólares estadounidenses de 1990) se duplicó, pasando de US\$ 645.900 millones a US\$ 1,3 billones, en tanto el aumento del trabajo agrícola fue del 40%, pasando de 898 millones a 1.300 millones de personas”.*

#### 2.1.2.2 La economía agraria en América Latina

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, hasta los inicios del Siglo XX, se consolida la inserción subordinada de la economía al mercado internacional en el proceso denominado Modernización Conservadora (Chonchol, citado por Piñeiro, 2004). A partir del desarrollo industrial europeo, que generó una demanda creciente de materias primas y de alimentos para una población trabajadora en expansión, se establecieron las bases de acumulación del capital. Se producen transformaciones en las formas de producción agrarias que tuvo en la expulsión de grandes cantidades de población indígena y campesina, una de las principales consecuencias. Las potencias industriales con Inglaterra a la cabeza, en alianza con las oligarquías terratenientes, promueven el desarrollo del comercio, el transporte, el sistema bancario y de esta forma lograron dominar la producción agrícola.

Conforme se desplegó un crecimiento demográfico exponencial en torno a las ciudades, se fue constituyendo así la reserva de fuerza de trabajo para una industrialización incipiente. Entrado el Siglo XX, se consolida una estructura fundiaria privada orientada a la agro-exportación, se empiezan a desarrollar incipientes formas de producción agroindustriales. Según Karelys Abarca (2006):

*“a partir de 1914, las clases medias de las sociedades latinoamericanas empezaron a disputarle el poder político a las oligarquías terratenientes.*

*Asimismo, los latifundios empezaron a perder vigencia para dar paso a los complejos agro-exportadores que combinaban los rasgos de la actividad agrícola con rasgos de actividad industrial manufacturera y sus innovaciones tecnológicas”.*

El incipiente desarrollo industrial fue impulsado por la gran depresión de los años 30 y las crisis bélicas de los países centrales. Se implementó de esta forma el Modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI), a través del cual se absorbió los excedentes exportables de materias primas, se redistribuyeron parcialmente a otros sectores de la economía y a la implementación de políticas de bienestar social aunque no significó una reinversión productiva en el latifundio. En este contexto, es promovida –aunque tímidamente- la agricultura familiar y campesina como una forma de garantizar alimentos a la población trabajadora industrial de las ciudades. Por otro lado, las burguesías autóctonas, a veces en alianzas con las masas campesinas y en ocasiones a partir de los militares, se volcaron a la disputa del poder terrateniente y del latifundio, obstáculo que se oponía a la modernización agraria. Esto dio lugar a que en décadas del 50 y 60, se iniciaran procesos y proyectos de reforma agraria en la mayoría de los países latinoamericanos. Sumado a esto la nueva potencia mundial dominante en la región -Estados Unidos-, lanzó la Alianza para el Progreso, con el objetivo de detener los procesos de reforma agraria de inspiración revolucionaria, sobre todo a partir de la revolución cubana de 1959.

*Señala Chonchol (1994) que, “el sistema del latifundio tradicional conducía a una gran subutilización de la tierra y de la mano de obra. No era pues posible avanzar en la industrialización, que exigía materias primas y alimentos abundantes y baratos, sin destruir el sistema agrario del latifundio. Ya fuera para agilizar una economía capitalista de mercado o para pasar a una agricultura socialista, el viejo latifundio debía desaparecer como consecuencia de las políticas agrarias de cambio y modernidad”.*

Una vez finalizadas las Guerras Mundiales y procesada la reorganización de los países capitalistas centrales, el ISI comienza a mostrar signos de agotamiento: procesos inflacionarios, limitaciones agrícolas, estancamiento industrial. Las clases dominantes requieren establecer un nuevo patrón de acumulación dado que las economías latinoamericanas vieron reducida su capacidad de captación de divisas internacionales. Se manifiesta un descontento social generalizado, fundamentalmente a partir del perjuicio sufrido por los sectores trabajadores y asalariados, lo que resulta en revueltas campesinas y obreras y procesos revolucionarios. Su correlato fue la reacción burguesa a través del establecimiento de nuevas formas de regulación de las relaciones capital-trabajo y más adelante la imposición de la fuerza.

A partir de los años 70, se agudizan los procesos de liberalización de las economías latinoamericanas y un creciente proceso de globalización económica mundial, comercial y financiera, catalizada desde los organismos financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial) y las empresas multinacionales. Respecto al proceso de globalización, Ianni, citado por Piñeiro (2004), sostiene que *“destruye y reproduce, subordina e integra, subsumiendo formal o realmente las más diversas formas sociales y técnicas de organización del trabajo. Revoluciona relaciones de producción y modos de vida en todos los lugares próximos y remotos”*.

### **Integración vertical y la industrialización de la agricultura**

De manera hegemónica el capitalismo ha desarrollado como forma de encadenamiento productivo los complejos agroindustriales. El proceso productivo se desarrolla en base a una fuerte integración vertical de la cadena agroalimentaria. La agricultura queda subordinada como un todo al capital concentrado en un segmento, el núcleo del complejo agroindustrial, desde el cual se define y controla todo el proceso, imprimiendo a la producción agrícola un carácter industrial. El resultado es un proceso de concentración en la propia producción agrícola. Al mismo tiempo, la agricultura pasó a cumplir exclusivamente una función de producción de materias primas y se convirtió en absorbedora del capital productivo de tipo industrial (Belato, 1986). Estas formas y mecanismos de integración productiva se fundamentan en la teoría del “agrobusiness” o agronegocio.

La industrialización de la agricultura es impulsada por el capital - fundamentalmente transnacional- como penetración necesaria e ineludible para la apropiación de los procesos productivos agrícolas dependientes de procesos, biológicos y energía solar sobre grandes extensiones de suelo. Gradualmente, la industria se fue apropiando de procesos tecnológicos que tradicionalmente se realizaban en como parte del trabajo rural. De esta forma, la tracción animal fue sustituida por la moto-mecanización, el uso de estiércol animal por los fertilizantes de síntesis química, las semillas producidas en los predios de los campesinos fue sustituido por la selección y producción de variedades de alta productividad y la producción de híbridos. A este proceso de lo denomina apropiacionismo industrial (Ehlers, 1996). Se consolidó así el sistema agroindustrial transnacional, cuyo resultado es la dependencia creciente del uso de nuevas técnicas de mayor cantidad de maquinarias novedosas, equipos industriales, fertilizantes, plaguicidas, semillas mejoradas genéticamente (Karelys Abarca, 2006).

El capital desintegra, entonces, la agricultura de sus funciones y se

establece por tanto un nuevo orden que deberá recomponer el desorden tanto horizontal como verticalmente. Belato (1986) sostiene que el instrumento a través del cual la industria establece el orden vertical para apropiarse de sucesivas etapas del flujo de producción es “*el contrato*”.

Roy, citado por Belato (1986) distingue cuatro tipos de integración vertical:

A) El primero: solo tiene una función de contraposición, no hay contrato “*el productor rural compra los insumos de quien desea y vende la producción a quien le pague el mejor precio*”.

B) El segundo tipo es el contrato de producción que puede asumir dos subtipos: 1) con cláusulas limitadas de control; y 2) con cláusulas de control completo. En el primer subtipo la empresa garantiza al productor un conjunto de créditos, insumos, y el derecho de compra o no de la producción sin garantía de precio, o condicionada a la calidad del producto. El segundo, implica la supervisión de la producción por parte de la empresa, que además detenta la propiedad de los insumos y del producto del cual se responsabiliza de su venta.

C) El tercer tipo de integración vertical, es lo que se caracteriza por el avance de las empresas sobre la producción agrícola. Desde la perspectiva del “agro-business” las razones para esta integración es de dos naturalezas: 1) la posibilidad de obtener lucro a partir del control estricto de la calidad y el uso óptimo de insumos; y 2) la poca habilidad del productor independiente en satisfacer las necesidades de la firma.

D) El cuarto tipo de integración lo constituyen las cooperativas.

En el agro uruguayo han existido y existen ejemplos que combinan diferentes tipos de integración vertical, como ser: la cadena de la remolacha azucarera ligada a RAUSA en noreste de Canelones; los *façoneros* de pollos y de cachorros integrados vertical y en forma subordinada a las industria avícola y chacinera respectivamente. También la integración vertical en cooperativas, de las cuales CONAPROLE es el caso más notorio, a la cual se agrega las Cooperativas Agrarias del litoral lechero y cerealero.

### **Nuevo patrón de acumulación económica-productiva**

El nuevo patrón de crecimiento económico instaurado definitivamente desde la década del 70 de la mano de dictaduras militares y que en líneas generales se mantiene hasta hoy, profundizó aún más las desigualdades sociales y el papel subordinado de las economías regionales al capital



comercial y financiero internacional.

Es importante subrayar que *“al mismo tiempo que algunas agroindustrias se benefician de los avances tecnológicos y la inyección constante de capital financiero, los pequeños y medianos productores del campo no se benefician o se benefician muy poco de las ventajas que ofrece la modernización capitalista a los sistemas agrarios. El uso intensivo de la tierra en los grandes complejos agroindustriales hace imposible que se absorban los enormes contingentes de desempleados de las sociedades, por el contrario, crea condiciones de trabajo eminentemente temporales”* (Karelys Abarca, 2006)

Por otra parte, Belato (1986) afirma:

*“La expansión de los métodos de producción sobre la forma de contrato gana creciente importancia en toda la agricultura capitalista. (...) Tales métodos de producción son siempre indicativos del grado de concentración del capital en el segmento agroindustrial, y de la subordinación de la agricultura a la industria mediante la intensificación de la aplicación de capital en el proceso directo de la producción agropecuaria. La subordinación directa del proceso productivo agrícola disminuye, en la mayoría de los casos, la necesidad de las corporaciones en efectuar el control de tierra (...)”*

El nuevo patrón de acumulación implicó el reordenamiento y una división del trabajo en la agricultura. Las formas subordinación se combinaron con formas de subsistencia y resistencia del campesinado:

*“El pretexto para mantener a los pequeños productores en la tierra y abrirles espacios de sobrevivencia y empleo acaba por tornarlos blancos privilegiados de las cadenas agroalimentarias. Si es verdad que las formas de integración implican rearticulación en el campesinado en la órbita del capital monopolista es por tanto, su permanencia en el campo, es también verdad que todos los que no fueran integrados tenderán a ser excluidos de la producción. En esta lógica el capital no destruye necesariamente al campesinado, selecciona y excluye los excedentes”* (Belato, 1986).

La agudización actual de estos procesos requiere una perspectiva crítica del Desarrollo Rural, en el sentido que atienda estos procesos como condicionantes globales de las acciones e instrumentos para el trabajo con las poblaciones rurales ubicadas en relaciones de subalternidad. El dominio no se reduce al plano económico y tecnológico sino que como señala Martins de Carvalho (2007):

*“la ideología que acompañó la segunda fase de la “revolución verde burguesa”,*

*ahora emblemáticamente respaldando el agronegocio burgués, o sea la gran empresa capitalista en el campo, y los OGMs, se tornó no solamente la ideología dominante en el discurso sobre la producción rural como hegemónica en la perspectiva de las estrategias de desarrollo rural. Como ideología hegemónica dio la dirección general de la dinámica de los cambios económicos y sociales en el campo, consiguiendo atraer a la burguesía agraria, a parte del campesinado y a fracciones del proletariado rural”.*

La hegemonía de la ideología del agronegocio burgués, es también cooptadora de importantes sectores de los movimientos y organizaciones sociales de trabajadores rurales. Los cuales se ven atraídos por las promesas de resultados futuros favorables y las ventajas de corto plazo ofrecidas por las agroindustrias, a raíz de las cuales aceptan someterse sin resistencia a la pérdida del control sobre su proceso de trabajo. En el caso de los sectores del campesinado y la producción familiar, se arriesgan a perder la posesión definitiva de la tierra como consecuencia del endeudamiento con el agronegocio (Martins de Carvalho, 2006).

Por otra parte, los gobiernos de los Estados -caracterizados como “*Estados-Clientes*” por Martins de Carvalho<sup>1</sup>- tienden a utilizar la ayuda humanitaria y las políticas de tipo compensatorio para antes que todo reproducir las condiciones de subalternidad de las poblaciones más pobres. Esto se debe a que estas ayudas y políticas deben ser negociadas con los intereses de las potencias empresariales e imperiales mundiales y por tanto no enfrentan cuestiones básicas estructurales de la economía de un país. De esta forma, los gobiernos mantienen las relaciones de dependencia de los países del tercer mundo y facilitan la continuidad de la reproducción de la explotación de su pueblo y de los recursos naturales.

Las personas y organizaciones sociales populares son críticas de sus gobiernos al considerarlos sumisos al poder de las empresas multinacionales, pero se sienten impotentes para romper sus lazos de “*subalternidad crítica*”:

*“vivencian una ambigüedad de difícil superación: son críticos de los programas gubernamentales de apoyo social y, al mismo tiempo, dependientes de ellos. A veces racionalizan afirmando que esa aceptación “de lo que viene de arriba” es una manera de negociación táctica para acumular fuerzas, sin encontrar caminos para la construcción de estrategias capaces de dar rumbo a esas iniciativas tácticas”<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> Martins de Carvalho, H. 2009. A readequação do Estado aos interesses do capital. O crescimento da pobreza e da fome no mundo (sin publicar).

### 2.1.3 Organización, programa y emprendimientos económico-productivos de los trabajadores

#### 2.1.3.1 Lucha por tierra

La lucha por el acceso a tierra ha constituido parte de las acciones de los colectivos de trabajadores rurales, especialmente el campesinado en América Latina, los partidos de izquierda y sectores populares en general, como forma de superación de las condiciones de vida de la población más desfavorecida. Asimismo, ha ocupado un lugar relevante en las agendas políticas asociado a la implementación de reformas agrarias para la transformación de las estructuras socio-productivas agrarias. Se entiende relevante incorporar esta dimensión para el análisis de la experiencia bajo estudio.

El carácter de la lucha por la tierra abre lugar para un interesante debate en torno a la finalidad que se persigue con la misma, presentándose con objetivos que se orientan a la transformación de las estructuras agrarias o buscando reformas parciales con el objetivo de administrar las secuelas de la cuestión agraria. En ambas situaciones existe un punto de partida común: la necesidad de los desposeídos del campo (campesinos y proletarios) de acceder a un medio de producción y de vida. En tal sentido, se encuentra habitualmente en las plataformas de los trabajadores rurales asalariados. En este sentido Foladori (1986) especifica que:

*“la demanda por la tierra como forma de lucha de los obreros agrícolas es la representación ideológica más directa de las condiciones objetivas en que se desarrolla su trabajo. De ahí que las posibilidades del desarrollo de una forma de conciencia que plantea reivindicación socialistas sea mucho más difícil entre los obreros agrícolas que entre los obreros industriales”* (Foladori, 1986).

Desde el punto de vista político-estratégico, el papel de la lucha por la tierra puede representar un proyecto para el conjunto de la masa trabajadora. Este se ubica en función de una comprensión cabal de la expansión capitalista y su expresión a nivel agrícola:

*“Si comprendemos las peculiaridades del proceso de trabajo en la agricultura; cómo se desarrolla éste una vez que se desarrollan las relaciones capitalistas de producción; en qué forma sujeta el capital al trabajador asalariado en la agricultura y las consecuencias que de ello se desprenden, podremos entender que la lucha por la tierra puede ser una bandera del proletariado agrícola (...). A su vez el proletariado agrícola tiene mucha mayor capacidad para asimilar que la lucha por tierra no acaba con su explotación y deberá desarrollarse un*

*programa que permita una alianza mucho más estable con el proletariado urbano” (Foladori, 1986).*

En el marco de estrategias de lucha por la tierra, de planes de Desarrollo Rural, Colonización y/o Reforma Agraria desde perspectivas críticas al sistema vigente, colocando a los sectores populares del campo (fundamentalmente trabajadores asalariados y pequeños productores) como principales protagonistas de las mismas, resulta imprescindible indagar teóricamente acerca de la organización social y las capacidades de gestión y autogestión de los procesos colectivos de producción y trabajo. Además, es necesario estudiar cómo estos procesos se entroncan con el resto de las actividades humanas de la vida social de las personas que los integran. Es preciso conocer cómo se manifiestan como nuevo sujeto colectivo de carácter económico-productivo, cuáles son sus capacidades de interlocución frente al Estado y frente a otros sectores sociales. En particular indagar acerca de cómo se vinculan los colectivos de estos emprendimientos con su organización sindical/gremial “madre” de carácter político y/o reivindicativo.

Las expresiones de lucha y organización de los trabajadores del campo, tienen un significado concreto en el contexto general de las nuevas formas de regulación y reestructuración productiva del capital, propiciado por las políticas neoliberales. La población trabajadora rural, que sufre directamente los impactos destructivos del capital sobre los bienes naturales y la privación de condiciones de vida medianamente aceptables, también ha incorporado una expresión de resistencia en la organización económica de emprendimientos agrarios populares. Parece lógico, como señala Cruz (2007), que los sectores sociales trabajadores, busquen alternativas en términos de relaciones sociales de producción a fin de preservar o recuperar condiciones de vida deterioradas por el modo de producción hegemónico.

Al analizar la realidad del campo Brasileiro, Dal Ri y Vieites (2008) sostienen que independientemente de la heterogeneidad de situaciones que conforman las categorías de trabajadores del campo (ocupantes, parceleros, medianeros, arrendatarios, etc.), representan un número mayoritario de trabajadores que se encuentran mucho más próximos a una relación de subordinación asalariada, que de cualquier concepto de autonomización del trabajo. Afirman que *“de hecho, la mayor parte de los trabajadores involucrados en la lucha tiene más que ver con la agricultura capitalista que con la campesina tradicional”*. Sin embargo, esto no significa un impedimento para que los trabajadores rurales se identifiquen con la tierra y vean en la apropiación de la misma una posibilidad de autonomización frente al capital.

### 2.1.3.2 Organizaciones económicas populares – organizaciones de trabajo asociado

Según Tiriba (2001), la complejidad de las Organizaciones Económicas Populares (OEP) se encuentra pautada por la diversidad de condiciones presentes y por la confluencia de los intereses que en ellas convergen. Las OEP se incrustan y gestionan “*dentro de una sociedad en conflicto que se ha movido bajo la hegemonía de la lógica excluyente del mercado capitalista*” (Tiriba, 2001). En definitiva y en última instancia lo que define el signo de estas nuevas expresiones populares -en este caso en la esfera económica- es el proyecto de sociedad que orienta su dinámica cotidiana.

En esta dimensión es preciso situar el trabajo como fuerza central en la organización económico-productiva de las experiencias de trabajadores. Desde una perspectiva político-ideológica un emprendimiento alternativo contiene “*relaciones de producción caracterizadas por la perspectiva de valor de uso y no de valor de cambio, por las cuales el trabajador es productor y sujeto creador de sí, de la historia y en la cual tiende a diluirse la propiedad individual de los medios de producción y la jerarquía asegurada por los que 'saben'*” (Tiriba, 2001).

Lo anterior sitúa la cuestión en un desafío ya no solamente del emprendimiento aislado sino en la ampliación de esas 'prácticas de trabajo' en toda la sociedad, es decir exige una sociedad alternativa, o mejor aún una nueva sociedad. Implica por un lado, procesos cotidianos de trabajo y de vida a partir de los cuales se construyen nuevas praxis educativas, nuevos sentidos; al tiempo que se desarrollan acciones de las organizaciones del movimiento popular por la disputa por la hegemonía, subvirtiendo el orden de dominio del capital sobre el trabajo. Lo que llama la atención acerca de lo imprescindible que se convierte el avance “*en la vinculación entre prácticas económicas y la construcción de poder alternativo*” (Tiriba, 2001).

Mayor es el desafío para las organizaciones de trabajadores, sindicales y territoriales, en la actualidad histórico-concreta del capitalismo, en el perfeccionamiento de la división social y técnica del trabajo. Las conquistas que los trabajadores puedan lograr hacia una mayor libertad y autodeterminación, pueden representar avances parciales en la conquista de espacios de poder, ya no sólo en los modos de producción, sino en el modo de ser de los seres humanos.

En este contexto contradictorio, es posible plantear la 'esperanza' de la construcción de una nueva forma de trabajo, “*el embrión de una nueva cultura*” que a partir de la experiencia de las personas se articule en otras “*formas de*

*producir: menos violenta, menos jerárquica, mas humanizada” (Tiriba, 2001). Las experiencias de las OEP, se presentan como potencialidad que “reside en el hecho de que ella puede constituirse en un amplio proceso práxico-educativo, en una escuela que debe ser vivida no sólo para atenuar los problemas del desempleo, sino también para que los trabajadores y la sociedad descubran una nueva manera de hacer y concebir las relaciones económicas y sociales” (Tiriba, 2001).*

El establecimiento o crecimiento de relaciones sociales de producción alternativas, plantea la negación de los principios de la economía convencional: la negación del asalariamiento, de la propiedad limitada de los medios de producción, de la apropiación privada de la producción de la riqueza social, de la escisión entre la concepción y ejecución de los proceso económicos y de la separación entre los que hacen y los que deciden en función de asimetrías de conocimiento, poder y propiedad (Cruz, 2007).

Estas necesarias rupturas exigen la organización de trabajadores en una nueva lógica. Una nueva dinámica de relaciones económicas, que permita ampliar y reproducir el modo de producción emergente en medio de las restricciones impuestas por el modo de producción hegemónico. Requiere entonces, que las alternativas se transformen en utopía, en un nuevo proyecto civilizatorio (Cruz, 2007).

#### 2.1.4 Cooperación

Se intentará en este punto abordar la cooperación de acuerdo a una perspectiva que permita analizar el proceso de trabajo como un producto histórico concreto, resultado de relaciones sociales. A partir de esto se buscará una aproximación conceptual que permita analizar y reflexionar sobre el potencial de la forma en cómo se desarrolla el trabajo, de cara a la transformación de la realidad de los trabajadores. La inquietud radica en la necesidad de precisar una posición frente al tema. Se han escuchado innumerables recomendaciones respecto a que “los trabajadores, los pequeños productores, ‘los pobres’ deben asociarse”, “deben cooperar entre ellos” para mejorar su situación (como si fuera fruto de un mandato divino o la verdad revelada). Sin embargo, no es posible actuar cooperativamente de manera aislada del contexto e independiente de las relaciones existentes en la sociedad.

Rios, citado por Scopinho (2006), denomina la “*doctrina cooperativa*” o el “*cooperativismo doctrinario*”, a la ideología promotora de igualdad y humanismo que al mismo tiempo es funcional al sistema vigente. Se pretende remendar problemas económicos y sociales en un momento histórico marcado

por la presencia de grandes corporaciones, bajo *“la idea de que basta que los pequeños se unan para tener fuerza”*. Ante resultados negativos de las experiencias de cooperación entre trabajadores, se concluye generalmente:

*“Si fracasan, todo se resume en un problema de relacionamiento entre individuos. Fracasaron no por una situación de clase desventajosa, por la falta de acceso a los centros de decisión política y de control de los instrumentos económico-financieros reguladores del mercado y de precios de sus productos, sino porque, como individuos ‘ignorantes e ineficientes’, son incapaces de ‘cooperar’”* (Ríos, citado por Scopinho, 2006).

#### 2.1.4.1 La cooperación en el modo capitalista de producción

Para avanzar en la comprensión sobre la cooperación, es importante hacer referencia al planteo de Marx (1979) quien se refiere a la cooperación en el modo capitalista de producción, como *“la forma del trabajo de muchos que, en el mismo lugar y en equipo, trabajan planificadamente en el mismo proceso de producción o procesos de producción distintos pero conexos”*. Esta forma de trabajo amplifica la capacidad productiva que obreros aisladamente no podrían realizar. Se despliega una *“potencia social de fuerzas”*, que significa la creación de una nueva fuerza productiva. De acuerdo a la naturaleza del hombre, en tanto ser social, sucede que *“el mero contacto social genera, en la mayor parte de los trabajos productivos, una emulación y una peculiar activación de los espíritus vitales (animal spirits), las cuales acrecientan la capacidad individual de rendimiento de tal modo que una docena de personas, trabajando juntas durante una jornada laboral simultánea de 144 horas, suministran un producto total mucho mayor que 12 trabajadores aislados (...), o que un trabajador que lo hiciera durante 12 días consecutivos”* (Marx, 1979).

La ejecución simultánea y conjunta de muchos obreros de una operación igual o similar, puede significar que el trabajo individual forme parte del trabajo colectivo y represente *“fases diversas del proceso laboral mismo, recorridas con más rapidez por el objeto de trabajo gracias a la cooperación. (...) El objeto de trabajo recorre el mismo espacio en un lapso más breve”* (Marx, 1979).

A partir de esta forma simple de trabajo colectivo se desarrolla también formas más complejas de cooperación. Es decir: *“si el proceso de trabajo es complejo, la sola masa de los cooperadores permite distribuir las diversas operaciones entre diversos brazos y, por consiguiente ejecutarlas simultáneamente y, con ello reducir el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción del producto total”*. Esta reducción tiene una importancia capital en aquellos *“momentos críticos”* del proceso laboral en el cual es

reducido o está prefijado el tiempo para la obtención de una determinada producción (Marx, 1979). Tal situación es aplicable a las cosechas en diferentes rubros agrícolas y el procesamiento de estos productos que son materia primas de la industria. El número de obreros implicados en estas tareas es lo que explica la realización del trabajo a tiempo, pero este número es siempre menor a la cantidad de trabajadores si las tareas de cosecha y procesamiento industrial se realizaran en forma individual.

*“En comparación con una suma igual de jornadas individuales y aisladas de trabajo, la jornada laboral combinada produce una masa mayor de valor de uso y reduce, por ende el tiempo de trabajo necesario para la producción determinado efecto útil”.* La fuerza productiva aumentada es resultado de diversos efectos del trabajo combinado, que se dan mediante diversas circunstancias, ya sea porque: *“acrecienta la potencia mecánica del trabajo”*; *“amplía el campo espacial de acción”* del trabajo; *“reduce el espacialmente el campo de producción”*; aplica mucho trabajo en momento crítico, *“estimula la emulación de los individuos y pone en tensión sus espíritus vitales”*; *“imprime a las operaciones análogas de los muchos obreros el sello de lo continuo y polifacético”*; *“ejecuta simultáneamente diversas operaciones”*; *“economiza los medios de producción en virtud de su uso productivo”*; *“confiere a ese trabajo individual el carácter de trabajo social medio”*. Esta fuerza productiva del trabajo social, surge de la cooperación. *“En la cooperación planificada con otros el obrero se despoja de sus trabas individuales y desarrolla su capacidad en cuanto parte de un género”* (Marx, 1979).

Ahora bien, para que los trabajadores asalariados puedan cooperar entre sí la condición necesaria es que el capitalista adquiera sus fuerzas de trabajo al mismo tiempo. Por ende, el número de obreros involucrados en la cooperación, dependerá en un primer momento de la magnitud del capital, es decir *“del grado en que cada capitalista pueda disponer de los medios de subsistencia de muchos obreros”*. A su vez, el obrero individual trabaja para el capitalista y bajo sus órdenes. Con lo cual, con *“la cooperación entre muchos asalariados, el mando del capital se convierte en el requisito para la ejecución del proceso laboral mismo, una verdadera condición de producción”* (Marx, 1979). Consecuentemente la *“función directiva, vigilante y mediadora”* se vuelve en función del capital (Marx, 1979). Conforme el capital adquiere magnitudes mayores, se desliga de la función de vigilancia y control directo de los obreros y transfiere esta función a un tipo especial de asalariados. De este modo, aparece una función específica de supervisión de los obreros que cooperan (dirigentes, capataces, etc).

Se presenta un antagonismo en esta relación, en la medida que crece la masa obrera, aumenta su resistencia a las directivas del capital. Del otro lado



crece la presión del capital para doblegar esa resistencia. De esta manera se conforma la *“función de explotación de un proceso social de trabajo”*. *“A la par del volumen de los medios de producción, que como propiedad ajena se contraponen al asalariado, crece la necesidad de controlar la utilización adecuada de los mismos”*. La cooperación aparece entonces como efecto del capital. La conexión entre distintas funciones realizada por los obreros, que brinda unidad y globalidad al proceso productivo radica fuera de ellos. *“La conexión entre sus trabajos se les enfrenta idealmente como plan, prácticamente como autoridad del capitalista, como poder de una voluntad ajena que somete a su objetivo la actividad de ellos”* (Marx, 1979).

Los trabajadores venden su fuerza de trabajo en forma individual y es asunto del capitalista utilizar esta fuerza de trabajo en forma aislada o que los trabajadores cooperen en un proceso laboral. El capitalista paga fuerza de trabajo individual, autónoma; no paga fuerza de trabajo combinada. La cooperación comienza entonces, con el proceso laboral, pero los obreros ya han sido incorporados como parte del capital utilizado en el proceso de producción:

*“La fuerza productiva que desarrolla el obrero como obrero social es, por consiguiente, la fuerza productiva del capital. La fuerza productiva social del trabajo se desarrolla gratuitamente no bien se pone a los obreros en determinadas condiciones, que es precisamente lo que hace el capital. Como la fuerza productiva social del trabajo no le cuesta nada al capital, como, por otra parte, el obrero no la desarrolla antes que su trabajo mismo pertenezca al capitalista, esa fuerza productiva aparece como si el capital la poseyera por naturaleza, como su fuerza productiva inmanente”* (Marx, 1979).

La forma específicamente capitalista de cooperación difiere mucho de la cooperación en el proceso de trabajo que se observa en los comienzos de la civilización humana. Estas formas se encontraban fundadas en la propiedad común de las condiciones de producción y en las que el individuo se encontraba estrechamente ligado, perteneciendo a la tribu o a la entidad comunitaria. La forma capitalista presupone al asalariado libre que vende su fuerza de trabajo. Tal como lo explica Marx (1979):

*“La cooperación aparece como forma histórica peculiar al proceso capitalista de producción (...) Así como la fuerza productiva social del trabajo desarrollada por la cooperación se presenta como fuerza productiva del capital, la cooperación misma aparece como forma específica del proceso capitalista de producción, en antítesis al proceso de producción de trabajadores independientes aislados (...) Se trata del primer cambio que experimenta el proceso real de trabajo por su subsunción bajo el capital”*.

Esa transformación histórica de la forma del proceso de trabajo es la forma social que el capitalista utiliza como método aplicado para explotar más lucrativamente ese proceso, a través de la amplificación de la fuerza productiva (Marx, 1979).

Afirman De Jesus y Tiriba (2004), que a lo largo del capitalismo se observan “*diferentes tecnologías de producción y de gestión de la fuerza de trabajo que originan y presuponen diferentes estilos de cooperación*”. Estos se pueden tipificar como “*cooperación pasiva*” y “*cooperación activa*”. En el primer tipo, se establece la “*co-operación*” de los asalariados bajo el control del “*gerenciamiento científico (organización tayloristafordista)*”; mientras que la cooperación activa, se instrumenta a través de la disminución de los niveles de jerarquía y aumenta los niveles de participación en el gerenciamiento de la empresa (*organización toyotista*), pero las acciones de los trabajadores permanecen bajo el control del capital.

#### 2.1.4.2 La cooperación como fuerza al servicio de los trabajadores

En el plano de la búsqueda de alternativas económicas y sociales, orientadas a enfrentar la reestructuración productiva, las crisis económicas y sus consecuentes impactos en el desempleo los colectivos de trabajadores han ensayado distintas estrategias. En éstas, la cooperación en el trabajo y en otras esferas de la vida social, surgen como acciones concretas tanto en las ciudades como a nivel de ámbito rural. Se intentará indagar en aquellos elementos conceptuales que iluminan las acciones de los trabajadores fundamentalmente en el ámbito rural.

La cooperación puede asumir diferentes significados y sentidos. Según Scopinho (2006):

*“la cooperación es la acción social articulada y alineada por objetivos comunes para solucionar problemas concretos”*. Esta acción se puede comprender en dos sentidos: “*a) como acción-padrón, racionalmente construida a la luz de un código y desarrollada al interior de organizaciones cooperativas por sujetos insertos en una cierta división social del trabajo, los cuales tienen objetivos comunes y comparten beneficios o prejuicios de forma equitativa (por ejemplo, lo que se practica de acuerdo con el reglamento interno); b) como acción espontánea inherente a determinados grupos y derivada de sus tradiciones y costumbres, pre-existente a las instituciones, fundamentada en la reciprocidad*”

Distintas son las motivaciones de los sujetos, que individualmente participan en experiencias de cooperación. La motivación para la cooperación

puede ser de naturaleza individual en el sentido de elegir racionalmente los mejores medios para alcanzar determinados fines y satisfacer sus necesidades; así como orientada por valores de solidaridad privilegiando el interés colectivo. De Jesús y Tiriba (s.f.) sostienen:

*“cuando alguien decide participar en una cooperativa o cualquier empresa económica solidaria, lo hace por razones o motivos personales/individuales (ya que uno solo no tendría condiciones de armar un emprendimiento, por ejemplo) y por razones colectivas (la conciencia de que está promoviendo el ingreso, en el caso de una cooperativa, por ejemplo, a un grupo de personas que integran la empresa)”*.

### **La experiencia de los asentamientos del MST: cooperación agrícola**

Una vez que la lucha por la tierra comienza a lograr sus conquistas, se presentaron nuevos desafíos en la organización a los trabajadores asentados “con tierra”. El MST decide mantener la unidad del movimiento asumiendo el doble desafío de organizar los asentamientos y al mismo tiempo preservar los lazos políticos de los emprendimientos económico-productivos con el movimiento. Se propone, la innovación de dar continuidad a la lucha política asumiendo la organización económica de la producción (Dal Ri y Vieitez, 2008).

De acuerdo a lo planteado por Stédile (2005), en relación a la construcción conceptual y práctica de la cooperación agrícola en los asentamientos del MST, existió un primer período dentro del movimiento en el cual se sostuvo un debate romántico, *“idealista, cristiano”* respecto a cómo implementar la colectivización de la producción. No implicó una *“visión científicamente elaborada”*, a lo que se sumó la creencia de la base en poder resolver el problema de producción solamente con sus propias fuerzas.

La cooperación agrícola depende de condiciones objetivas y subjetivas, por tanto las formas de cooperación deben adecuarse a las mismas y su aplicación debe ser flexible. Dentro de las condiciones objetivas se encuentran el nivel de acumulación de capital existente, el tipo de producto que es posible de producir, las condiciones naturales. Las formas de cooperación más complejas dependen del capital social existente. Las condiciones subjetivas son el grado de conciencia política, la historia de participación, las formas de trabajo y producción desarrolladas anteriormente (Stédile, 2005)

De acuerdo a la concepción del MST, la cooperación agrícola debe estar vinculada a un proyecto estratégico que no abarca solamente los aspectos económicos y socio-organizativos, sino también es una herramienta de lucha en la medida que contribuye con *“la organización de los asentados en núcleos de*

*base, la liberación de personas para la lucha económica y principalmente para la lucha política” del movimiento. Se presenta en un continuo proceso de superación de las formas anteriores de cooperación: “en la medida en que acontecen determinadas condiciones objetivas la cooperación precisa cambiar de forma, precisa avanzar”. El estancamiento de una forma, por el contrario, tiende a entrar en crisis y quebrarse (MST, 2008).*

Para esta organización, la cooperación agrícola reúne diversas razones para practicarla. Se señalan aquí algunas de las más relevantes a los efectos del estudio de caso Campo de Placeres (Scopinho 2006, MST 2008).

- Razones económicas: la cooperación se configura como una estrategia de protección de los trabajadores frente a las situaciones desfavorables de la producción rural. Es un mecanismo de administrar la escasez y enfrentar la pobreza, ante los insuficientes recursos –muchas veces aportados por el Estado- económicos, financieros y naturales con los que cuentan.
  - Permite aumentar el capital constante: *“sólo aumentando el trabajo, el aumento de la producción es muy pequeña y muy lenta. Para que se pueda aumentar el volumen de la producción en una misma área y en un mismo tiempo es necesario que se aumente el uso de máquinas e insumos, que es el capital constante (trabajo ya acumulado)” (MST, 2008).*
  - Permite aumentar la productividad del trabajo: se consigue produciendo cada vez más con la misma o mejor calidad en menos tiempo. Para esto es preciso implementar *“la división social del trabajo, en la cual, cada trabajador hará menos actividades y o actuará en apenas una línea de producción, pero lo hará con más habilidad (más rápido) y con más calidad”*. Asimismo la productividad se puede aumentar mediante la introducción de máquinas (días de trabajo acumulado), para la realización de parte de las actividades más exigentes (MST, 2008).
  - Permite racionalizar la producción de acuerdo con los recursos naturales: en una unidad familiar de producción en la que se debe realizar un poco de todo es difícil aprovechar correctamente las potencialidades del suelo y el clima. *“A través de la intercooperación económica todos tendrán los productos necesarios para la sobrevivencia y para el mercado” (MST, 2008).*
  - Permite hacer una adecuación tecnológica: racionaliza la utilización de las máquinas y equipos e introduce tecnologías apropiadas para el trabajo cooperado y el medio ambiente.

- Permite conseguir mejores precios: a través de la cooperación se puede negociar mejor al contar con cantidades mejores y productos de mejor calidad en el momento adecuado. Por otro lado, aumenta la chance de almacenamiento, clasificación y estandarización de productos y con esto mejores resultados financieros.
- Permite desarrollar la agroindustria e industria: en la medida que se pasa a realizar más cosas en conjunto, sobra cada vez más fuerza de trabajo por el hecho de haber sido racionalizada. *“Para utilizar la mano de obra disponible y aumentar el valor de los productos se pueden instalar unidades agroindustriales e industriales”* para la transformación de los productos vegetales y animales. En la industria se puede producir independientemente del clima y también ayuda a racionalizar y planear mejor la producción agrícola y animal.
- Razones sociales: la cooperación, en una suerte de extrapolación de la organización del proceso productivo a la esfera social, puede ampliar la posibilidad de acceso a bienes de consumo colectivo. Esta dimensión de la cooperación, favorecedora de condiciones para desarrollar la sociabilidad en los asentamientos, junto con la generación de un ingreso básico es lo que puede garantizar la permanencia de las familias en los asentamientos y evitar el éxodo rural.

La Cooperación debe estar asociada al bienestar de las personas, en la medida que promueve condiciones necesarias para mejorar la calidad de vida y beneficios sociales:

- permite la urbanización de las viviendas;
- permite la instalación de infraestructura básica;
- permite la instalación de escuelas;
- permite la implementación de transporte colectivo;
- permite la atención en salud
- Razones políticas: esta dimensión refiere a la propia continuidad del MST como entidad colectiva, representante y defensora de los intereses y aspiraciones de los trabajadores rurales “Sin Terra” y mediar con el resto de la sociedad, en especial los propietarios de tierra y el Estado. Esta

cooperación organizativa y la solidaridad militante brindan logística y apoyo tanto a la manifestación popular de masas (marchas, ocupaciones, etc.) y a nivel micro-políticas en las relaciones cotidianas desarrolladas en los campamentos y asentamientos a través de las pequeñas acciones de ayuda mutua.

La dimensión política de la cooperación permite entonces:

- ampliar la resistencia al capitalismo;
- construir la retaguardia y proporcionar infraestructura al movimiento MST;
- proporcionar militantes;
- desarrollar la conciencia política de los asentados; acumular fuerzas para la transformación social

Con respecto a los principios de la cooperación agrícola, el MST (2008) señala que motivo principal de la cooperación es la necesidad objetiva de sobrevivir y de vivir mejor. Esto es resumido bajo la consigna *“la necesidad comanda la voluntad”*. La forma de cooperación propuesta en una realidad concreta prosperará si los involucrados dependen de ella, si la cooperación responde a necesidades que efectivamente las personas tienen: *“no adelanta organizar la cooperación en torno de actividades que los asentados individualmente consiguen desenvolver”* (MST, 2008). La necesidad aparece de este modo, no sólo como carencia, sino como fundamento de la cooperación.

La gestión democrática es la forma a través de la cual todos los asociados en un emprendimiento productivo tienen los mismos derechos y deberes de participar en las decisiones, en la planificación, en el trabajo, en la distribución de excedentes: *“en todos los momentos de la vida de la empresa asociativa”*. La democracia significa también la participación económica, tanto el pago de las cuotas partes como en la distribución de excedentes, lo cual implica responsabilidades personales y disciplina (MST, 2008).

Los principios y fundamentos económicos, sociales y políticos son los que conforman una estructura jurídica y no a la inversa. De este modo surge la forma cooperativa, como instrumento jurídico y económico que puede tener un sentido político de transformación social si el grupo que la sostiene tiene un proyecto político. En la órbita de las organizaciones y movimientos sociales las cooperativas de *“arriba hacia abajo”* van perdiendo lugar, mientras que *“la cooperación, en cuanto práctica y proceso social que contribuye para el proceso*

*organizativo, para el rescate de la solidaridad, de las tradiciones y de las prácticas de ayuda mutua viene ganando fuerza” (Scopinho, 2006).*

Esta concepción de la cooperación requiere de las organizaciones de trabajadores y de las instituciones de apoyo, la superación de las contradicciones concretas entre la concepción y las prácticas. La cooperación en el modelo hegemónico es parte constitutiva del modo capitalista de producción y por tanto de un modo de organización del proceso de trabajo social que se debe superar.

La contribución en la conformación de espacios de cooperación no se reduce al asesoramiento técnico, ni a la conformación de estructuras cooperativas o similares, ni al entrenamiento en habilidades específicas que promuevan la solidaridad entre los sujetos. Son insuficientes estas prácticas sino no se comprende que las relaciones de cooperación están mediadas por un conjunto de condicionantes estructurales como lo son la estructura agraria, los sistemas agrarios hegemónicos, el Estado y el conjunto de políticas públicas y sectoriales (créditos, tributaria, tierra, etc.).

### **La (auto) gestión de los emprendimientos de los trabajadores**

La construcción de organizaciones económico-sociales de signo diferente a la organización capitalista del trabajo, la producción y la vida, implica la adquisición creciente de capacidades de autogestión de los trabajadores. Según Peixoto (2004), por autogestión, *“se entiende el conjunto de prácticas sociales que se caracteriza por la naturaleza democrática de las tomas de decisión, que favorece la autonomía de un `colectivo`”. Significa entonces, “un ejercicio de poder compartido, que califica las relaciones sociales de cooperación entre personas y/o grupos independientemente del tipo de estructuras organizativas o actividades, dado que expresan intencionalmente relaciones sociales más horizontales”.*

El concepto de autogestión así planteado trasciende la idea de una modalidad de gestión y abarca un conjunto de características, a partir de las cuales se delinean procesos de organización y acción colectiva. Según el autor el concepto comprende las dimensiones: social, económica, política y técnica:

- La dimensión social refiere a una construcción histórico-social y como tal representa el producto de las acciones de los individuos y colectivos involucrados: *“debe ser percibida como resultado de un proceso capaz de engendrar acciones y resultados aceptables para todos los individuos y grupos que dependen de ella”;*

- La dimensión económica refiere a que los procesos de producción autogestivos se organizan privilegiando el factor trabajo en detrimento del capital;
- La dimensión política se sustenta en la implementación de un sistema de relacionamiento y toma de decisiones basadas en el poder de opinar y decidir compartido, lo que requiere generar y sostener valores y principios que orienten las prácticas decisorias en esta dirección, garantizando *“el equilibrio de las fuerzas y el respeto”* a quienes integran la organización;
- La dimensión técnica se vincula a *“la posibilidad de otra forma de organización y división del trabajo”*.

Es importante señalar que desde su origen las iniciativas autogestionarias estuvieron relacionadas con el movimiento obrero y con los procesos de lucha de los trabajadores organizados. Esto hace que la autogestión no refiera únicamente a determinada forma de organizar y gestionar la producción. Las prácticas autogestivas tienen un sentido político unido a los procesos de organización de los trabajadores. De manera contraria, la autogestión también aparece asociada a las técnicas de gestión desarrolladas en el marco de los cambios en la organización productiva del capital y la necesidad de readecuar los distintos sectores productivos al mercado global. Peixoto alerta sobre esto:

*“En las empresas capitalistas, los principales argumentos a favor de las “nuevas” formas de organización del trabajo, denominadas “autogestión”, neutralizan su carácter de crítica radical porque son presentadas sólo como una técnica gerencial más que posibilita reducir defectos de producción y aumentar la productividad.”* (Peixoto, 2004)

La ambigüedad del concepto de autogestión se presenta también en la dificultad de comprensión en los procesos tecnológico-productivos:

*“(…) se hace cada vez más difícil comprender las diferencias de los procesos productivos, tanto de empresas capitalistas como de empresas cooperativas, porque las nuevas tendencias del proceso de producción (automatización, informatización, tercerización de los procesos y servicios) señalan y disimulan la realidad social y la complejidad del proceso de producción.”* (Peixoto, 2004)

Estas situaciones, consolidadas en la reestructuración productiva



capitalista subordinan por un lado y confunden por otro la conceptualización de la autogestión en carácter multidimensional al cual se hace referencia al inicio. Sumado a esto, las experiencias de gestión autónoma a los largo de la historia han mostrado desvíos económico e ideológicos, con lo cual debilita en parte el concepto. De todos modos, la idea de autogestión se reafirma como medio y fin emancipatorio del conjunto de la sociedad, como forma de organización radicalmente nueva:

*“Independientemente de la fragilidad de ese proceso, debe ser entendida como un sistema de organización de las actividades sociales, desarrolladas mediante la acción intencional y convergente de varias personas (actividades productivas, servicios, actividades administrativas), donde las decisiones relativas a los destinos del grupo son directamente tomadas por los participantes, con base en la atribución del poder decisorio a las colectividades definidas por cada una de las estructuras específicas de actividad (empresa, escuela, barrio, etc.) (...) Por lo tanto, podemos identificar dos determinaciones esenciales del concepto de autogestión: a) superar la distinción entre quien toma las decisiones y quien las ejecuta y b) autonomía decisoria de cada unidad de actividad, es decir, la superación de la interferencia de voluntades ajenas a las colectividades concretas, en la definición y elección de qué hacer.” (Peixoto, 2004)*

Finalmente, Peixoto (2004) plantea que la autogestión implica aspectos positivos y negativos en relación a la gestión y a las consecuencias económicas del emprendimiento:

*“• (+) se amplía la capacidad productiva de los trabajadores, debido al ambiente más democrático; experiencia profesional mejor conservada en la empresa; reducción de la rotación de los trabajadores;*

*• (-) la participación en la gestión, en la propiedad y en los beneficios engendra una mayor acumulación de capital humano, porque los trabajadores son más estimulados, tanto desde el punto de vista moral como material, pero la participación de los trabajadores en la gestión reduce la capacidad productiva, ya que ésta deja de lado a dos atributos esenciales de los dirigentes: su autoridad y su poder discrecional;*

*• (+) los trabajadores cuidan la calidad de su producción porque tienen una percepción más positiva de su trabajo, un sentido elevado de sus responsabilidades y el deseo de aumentar sus rendimientos, determinados por la productividad de la empresa;*

*• (-) en la discusión de los procesos autogestionarios no queda claro cuáles son los estímulos más efectivos; en todo caso, queda implícito que, dependiendo de cómo se organiza el trabajo, los estímulos materiales o de participación abren posibilidades para una política de emulación y manipulación;*

*• (+) la implicación personal del trabajador sobre la productividad de sus*

*compañeros es mayor porque desaparece la confrontación tradicional entre patrón y empleado; en este caso, la presión del grupo corresponde a un proceso de vigilancia mutua que reduce el ausentismo y castiga la pereza y el desperdicio;*

- (-) *hay que tener en cuenta que, en el marco de un trabajo en equipo, la medición de la productividad individual es muy difícil;*

- (+) *aumenta la eficacia organizacional. Un ambiente participativo facilita la comunicación y ésta, a su vez, favorece la identificación de ineficacias organizacionales que los trabajadores no estarían necesariamente interesados en identificar en un contexto no cooperativo. Capacidad de flexibilidad: horarios, condiciones de trabajo, reducción de costos de supervisión y de vigilancia;*

- (-) *un espacio productivo autogestionario remite a ambientes de incertidumbre.”*

La autogestión es un modo de actuar colectivo, una práctica social fundada “*en la partición del poder y de la ganancia, en la unión de esfuerzos (..), en la cooperación calificada”*.

*“De ese modo, tanto en su dimensión más restringida, que hace referencia a la producción (economía, trabajo), como en su dimensión más amplia, que se refiere a la reproducción social (política, territorios), es dable pensar la autogestión vinculada a otro tipo de acción social que busca, a través de la reapropiación de su fuerza productiva general, no sólo la promoción del desarrollo del individuo como sujeto social, sino también resignificar las prácticas sociales relacionadas a la organización del trabajo asociándolas a la idea-fuerza de cambio radical y de transformación de la sociedad capitalista” (Peixoto, 2008)*

### **Principales dificultades y desafíos de las organizaciones económico-productivas de los trabajadores**

Alguna de las principales dificultades para el desarrollo de las emprendimientos de trabajadores en base a la cooperación y el trabajo asociado son explicadas por Dal Ri y Vieitez (2008) a partir del estudio de las Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPAs) del desarrolladas en asentamientos del MST. Los investigadores señalan que existen dos factores principales que las explican:

- 1) La mayoría de los asentados prefiere el trabajo individual, aunque esto signifique un nivel de vida más bajo y mayor un riesgo cuando se enfrentan a competir en el mercado. En la empresa capitalista los asalariados después de vender su fuerza de trabajo son obligados por el capital a trabajar en forma cooperada. Si una fábrica entra en crisis y es transformada en autogestionaria,

el trabajador colectivo ya está constituido y no se coloca la opción de dividir la fábrica en varias pequeñas, pues perderían fuerza productiva de la cooperación.

El trabajador rural, sin embargo, se encuentra en una situación diferente. En primer lugar, la organización del trabajo en la propiedad rural capitalista se emplea asalariado, se impone el trabajador colectivo, pero rara vez presenta el mismo grado de interdependencia y organicidad que caracteriza al trabajo industrial. En segundo lugar, existe cierta cultura entre los trabajadores rurales en mantener la visión de que es posible obtener la independencia económica por medio de la explotación de la pequeña propiedad. En efecto, las características de la producción en el campo permiten de alguna forma que ciertas pequeñas propiedades pueden aparecer al trabajador como accesibles, o sea que la producción de algunos productos se pueden obtener mediante técnicas artesanales, con baja aplicación de tecnología y de capital. Se puede decir que *“el trabajador desea una situación de propietario en la cual pueda preservar su autoridad de jefe de familia, su autonomía y la perspectiva de mejora de vida”* (Dal Ri y Vieitez, 2008).

2) Un segundo factor, se relaciona con el *“retorno financiero bajo y la forma de distribución de los excedentes”*. Existe cierto inmediatismo en los asentados que esperan en poco tiempo un retorno abundante y seguro. Si eso no ocurre tienden a hacer la opción por el lote individual.

En relación a la distribución de excedentes, aparece la siguiente cuestión: el MST propone que las mismas se distribuyan de acuerdo a las horas trabajadas; sin embargo, los primeros grupos fueron creados desde una perspectiva más comunitaria y religiosa, más que con un carácter económico-empresarial y organizativo. Bajo el supuesto de que cada miembro trabajaría de acuerdo a su conciencia, no se instrumentaban mecanismos de control del trabajo y la distribución de las utilidades se realizaba en base al igualitarismo independientemente de cuanto trabajaba cada uno (CONCRAB, citado por Dal Ri y Vieitez, 2008).

El igualitarismo acarrió los siguientes problemas:

- desestimula el trabajo y una menor contribución de los trabajadores más productivos;

- si existen dificultades en la colocación del mercado no se puede regular el capital variable, es decir no se puede desafectar a los trabajadores porque son permanentes en el emprendimiento;

- incomprensión por parte del colectivo de la real situación de la empresa de autogestión y los recurrentes desvíos;

- la prefijación del valor por hora trabajada, puede llevar a reducir los niveles de productividad y a reforzar la “ideología asalariada” en la cual el trabajador se comporta como si la cooperativa fuese el patrón y aquel un asalariado que recibe una cuantía por mes independientemente de la producción y las ventas.

Los autores (Dal Ri y Vieitez, 2008) señalan que la mayor contradicción de las organizaciones económico-productivas de los trabajadores, radica en que mantienen estatuto de propiedad privada (en lo legal y lo económico), es decir que como productoras de mercancías. Son unidades económicas que se relacionan con los demás sujetos económicos a partir de relaciones de mercado.

## 2.2 MARCO TÉCNICO – PRODUCTIVO: CICLO PRODUCTIVO DEL CULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR

La caña de azúcar es un cultivo desarrollado en regiones tropicales y subtropicales del planeta y Uruguay posee condiciones climáticas que se aproximan a las templadas. Los cultivos realizados en Bella Unión se encuentran cercanos a las condiciones del extremo de latitud sur (Lazo, 1978).

El ciclo del cultivo se realiza anualmente y se puede dividir en tres etapas: 1) la implantación del cultivo; 2) el crecimiento, desarrollo de la caña y mantenimiento del cultivo; y 3) la maduración y cosecha. Cada una de estas etapas presenta requerimientos climáticos y tecnológicos diferentes, con lo cual se convierte en una actividad exigente desde el punto de vista de la gestión económico-productiva.

Desde el punto de vista tecnológico, el proceso de producción de caña como materia prima de la industria para la producción de azúcar y alcohol, es dependiente de insumos externos de origen industrial también. Para cumplir con el objetivo de obtener mayor producción y productividad, se da una homogenización de las tecnologías de insumos: a) moto-mecánicos (tractores, implementos agrícolas y herramientas en general); b) químicos (fertilizantes, herbicidas, insecticidas); y c) biológicos (planta-semilla o cepa) en la implantación.

### 2.2.1 Etapas de implantación

La caña se propaga por secciones del tallo; a partir de las yemas de

ese tallo (cepa) nacerán nuevos individuos. Las yemas se encuentran en los nudos junto a los llamados anillos de donde nacerán pequeñas raíces. En esta etapa el suministro de agua es importante para el establecimiento del cultivo. La implantación de la caña deberá perdurar 5 ciclos de cultivo.

Se realizan dos momentos de plantación en el año: en otoño (entre febrero y abril) y primavera (entre setiembre y octubre). Las variedades utilizadas presentan características diferentes en su altura, porte (cañas “erguidas o volcadas”), peso o tonelaje (producción/ha), contenido de azúcar medido a través del Rendimiento Industrial Teórico (RIT) y período de maduración.

La preparación de suelo adquiere una importancia relevante en la implantación del cultivo e implica una serie de tareas tales como:

1) Nivelación y sistematización de la chacra (realización de caminos, drenajes, etc.) y delimitación de tablones caña que conformarán las unidades productivas de manejo del cultivo.

2) Preparación de suelo a cultivar con cincel y disquera.

3) Eliminación de malezas a través de métodos químicos (herbicidas).

4) Ensucado a una distancia tradicionalmente de 1,3 metros entre surcos; aunque se ha comenzado a experimentar mayores densidades de plantas con distancias de 0,8 metros entre surcos.

5) Fertilización química con fósforo.

Para la realización de las tareas agrícolas se utilizan tractores de 90 HP de potencia en las tareas más exigentes y de 68 HP en las tareas menos exigentes.

Una vez implantada la cepa permanece aproximadamente cinco años en el suelo. Usualmente se las denomina: caña planta (primer año), soca 1 (segundo año), soca 2 (tercer año), soca 3 (cuarto año) y soca 4 (quinto año).

### 2.2.2 Etapa de desarrollo, crecimiento de la caña y mantenimiento del cultivo

De acuerdo a Lazo (1978), una vez realizada la implantación, las yemas se desarrollan bajo condiciones de humedad y utilizando las reservas en principio de la misma sección del tallo plantada. Los tallos primarios que

tempranamente generan sus propias raíces, se desarrollan en un manojito que se denomina macollo. Este tipo de ramificación se denomina macollamiento.

El desarrollo de esta fase de macollamiento, depende de la fertilidad del suelo, de las condiciones climáticas y de la constitución genética de la planta que determinan la cantidad y rapidez en el desarrollo de los macollos.

A esta fase le sigue la elongación de los tallos, lo que se considera la formación de la caña. El crecimiento retardado forma entrenudos cortos y el rápido crecimiento da lugar a entrenudos largos. Durante el estadio de crecimiento de la planta, el adecuado suministro de agua es un factor determinante en el mismo.

Después del corte de la caña planta (el primer año), se reinicia el ciclo, a partir del rebrote del rastrojo que permaneció en el suelo (cultivo soca). La diferencia con la anterior emergencia de tallos es que estos se desarrollan a partir de yemas erectas y apiñadas lo que da lugar a tallos jóvenes de menor diámetro. Los tallos emiten raíces que deben encontrar suelo para poder desarrollarse. Si los tocones son muy largos, lo que sucede cuando el cultivo anterior es cortado muy alto, las raíces pueden morir antes de penetrar en el suelo y en consecuencia mueren los tallos.

Existen una serie de factores ambientales que inciden en el desarrollo y crecimiento de la caña de azúcar: a) Temperatura; b) Agua; c) Luz; d) Viento; e) Suelo y fertilización; entre otros.

- a) Con respecto a la temperatura, la caña no realiza crecimiento a temperaturas inferiores a los 20 °C, por lo que en la zona de producción templada, como lo es Bella Unión, el período de desarrollo del cultivo dura un poco más de seis meses (desde octubre a abril).
- b) La disponibilidad de agua en el suelo es un factor muy determinante en el desarrollo de un cultivo de gran área foliar y de crecimiento intenso. Para las condiciones locales existe una alta probabilidad de que existan déficit de agua durante los meses de crecimiento intenso (diciembre a febrero). Por esta razón es fundamental el riego.
- c) La luz, tanto su intensidad como la duración del día, determina las posibilidades de la planta en la realización de fotosíntesis y por tanto la síntesis de azúcar que serán acumuladas en el tallo posteriormente.
- d) Los vientos actúan afectando de tres maneras: 1) aumentan la evapotranspiración y por tanto acentúan la sequía; 2) Favorece la

diseminación de enfermedades y plagas; y 3) en el vuelco (lo más importante), que reduce la calidad de las cañas y dificultan posteriormente la recolección.

- e) El suelo debe tener una cierta profundidad y buena aireación. Además, es necesario que tenga la temperatura suficiente, agua y elementos minerales. Del conjunto de nutrientes, el más determinante en el crecimiento del cultivo es el Nitrógeno (N), por lo que se debe asegurarse su suministro (fertilización o abonada). La asimilación de N es muy importante durante los primeros 5 meses de crecimiento. La falta de N, reduce el macollamiento, afecta la elongación de los tallos y el tamaño de las hojas. El exceso afecta la calidad del jugo. La fertilización nitrogenada debe realizarse al comienzo del ciclo vegetativo (3 a 4 meses de la siembra).

En síntesis, los factores climáticos inciden en el cultivo, fundamentalmente la temperatura que resulta suficiente para el crecimiento del mismo durante algunos meses del año. Por esta razón, es necesario aprovechar al máximo el período de crecimiento, mediante las medidas de manejo del cultivo: época de siembra, fertilización, riego, control de malezas, variedades y localización topográfica del cultivo (Lazo, 1978).

La etapa de desarrollo y crecimiento del cultivo coincide con el período de cuidados y mantenimiento del cultivo. A continuación se enumeran cronológicamente las distintas tareas necesarias para el mantenimiento:

- 1) Manejo de malhoja: juntar, retirar y/o quemar los restos de materia vegetal que permanecen en el tablón de caña luego de la cosecha. Una vez cortada la caña, antes de retirarla del tablón se realiza el “despunte” que permanece dentro del tablón. Una vez retirada toda la caña, esta es juntada entre las filas y generalmente se quema.
- 2) Descostille o pasada de pinchos (cincel): remover el suelo entre las filas de caña, controlar malezas, y favorecer el crecimiento de la cepa fuera del surco.
- 3) Fertilización Potásica y Nitrogenada: promover el desarrollo foliar de las plantas y la síntesis de azúcar.
- 4) Aporque: colmar las cañas para que se mantengan erguidas y minimizar volcadas o quebraduras de tallos nuevos por el viento, controlar malezas y facilitar el riego.
- 5) Control de malezas mediante aplicación de herbicida pre- emergente

químico.

- 6) Refertilización Nitrogenada: reponer en el suelo el nitrógeno adsorbido por la planta y el perdido, para sostener el crecimiento vegetativo.
- 7) Construcción de regueras: conducir el agua de riego en la cabecera de los tablones de caña.
- 8) Manchoneo: aplicación de herbicida Glifosato dirigido a especies no deseadas (malezas) que compiten por luz y nutrientes con la caña.
- 9) Riego: a través de un sistema de canales a partir del cual se transporta el agua obtenida de fuentes fluviales y se distribuye en las chacras por gravedad. Dentro de los tablones de caña se introduce el agua por surcos entre las filas de cañas.

### 2.2.3 Etapas de maduración y cosecha

El interés de uso y comercial de la plantación de la caña de azúcar es, naturalmente, la obtención de sacarosa. En determinadas condiciones se favorece la acumulación de sacarosa en los entrenudos del tallo. Esto se denomina maduración.

Las condiciones que favorecen el almacenamiento son las altas intensidades de luz, días largos y factores ambientales que depriman la respiración y el crecimiento de tallos y el desarrollo de macollos. Entonces, es necesario detener el crecimiento, el cual es favorecido por altas temperaturas y humedad, mediante los siguientes factores: 1) desecamiento progresivo de los tallos; 2) bajas temperaturas, 3) débil contenido de N en la planta.

En Bella Unión estas condiciones se alcanzan en forma natural por las bajas temperaturas en los meses próximos al invierno (mayo-junio), a lo cual se agrega la interrupción del suministro de agua a través del riego.

Previo a la cosecha se realiza la quema de la caña, cuyo objetivo es dejar únicamente los tallos libres de hojas para facilitar el corte. La cosecha se realiza cortando los tallos lo más próximo al suelo posible. Esto es debido a que el mayor contenido de azúcar se encuentra en secciones inferiores del tallo y por otro lado, garantiza que las nuevas raicillas no se deshidraten y mueran. Al corte le sigue el despunte que es la parte superior de la planta conformado por hojas más nuevas y secciones del tallo con bajos niveles de azúcar.



Tradicionalmente el corte y despunte se realiza en forma manual. Una vez realizadas estas labores se retira los tallos del tablón mediante dos formas:

- manual: el trabajador carga un conjunto de tallos (“monos”) hasta la cabecera del tablón y los apila formando la “gavilla”;
- mediante grapo dentro del tablón: se realiza la gavilla dentro del tablón y mediante un grapo mecánico se retira la caña.

La caña cosechada es colocada en camiones y zorras y de esta forma retirada de la chacra rumbo al ingenio. Usualmente los camiones y tractores que tiran de las zorras requieren de una potencia adicional de otro tractor para lograr salir de los caminos entre los tablones. Esta labor se conoce como cinchada.

Es conveniente que la caña no permanezca muchos días en la gavilla. Es decir debe ser cortada y rápidamente debe llevarse al ingenio. De lo contrario se producen pérdidas de peso y de contenido de azúcar.

En otras regiones productoras de caña de azúcar, como San Pablo por ejemplo, por razones ambientales no se realizan quemas previas al corte de caña. Así como también, la cosecha es parcial o totalmente mecanizada mediante cosechadoras de grandes dimensiones. En los últimos años se ha incorporado el uso de cosechadoras mecánicas al sistema local de producción cañera.

## 2.3 MARCO HISTÓRICO

### 2.3.1 Desarrollo agrario en Bella Unión

#### 2.3.1.1 Orígenes de la producción agrícola

Bella Unión fue fundada en 1829, a partir del asentamiento de pobladores guaraníes proveniente de las misiones a instancias del General Fructuoso Rivera. Se instalaron implementando un sistema agrícola comunitario con un parcelamiento en chacras, totalizando unas 6000 hectáreas. Posteriormente, las familias guaraníes fueron disminuyendo su presencia en la localidad.

A partir de la segunda mitad del Siglo XIX hasta principios del siglo XX, se instalaron colonos italianos y españoles. En este período llega el ferrocarril - en 1887- lo que permite un contacto mayor con el resto del país y un

movimiento de tropas más fluido. También agilizó el comercio con Brasil, Paraguay y la Mesopotamia Argentina y configuró una zona de tránsito. Estos elementos contribuyeron al pasaje de una economía exclusivamente ganadera a una economía de carácter mayormente agrícola cerealera, vitícola y hortícola de subsistencia. Con la generación de excedentes de producción, se produjo las primeras experiencias de agrupamiento de los agricultores para la comercialización de productos y la adquisición de insumos.

### 2.3.1.2 Primera expansión agrícola (1935-1941)

En este período se comienza a experimentar una lenta recuperación de la actividad agrícola a nivel nacional luego de haber sufrido las consecuencias de la crisis del 29. En la zona de Bella Unión se expandieron los cultivos agroindustriales, tales como maíz, lino y girasol. Asimismo, si bien la producción hortícola de subsistencia continuó, comenzó una tendencia de especialización cultivos de primor –tomate y morrón- con el objetivo de ingresar tempranamente al mercado interno. Esta expansión fue favorecida por la política proteccionista, un mercado seguro (aumento de la población y la mano de obra), la disponibilidad de crédito bancario originado del excedente ganadero y los inicios del conflicto bélico mundial (Moraes, 1990).

En lo local se destaca la incorporación de nuevas tierras, a partir de la Sección de Colonización y Fomento Rural del Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) que compra a una estancia improductiva con el fin de crear una colonia Agrícola: Colonia España. Inicialmente fue poblada con familias provenientes de Argentina, en su mayoría de ascendencia rusa. Finalmente, el capital para la explotación agrícola lo suministró una empresa argentina.

A iniciativa de ANCAP, comenzaron a realizarse experimentaciones con caña de azúcar con el interés de obtener cultivos alcoholígenos. En este contexto se realizaron los primeros ensayos del cultivo de caña de azúcar (1938) a instancias del Ing. Agr. Alfredo Mones Quintela y, a partir de 1940 el cultivo comercial.

ANCAP fue fundada como ente estatal en 1931, junto a UTE, el Instituto de Geología y Perforaciones conforman las principales acciones intervencionistas del Estado en el área de la Energía (Jacob, 1984).

Los productores familiares aparecen como los principales actores dinamizadores de la economía local, los cuales paulatinamente se van capitalizando. En este marco se crea el Sindicato Cristiano Agrícola Santa Rosa del Cuareim (1935), con una acción predominantemente orientada a la comercialización.

### 2.3.1.3 Las compañías agroindustriales, el ISI y la emergencia de los cañeros (1941-1959)

El Uruguay, al igual que el resto de las naciones sudamericanas, inicia un proceso de crecimiento económico favorecido por el conflicto bélico que protagonizado por los países centrales. El Modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI), se instala en el país con la reiniciación del empuje reformista del neo-batllismo. En este contexto se impulsa la “agriculturización” e industria nacional a partir del excedente ganadero.

A nivel local, se instalaron los primeros ingenios azucareros en la zona con capitales privados nacionales. En 1942, se funda la Compañía Azucarera Artigas S.A. (CAASA), con capitales de la empresa Taranco y Cía. y en 1944 realiza su primera zafra de caña. En 1948 la Compañía Agrícola e Industrial del Norte S.A. (CAINSA) instaló un ingenio, absorbió los plantíos de caña de azúcar de la empresa “La Azucarera Rioplatense S.A.” (LARSA) y realizó su primera zafra en 1950/51. A partir de las empresas comenzaron a expandirse los cultivos de caña de azúcar y más tardíamente se incorporan productores independientes. Hasta este momento, el complejo azucarero nacional se basaba, principalmente, en la refinación de azúcar crudo para abastecer el mercado interno, el cual se complementaba con la importación de azúcar refinado. La única materia prima utilizada para abastecer en parte a los ingenios era la remolacha azucarera (Moraes, 1990).

El objetivo principal de aumentar la oferta interna de azúcar, considerada un bien de consumo básico para la población. En 1950 se sanciona la Ley de Especies Sacarígenas (Ley No. 11448, 1950), impulsada por el Poder Ejecutivo encabezado por Luis Batlle Berres:

*“Reconociendo en su justa medida el valor de la actividad privada, el Estado no puede ni debe sustraerse a sus fines primordiales, dejando que la iniciativa particular, muchas veces bien intencionada pero, a menudo, versátil y arbitraria, malogre de una explotación bien dirigida, y patrióticamente orientada en el anhelo de un bienestar común. El Estado por mandato imperativo de sus propios fines (...) debe asumir una legítima jurisdicción en el vasto y complejo problema del azúcar”* (Moraes, 1990).

La ley refleja una verdadera apuesta del Estado al desarrollo productivo agroindustrial. Conviene detenerse en algunos detalles de la misma, ya que, a nuestro entender, configuran una clave para la comprensión histórica de la relación de la sociedad local con las políticas pública. Se fomenta decididamente la expansión de la producción de azúcar en base a materia

prima nacional declarando “*de interés nacional el cultivo y aprovechamiento de las distintas especies sacarígenas y la fabricación y refinación de la sacarosa*” (art. 1°). Así mismo se establece que “*El Poder Ejecutivo adoptará todas las medidas de carácter general que sean adecuadas al mejor rendimiento económico de los distintos cultivos, organizando los servicios de información y asesoramiento, así como facilitando en todo lo posible la extensión de las plantaciones e instalación y mejoramiento de las fábricas*” (art. 3°). En materia de precios se garantiza un precio ventajoso que le asegure utilidades para el productor en los primeros tres años (art. 4°). Asimismo, se definen medidas fundamentales a los efectos de garantizar la expansión del complejo azucarero a partir del acceso a los recursos productivos necesarios:

- expropiación de tierras por parte del Estado (art. 5);
- estudio y obtención de semillas en el Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional de la Estanzuela y ANCAP; y la libre importación de semillas en tanto los semilleros nacionales no esté capacitados para proveerlas (art. 12);
- importación de maquinarias agrícolas industriales, refinerías y repuestos, libres de todo derecho y un cambio favorable (art. 13);
- créditos del BROU de hasta un 60% del monto del capital invertido a las empresas interesadas en adquirir tierras, maquinaria agrícola y fabril; y hasta un 85% otorgado por el BHU, para construcciones de carácter social (art. 14)
- financiamiento del BROU de las cosechas de las especies sacarígenas (art. 17)

Se crearon dos organismos para regular el funcionamiento de los mecanismos proteccionistas: la Comisión Honoraria del Azúcar (CHA) y el Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar (FEPA). La principal función de la CHA fue la fijación de precios y la distribución de cuotas de importación de crudos. El FEPA se conformaba por las ganancias obtenidas por las empresas privadas de la importación de crudos y otras operaciones con azúcar. Este fondo se aplica al subsidio del producto final, para fletes y ampliación de cultivos (Moraes, 1990).

Las empresas mostraron dificultades en los procesos y resultados de la producción, lo que desató conflictos con los productores independientes y con el mismo Estado. En el caso de CAASA fueron los bajos rendimientos industriales originados por la “*obsolescencia y vetustez de su maquinaria*”, mientras que CAINSA tuvo defectos en los rendimientos agrícolas. Las empresas se aseguraban importantes ganancias a partir de la importación de crudos, por lo cual la mejora en la productividad del complejo fue relegada a un segundo plano. Éstas pasan de ser las introductoras del cultivo (recibiendo subsidios por ello) a delegar en productores independientes la fase agrícola del

complejo, liberándose así de los gastos de la misma. CAASA inmediatamente asumió este camino, a través de un “Plan de Colonización” para que la plantación quedara en manos de productores individuales (Moraes, 1990).

El plan colonizador finalmente se aprueba, en el marco de la recientemente aprobada ley de Colonización No. 11029 (1948) y con cuestionamientos de la CHA que argumentaba la ineficiencia industrial era incapaz de absorber la producción. Los nuevos productores a través de un contrato estaban obligados a la venta de su caña al ingenio de la Compañía (Moraes, 1990).

Los futuros colonos, beneficiarios del proyecto de la Compañía, fueron los administrativos, obreros de fábrica y técnicos CAASA, liderados por el Ing. Agr. Mones. Conforman así, en 1952, la primera “Cooperativa Limitada de Cañeros Santa Rosa”, orientada a la producción cañera en la cual cada productor cooperario es propietario de una parcela y la cooperativa lleva a cabo las inversiones en la infraestructura de uso común (Moraes, 1990).

La producción cañera se expande y mejora a partir de la acción pujante de los nuevos productores cañeros mientras que la ineficiencia del ingenio continúa agudizándose. Se sucedieron varios enfrentamientos entre los colonos e industriales hasta 1958 cuando se desata el conflicto debido a las limitaciones industriales del ingenio y a que la CAASA violaba las disposiciones vigentes sobre el precio del azúcar. Se cumplían, entonces, las predicciones realizadas por los técnicos de la CHA (Moraes, 1990).

A partir de 1959, se producen cambios con el gobierno blanco-ruralista que impone la Reforma Cambiaria y Monetaria: se abandonó el proteccionismo, se estableció la libertad cambiaria y la libre importación -mediante tarifas reducidas- de bienes de consumo. CAASA anuncia su retiro definitivo de la actividad industrial, lo que motivó a la cooperativa de cañeros a enviar su producción al ingenio de “El Espinillar” en Constitución (departamento de Salto). Finalmente, en 1960, la cooperativa de cañeros y los empleados de la fábrica, con la intervención de ANCAP y el FEPA, adquieren el ingenio y se constituyen como cooperativa agroindustrial: la Cooperativa Agraria Limitada de Producción e Industrialización de Caña de Azúcar (CALPICA) (Moraes, 1990).

Por su parte CAINSA, se encontraba gestionando divisas para la concreción de la compra de un nuevo ingenio de origen británico. Ante los cambios económicos, la llegada del capital se retrasó, mientras que el BROU no contaba con fondos suficientes para para la inversión, por lo que el proyecto se frustró. Se retiran los capitales nacionales de la actividad y en 1961, los cultivos

de LARSA y el ingenio de CAINSA, fueron finalmente adquiridos por la compañía norteamericana American Factory.

Con la nueva orientación económica, desaparecen los beneficios más inmediatos del proteccionismo y la producción de materias primas deja de ser un requisito para la habilitación de las empresas a la importación y refinado de crudos. Las compañías se retiran de la producción azucarera, sin rendir cuentas a nadie sobre los subsidios recibidos. Las empresas de capitales nacionales habían sido el motor del crecimiento del cultivo cañero durante la década del 50. Se convirtió en la producción hegemónica de la región, también gracias a la enérgica política proteccionista del neobatllismo enmarcada en el ISI. Sin embargo, el objetivo de aumentar la oferta de azúcar en el mercado interno a partir de materia prima nacional no se cumplió.

Al final del período, se establecen las bases para la evolución económica de la agricultura cañera, la cual sigue dos rumbos: por un lado la cooperativa de productores propietarios de cultivos y por otro la empresa agroindustrial de capitales trasnacionales (Wettstein et al. 1988, Moraes 1990). Ambas orientaciones representan formas de acumulación capitalista, de tal modo que las contradicciones sociales se expresaron durante toda la década posterior.

Al cumplirse dos décadas de la introducción cañera, el escenario social y económico de Bella Unión había sufrido cambios importantes. Con la expansión de los cultivos de caña de azúcar y luego el retiro de las compañías agroindustriales, comienza a emerger un nuevo tipo de productor. Los “cañeros” surgen como resultado de un modelo agrícola que desplaza el carácter familiar y se inserta en un pasaje a la agricultura empresarial capitalista, de altos requerimientos de inversión de capital y alta demanda de trabajo asalariado. Se configura un nuevo actor social a nivel local y en 1959 crea la Asociación de Plantadores de Caña de Azúcar del Norte Uruguayo (APCANU), herramienta gremial para defender los intereses de los cañeros frente a las empresas azucareras, la obtención de créditos accesibles del BROU y la defensa de sus posiciones frente a la CHA. Es a partir del accionar gremial que se contribuye a la adquisición del ingenio de la ex CAASA por parte de los productores y la formación de CALPICA.

Es de particular interés analizar la forma en que se resuelve el conflicto entre productores e industriales de CAASA, es decir la forma como se articulan los cañeros con el Estado. Se inaugura así una “alianza” que será un elemento central para encauzar posteriormente el desarrollo agroindustrial de Bella Unión y el “modus operandis” de los cañeros y otros sectores sociales influyentes de la zona.

Consecuentemente y en las antípodas, comienza a incrementarse la población asalariada rural conformando un nuevo proletariado agrícola: los “peludos”. De esta forma se denominaron/auto-denominaron los trabajadores asalariados rurales, en referencia al trabajo en la tierra, metidos todo el día en los cañaverales de los cuales salían todos negros por la melaza desprendida y el tizne de la caña quemada. Todos negros y llenos de tierra como el “Tatú peludo”. Inicialmente fueron pobladores de las zonas cercanas a Bella Unión con experiencia en trabajos relacionados a la ganadería. Señala Moraes (1990):

*“Aquel grupo de peones acostumbrados a tropear, marcar, apartar y esquila ganado debió rápidamente metamorfosarse en un tipo social nuevo, igualmente dependiente pero en condiciones de vida absolutamente distintas, y fue el creador de un nuevo estilo de vida, un nuevo lenguaje, una nueva cultura entre los asalariados del campo”.*

Los peludos serán protagonistas del devenir histórico social y político, ya no solamente en Bella Unión sino también en el escenario nacional.

La expresión de los sectores “cañeros” y “peludos” de manera predominante en las nuevas formas de producción, ponen de manifiesto la penetración y el avance de las relaciones salariales típicamente capitalistas en el desarrollo agrario planteado por el modelo cañero.

#### 2.3.1.4 La movilización, el proyecto local y las contradicciones sociales (1960 – 1975)

Durante la década de 1960 las importantes transformaciones socio-económicas y políticas en el plano nacional e internacional repercutieron en la zona, marcaron a fuego la historia de Bella Unión y la memoria de sus pobladores.

La reestructuración de los países capitalistas industriales determinó el agotamiento del Modelo ISI y el proteccionismo estatal para dar lugar al proceso de liberalización económica. En el concierto mundial, las instituciones financieras Banco Mundial y FMI comienzan a tener injerencia directa en los asuntos de política económica. Con la caída de los precios los internacionales de los productos primarios, los saldos exportables fueron cada vez menores, con la consecuente reducción de la distribución en otros sectores. Fue un modelo de transición hacia una liberación económica y apertura externa, con una intensa lucha social por la apropiación de porciones de una riqueza nacional estancada (Alonso, 1982).

Por otro lado, al impacto de la revolución cubana de 1959, los movimientos revolucionarios comienzan a expandirse por toda América Latina. Estados Unidos vio comprometida su influencia en la región y su abastecimiento de azúcar que hasta entonces le aseguraba Cuba. Con el objetivo de contrarrestar la influencia de la revolución cubana en el continente, el nuevo gobierno de EEUU, a instancias del presidente J. F. Kennedy, elabora la nueva política hacia América Latina: la Alianza para el Progreso. En la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la OEA realizado en Punta del Este, en 1961; el gobierno norteamericano se compromete a invertir 20.000 millones de dólares en los países latinoamericanos en diez años. 20 países firman el compromiso, excepto Cuba. En la declaración del CIES se plantean una serie de directivas en materia económica y en relación al problema agrario postula: *“Reemplazar el latifundio y el minifundio por un sistema equitativo de tenencia de la tierra, de modo que ésta sea para quien la trabaje; base de su estabilidad económica, fundamento de creciente bienestar y garantía de libertad y de dignidad”* (Wettstein et al., 1988)

Señala Moraes (1990):

*“Es posible que capitales azucareros que invertían en Cuba se movilizaran en pos de mercados de alternativa, ante el reciente éxito de las guerrillas lideradas por Fidel Castro en aquel país. Esta razón podría explicar el repentino interés de la Embajada Norteamericana por la zona de Bella Unión”.*

Tanto la cooperativa local y como la empresa trasnacional, que mantiene la producción agrícola e industrial y recibe materia prima de productores independientes, contribuyen a consolidar un nuevo modelo de agricultura industrial y un tipo de agricultores. La nueva lógica de producción no se encuentra organizada en función de la mano de obra familiar:

*“ahora se coloca la mano de obra en función de la producción y ésta en función de la ganancia. (...) Transcurridos 20 años desde aquellos inicios, afianzado el cultivo y mínimamente aseguradas las condiciones de viabilidad del subcomplejo cañero, tocaba a todos los agricultores locales iniciar su propia transformación de modestos “farmers” en productores capitalistas. El éxito del proceso de transición pasaba por lograr condiciones de rentabilidad cada vez mayores y por consolidarse como grupo hegemónico en la sociedad local. Para lograr lo primero, habrían de liberar una lucha en dos frentes contra los asalariados por un lado, y contra los industriales por otra. Para lo segundo, habrán de elaborar un proyecto propio de desarrollo local”* (Moraes, 1990).

Se constata entonces, un pasaje entre el estadio de reproducción simple y un proceso de reproducción ampliada, en la medida que el productor



cañero puede reinvertir capital en sucesivos ciclos de producción mediante la acumulación de capital (maquinaria, tierra, riego, etc.) y la contratación de trabajo asalariado (Piñeiro, 1991).

El proyecto de desarrollo local se fue gestando a partir de las “garantías” de crecimiento económico que brindaba el Estado aún con la nueva política económica. El empuje de los productores cañeros generaron las condiciones para que la sociedad en su conjunto respalde el proyecto de la agroindustria azucarera local. Contribuyeron, a su consolidación, las virtudes de un cultivo adaptado y mejorado por productores locales y la estrategia gremial y cooperativa creciente, legitimada en el imaginario colectivo. En este camino nació también, la Cooperativa Agropecuaria Limitada de Colonia España que conseguirá en el año 1964 el Ministerio de Ganadería declare aptos para el cultivo de caña de azúcar las tierras ubicadas dentro de la 7ª Seccional policial de Artigas.

La asamblea fundacional del “Movimiento del Norte Uruguayo en Marcha” (NUM), en 1963, consagra el amalgamamiento cañeros-población. Con el propósito de lograr el desarrollo económico y social de los pobladores de la zona, el NUM, tuvo la meta de aumentar la capacidad industrial ya que CALPICA se encontraba desbordada. En 1964 en un gran acto público en el que intervienen los productores, comerciantes, obreros, estudiantes y vecinos en general, el NUM define el objetivo de promover la instalación de un nuevo ingenio azucarero cooperativo de gran capacidad industrial. En marzo de 1964 en memorable asamblea unos 200 productores deciden respaldar, con la garantía de la totalidad de sus bienes, la solicitud de un aval del Banco de la República para la adquisición del equipo industrial.

A través del Ministerio de Industria y Trabajo, en 1965 el Poder Ejecutivo declaró de interés nacional y realizó un llamado a la instalación de ingenios azucareros. En este contexto, el Ing. Agr. Mones Quintela compromete a estudiantes de ciencias económicas en la redacción nuevo proyecto agroindustrial (Wettstein et al., 1988). Finalmente, el 25 de mayo, se selecciona la propuesta presentada por CALPICA y el NUM, al tiempo que en asamblea pública realizada en Bella Unión se aprobaron los estatutos de la nueva cooperativa, en los cuales se preveía la integración de todas las personas que fueran productores agropecuarios de especies sacarígenas o aspirantes a tal, o trabajadores permanentes en el Ingenio de la Cooperativa con un año de antigüedad. Sin embargo, el ingreso de los trabajadores no fue reglamentado ni cumplido (Moraes, 1990). La cooperativa pasa a ser titular de la gestión del nuevo ingenio: Cooperativa Agraria Limitada Norte Uruguayo (CALNU). *“En una nueva presentación (mayo 1965) ante el Ministerio de Industria y Trabajo (por intermedio de la CHA), CALNU determina que un nuevo ingenio deberá tener*

*una capacidad de producción de 24 millones de kilos de azúcar por año. Para contar con la materia prima será preciso dilatar el área cultivada a unas 5.000 há. El número de personas que encontraran ocupación es calculada en 6.000<sup>2</sup>*

El modelo cooperativo de los cañeros se amplía con la creación de la Cooperativa Agraria Limitada de Agua para Riego (CALAGUA) en 1968. El objetivo fue desarrollar un sistema de riego, que en 1976 se dimensionó a unas 3500 hectáreas, de las cuales 1500 serían destinadas a la irrigación de caña de azúcar y el resto se destina a cultivos hortícolas para el mercado externo (Wettstein et al., 1988).

En 1967 comienzan los trabajos de la obra civil de la nueva fábrica de CALNU simultáneamente con las viviendas para los técnicos y un hotel. En 1970 comienza a funcionar la planta, lo que significó brindar seguridad a los productores en la colocación de la producción y una atractiva rentabilidad. Consecuentemente, se traduce en un aumento de la superficie de plantación. En este nuevo escenario, CALPICA cierra el ingenio y se reconvierte a cooperativa de riego. Al tiempo que CALNU decide la compra del ingenio de CAINSA y su inmediato cierre. El nuevo ingenio con suficiente capacidad para absorber la totalidad de la producción local, simbolizó a articulación de la sociedad local inclusive en un contexto de intensos enfrentamientos entre los asalariados y las empresas cañeras e industriales.

#### 2.3.1.5 El polo de desarrollo y la dictadura cívico-militar (1975- 1992)

El “Polo de Desarrollo” encaminó su proceso de implementación en el contexto político del gobierno cívico-militar (1973 - 1984). Por un lado, combatió ferozmente -hasta eliminarlas- a las organizaciones de los trabajadores y a las expresiones políticas opositoras al régimen; por otro lado, sentó las bases para la desregulación y liberalización económica.

Estas nuevas condiciones facilitaron la concreción de un desarrollo agroindustrial sin la oposición de los obreros. La orientación económica delimitó la expansión territorial cañera, con lo cual se abrió la oportunidad y la necesidad de diseñar sistemas diversificados de producción. Complementariamente, con la interrupción de la expansión territorial en el 1978, año en que los rendimientos eran de 78 toneladas/ha, *“todo el esfuerzo se centró en mejorar los rendimientos (...)”* (Wettstein et al., 1988). Sin embargo, la sostenida disminución del poder adquisitivo de la población, resultado de la retracción del salario real, repercutió directamente en la disminución del consumo de azúcar,

---

<sup>2</sup> CALNU. La Fábrica Cooperativa más grande del Uruguay. s.f. Decisión y empuje del norte uruguayo (sin publicar).

generándose así un excedente de difícil colocación en el mercado internacional.

La liberalización del complejo azucarero nacional, se desencadena con la desarticulación de los controles existentes a partir de la disolución de la CHA en 1975, manteniéndose la fijación de precios y a partir de 1978 la política azucarera se reduce a la fijación de recargos a la importación, importación de crudos y exoneración de impuestos (CIEDUR, 1987). A través del Plan NORIONE (Norte del Río Negro) del gobierno dictatorial, a partir de 1975 apunta al desarrollo de Bella Unión mediante una fuerte inversión orientada fundamentalmente a la agroindustria. Señalan Clazada y Leal (1994):

*“se trató de una decisión política, que perseguía fines políticos: instrumentar un polo de desarrollo en la zona que fue bastión de un movimiento armado que se convirtió en el principal desafío de las FF.AA uruguayas. La cooperativa de productores se convirtió en el motor del desarrollo local. (...) Como consecuencia de la estrecha vinculación entre el movimiento de los cañeros y la guerrilla, se produce una fuerte presencia militar en el área. A partir de 1975, la dictadura implementa varios planes de desarrollo, definidos como estratégicos. Sin embargo, las iniciativas respecto a este modelo surgen de sectores de la burguesía local con apoyo del Estado y organismos internacionales, que orientan la dirección de este ‘modelo de desarrollo’”.*

En este marco se incorporó la diversificación productiva al sistema local de producción de caña de azúcar, a través de un Programa de desarrollo Agroindustrial asumido por CALNU. A su vez, se incluyeron al proceso de desarrollo los pequeños y medianos productores que originalmente habían sido excluidos del área de producción de caña de azúcar por contar con chacras ubicadas en parajes carentes de sistemas de riego. La inversión para los proyectos significó 30 millones de dólares, de los cuales CALNU contribuiría anualmente con un millón durante seis años, el resto lo aporta el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)<sup>3</sup>.

La implementación del Programa de Desarrollo Agroindustrial local, se sostuvo en una estrecha articulación entre los dirigentes de las cooperativas con el gobierno cívico-militar, que entre otros aspectos, logró satisfacer la demanda de trabajo de la zona:

*“Mientras el índice de desocupación en el '75 era de 12.2 por ciento, en 1985 no pasaba del 3%. La implementación de complejos agroindustriales trajo aparejado un fuerte crecimiento de la salarización de la mano de obra”* (Calzada y Leal, 1994).

---

<sup>3</sup> Moraes, J. 2004. Com. personal.

La diversificación comienza entonces, a cumplir un papel trascendental en la planificación productiva de la zona y forma parte del “discurso” de los sectores dirigentes locales para la obtención de recursos financieros. En este marco, en 1975, un conjunto de productores cañeros deciden diversificar la producción hacia el sector de uva de mesa y vinos finos, para el mercado nacional e internacional: se crea la Cooperativa Agraria Limitada Vitivinícola del Norte (CALVINOR).

En el ámbito de CALAGUA, se realiza una encuesta socioeconómica para conocer las posibilidades de otros cultivos y su comercialización. Como resultado del informe de factibilidad (1978) se determina “*la implantación de una superficie superior a la 1000 hectáreas de cultivos de huerta y la instalación de una planta de congelado*” (Wettstein et al., 1988). El proyecto se viabilizaba, según el estudio, por una importante presencia de jóvenes viviendo en las chacras y la propuesta de “hacer algo en la zona” recogía una fuerte adhesión<sup>1</sup>.

Posteriormente, durante el período 1983/84 se realizan estudios de mercado y se redactan las propuestas de lo que luego sería el Proyecto Integral de Desarrollo Agroindustrial de CALAGUA (PIDAC). El mismo contó con el apoyo técnico y financiero de la Fundación Interamericana de Desarrollo (IAF). El PIDAC abarca las áreas de producción hortícola, industria de congelado, mecanización agrícola y de educación-extensión. El proyecto preveía suministrar el riego a 3500 há correspondientes a los parajes de Coronado, Campodónico, Franquía y Cuareim donde se encuentran chacras entre 10 y 35 há y unas pocas mayores de 65 há, constituyendo una población de 1150 personas<sup>4</sup> (CALAGUA, 1983).

Las decisiones económicas y productivas se realizaron en estrecha relación entre las direcciones de las cooperativas CALNU y CALAGUA, las cuales se encontraban representadas, en algunos casos, por las mismas personas. No resulta extraño afirmar que la centralización de responsabilidades, se tradujo en concentración de poder en la orientación y ejecución del proyecto local. En tal sentido, un informante<sup>1</sup> calificado afirma que “*la decisión tomada para la realización del PIDAC fue a nivel de la cúpula de CALNU y CALGUA*”.

A través de asambleas zonales, se respaldaban las decisiones tomadas por las direcciones y se recogían las inquietudes de los beneficiarios. Para la instalación de los canales de riego se solicitó a los propietarios de las chacras a

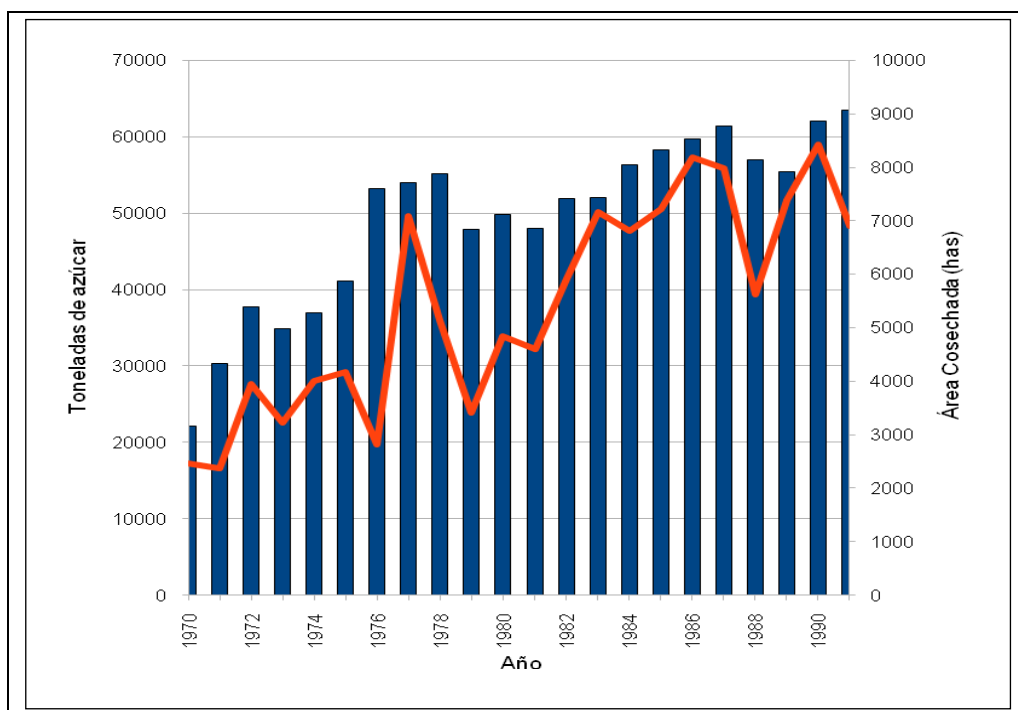
---

<sup>4</sup> Cooperativa Agraria Limitada de Agua para riego. 1983. Proyecto Integrado de Desarrollo Agroindustrial (sin publicar).

que renunciaran al reclamo de indemnizaciones por haber inviabilizado parte de la chacra) y masivamente los chacareros respondieron con su firma.

La producción cañera continuó un sostenido crecimiento, y CALNU se constituyó como grupo económico, conductor de la economía local actuando como respaldo económico de los demás emprendimientos. El gráfico siguiente muestra el fuerte crecimiento del cultivo a partir de la instalación de CALNU.

Figura 1. Evolución de la superficie cañera y producción azucarera de CALNU.



Fuente: CALNU, tomado de Correa Alsina (1995).

Se puede apreciar que la apuesta en primer lugar se dirigió al aumento del área cañera, lo que consolida el carácter hegemónico del cultivo. Por otra parte es de destacar los cambios en la productividad media en azúcar, es decir, la mejora en los rendimientos por superficie, durante la primera década del polo de desarrollo los rendimientos en azúcar se ubicaban en torno a las casi 5 toneladas/hectárea, mientras que a partir de los 80 aumentan en torno a las 6 toneladas/hectárea. Estos cambios son estimulados desde dos instrumentos fundamentales: 1) por un lado, CALNU promueve innovaciones tecnológicas y desarrolla la asistencia técnica a partir de su departamento agrícola; 2) por otro lado, condiciona también este cambio técnico-productivo el escenario político-

económico restrictivo en el otorgamiento de créditos y otros beneficios, que en períodos anteriores alentaban a los productores a ampliar el área en lugar de mejorar la productividad.

Es significativo el rol protagónico que asume el Estado uruguayo en la economía de la zona, a pesar de los mecanismos desreguladores de precios que impone a todos los productos agropecuarios. En 1984 el gobierno cívico-militar, decide apoyar el desarrollo de la de Bella Unión a través del Plan Vértice Noroeste (VERNO), cuya unidad ejecutora se encuentra en OPP. Durante la ejecución del proyecto al final de la dictadura cívico-militar y durante el primer gobierno de Sanguinetti, se realizaron reuniones periódicas de coordinación entre CALNU y el organismo gubernamental, de manera de estrechar los vínculos y el control recíproco entre las direcciones locales y los militares. A partir de noviembre de 1986 el VERNO es sustituido por la Dirección de Proyectos de Desarrollo de la OPP (DIPRODE), la cual asume la implementación y ejecución del “Programa de desarrollo de las Cooperativas Agroindustriales del Vértice Noroeste” (URUGUAY. MGAP e IICA, 2006).

Este concierto de actores locales y gubernamentales, brinda las garantías necesarias para la obtención de un crédito del BID aprobado en 1985, cuyos recursos se destinaron definitivamente a tres proyectos: el PIDAC, el de CALVINOR y el de riego de CALPICA.

Resulta relevante mencionar que en el marco de la-de dictadura- las decisión del Estado de expropiación de los *“latifundios de Silva y Rosas y de Valentina Palma de Miranda (...)”* que se *“(...) fraccionaron en predios administrados por el INC. Se seleccionaron adjudicatarios y se creó la cooperativa COOPCABU, con más de 4.000 hás.”*<sup>5</sup>. Los beneficiarios fueron trabajadores del “sindicato de capataces”, el SURCA, creado como oposición a las acciones políticas de la UTAA.

Un aspecto a resaltar en este período, es que a pesar de las escasas acciones para desarrollar una política de colonización que garantizara el acceso a tierra de una mayor proporción de la población, se encontraba que buena parte de la tierra estaba afectada al Instituto Nacional de Colonización. Las colonias cercanas a la zona de Bella Unión alcanzaban una superficie de alrededor 22000 hectáreas y la superficie más cercana a la influencia del ingenio azucarero y demás agroindustrias locales sumaba casi 5000 hectáreas (ver Anexo 1).

---

<sup>5</sup> Agazzi, E. 2001. Actas del Parlamento. Interpelación al Ministro de Economía (sin publicar).

En octubre de 1990, se inauguraron los proyectos de diversificación y obras de riego. Obras y estructuras orientadas a crear alternativas productivas que requerirían del apoyo del azúcar para su puesta en marcha y consolidación. Se inaugura la planta de congelado y se realiza la primera cosecha de hortalizas para este fin.

A manera de síntesis, en este período podemos destacar como una característica del proceso: la gran capacidad de liderazgo y conducción de los dirigentes de las empresas cooperativas que aparece con una adhesión masiva de chacreros beneficiarios del proyecto. Por otro lado, esto se complementó con el ejercicio de una particular presión ante los organismos estatales independientemente del gobierno actuante. Esto define una importante presencia del Estado en la gestión de créditos internacionales, la implementación y administración de los planes de desarrollo.

Todo este modelo de desarrollo agroindustrial cooperativo, tuvo como promotor económico a CALNU que, a raíz de las ingresos obtenidos, posibilitó la ejecución de los demás proyectos agroindustriales oficiando como respaldo económico y asumiendo la conducción política. Las crecientes políticas de liberalización de la economía comienzan a hacer peligrar la viabilidad de la industria azucarera, lo que irá repercutiendo en el resto de las agroindustrias. Al respecto señala Agazzi<sup>2</sup>:

*“La década de los ochenta fue la del desmontaje de los mecanismos reguladores de los precios azucareros, lo que condujo a que las regiones azucareras en el país enfrentaran nuevas condiciones: aquí se dio la preeminencia de la caña y se diversificaron los sistemas productivos. El nuevo marco de competitividad condujo, no a producciones puras, sino a producciones integradas. Ahí se hicieron inversiones, se maximizó el uso del suelo, se invirtió en capital fijo, se capacitó la mano de obra y se crearon sistemas regionales sostenibles, no solo en esta zona. Los sistemas de remolacha-maíz para jarabes y edulcorantes varios en el sur, las rotaciones agrícola-ganaderas que incluían remolacha azucarera en el litoral, la caña-hortalizas y la caña-vitivinicultura, fueron los que se definieron en cada región azucarera.”*

Finalmente, es preciso desatacar la generación de fuentes de empleo como único fundamente social del polo de desarrollo, ya que estuvieron ausentes planes para el abordaje de los problemas que se le presentan a una población en expansión, como la atención en salud, la vivienda, etc.

### 2.3.1.6 Reconversión y crisis neoliberal: del desarrollo agroindustrial cooperativo a enclave transnacional (1992-2005)

A partir del afianzamiento del modelo neoliberal, la protección estatal comienza a reducirse hasta dejar a las industrias competir libremente en el mercado. A partir del acuerdo de Asunción del año 1991 se crea el MERCOSUR que consolida un proyecto de integración regional anclado en políticas de desregulación y apertura comercial. Las agroindustrias azucareras que se mantenían hasta el momento, se desmoronan definitivamente: en 1992 AZUCARLITO abandona la producción agrícola de remolacha azucarera, cierra El Espinillar en 1993; anteriormente habían cerrado ARINSA en 1981; La Sierra en 1983; Montes en 1988<sup>2</sup>.

Sin embargo, de acuerdo con Correa Alsina (1995), Uruguay mantuvo cierta protección al sector al incluir el azúcar dentro de su lista de excepciones para el MERCOSUR, en principio hasta fines del año 1995. La Política azucarera se sostenía en dos instrumentos: el precio mínimo de exportación (PMX) y la tasa global arancelaria (TGA); con los cuales se alcanzó un 42,8% de protección a producción nacional.

El gobierno de Luis Alberto Lacalle (1990 – 1995), intentó transformar los planes de diversificación productiva en proyectos de reconversión sustitutivos de la agroindustria azucarera con materia prima nacional. El período de transición exigió la planificación de un proceso de ajuste y reconversión por parte de CALNU. El plan consistió, en materia azucarera, en la reducción el área cañera y complementación con azúcar crudo importado; mientras que por otro lado se planea aprovechar la capacidad industrial instalada la producción hortícola y vitivinícola.

El proceso de reconversión, además, fue estimulado a través de la creación del Fondo de Reconversión Azucarera, para el período 1991-1999. El mismo, consistió en un IMESI (impuesto al consumo de azúcar blanco) a partir del cual se generaron recursos destinados a proyectos de reconversión que reemplazaran los cultivos de caña de azúcar en Bella Unión y la remolacha azucarera industrializada en Azucarlito en Paysandú. Los recursos de este fondo fueron destinados a cubrir las deudas de los productores con el BROU a cambio de la entrega de la cuota de caña de azúcar correspondiente para el abastecimiento del ingenio. En efecto, al finalizar el período, se habían utilizado 30 millones de dólares del Fondo de Reconversión, de los cuales un 45% se destinó al pago de deudas de los productores<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Dauvriex, E. 2001. Actas del Parlamento. Interpelación al Ministro de Economía (sin publicar).



Si bien la reconversión suponía el mantenimiento del cultivo de caña en menor superficie pero con mejora en los rendimientos, la política para el sector fue de desestímulo de la producción. Después de un década de “idas y vueltas” en el proceso de reconversión y ante los resultados cada vez más alarmantes desde el punto de vista económico y social, se realiza una interpelación al Ministro de Economía. En la misma, la oposición gubernamental, denuncia las políticas implementadas:

*“esas plantaciones se están haciendo sin préstamos del Banco de la República, ni para plantar ni para las operaciones de mantenimiento. La inexistencia de crédito del Banco de la República a ese respecto en los últimos años es una excepción, pues el Banco-país cuenta con una amplia gama de créditos para todos los sistemas productivos. (...) La no existencia del crédito es un desestímulo a la plantación. Equivale a una posición oficial impulsada, por la vía de los hechos, para que no se plante”<sup>2</sup>.*

Además, en 2001, comienza a aplicarse una nueva política arancelaria para el sector:

*“En febrero de este año ya se había hecho la reunión del MERCOSUR, por lo cual en la Comisión Permanente pudimos conocer las definiciones del Gobierno uruguayo que no pudimos conocer el 5 de octubre. Además, el 19 de febrero, cuando se reunió el Cuerpo, el Poder Ejecutivo ya había emitido un decreto el 27 de diciembre liberalizando totalmente las importaciones de crudo y estableciendo modificaciones a la importación de refinado. Si era para uso industrial, el arancel era de 0%, y si era para otro uso, de 35%. Esto fue un avance en la apertura de nuestra economía azucarera a las condiciones imperantes en el mercado mundial”<sup>2</sup>.*

En este marco, se aprueba un Nuevo Fondo de Reconversión a través de la promulgación de la Ley No. 17379 del 27 de julio. Dicho fondo se conforma a partir de un impuesto a los envases y paquetes de azúcar blanco, durante cuatro años (se estimó una recaudación de 7 millones de dólares durante 2001 a 2004). Asimismo, se creó una Comisión Asesora Honoraria (CAH) integrada por los Ministerios de Ganadería, Economía, Industria y la OPP, dos integrantes en representación de las empresas CALNU y Azucarlito y un representante de las organizaciones de trabajadores. La CAH tenía el cometido de asignación y control de los recursos destinados a: a) la capitalización de las empresas, b) transición hacia nuevo ordenamiento, c) nuevos proyectos productivos, y d) capacitación y asesoramiento técnico. Esta medida no significó otra cosa que un “alivio” a la situación de asfixia que vivían las empresas de la zona, fundamentalmente CALNU. Estos recursos fueron destinados a proyectos reales de sustitución productiva hacia actividades que

absorbieran la mano de obra. Se avizoraba una nueva estrategia del presidente Batlle (2000 – 2005) para liquidar la producción de caña azucarera y promover la importación de crudo.

La orientación macroeconómica, impidió desarrollar los tiempos de maduración imprescindibles para la adopción y mejora de la tecnología, definición de mercados, ajuste de precios y capacitación de trabajo de calidad. Asimismo, se desarmó una cultura de trabajo y economía local dependiente del proceso de producción de caña de azúcar. Junto con el proceso de diferenciación social y económica, se profundiza el descreimiento en una organización cooperativa con crecientes arbitrariedades en la toma de decisiones, por parte de los grupos socio-económicos más influyentes.

El proyecto CALAGUA, diseñado para la diversificación productiva, promoviendo la horticultura conjuntamente al aumento del área de caña con la ampliación de los sistemas de riego, se pretendió transformarlo en emprendimientos agroexportador de hortalizas congeladas que absorbiera gran parte de la mano de obra, tierra y otros recursos de la agroindustria azucarera. Las principales hortalizas destinadas a la industria de congelado fueron maíz dulce, arveja, chaucha, brócoli, coliflor, espinaca, zanahoria, frutilla y morrón. El plan de reconversión esperaba un crecimiento del área cultivada de 205 hectáreas iniciales, en 200 hectáreas anuales por año hasta llegar a 1000 hectáreas (CALNU, citado por Correa Alsina, 1995).

Como parte de la estrategia, en 1992 se resuelve una división entre la fase agrícola y la fase industrial y comercial del proyecto. De esta forma, CALAGUA se enfoca a la producción agrícola (asistencia técnica, servicio de maquinaria y riego), mientras que la producción industrial es asumida por una Sociedad Anónima conformada por acciones de CALNU y CALAGUA: Green Frozen S.A. Los problemas en la implementación de los negocios de largo plazo, las deficiencias técnicas, las dificultades de escala y a la recesión económica creciente en la región inciden negativamente en la viabilidad del proyecto. Los estudios técnicos realizados para la elaboración del proyecto concluían que la zona era propicia para la producción de espárragos, lo que finalmente fue un error debido a que los suelos presentan problemas de drenaje que favorece la incidencia de enfermedades. Señala un informante calificado: *“en el año 1991, se logra una exportación de espárragos a Inglaterra que no fue posible sostener porque la demanda era de 400 mil cajas y nosotros teníamos 4 mil para vender; si no tenés escala...”*<sup>1</sup>. La situación determinó que CALNU realizara una inyección de recursos que lo convierte a lo largo de la década en prácticamente el único propietario de Green Frozen con un 95 % de las acciones. Además, el fondo de reconversión aportó 1 millón de dólares anuales para capitalizar la empresa entre 1992 y 1995 (Correa Alsina, 1995)

La reconversión resultó lenta y en definitiva no se cumplieron los objetivos ya que el área de destinada a la horticultura llegó cerca de 364 hectáreas en 1995. Recién en el ejercicio 1998 se alcanza a utilizar el 80% de la capacidad industrial que absorbía la producción de unas 920 hectáreas. La producción involucraba unos 100 productores, 60 trabajadores permanentes en la industria y 480 eventuales en los períodos de zafra (Chouy, 1998).

La disminución de la protección arancelaria, las políticas cambiarias (atraso cambiario) y la devaluación de la moneda brasilera en 1998 (hasta ese momento principal comprador de los productos de origen agropecuarios), comprometen la viabilidad económica de la empresa. A la pérdida de competitividad de la producción nacional se unió la imposibilidad de colocar en el mercado local los productos hortícolas congelados de Green Frozen S.A.

El sistema de riego, por su parte, se volvió totalmente deficitario por el alto costo de energía eléctrica necesaria para su funcionamiento. De las cuatro bombas con motores de 1.100 HP con una capacidad de bombeo de 6.000 metros cúbicos (un caudal total de 24 millones de litros de agua), el sistema de riego se estaba utilizando en un 40% de capacidad. Mientras que la producción de caña se había prácticamente extinguido y la horticultura se redujo a la mitad de superficie proyectada (unas 460 hectáreas, Chouy, 1998).

El sistema de riego de CALPICA, tuvo las mismas deficiencias. El crédito de U\$S 2,5 millones al BID, no se pagó, por lo que la deuda incrementó a valores astronómicos. En el año 2010 los técnicos y directivos del sistema estimaban una deuda de aproximadamente unos U\$S 11 millones. El proyecto pretendía alcanzar una superficie de 3000 ha. pero se alcanzó las 1500 ha. y posteriormente con la crisis del complejo azucarero únicamente quedaron 350 ha dentro del sistema<sup>7</sup>.

Un camino similar recorre CALVINOR, que se transforma de cooperativa a Viñedos y Bodegas Bella Unión Sociedad Anónima (VIBOBUSA), cuyos socios accionarios fueron la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), CALNU y CALVINOR. El plan de reconversión suponía la ampliación de la producción de vino y el máximo aprovechamiento de la capacidad de packing y el frigorífico con uvas y otros productos frutícolas que requerían estudios de factibilidad.

El proceso de reconversión en este caso alcanzó algunos resultados positivos. En 1998, se constata un aumento de la superficie destinada a las

---

<sup>7</sup> Montero, C. 2010. Com. personal.

variedades vitiviníferas (130 hectáreas), se elaboran unos 1.500.000 litros de vinos a partir de unos 2 millones de kilos de uva. Un 10% se destina a la exportación. En toda la cadena productiva y comercial se emplean unas 120 personas.

En 2002, después de haber experimentado diversas dificultades hasta el punto de enviar a la totalidad de los trabajadores al seguro de paro, todas las acciones de VIBOBUSA son adquiridas por el grupo PARMA. Los nuevos empresarios prometieron ampliación de las plantaciones y el acceso a nuevos mercados a nivel internacional (Encuentro del Norte, 2002).

Unido a este proceso, en Uruguay comienza a operar la empresa ED&F Man (MAN), una transnacional inglesa que opera en el comercio mundial del azúcar y en el almacenaje y la distribución productos agrícolas. CALNU establece contratos con la empresa para el abastecimiento de azúcar crudo para ser refinado en Bella Unión, con precios superiores al mercado internacional. Es decir que se configura un oligopolio a partir del cual se trasladan recursos locales a la empresa, tal como lo señala Agazzi<sup>3</sup>: *“la facturación bruta de CALNU para comprar crudo, en siete años, fue de U\$S 14:000.00 (...)”*. A su vez, MAN actúa como agente financiero para la realización de inversiones y servicios.

A partir de 1995, la MAN se ubica en el eslabón comercial de la cadena agroindustrial y adquiere acciones de la empresa Trazen S.A., comercializadora del azúcar de CALNU y Azucarlito. A raíz de la venta de la mitad de las acciones de CALNU (que poseía el 66%). Definitivamente en 2003, se produce el cierre de TRAZEN S.A., habiéndose retirado anteriormente Azucarlito. La distribución de azúcar blanco para el consumo quedará concentrada en INANCOR, empresa perteneciente al grupo MAN.

### **La Intersectorial**

La situación creada a partir de la aplicación de la nueva política obligó a la población local e incluso a sectores históricamente enfrentados a conformar un espacio de acuerdo para la defensa de las agroindustrias y el trabajo de la zona. De esta forma en 1993 nace la Intersectorial de Bella Unión conformada por empresarios de la industria y comercio, los trabajadores, sectores político-partidarios, la iglesia y otras organizaciones locales.

En un acto público realizado en marzo de 1993, la Intersectorial de Bella Unión (1993a), declara:

*“Nosotros también queremos diversificar la producción de caña de azúcar (...); este noble cultivo se lo considera una fuente renovable de energía y alimentos y que es capaz ella misma de producir el combustible que necesita para ser procesada y convertida en 200 rubros diferentes”.*

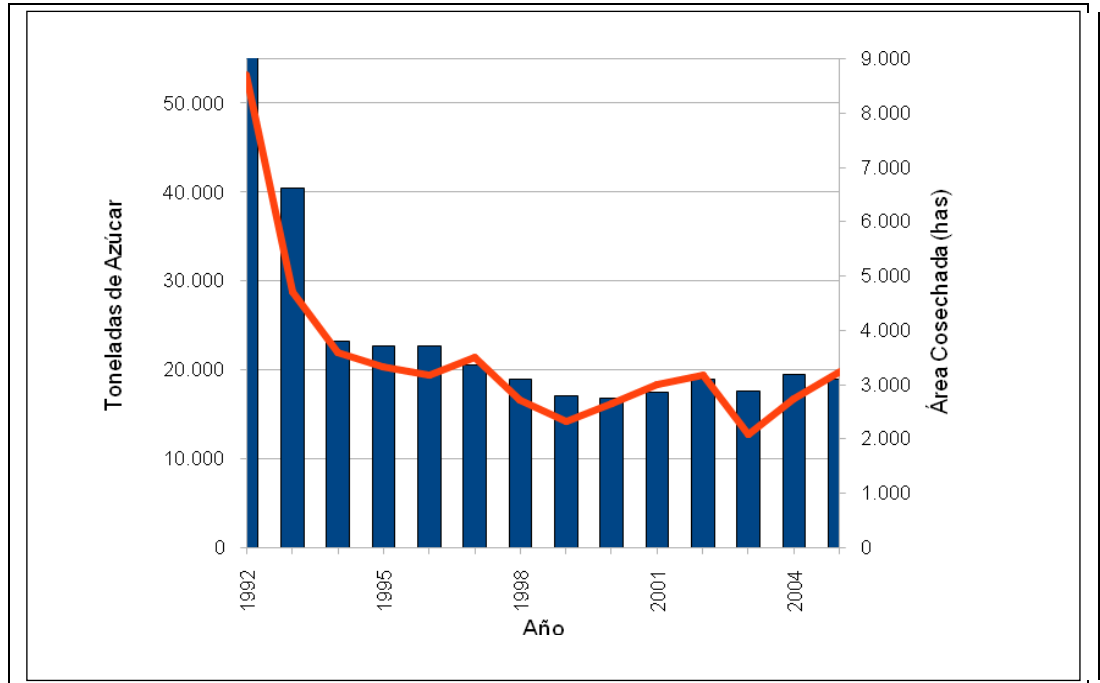
Asimismo, la proclama afirma que la zona posee condiciones climáticas, infraestructura y que a través del sacrificio, la experiencia, obreros y productores han aprendido la aplicación y aprovechamiento de la tecnología de alto nivel para la producción del cultivo cañero. Se afirma que de la agroindustria azucarera dependen y se movilizan unas 28000 personas, 600 productores y 4500 trabajadores en forma directa, además de los trabajos indirectos en otras industrias, transporte y comercio.

En un memorándum presentado por la Intersectorial (1993b) al Presidente Lacalle, se realiza un extenso peticitorio dentro del que se incluye la liberación de recursos de fondo de garantía del BROU para apoyar la diversificación y la reconversión, sosteniendo que hasta ese momento CALNU sostuvo financieramente los emprendimientos de diversificación, quedando en una delicada situación. Se sugiere además, la conformación de un comité de crisis encargado de conducir la transformación productiva de B.U., integrado por representantes del Poder Ejecutivo (Ministerios involucrados y BROU) y representantes de CALNU y otras instituciones locales. Se plantea la necesidad de mantener los niveles de protección de abril del 92 para la producción de caña con respecto a azúcar crudo, al tiempo que se solicita apoyo técnico y financiero para la identificación de otros rubros aptos para la zona, así como la suspensión de las ejecuciones judiciales de los productores que han quedado paralizados.

### **Impactos económico-productivos y sociales**

La reorientación productiva se tradujo en una reducción del área plantada de caña de azúcar, el descuido y deterioro del ingenio azucarero y, por lo tanto, en la reducción de la producción total de azúcar lo que resultó una aguda y prolongada crisis de la economía local. Se produjo un retiro masivo de pequeños y medianos productores del sector cañero y pérdida de puestos de trabajo y disminución de jornales laborales tanto a nivel de las chacras como de la industria. El siguiente gráfico ilustra el proceso de desmantelamiento del complejo a partir de la reducción del área cañera y la consecuente reducción de la producción azucarera.

Figura 2: Evolución de la superficie cañera y la producción azucarera durante el período de reconversión.



Fuente: URUGUAY. MGAP. DIEA (2000), URUGUAY. MGAP. OPYPA (2007), en base a información proporcionada por CALNU.

La disminución de la producción también se explica por los cambios en la productividad media de azúcar/hectáreas, que disminuye levemente en torno a unas 5,4 – 5,5 toneladas/hectárea revirtiendo la tendencia mostrada en la década anterior. De alguna forma el desestímulo a la producción azucarera incide en los cuidados y mantenimiento del cultivo.

A nivel del trabajo los indicadores en los primeros años de la reconversión evidencian la disminución a nivel de los puestos laborales tanto en la fase agrícola como industrial.

Cuadro 1: Comparación de los indicadores de empresas cañeras, empleo rural y agroindustrial antes y después de la reconversión

	1991	1995
Toneladas de caña	600.000	220.000*
No. de empresas	350	156
No. de cortadores	2.000	600
No. de trabajadores efectivos en chacras	900	200
No. de trabajadores industriales	740	612

(\*) Estimado.

Fuente: APCANU y SOCA, citados por URUGUAY. MGAP. PRONAPPA y FIDA (1995).

La tendencia a la desocupación masiva trabajadores y el deterioro de la producción no logró ser revertida y se mantuvo durante toda década, como lo sintetiza una nueva proclama de la Intersectorial de Bella Unión<sup>8</sup>: en 1993 se plantaron 9.000 hectáreas, y en 2001, 3.000 hectáreas; la producción de azúcar de caña, que era de 55.000 toneladas, en 2001 fue de 14.000 toneladas; el número de productores cañeros, de 450, pasó a 110; en 1991 la zafra de cosecha duraba 180 días con 2300 asalariados rurales y 730 en la industria, mientras que 10 años después fueron 80 días de zafra con 1300 trabajadores asalariados rurales y 530 en la industria: de 567.000 jornales se pasó a 142.000 jornales, lo que significa una disminución del 75%. En la horticultura para congelados, los efectos no son muy diferentes: la superficie plantada se redujo de 863 hectáreas y 111 productores en 1998 a 461 hectáreas y 60 productores en el 2000; los jornales en el campo se redujeron de casi 40000 en 1999 a menos de 20000 jornales anuales en el año 2000 y los obreros de Green Frozen pasaron de 259 trabajadores mensuales en 1998 a 23 trabajadores mensuales promedio en 2000. A nivel de horticultura de contrastación bajo invernáculo, principalmente destinada al mercado de Montevideo, se redujo en número de productores y se agudizó el endeudamiento de los mismos. De las 10000 hectáreas factibles de ser regadas que presenta la zona, menos de la mitad están siendo utilizadas.

La reconversión comienza a mostrar una creciente expansión de la producción de arroz en la zona. Según Correa Alsina (1995), en el área tradicionalmente se habían plantado 2000 hectáreas de arroz y en toda la zona de Bella Unión unas 9000 hectáreas. La otra cara de la reconversión se presenta con un intenso proceso de concentración de tierras y demás recursos productivos. Así lo reflejan los datos presentados en un informe del Equipo de Extensión (Díaz y Moraes, 2006), respecto a las áreas correspondientes a la 7ª seccional policial, es decir el área más próxima al ingenio azucarero (ver Anexo 2):

- 4 establecimientos concentran 9.300 hás. de tierra en un área con importante infraestructura de riego correspondiendo con el área de CALGUA y otros sistemas de riego colectivo e individual (Área de numeración 201002. CGA. 2000).

- Otros 4 establecimientos concentran 5.100 hectáreas en un área particularmente importante (URUGUAY. MGAP. DIEA, 2000); que corresponde al área de numeración 201003 del Censo General Agropecuario, donde se

---

<sup>8</sup> Intersectorial de Bella Unión. 2000. Memorandum (sin publicar).

encuentran el ingenio azucarero, cuenta con una importante superficie con infraestructura de riego y en donde 4500 ha se encuentran afectadas al INC (ver anexo 2)

La concentración de tierras se corresponde con el proceso de concentración del agua, es de decir de un recurso productivo imprescindible para la producción agroindustrial realizada en la zona. Según el informe mencionado, la producción arrocerá concentra el mayor porcentaje superficie regada (casi 78 %); mientras que un número importante de explotaciones hortícolas y cañeras en conjunto ocupaban solamente un 20 % de la superficie regada (Díaz y Moraes, 2006).

Finalmente, los procesos de expansión del cultivo de arroz, de concentración de la tierra y el agua para riego se corresponden con la llegada de empresas extranjeras (fundamentalmente brasileñas) a la región:

*“(...) algo más de 20 empresas brasileñas ocupan más de 20.000 hás., por lo tanto esta extranjerización presenta además como característica fundamental la concentración de tierra”* (Díaz y Moraes, 2006).

La mayor expresión de la crisis del modelo se ha presentado en los últimos años con la gran paradoja de que, en una zona con cultura, infraestructura y medios biofísicos apropiados para la producción de alimentos, se hayan presentado los mayores niveles de indigencia y desnutrición infantil del país. Por otro lado, se ponen de manifiesto los impactos nocivos en la salud (enfermedades respiratorias y cutáneas) de los pobladores a raíz del uso masivo de agrotóxicos en las producciones de arroz, horticultura de invernáculos y caña de azúcar (Martínez et al., 2006).

Los sectores de trabajadores asalariados y pequeños productores, han sido excluidos de las principales decisiones y de los beneficios de la zona, hecho que fue agravado durante todo el proceso de derrumbe del polo de desarrollo. Sin embargo, los trabajadores rurales y agroindustriales, con el apoyo de algunos pocos productores, han sido la principal fuerza de movilización al momento de defender las agroindustrias de Bella Unión y las fuentes de trabajo.



## 2.3.2 El nuevo gobierno y el nuevo modelo de desarrollo agroindustrial en Bella Unión: festejen uruguayos! endúlzate Bella Unión! (2005)

### 2.3.2.1 Una transición complicada: CALNU - ALUR

A partir de la asunción del gobierno del Frente Amplio, las políticas orientadas a desarrollar “el país productivo” y en particular la reactivación de la agroindustria azucarera abre nuevas perspectivas para la zona. Ya en los últimos meses del gobierno de Batlle, comenzaron diferentes movimientos en torno a la reactivación económica de la zona a partir del cultivo cañero, en particular el Seminario “Caña de azúcar para el desarrollo”<sup>9</sup>. En el nuevo escenario, se incorpora el objetivo de producir alcohol carburante a partir de caña de azúcar y potencialmente otros cultivos como el sorgo. Los debates sobre la viabilidad del sector y las alternativas de industrialización del cultivo cañero se encuentran en la agenda política y técnica desde hacía más de dos décadas e incluso se reportan ensayos desde principios del siglo XX. El contexto económico y político determinó la reaparición de esta propuesta fundamentada básicamente en:

1. la generación de empleo en una zona sumergida en una gran crisis social: la producción de caña de azúcar y su industrialización es el cultivo agroindustrial que más trabajo genera por superficie;
2. la utilización de recursos y la capacidad instalada en la zona (riego, maquinaria, ingenio, tierras, condiciones climáticas, conocimiento, experiencia);
3. la producción de azúcar con materia prima nacional: alimento estratégico;
4. garantizar la producción de combustible en el marco de la búsqueda de alternativas orientadas a diversificar la matriz energética nacional de manera de reducir la dependencia de la importación de petróleo (que además presenta un crecimiento sostenido de precios);
5. generación de energía eléctrica a partir de un turbo generador para suministro de energía para el proceso industrial y la venta de remanente a UTE.

Según los voceros del gobierno, se trata de un nuevo “*modelo de sustitución competitivo de importaciones*” que se presenta en relación a la irreversible apertura de las economías, mundialización del comercio y del mercado de alimentos en particular. Se afirma desde las autoridades políticas, que la caña de azúcar tiene condiciones para ser competitiva y puede ubicarse dentro de los márgenes de productividad alcanzados en la región. Plantea Agazzi (2005):

---

<sup>9</sup> Silva, J. E. 2004. Informe del Seminario-Taller Uruguay; Caña de Azúcar para el Desarrollo. Enfoque Agro-Energético-Alimentario (sin publicar).

*“La idea de plantar más caña para generar puestos de trabajo tiene condiciones, pero hay que plantar caña bien, con buenos rendimientos. Tenemos que organizar el proceso de refinación con eficiencia y debe haber una capacidad de gestión hasta ahora inexistente.*

*El nuevo escenario conduce a una batería de herramientas sobre las cuales estamos trabajando. No son las que había antes, son herramientas vinculadas al mercado interno, a la importación de azúcar, a los aranceles de exportación, a los impuestos internos y la vinculada a la organización del mercado interno”.*

Respecto a las expectativas de impactos del proyecto, De León (2006), asesor de ANCAP y coordinador de ALUR SA, afirma:

*“Esta actividad debe generar trabajo de calidad, y también lograr que se reincorporen centenares de pequeños productores que han desaparecido, sepultados bajo la crisis social y económica. El Proyecto debe ser viable productivamente, ecológicamente, y debe producir un fuerte impacto social positivo”. Asimismo, ubica como gran desafío del proyecto “es el de ser “un modelo para cambiar de modelo”. Me refiero al modelo productivo agrícola, y para eso, sin duda, habrá que iniciar un proceso para ir avanzando hacia la diversificación de cultivos”.*

En otra entrevista el jerarca sostuvo que el Plan Agroenergético Nacional (PAN) debería ir acompañado de un programa de promoción de la agricultura familiar, lo que favorecerá la descentralización en la producción de alimentos y la fijación territorialmente a los asalariados rurales en torno a fuentes de trabajo estables:

*“esta descentralización, este fomento al desarrollo local, será un reaseguro contra el monocultivo de caña, ya que se respaldará la producción en pequeñas y medianas parcelas combinadas con otros cultivos y cuidando la diversidad dentro de los predios” (De León, 2005)*

A pocos meses de asumir el nuevo gobierno, durante la realización del Consejo de Ministros en la ciudad, en junio de 2005, el presidente de la República reafirmó la voluntad de apoyar la producción de caña de azúcar. Anuncia la financiación de la plantación de nuevas áreas de cultivo a través de créditos otorgados por el BROU a partir de *“rigurosos estudios previos y rigurosos controles”* (Vázquez, 2005). De acuerdo con los planes, la implementación del nuevo proyecto se realizaría mediante la coordinación de varios organismos estatales, entre ellos el MGAP, ANCAP y el BROU. En otras ocasiones, se anunció una ampliación del área de caña de azúcar a unas 10 mil hectáreas, comenzando por 1500 en la primavera de 2005, y la instalación de la destilería para obtener etanol a partir de la zafra 2007.

El cambio evidenció contradicciones, dificultades y obstáculos. Durante el año 2005 se realizan varias instancias de discusión entre representantes ministeriales y de ANCAP con diferentes actores locales con el fin de establecer un escenario favorable para la instalación del nuevo proyecto. Las negociaciones con los representantes de CALNU resultaron más que tortuosas, lo que dejó al descubierto las relación conflictiva entre el nuevo gobierno y los intereses de, sino la mayoría de los cañeros, sí de un grupo privilegiado, históricamente beneficiado por las políticas, los recursos y retornos económicos implicados en la zona. Resultan ilustrativas las declaraciones que el ex-presidente de CALNU realizara a un semanario local: “(...) *la cooperativa va a volver a producir azúcar (CALNU), porque esta gente (ANCAP) no tiene capacidad de manejar esto, y se va a dar que dentro de un año, dos, tres o cuatro, que van a decir, no podemos manejar esto, como pasó en El Espinillar, espero que en estos años nos podamos unir para defender esto y no vamos a permitir que lo cierren*” (Mano a..., 2006). CALNU, planteó una serie de exigencias para la firma de acuerdo de arrendamiento del ingenio, dentro de los cuales se pretendía que el Estado aportase entre U\$S 500 y 700 mil (según distintas fuentes) como adelanto para que los plantadores adecuaran la maquinaria y adquiriesen insumos (ANCAP y... 2006, El gobierno... 2006).

De forma oportunista, el grupo MAN establece una alianza con algunos empresarios cañeros y anuncia inversiones en la zona para la reactivación del complejo azucarero local. Se trata de un movimiento evidente en pos de mantener ciertos lugares de privilegio en la economía local y nacional fundamentalmente en el negocio de importación de azúcar crudo, refinación industrial y comercialización. Si hubiera prosperado esta iniciativa, la reactivación del complejo en base a la inversión estatal y el aumento del área cañera para el abastecimiento de materia prima al ingenio, se hubiera visto obstaculizada y se hubiese consolidado el modelo de acumulación neoliberal en cuyo núcleo se ubicaría a la transnacional. Sin embargo, la correlación de fuerzas no resultó favorable para que las intenciones de la transnacional se efectuaran.

El resultado de prácticamente un año de negociaciones y conflictos entre sectores locales (básicamente trabajadores y empresarios) de cada uno de éstos con el Estado, se comienza a materializar con la definitiva asunción del ingenio azucarero por parte de la empresa de capital Estatal Alcoholes del Uruguay Sociedad Anónima (ALUR S.A.). Durante los primeros días del año 2006, el poder ejecutivo decretó (decreto 53-006) la creación de Alcoholes del Uruguay Sociedad Anónima (ALUR S.A.: empresa integrada en un 90% por acciones de ANCAP y un 10% por la Corporación Nacional para el Desarrollo). De manera complementaria, se mantiene arancel de 35% para la importación

de azúcar refinada y cruda; se permite que el MGAP exonere dicho impuesto a la importación de azúcar crudo a los ingenios para la producción de azúcar refinado, con el objeto de cubrir el déficit de producción de azúcar nacional y el de las empresas que utilizan azúcar refinado para su industrialización.

ALUR SA, arrienda el ingenio azucarero de CALNU, a través de la compra de deuda por un total de U\$S 6.2 millones. EL acuerdo establecía que: a) ALUR adquiere las carteras de créditos de CALNU con el BROU por el ingenio, los inmuebles y el resto de activo fijo; y la deuda de los productores con el BROU por concepto de caña de azúcar con garantía CALNU; b) la cesión de créditos determinó la liberación definitiva de todas las garantías subsidiarias de CALNU frente al BROU; c) ALUR se hizo cargo de las deudas de CALNU con los productores de caña y; d) a cambio de este pago, CALNU le cede en arrendamiento por diez años a ALUR todos los activos fijos de su propiedad (Errea y Sáder 2006). El conjunto de la inversión inicial del Estado en ALUR S.A. fue de unos U\$S 70 millones, posteriormente en el 2008, la empresa Venezolana PDVSA adquiere el 10 % de las acciones aportando un capital equivalente a U\$S 7 millones (Peralta, 2008).

Desde el comienzo, se comenzaba a vislumbrar omisiones y errores en la implementación del proyecto sucroalcoholero. En primer lugar, la falta de definición precisa respecto a la población beneficiaria y a una política de tierras que posibilite la ampliación del área de producción necesaria para abastecer al ingenio. En segundo lugar, se hacían evidentes las descoordinaciones y “pujas” internas dentro del gobierno en la ejecución de lo planeado. Entre las acciones visualizadas positivamente por la mayoría de los actores locales, se destaca la creación del fondo azucarero para la financiación de las plantaciones, el préstamo del gobierno venezolano de 7 millones de dólares para invertir en el proyecto y las correcciones, a nivel de campo, en las plantaciones de otoño 2006 respecto a las de primavera anterior.

En el marco de la política pública vinculado al sector, el gobierno reorienta el Programa Uruguay Rural (PUR) del MGAP destinado a trabajar con la pobreza rural (Programa co-financiado entre el gobierno uruguayo, que aporta el 35% y el Fondo Internacional de Desarrollo Agropecuario (FIDA), que aporta el 65%, con intereses relativamente bajos). Particularmente en la Bella Unión se reinstala Mesa de Desarrollo Rural en la cual confluyen diferentes organizaciones e instituciones estatales involucradas en la instrumentación de políticas a nivel local. Los sectores de trabajadores rurales ven con buenos ojos la instalación de un programa que contribuya a resolver problemas vinculados a las necesidades básicas de las familias, pero todavía reinaba la sensación de frustración ante la lentitud de los procesos de decisión y obtención recursos (técnicos y financieros), las indefiniciones políticas de largo plazo y las

descoordinaciones con ALUR y el Instituto Nacional de Colonización. El ánimo colectivo y el desconcierto muestran que, –si bien se perciben intenciones por brindar soluciones integrales que aparecen como rupturas con el pasado- los hechos pondrían en evidencia aspectos de cierta continuidad con los gobiernos anteriores en el sentido de “*seguir repartiendo migajas entre los pobres*”<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Grupo de Extensión Bella Unión. 2007. Registro de campo (sin publicar).

### 2.3.2.2 ALUR S.A. y el proyecto sucroalcoholero en marcha

Los efectos de la reactivación se comienzan a ver en la zona. La ampliación del área en primavera de 2005, finalmente fueron unas 460 has. En el otoño de 2006 se proyectó la ampliación de área cañera en unas 1400 has y el número de productores comenzó a ascender (ver Cuadro 2). Esto es posible a partir de la definición del gobierno de financiar el cultivo a partir de la utilización del Fondo de Reconversión Azucarera como Fondo Azucarero destinado a ampliación de superficie y mantenimiento de cultivos existentes (Decreto 216/005, sustitutivo del 451/005). A través de este mecanismo se crea una línea de crédito del BROU-MGAP de unos U\$S 2.140.000 otorgados en órdenes de entrega en servicios de riego e insumos (62%), vales de combustible (26%) y efectivo (12%) (Errea y Sáder, 2006).

Posteriormente, se realiza un Convenio General de Colaboración entre ALUR, INC y PUR-MGAP (Anexo 3), el cual establece un marco jurídico e institucional para impulsar actividades de capacitación, divulgación y de proyectos conjuntos en las líneas de trabajo que las instituciones vienen desarrollando. Las instituciones que suscriben el mismo sostienen, a través de las cláusulas por las que se rige el convenio: *“la colaboración entre sí a fin de que se desarrollen actividades conjuntas destinadas a mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales pobres de las zona de influencia de la Mesa de Desarrollo Rural-Triple Frontera”*.

En los siguientes cuadros se muestra los impactos más relevantes del proyecto sucroalcoholero en el número de productores cañeros, como en la superficie cosechada y en la generación de puesto de trabajo.

Cuadro 2: Evolución del número de productores y superficie cosechada desde la instalación de ALUR S.A.

	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011<sup>(11)</sup></b>
Número de Productores	286	s/d	365	s/d	336	400
Superficie cañera cosechada (has)	2961	5188	6038	5815	7494	8800*

(\*) La superficie corresponde al área plantada (no cosechada).

Fuente: elaboración propia en base información recopilada de diversas fuentes.

<sup>11</sup> De León, 2010. Mesa Redonda: Bella Unión: ¿Modelo de desarrollo? Estado, Universidad y Sociedad. Encuentros y desencuentros en torno al desarrollo (sin publicar).

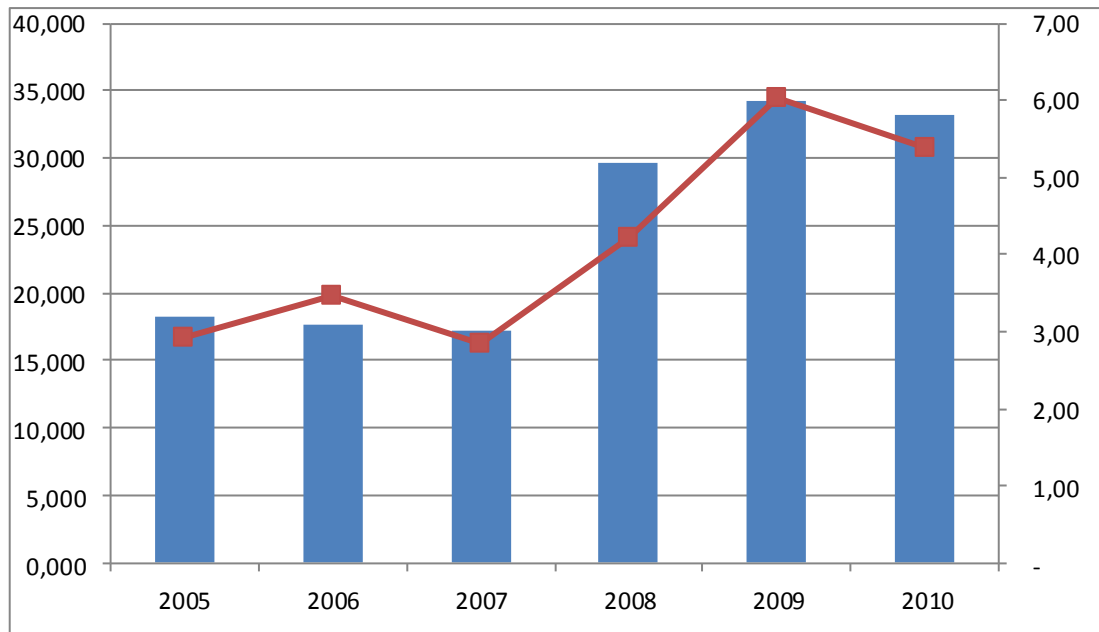
Cuadro 3: Mano de obra relacionada al complejo sucroalcoholero

Mano de obra agrícola asalariada	1550
Mano de obra industrial	610
Productores	395
Transportistas de caña y graperos	62
Transportistas de azúcar	80
Mano de obra total	2700

Fuente: ALUR (s.f.)

En el gráfico siguiente se puede apreciar la evolución de la superficie cañera y la producción azucarera en el período en que se viene implementando el proyecto sucroalcoholero.

Figura 3. Evolución de la superficie cañera y la producción azucarera durante los primeros años del proyecto sucroalcoholero



Fuente: URUGUAY. MGAP. DIEA (2010a), URUGUAY. MGAP. OPYPA (2010b).

La producción cañera-azucarera se encuentra en pleno proceso de expansión, esto se constata en las cifras arrojadas en las últimas zafras

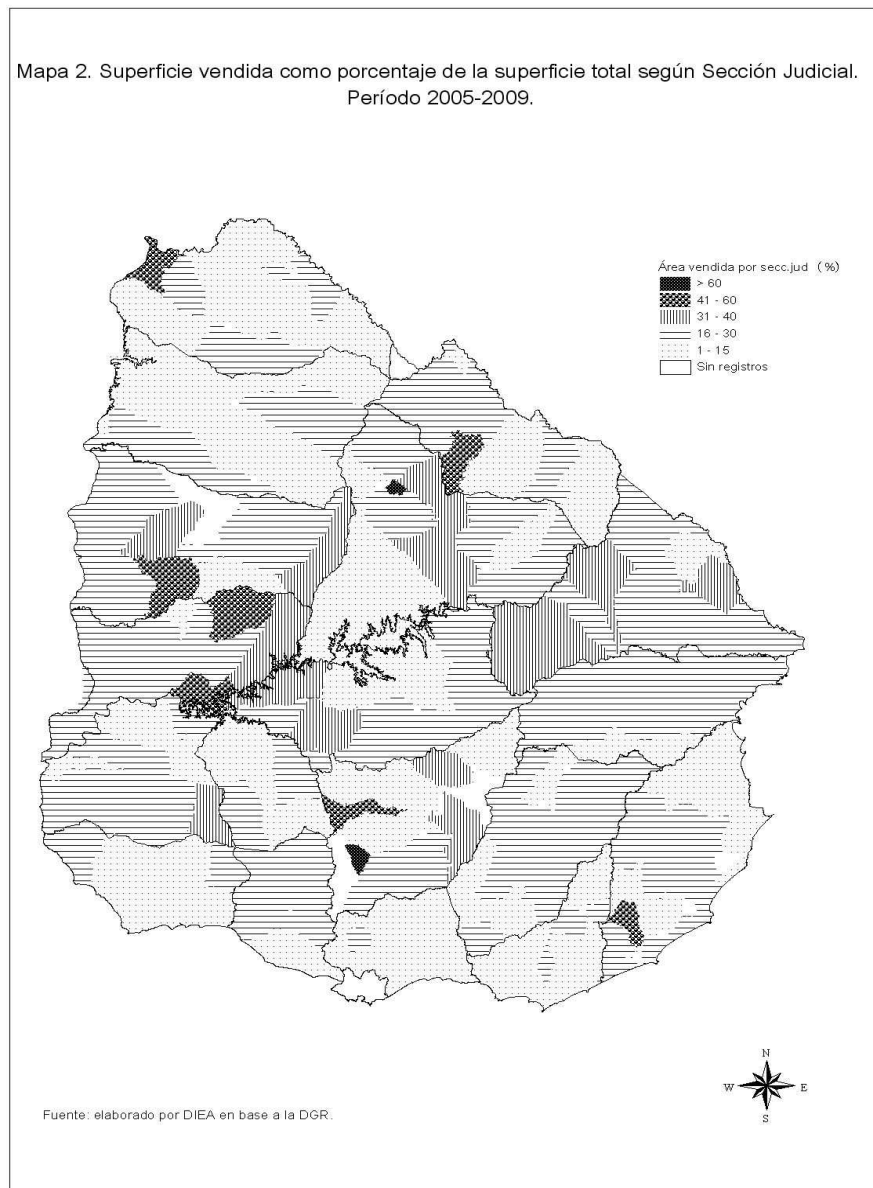
cañeras. Sin embargo, resulta claro que el objetivo reiteradamente expresado por el gobierno, de alcanzar las 10.000 ha de caña para abastecer el ingenio sucroalcoholero no se ha alcanzado una vez culminado el primer período de gobierno frenteamplista. Esta realidad es reflejo de dos aspectos relevantes no resueltos para la implementación del proyecto: la disponibilidad de tierras a ser destinadas en la producción cañera y la disponibilidad de sistemas de riego que abastezca esa superficie.

Desde el punto de vista productivo, se debe destacar que el crecimiento en área y producción cañera no han alcanzado niveles de productividad satisfactorios en comparación las expectativas de producción azucarera por ha. Los rendimientos de azúcar han fluctuado entre los 5 y 6 ton, con un promedio final para estos últimos cinco años por debajo de las 5,5 ton de azúcar/ha, mientras que ALUR S.A. plantea una expectativa de producción de 6,3 a 6,5 ton/ha.

La siguiente figura demuestra la dinamización del mercado de tierra en la 7ª seccional judicial. Esta dinámica es efecto directo de la instalación del Proyecto Sucroalcoholero. Durante los años 2005 – 2009 se efectuaron operaciones de compra-venta en una superficie de entre el 40% y 60% del total de la zona, encontrándose entre los valores máximos para el departamento y el país.



Figura 4. Operaciones de compra-venta de tierra como porcentaje de la superficie total según Seccional Judicial. Período 2005 – 2009.



Fuente: Fuente: URUGUAY. MGAP. DIEA (2010), en base a registros de la DGR.

En el actual contexto internacional, el sector muestra un dinamismo que incide directamente en las perspectivas del complejo sucroalcoholero y definen por tanto las estrategias a seguir por sus conductores. El mercado internacional

del azúcar, ha mostrado una demanda sostenida en los últimos años y los exhiben una tendencia ascendente. La producción mundial de azúcar de 150 millones de ton es deficitaria frente a la demanda de 165 millones de ton. Los factores que explican el déficit radican en los problemas productivos acontecidos en Brasil (como algunos excesos de lluvia) y el incremento de la producción de caña destinada a obtención de etanol (Errea, 2010).

### 2.3.3 La lucha de los trabajadores

Los trabajadores jugaron un papel particular en la zona, expresado en las acciones colectivas desarrolladas a lo largo de la historia, fundamentalmente protagonizadas por la UTAA. El conflicto social desatado por las distintas formas de explotación y dominación política y económica, oficiaron también como contexto para las manifestaciones de resistencia colectiva, de necesidades compartidas, de motivaciones e intereses de superación y de construcción de identidad.

A las acciones reivindicativas que típicamente realizan los sindicatos en relación a los derechos laborales de los trabajadores se incorporaron las acciones y demandas trascendiendo la dimensión económica, abarcando las esferas sociales y políticas que definen la situación de la clase trabajadora. UTAA apareció en diferentes escenas de la historia local y nacional relacionada a diferentes expresiones de lucha y organización que resultaron en la definición y autopercepción como “sindicato de los pobres”. Una perspectiva con intenciones de dignificación de los sectores desposeídos y subalternos de la sociedad (Di Paola y Estévez, 1998).

En la búsqueda de alternativas socio-económicas, se destaca la lucha de la UTAA por la tierra cuyo objetivo en lo inmediato, fue –y continúa siendo- la búsqueda de la seguridad en la satisfacción de algunas de las necesidades fundamentales (alimentación, trabajo; vivienda, etc.) de los trabajadores. En una perspectiva de largo plazo, la lucha por tierra significa la apuesta política al fortalecimiento organizativo de los trabajadores a fin de constituirse como sujetos capaces de incidir, disputar y transformar el modelo de desarrollo regional hegemónico.

#### 2.3.3.1 Orígenes de la organización de los asalariados rurales

Los primeros trabajadores se integraron en la década del cuarenta a las plantaciones cañeras como trabajo complementario y a la vez superpuesto con el de la esquila. El cultivo cañero es altamente demandante de mano de obra, con lo cual se hizo frecuente la presencia de trabajadores argentinos y brasileros para cubrir los requerimientos de las empresas. Esta realidad requirió

la acción del Estado a los efectos de garantizar el desarrollo del complejo. Señala González Sierra (1994):

*“En 1953 se emitió un decreto por el cual se legalizó la introducción de extranjeros, dado que la ilegalidad anterior amparaba la sistemática violación de los derechos laborales por parte de las empresas”*

La inestabilidad en el trabajo, sumado a las malas condiciones laborales y de vida, determinó un escenario de rebeldía, favorable para la conformación de la primera experiencia sindical rural en la zona, en 1961 se creó la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA) que a lo largo de la década del 60 será protagonista de importantes luchas reivindicando el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores rurales, la *“tierra pal que la trabaja”* y la expropiación de latifundios improductivos. Ya desde el inicio del complejo cañero-azucarero, los trabajadores vivieron cotidianamente los atropellos de las empresas cañeras, las listas negras y el total desamparo en el cumplimiento del derecho laboral Así relata Moraes (1990) la situación de estos trabajadores:

*“Absolutamente abandonados por la legislación de un Estado que se creía benefactor, la situación social de los zafreiros de la caña de azúcar los convertía en presa fácil de la explotación más inicua y colocaba condiciones de vida a niveles tan bajos como las de numerosos trabajadores rurales del resto del país”.*

UTAA nació como expresión genuina y urgente de los trabajadores sometidos a condiciones de trabajo y de vida que lejos se encontraban de la dignidad humana. Los peludos representan uno de los sectores de la más brutal explotación: los salarios siempre insuficientes se recortaban por las deudas que los trabajadores tenían con las empresas, los pagos se realizaban con bonos a ser canjeados solamente en las cantinas de las mismas, los aportes sociales fueron sistemáticamente burlados por las patronales. La zafralidad del corte de caña determinó el trabajo golondrina que encontró a los peludos cosechando naranja en el litoral, en la papa, la fruticultura o la vendimia en el sur del país, en la cosecha de arroz en el este o en Brasil o en la esquila en Salto y Artigas.

La fundación de UTAA en setiembre de 1961, fue también una síntesis entre la búsqueda de una nueva vida para el trabajador y la acumulación de una historia reciente de organización sindical rural en el país:

*“No bastaban el hambre, la rabia, la vida gastada en beneficio de otros, con los huesos doliendo con el llanto de los niños y la miseria doliendo. No alcanzaba saber o vivir el despojo y el atropello. Para que de esa repetida realidad surgiera algo nuevo se precisaba, una interpretación de la experiencia anterior y*

*a la luz de ella, del futuro. Sendic y sus compañeros tenían una visión de aquella realidad. La interpretación de aquellos hombres se forjó en una <<lectura>> de la sindicalización rural anterior. Se gestó en la comprensión del heroísmo y la derrota en los arrozales en 1957 y 1958. En la vivencia de la impunidad del ilegal desborde patronal y policial, convertido en ley al amparo de la distancia y la indiferencia. Se formó en la participación en la organización y la protesta de los remolacheros arrinconados por la prepotencia y la calumnia en 1957 y 58. En la percepción de un Estado que siendo custodio y garante de la ley, la violaba desconociendo derechos laborales y constitucionales y la pisoteaba al paso de botas militares y policiales (...)* (González Sierra, 1994).

Al tiempo que el complejo cañero-azucarero se consolidaba y transformaba en la zona, la realidad de la población de los trabajadores agrícolas en aumento no cambió sustancialmente. Las condiciones de explotación permanecieron en los distintos períodos señalados, fundamentalmente en los cultivos de las compañías azucareras pero también en las incipientes experiencias de cooperativización, tal como señala la memoria de algunos viejos peludos: *“los de CALPICA eran iguales”*<sup>12</sup>

A los pocos meses de creada la UTAA, en 1962, luego de haber presentado denuncias en el Ministerio de Trabajo sobre las irregularidades en las plantaciones de caña, se desató una fuerte confrontación con las compañías azucareras. El sindicato reclamó una inspección, que se concretó a mediados de octubre del 1961. El inspector confirmó las denuncias: jornadas de catorce horas, pago en bonos, liquidación fraudulenta de haberes, deudas atrasadas por aguinaldo y licencias. La intimación del Ministerio a efectuar los pagos adeudados, no fue acatada por las empresas (Blixen, 2010). Lanzaron la huelga con la instalación un campamento a orillas del arroyo Itacumbú, la toma de las oficinas de CAINSA y la primera Marcha a Montevideo, reivindicando mejoras en las condiciones laborales del peón cañero. Se inauguraron así las “marchas cañeras”, que a lo largo de una década (1961 - 1971), recorrieron de norte a sur el país y conmovieron a la sociedad uruguaya (Merenson, 2010). A través de la lucha de UTAA, se harían visibles para la población, fundamentalmente de Montevideo, las contradicciones de la definitiva penetración del capitalismo en el agro.

A partir de entonces, UTAA trascendió la dimensión local de organización y se involucró directamente en el concierto político nacional en la medida que los síntomas de crisis y confrontación política se iban generalizando. A partir del año 1964, en medio de fuertes represiones policiales, listas negras y persecuciones, se vio involucrada en profundos debates en torno

---

<sup>12</sup> Grupo de Extensión Bella Unión. 2005. Registro de campo (sin publicar).

al papel de los sindicatos, el papel de la acción directa, la lucha armada, el significado de la institucionalidad jurídico democrático-capitalista, las vías de la revolución y el ejemplo Cubano, etc. Su desarrollo como organización estuvo ligado a la figura de Sendic, al avance de la guerrilla tupamara y a su integración la Convención Nacional de Trabajadores (CNT). En este contexto, *“UTAA se vio obligada o tuvo la posibilidad de desenvolver una acción cada vez más abiertamente política”* (González Sierra, 1992).

En el contexto de aumento de la movilización popular, UTAA se desdobló hacia una lucha de mayor envergadura desde el punto de vista socio-político y hasta cultural en nuestro país. La lucha por la tierra surgió con la movilización y organización de los trabajadores y al mismo tiempo significó la respuesta a las persecuciones y listas negras y la desocupación. En este contexto se define reclamar al INC la expropiación del latifundio de 25000 ha de Silva y Rosas y adoptar la medida de ocupación como herramienta de presión. Asimismo, el proyecto proponía la dirección de la producción a cargo de los propios trabajadores (Gonzales Sierra 1994, Blixen 2010). Según González Sierra (1994):

*“La lucha por la tierra tenía distintas motivaciones. Por un lado, poner en el orden del día uno de los temas claves del desarrollo nacional; soporte del poder oligárquico. Por otro, la aparición de <<listas negras>> colocaba a los militantes de UTAA ante el peligro de la desocupación crónica”.*

La superación de las reivindicaciones de corto plazo de carácter exclusivamente económico, sumado al planteo de acciones directas combinada con la negociación y los reclamos a nivel de las instituciones estatales, marcaron desde los orígenes la praxis organizativa y la lucha de la UTAA. Otro aspecto a destacar fue la labor realizada en los aspectos sociales que incluye a las familias de los peludos, la construcción de una policlínica, el trabajo con jóvenes, estudiantes y diferentes grupos sociales, contribuyeron a un proyecto que le dio a UTAA el carácter de movimiento social (González Sierra, 1994).

El aumento de la represión y la instalación definitiva de la dictadura cívico-militar, desarticuló la organización y el movimiento construido por la UTAA. Sus principales referentes sufrieron las mayores atrocidades cometidas por el gobierno de facto. Señalan algunos trabajadores que las condiciones de trabajo en las chacras resultaron tremendamente regresivas y precarias desde el punto de vista salarial y con prácticas persecutorias de trabajadores familiares de militantes mediante la intervención del ejército en las plantaciones cañeras<sup>10</sup>.

### 2.3.3.2 La difícil reconstrucción en la reapertura democrática

La dictadura, si bien no eliminó completamente la memoria de lucha de los trabajadores y la referencia de UTAA en la población de Bella Unión, logró imponer el miedo y el terror al conjunto de la población, en especial entre los trabajadores y a llamar despectivamente “tupamaros” y “subversivos” a los sindicalistas. En todo el proceso, la dictadura fue tenaz en el propósito de sepultar política y materialmente a los principales militantes, de impedir cualquier proceso de asociación y de pasaje de experiencias de lucha a los trabajadores jóvenes rompiendo con la continuidad histórica. Sin embargo, a partir de éstos y algunos viejos militantes que no estaban presos, surge la iniciativa de refundar el sindicato a principios de la década del 80 (Entrevista a realizada por equipo de extensión, 2003). Esta recuperación se procesó en forma paralela a la resistencia del conjunto de los trabajadores y al desgaste progresivo en lo político y en lo económico de la dictadura cívico-militar.

Luego de pactada la democracia tutelada, en 1985, se logró la firma de un convenio colectivo con APCANU, en el cual se establece la balanza en la chacra para el pago del trabajador destajista, cortador de caña. Hasta el momento se realizaba la pesada de la caña cuando esta llegaba a la fábrica de CALNU con la consiguiente pérdida de peso y distorsiones intencionales que resultaban en una paga menor. Pero ese convenio, no es firmado por UTAA, sino por el Sindicato Único de Trabajadores Rurales de Artigas (SUTRA), el cual se creó por la necesidad de *“constituir un gran sindicato capaz de nuclear a las grande masas de trabajadores rurales de la zona. UTAA no estaba en condiciones de cumplir esa tarea (...) La gente tiene miedo de UTAA por su contacto con la guerrilla”* (La voz de UTAA, No. 2, citado por González Sierra, 1994)

Para algunos trabajadores se generó una encrucijada de difícil resolución:

*“hay un doble cerco de las patronales contra UTAA y del resto de la izquierda contra UTAA en esa época. Porque se largaron a formar un sindicato nuevo con compañeros que habían pertenecido a UTAA que fuera más favorables a las patronales. Y eso se expresa en la firma de un convenio prácticamente sin luchas, a partir de negociaciones. Hoy día se puede decir que ese sindicato fue fundado a partir de militantes del Frente Amplio pero con una buena mano de Daniel Moraes por ejemplo, que alguna vez se lo echó en cara porque él pensó que podía formar un sindicato y manejarlo. Y ese sindicato adquiere su independencia y defendió intereses de clase pero en definitiva generó un debilitamiento en el movimiento obrero”* (Entrevista a realizada por equipo de extensión, 2003)

De todos modos, UTAA se reconstruye a partir de la recuperación de algunos derechos laborales perdidos durante la dictadura y que en el contexto del floreciente Polo de Desarrollo encontraban campo fértil para la lucha y la conquista. La permanencia de UTAA se legitimó a partir del trabajo de base en dos planos:

- uno a nivel de las reivindicaciones laborales a través de la cual obtiene la balanza en la chacra y mejoras salariales. Señala un trabajador: *“durante la zafra había mucho más gente, teníamos respaldo importante entre los zafreiros, siempre hicimos trabajo, toda la movilización de la balanza la hicimos nosotros. Y ahí se hizo un paro general de 48 horas y bueno se consiguió la balanza. Fue en el fin de zafra 85, pero fue un trabajo de meses de recorrer chacras, de hablar con la gente, organizarla. Y después a través de las audiciones también, se denuncia la situación de la balanza. Se salió a hacer pesadas clandestinas en algunos grupos, y había diferencia hasta de doscientos kilos por lucha. (...) fue UTAA que inició y fue SUTRA el que firmó el convenio”* (Entrevista realizada por el equipo de extensión 2003);

- y otro en el frente social a partir de la reconstrucción de la policlínica – reinaugurada en 1986 que llegó a contar con 11.000 historias clínicas de pobladores de la zona-, se comenzó hablar sobre los derechos humanos. Además contaban como herramienta de comunicación la audición radial y la realización de publicaciones que amplificaron la difusión de actividades y reivindicaciones del sindicato.

La actividad sindical se centró en los aspectos laborales de una zona que crecía al impulso de nuevas agroindustrias (CALNU, CALAGUA, CALVINOR, CAPLICA). Las demandas sociales necesariamente fueron planteadas debido a que el crecimiento productivo se encontraba acompañado por *“proyectos sociales y de equipamiento territorial”* lo que derivó en importantes carencias en la cobertura de servicios básicos (agua, vivienda, salud, etc.) (Documento final del foro “Los desafíos regionales al año 2000”, citado por URUGUAY. MGAP. PRONAPPA; FIDA, 1995). El contexto propició el desarrollo de la actividad sindical en diferentes ramas. En Bella Unión se forman sindicatos de base del SUNCA y AEBU, se rearma el Sindicato de Obreros de CALNU (SOCA) aparece el primer intento de formación del Sindicato Único de CALGUA (SUCAL).

Se puede afirmar que fue un período de permanente debate, tanto a la interna de UTAA y de esta en relación a otros sindicatos y movimientos sociales y políticos que se encuentran en procesos de reconstrucción. En el ámbito sindical, SUTRA participó en la creación de la Federación Nacional de

Asalariados Rurales del Uruguay (FENARU) que en pocos meses logra reunir a 12 sindicatos rurales dentro de los cuales no se encontraba UTAA. Sin embargo, a nivel de la central sindical PIT-CNT, ambos sindicatos fueron reconocidos como organización de los trabajadores de la zona. La polémica instalada, también remite a dimensiones ideológicas, que revelan la *“jerarquización de problemáticas extremadamente partidarias, en detrimento de los esfuerzos en desenvolver y extender el sindicalismo y colocarse ante los problemas e intereses reales de los asalariados”*. En concreto las disputas entre el MLN y el PCU (González Sierra, 1994).

En este contexto de altísima actividad sindical en el ámbito laboral en una zona con nuevas fuentes de trabajo y prácticamente “pleno empleo”, en lo social y las fuertes disputas en el plano político ideológico, contribuyeron a que la lucha por la tierra quedara rezagada.

Con los anuncios del acuerdo del MERCOSUR, que puso en jaque a la industria azucarera y con ella al conjunto de las agroindustrias locales, comienza un sostenido deterioro en las condiciones de vida de los trabajadores. La población activa y muchas familias de Bella Unión comienzan a emigrar masivamente. Las conquistas sindicales alcanzadas en los años post-dictadura se empiezan a perder y se derrumban definitivamente con la ruptura unilateral del convenio por parte de la APCANU en 1992. La situación impone la necesaria coordinación entre UTAA y SUTRA, que culmina con la realización de una huelga de 18 días que incluyó una huelga de hambre pero, en definitiva, el conflicto resultó en la derrota de los sindicatos:

*“fue una derrota que costó horrible para después repuntar. Ahora estás viviendo las consecuencias (...). En las asambleas vas a discutir convenio y los compañeros te dicen, estuvimos 18 días (...) y no ganamos nada, perdimos más todavía. (...) Vinieron del Ministerio de Trabajo, de la Comisión de Legislación del Trabajo, todo el mundo vino pero nadie resolvió nada. Rebanaron el salario como en un 40 % (...)”* (Entrevista a realizada por equipo de extensión, 2003).

Ante la imposición de políticas de ajuste y liberalización económica regionales en la década de los '90, acorde al impulso del modelo neoliberal, la estructura económica y social de Bella Unión se desarma y con ella se desarticula el movimiento obrero local y nacional. Sin embargo, se inaugura una nueva etapa caracterizada por la existencia de sindicatos débiles pero, cuyos integrantes promueven la búsqueda de alternativas y nuevas alianzas para enfrentar la crisis.



### 2.3.3.3 Resistencia y alternativas ante crisis azucarera

La primera parte de década del 90 tuvo a los sindicatos en una transición entre la lucha centrada en la recuperación salarial, en la crítica a la política económica del gobierno y la defensa de la agroindustria local. Tal como se señala en una audición de UTAA<sup>13</sup>:

*“Las cifras de inflación que da el gobierno todos los meses, frecuentemente no reflejan el verdadero impacto que para la familia obrera tienen las subas constantes de los precios. Cuando suben artículos fundamentales de la canasta familiar como la carne, la leche, el pan o las tarifas de la luz el agua, el bolsillo del obrero se reciente. Poco importa a los trabajadores los precios de los autos 0 km. que también están incluidos en los índices de inflación del gobierno. Por eso es que para nosotros los trabajadores las subas de los precios son mayores que lo que dicen las cifras del gobierno, que como decíamos incluyen artículos que no consumimos, a los que no tenemos posibilidades de acercarnos siquiera.”*

Pero el complejo azucarero nacional comenzó a mostrar signos de desmantelamiento. En El Espinillar los trabajadores declaran la huelga en 1991 pero no logran impedir su definitivo cierre. De la misma forma, los augurios para CALNU no eran los mejores, por lo que las acciones de los trabajadores se dirigieron a hacer frente a la pérdida de los puestos de trabajo y al mantenimiento de las fuentes de trabajo. Comienza un período en que el principal móvil de los trabajadores y la población en general, fue la defensa de las Agroindustrias locales y la incidencia para la creación de un MERCOSUR diferente:

*“Muchas empresas, caso CALNU, justifican medidas de despido de personal con la excusa de prepararse para el MERCOSUR. Al MERCOSUR se puede llegar de otra manera, si todos luchamos para que el gobierno cambie su política económica: que haga bajar el interés que los bancos cobran por el dinero; si cobra impuestos a los que invierten su capital para especular y no para producir; si saca la tierra a los latifundistas que no la hacen producir como se debe, si ofrece la posibilidad a los hijos de los trabajadores para estudiar y prepararse técnicamente. Esta es la manera de llegar a 1995 y al MERCOSUR que proponemos los trabajadores”<sup>14</sup>*

En un marco de crisis y derrotas, se estableció no solamente la coordinación entre sindicatos debilitados, sino también se precipitó una

---

<sup>13</sup> UTAA. 1991. Audición (sin publicar).

<sup>14</sup> UTAA. 1992. Audición (sin publicar).

compleja alianza con las clases medias y sectores de las clases dominantes en el marco de la Intersectorial. Se realizaron importantes gestiones con el gobierno y movilizaciones a nivel local y nacional que logran detener parcialmente el proceso de destrucción definitiva de la industria azucarera. De todos modos, más allá de las circunstancias que llevaron a una amplia alianza en la Intersectorial, se trató de *“una estrategia chueca o renga, porque de todas maneras la defensa de la industria azucarera no iba a generar las fuentes de trabajo que se habían perdido”* (Entrevista a realizada por equipo de extensión, 2003)

Con el comienzo de la industrialización de hortalizas congeladas hubo una importante cantidad de trabajadores que en el año 1992 crearon el Sindicato Obrero de Green Frozen (SOG). El novel sindicato se incorporó a la intersectorial y a las movilizaciones de los trabajadores.

La crisis del sector cañero-azucarero aparecía como irreversible y los planes de reconversión resultaron insuficientes para evitar los creciente desempleo y precarización laboral: *“ni aquel que hacía algún tipo de changa, ni el que se rebuscaba de otra forma tiene un medio de vida”* (Entrevista a realizada por equipo de extensión, 2003). En una encuesta realizada sobre la situación laboral y socio-familiar de los trabajadores agroindustriales de Bella Unión se reveló una realidad alarmante, tanto los trabajadores de UTAA como del SOCA presentan un nivel de desocupación superior al 70 %, con la diferencia de que los trabajadores de la industria tenían seguro de desempleo mientras que los trabajadores rurales no contaban con ese derecho. Esta información se complementa con la inestabilidad laboral que representa en los sectores mencionados un porcentaje superior al 85%. La estacionalidad/inestabilidad laboral fue una característica de la producción agrícola y agroindustrial local. Sin embargo durante en el período del Polo de Desarrollo después de realizar la zafra en la chacra o la industria los trabajadores, realizaban otras labores manteniendo en la práctica empleos durante todo el año (URUGUAY. MGAP. PRONAPPA y FIDA, 1995).

La crisis genera en los sectores que mayormente la soportaron, es decir los trabajadores y pequeños productores, un proceso de concientización respecto a la necesidad de generar alternativas que roturen el modelo actual y también el de monocultivo cañero. No se trata solamente de la defensa de la fuente trabajo sino la participación de los trabajadores en la conducción de las empresas cooperativas y el acceso a medios productivos para la implementación proyectos productivos sustentables. Se trató de un planteo de democratización de la estructura económico-productiva a partir del acceso a los medios, la planificación y ejecución del desarrollo de la zona.

A partir de la segunda mitad de los 90, algunos militantes sindicales y sociales comenzaron a replantearse nuevamente la necesidad de abordar estratégica y prácticamente la lucha por la tierra. Es preciso decir que no se trató de un movimiento generalizado y con una fuerte organización. Sin embargo hizo carne en aquellos trabajadores que ante la desocupación intentaron ensayar emprendimientos productivos agrarios en pequeñas chacras a partir del trabajo directo y familiar. Estas experiencias fueron propiciadas por la posibilidad de acceso a los créditos del PRONAPPA-FIDA y por la cantidad de “chacras abandonadas” fruto de la reducción del área cañera. Desde 1994 al 1997 se asistieron con 200 créditos a pequeños productores y trabajadores de la zona alcanzado una superficie de 21 ha de cultivos bajo nylon<sup>15</sup>.

UTAA inicia la ejecución de un proyecto de una chacra sindical a partir del apoyo de Servicio Ecuménico Solidario (SES). Fue una experiencia encarada por parte de la dirección del sindicato y que se propuso generar un trabajo permanente que permitiera generar ingresos, permanecer en Bella Unión y continuar con la militancia sindical sin la imperiosa necesidad de emigrar buscando empleo. Se conformó una cooperativa de ocho trabajadores dedicados a la producción hortícola de contra estación bajo invernáculo. El primer ciclo de producción resultó positivo. Sin embargo, el proyecto se fue desarticulando y se extinguió. Algunas razones que lo explicarían, de acuerdo a percepción de los protagonistas: 1) el volumen de producción no era capaz de sostener económicamente a tantos trabajadores; 2) los tiempos de producción agrícola son prolongados y requiere una espera; 3) se debería haber coordinado formas de comercialización junto con pequeños productores; 4) la tecnología de insumos utilizada era cara; 5) la inversión realizada se logró sin lucha y sin sacrificios por lo cual después no es valorada; 6) las retribuciones no se realizaron de acuerdo al trabajo aportado; 7) dificultades de organización grupal; 8) primacía de la mentalidad de trabajador asalariado (Entrevista a realizada por equipo de extensión, 2003).

De todas maneras, el proceso no quedó en el olvido, sino que aportó con la experiencia concreta a la conformación de nuevas experiencias organizativas. A partir de la proliferación de los emprendimientos de trabajo agrícola en conjunto con pequeños productores hortícolas de mayor trayectoria, se conformó la Asociación de Pequeños y Medianos Productores Agrícolas (APyMPA). Junto a los sindicatos SOCA, SUTRA y UTAA elaboraron el Proyecto de Recolonización Agraria (1997), orientada a generar fuentes de trabajo y el autoabastecimiento alimentario para las familias. Fue una interesante síntesis que alcanzaron los trabajadores organizados en un

---

<sup>15</sup> Asociación de Pequeños y Medianos Productores Agrícolas; SOCA; SUTRA; UTAA. 1997. Proyecto de Recolonización Agraria (sin publicar).

contexto en el cual el desánimo, los desvíos y la creatividad se disputaban las “salidas” de los trabajadores ante la profunda crisis.

Las organizaciones sostienen que, a partir de las condiciones que impone el MECOSUR, comienza una etapa de “descolonización”. En el período inter-censal de 1985 a 1996, la población rural, a nivel departamental desciende del 18,9 % al 13,3 % y Bella Unión mostró un porcentaje por debajo de la media departamental. El proyecto incluía la solicitud de 1200 ha de tierras improductivas en las zonas de Bella Vista, Cainsa y Calpica, para cumplir con el objetivo de:

*“Optimizar la utilización de los recursos humanos y materiales para la producción hortifrutícola y granjera en la zona de Bella Unión, con una perspectiva de solidaridad generacional, fundada en un manejo ecológico prudente.*

*Obtener así una distribución del ingreso, empleo y mejoramiento general de las condiciones de vida en la áreas rurales”<sup>9</sup>.*

El proyecto planteó atender las necesidades de las familias de 500 beneficiarios directos: “100 productores sin tierra y con problemas de escala, 300 trabajadores agroindustriales desplazados del sector azucarero o sub-ocupados, 100 jóvenes rurales que se incorporan al mercado de trabajo”; y beneficiarios indirectos: “300 operarios de planta industrial de congelados, 200 asalariados en épocas de zafra, 20 empresas de servicio, profesionales y técnicos.”

Otro aspecto a destacar es la apuesta a un modelo productivo diferente al cañero: producción hortícola (a campo y bajo techo), frutícola, vitícola, lechería y animales de granja. Se incluyó en el proyecto la radicación de las familias a través de la construcción de viviendas mediante el Plan MEVIR (Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural). Desde el punto de vista organizativo y de gestión se propusieron modalidades cooperativas, grupales y de ayuda mutua. Asimismo se demandaba capacitación en gestión, manejo de créditos, técnicas de producción, trabajo grupal a la Junta Nacional de Empleo (JUNAE. A partir de la Ley No. 18.406 del 24 de octubre de 2008 se crea el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), como Persona Pública no Estatal, de carácter tripartito).

Se contó con un respaldo importante de la Junta Local Autónoma que resolvió brindar apoyo institucional, fue declarado de interés por la Junta Departamental de Artigas y el Senado de la Republica resuelve unánimemente que la versión taquigráfica de la propuesta sea enviada al INC. También contó con el respaldo de estudios de viabilidad productiva, el compromiso de

colaboración de las empresas agroindustriales y el compromiso de organizaciones sociales locales y nacionales: la Intersectorial, el PIT-CNT y ONGs. A pesar de la pertinencia de los objetivos y el impacto social y económico buscado, el Proyecto durmió en los cajones, continuó el proceso de concentración y extranjerización de la tierra y los trabajadores continuaron emigrando y ensanchando los barrios marginales de Montevideo y Maldonado.

El esfuerzo por encontrar salidas a la situación de desocupación y marginación social, si bien no encontró las respuestas ante las expectativas creadas, acumuló en experiencia y reunió intereses para el surgimiento de varias iniciativas productivas colectivas de trabajadores en torno a las organizaciones. Las diversas formas que tomaron estas experiencias manifiestan la potencialidad y la capacidad de hacer frente a las adversidades económicas. De igual forma, plantean la posibilidad de instrumentar un proyecto de desarrollo alternativo, obviamente, no librado de contradicciones y conflictos.

Comenzado el año 2000 la incertidumbre sobre el futuro de la zona de Bella Unión permanecía y se agudizaba. Los trabajadores insisten en desarrollar sus propias experiencias de trabajo colectivo “para sí”, en forma complementaria a las “changas” cada vez menos frecuentes y mal pagas. En este contexto un grupo de militantes de UTAA, se planteó retomar la experiencia de chacra sindical también como estrategia de mantener unidos a los pocos compañeros que sostenían la militancia en el sindicato.

Las perspectivas de la zona no resultaban muy alentadoras en los primeros años del Siglo XXI. Sin embargo, luego de los sucesivos golpes recibidos durante la década del 90, los trabajadores comienzan a exhibir una capacidad de movilización y propuesta que convoca a la lucha “*por la vida y el trabajo de Bella Unión*”. Los protagonistas en este proceso son los sindicatos que lograron reunir esfuerzos entorno a la Intersindical, a través de la cual convocan a una nueva Intersectorial.

Es interesante rescatar las diversas acciones desarrolladas por los sindicatos de trabajadores en este período debido a que hubo una renovada iniciativa para la propuesta y la movilización social. En este marco, se plantearon intervenir decididamente en los ámbitos relacionados al desarrollo de la zona: Mesa de Uruguay Rural (MGAP), Comisión Honoraria del Fondo de Reconversión Azucarero, Mesa de Colonización, formulación de propuestas y debate sobre la política azucarera nacional, el futuro de las agroindustrias y la reestructura de CALNU. En el año 2001, CALNU envía al seguro de paro al personal obrero del ingenio azucarero, camino que también realizaron sus empresas satélites Green Frozen y CALVINOR.

La movilización popular a través de la ocupación de la fábrica de CALNU (2002), la realización marchas a Montevideo (2000, 2001, 2003) y desde Montevideo a Maldonado (2004), colocó en el escenario nacional las problemáticas de la agroindustria local, y reciben la solidaridad de otros sindicatos (rurales y agroindustriales). El desarrollo de la lucha se introduce en el conjunto de las reivindicaciones de la clase trabajadora nacional: fuentes trabajo, salario, defensa de los entes públicos estatales, etc., en una coyuntura de recesión económica desde el 1998 y crisis profunda en el país cuyo pico más alto se detectó en 2002.

A nivel de los trabajadores rurales, el período señalado mostró una constante y creciente acumulación para la conformación de una organización nacional, ausente desde la disolución de la FENARU a fines de los 80. Los sindicatos de Bella Unión UTAA, SUTRA, SOCA, SOG y SUCAL (refundado en 2002) son catalizadores de sucesivos encuentros, intercambios y discusión entre los sindicatos rurales (Paysandú, 2001; Montevideo y Bella Unión, 2002; Montevideo y Cololó-Soriano, 2003; Paysandú, Libertad y Bella Unión, 2004; Salto, 2005, entre otros), que concluyen a fines de 2004 en la creación de la Unión Nacional de Trabajadores Asalariados Rurales y Afines (UNATRA). La plataforma de los trabajadores sintetiza dos grandes aspectos: la mejora de las condiciones de trabajo para todos los asalariados rurales (incluye salario, seguridad social, salud, estabilidad, limitación de la jornada) y el derecho al acceso a la tierra para todos los trabajadores asalariados y pequeños productores. El derecho a la tierra fue el principal motor de movilizaciones locales y una marcha nacional en defensa del INC (2003).

El proceso de organización implicó también que los trabajadores asumieran la actividad económico-productiva con perspectiva de lucha por apropiación de una proporción mayor de la riqueza social generada. UTAA y organizaciones sociales locales, se encontraron en varios pasajes promoviendo activamente la organización del sector de pequeños productores. Manifestaciones de estas acciones lo conforman:

- la Cooperativa de productores Serafino (2002), creada para la comercialización y financiamiento a partir de fondos de Suecia, de productores del Norte y Sur del país;
- los proyectos de Chacra Sindical de UTAA, cuyos objetivos fueron el autoconsumo y la comercialización y en la cual participan trabajadores desocupados o sub-ocupados (1997, 2001, 2005);
- el proyecto Poligranja, a través del cual trabajadores agroindustriales acceden a tierras del INC y adquieren financiamiento del fondo de Canadá (2003);

- el Grupo de trabajadores desocupados vinculados a UTAA, que realizan un proyecto de producción hortícola (invernáculos y campo) (2003);
- el Grupo de productores agroecológicos de Bella Unión, relacionados con UTAA a partir de cursos realizados en el sindicato, que realizan una experiencia de producción y organización de pequeños agricultores en torno a la producción orgánica (2001-2002);
- el Proyecto “Asalariados Rurales. Grupo de Producción Familiar Sustentable”, que reunió a distintos grupos relacionados con los sindicatos locales y que fuera presentado a la Comisión Honoraria del Fondo de Reconversión de la Industria Azucarera (2003).
- la implementación de una feria local, con el objetivo de difundir, producir y comercializar la producción orgánica (2002-2005);
- la creación de la Asociación de Pequeños Agricultores y Asalariados Rurales de Bella Unión (APAARBU) (2007);
- el Proyecto Productivo Solidario a través del cual APAARBU y UTAA pretendieron brindar empleo directo a 150 trabajadores rurales, ayudar a 60 pequeños productores en las tareas de campo y a instituciones sociales (Escuelas, CAIF), a través del aporte de trabajo retribuido a partir de la utilización de los “jornales solidarios” del MTSS (2004-2005); y
- la creación de la Gremial Granjera (2005).

Estos incipientes y generalizados procesos de organización de los trabajadores conformaron la base de las demandas y expectativas respecto a la necesidad de implementar nuevas formas de producción en la zona. Por otro lado, las acciones reflejan efectos del período de deterioro del complejo cañero-azucarero: las alternativas a la desocupación y precariedad definitivamente no se encontraban en la reproducción del modelo cañero y los trabajadores asalariados experimentaban cada vez más procesos de pasaje hacia formas de producción directa, que obligaba y abría paso a la posibilidad de nuevas formas organizativas. No es casual que APAARBU integre “*pequeños agricultores y asalariados rurales*”, y que UTAA haya impulsado la unión de “*trabajadores, asalariados y afines*” en la UNATRA.

#### 2.3.3.4 Los trabajadores y el proyecto sucroalcoholero

El proceso iniciado con el proyecto sucroalcoholero en Bella Unión plantea, a los sectores de trabajadores organizados, un escenario nuevo de oportunidades políticas y desafíos, ofrecidos por la instalación de ALUR S.A. y la asunción del gobierno del FA en 2005. La coyuntura del nuevo proyecto se presentó ante los trabajadores como menos desfavorable, en relación al período anterior, y presenta la posibilidad de retomar la lucha para terminar con la exclusión social y disputar formas de producción que les permita satisfacer

sus necesidades e intereses La trayectoria de los trabajadores materializadas en estructuras organizativas que permanecieron y resistieron la persecución política de la dictadura y la exclusión económica neoliberal, fueron aglutinadoras de movilización y puntales en la construcción de propuestas.

Una de las principales contenidos de la plataforma de los trabajadores fue la exigencia de **la Intervención estatal de las empresas agroindustriales** tras una fuerte crítica a la modalidad de cooperativas de productores adoptada en la zona. El planteo se hace explícito en el Consejo de Ministros realizado en Bella Unión en junio de 2005. Olivera (2005), en representación de las organizaciones de trabajadores y pequeños productores, afirmó:

*“sabemos todos que la situación de extrema pobreza y emergencia social que vive la zona, no es responsabilidad solamente del MERCOSUR o de las políticas neoliberales de los gobiernos anteriores, excusas estas que se usan siempre para el fracaso de este modelo cooperativo, sino que decimos que hubo complicidad de la dirigencia local de las cooperativas, con las consecuencias que hoy están a la vista (...)*

*Para que esto no vuelva a suceder, es que junto a sindicatos, movimientos de productores, distintas fuerzas sociales y políticas de Bella Unión, reclamamos la intervención por parte del Estado, del Sistema Cooperativo de la zona como única forma de ordenar el futuro que tantos anhelamos. Esta medida la consideramos fundamental para que el esfuerzo que volverá a hacer la sociedad uruguaya no sea en vano, y que podamos hacer una distribución más justa de la riqueza que todos van a generar”.*

La reactivación productiva agroindustrial de la zona en base a materia prima nacional, requería además de la intervención de CALNU, CALAGUA, Green Frozen, CALVINOR (VIBOBUSA) y el sistema de riego de CAPLICA; el establecimiento de una dirección compartida entre el Estado, productores y obreros.

Las reivindicaciones en relación a las **relaciones laborales y las condiciones de trabajo** conformaron parte sustantiva del programa de los trabajadores y las demandas al nuevo gobierno. Porta (2005) en representación de los trabajadores de la zona, dijo:

*“Necesitamos: encontrar soluciones fundamentalmente al problema del empleo, base de todo el sistema productivo, por los beneficios que reporta a todo el resto de la sociedad; generar ingresos y mejorar la calidad de vida de los trabajadores con salarios dignos porque ahora es tiempo.*

*(...) un sistema cooperativo y solidario donde no sea la única variable de ajuste nuestro salarios, puestos de trabajo y condiciones laborales, donde se*



*respeten los beneficios sociales que correspondan, empleando primero la mano de obra nacional, dando oportunidad de producción a pequeños y medianos productores, a sus hijos, a los obreros que quieran trabajar y que las condiciones de trabajo sean las adecuadas; protegiendo la*

*Vida (...).*

*Apostamos con esperanza a los Consejos de Salarios y a la negociación colectiva, donde seamos actores y no espectadores de los cambios. Rechazamos la flexibilización laboral y la tercerización de los servicios que nos ha llevada a la desocupación y precarización del trabajo, como elementos fundamentales para cumplir con los lineamientos de los organismos internacionales de crédito”.*

Un tercer componente de la plataforma de las organizaciones de trabajadores refiere a la **política de tierras**. Es decir que ante la inminente expansión del cultivo cañero, se plantean dos disyuntivas que requerían una clara definición del gobierno. Por un lado, plantearon la inclusión de trabajadores asalariados y pequeños productores en la plantación de caña a través de la distribución de tierras *“a través del INC, fomentando la creación de cooperativas de asalariados, pequeños productores e hijos de estos”*. Por otro lado, ante los efectos nocivos del modelo agroindustrial anterior el nuevo modelo *“debería ser sustituido por un sistema diversificado orientado a la a la seguridad y soberanía alimentaria de la población y que permita la radicación de los trabajadores rurales y sus familias en el campo”*. Estas medidas integraron, la propuesta de la de Programa Departamental del Frente Amplio, aprobado por todos los sectores de la coalición excepto por el MPP (Di Paola, 2005).

El planteo también abarca **el acceso al agua para riego** que se encontraba concentrada en la producción arrocerá. En una marcha realizada por la avenida principal de Bella Unión, en enero de 2005, los sindicatos y gremiales de pequeños productores denunciaron que los sistemas de riego colectivos (CALAGUA y CALPICA) estaban siendo destinados para el beneficio de unos pocos empresarios del sector arrocerá. Alentados por el triunfo del plebiscito de Reforma Constitución del Agua en 2004, denuncian el alto costo del servicio del agua y que el sistema de riego resultaba insuficiente para el cultivo de caña.

Los trabajadores tuvieron que posicionarse en una coyuntura que ofrecía perspectivas de mejora, pero el punto de partida del proyecto sucroalcoholero se encontraba pautado por importantes condiciones desfavorables. Se desataron conflictos en prácticamente todas las actividades productivas. A nivel industrial el Sindicato de Obreros de CALVINOR (SOCAL) recientemente creado, inicia un conflicto con la empresa VIBOBUSA. Los

trabajadores denuncian el vaciamiento de la empresa y la ausencia de inversión comprometida por parte de los capitales privados. Mediante la ocupación de la planta industrial exigen a la CND y al gobierno que evite el desmantelamiento definitivo y la reducción del personal. La ocupación se prolongó durante un año y los trabajadores asumieron la producción, a partir de la cual demostraron capacidad de gestión y exigieron el establecimiento de un gerenciamiento conjunto con la CND que finalmente fue rechazada.

Los trabajadores de SOCA protagonizaron también un conflicto con ocupación del ingenio de CALNU en reclamo por el establecimiento de convenio colectivo y el rechazo a la reducción de personal. Los trabajadores de CALAGUA y Green Frozen tenían situaciones similares, con lo cual el escenario de transición hacia la reactivación del aparato productivo local, evidenciaba dificultades.

Un ingrediente que complejiza aún más el escenario de conflicto lo coloca la transnacional MAN que impone una crisis en la totalidad del proyecto productivo. La multinacional, al ver perjudicado parte de sus negocios realiza algunas alianzas con dirigentes locales que no llegan a torcer la decisión del gobierno y la mayoría de la población de Bella Unión. Finalmente “se cierran filas” y a partir de un gran respaldo popular encabezado por los sindicatos SOCA y UTAA, la movilización social y unas 3500 firmas, confirman el apoyo al proyecto del gobierno y la entrada de ANCAP en el complejo sucroalcoholero. Sostienen los sindicatos:

*“Con la Entrada de ANCAP:*

- *Se multiplicará por cuatro el área sembrada para alimentar la agroindustria sucroalcoholera.*

- *Se crearan puestos de trabajo genuinos en la industria.*

- *Se multiplicarán los puestos de trabajo en el campo.*

- *Se abre la posibilidad de que los asalariados puedan iniciar emprendimientos de tipo cooperativo para producir caña.*

- *Se abre a posibilidad de que vuelvan al trabajo los productores y sus hijos, que han quedado por el camino.*

- *Con la entrada de ANCAP (empresa estatal) el pueblo podrá ejercer un control efectivo sobre su gestión.*

- *(...) Bella Unión se transformará en un verdadero “Polo de Desarrollo” con el que todo el pueblo tanto ha soñado.”<sup>16</sup>*

Un tercer nivel de conflicto lo protagonizan los trabajadores asalariados y pequeños productores agrícolas en respuesta a la liberación de los primeros

---

<sup>16</sup> SOCA; UTAA. 2005. ¡Alerta pueblo! (sin publicar).

créditos para la plantación cañera de primavera. Estos fueron objeto de cuestionamientos por del sindicato UTAA, APAARBU y otros grupos de pequeños productores ante la constatación de que se beneficiaba a los sectores que concentraban las mayores superficies y capital, y por tanto se vieron desplazados en la posibilidad de participar en la producción. De acuerdo a la información publicada por el MGAP, los créditos para la implantación de primavera 2005 se destinaron en un 50% (230 ha de 460 ha aprox.) a beneficiar solamente a unos 8 productores en un total de más de 140 que lo solicitaron (Se presentó... 2005).

Finalmente, a raíz de las presiones realizadas se liberaron algunos créditos para la pequeña producción. En este contexto, APAARBU y UTAA recibieron un crédito para plantar 30 ha de caña en el otoño siguiente.

La transición hacia el nuevo modelo promovido por el gobierno, a la vez de haber sido respaldada por los trabajadores, significó un intenso proceso de reivindicaciones y negociación que oficiaron de antesala para la intensificación de los lucha. En este marco, se procesó una construcción colectiva consciente, un desarrollo cognitivo y la aproximación a una ideología común. Son estos los aspectos que formaron parte del análisis y la decisión de realizar, en enero de 2006, la primera ocupación de tierras en el Uruguay moderno, por parte de APAARBU, SOCA y UTAA. Con la ocupación de dos fracciones del INC, quedó de manifiesto el interés de acceder a la tierra como alternativa para dignificar el trabajo y las condiciones de vida de los trabajadores. Además de las reivindicaciones que alientan la medida, los ocupantes se proponen generar una experiencia de producción solidaria diferente al modelo imperante. El acceso a tierra, fue uno de los resultados de la ocupación dentro de los cuales se ubica el subarrendamiento de ALUR a las organizaciones APAARBU, Gremial Granjera y UTAA.

#### 2.3.4 Breve síntesis

El recorrido histórico presentado muestra la particular impronta del desarrollo local y los conflictos sociales vividos en Bella Unión a lo largo de siete décadas. Estos elementos se encuentran sostenidos y potenciados, en primer lugar, por la producción de un cultivo agroindustrial en base a un modelo tecnológico y económico intensivo en el uso de los recursos y en el empleo de la mano de obra. En segundo lugar, por la implementación de políticas económicas y sectoriales específicas, que resultan definitorias de las perspectivas económicas y las subjetividades construidas por la población local y regional. A lo largo de los distintos períodos descritos, se ha presentado como contexto internacional resulta determinante en los modelos de producción y acumulación local y su correlato en las formas de regulación adoptadas por

parte del Estado.

En este sentido se ha intentado resaltar aquellos aspectos sociales, de política y formas de producción adoptados en cada período histórico que han tenido como protagonistas: a) en el plano internacional la inserción subordinada del Uruguay al mercado mundial, dependiente de las fluctuaciones de precios de los productos de origen agrícola y la incidencia del capital transnacional; b) en el plano de las políticas estatales, un intenso estímulo y desestímulo a la producción cañera azucarera mediante políticas arancelarias, crediticias, de precios, de empleo y de colonización de tierras; c) en el plano local se reafirma una cultura cañera sustentada en las formas salariales típicamente capitalistas, pero también en la presencia de pequeña producción familiar y la lucha de los asalariados por mejoras laborales y la lucha por tierra.

El caso estudiado, reúne expresiones de las tendencias generales descritas. El contexto que rodea el diseño y la implementación del proyecto Campo de Placeres, contiene elementos históricos económicos y políticos, que resignificados ante la nueva realidad, manifiesta en diferentes magnitudes ciertas continuidades y rupturas con los elementos señalados.

### 3. MATERIALES Y MÉTODOS

Desde un punto de vista metodológico, se realizó un estudio de caso. Esta opción se fundamenta en el interés en conocer y comprender la experiencia del campo de Placeres como caso particular. Según Gundermann Kröll (2001) lo que define al estudio de caso no es el conjunto de procedimientos metodológicos utilizados, sino su definición según la especificidad y particularidad del objeto. Con el estudio de caso, se busca procurar mantener la unidad del todo, la intención de dar cuenta de la totalidad compleja que constituye el objeto delimitado para ser investigado.

Al mismo tiempo que este estudio buscó comprender la particularidad del campo de Placeres, se propuso abordar también una serie de temas contenidos en esta experiencia que remiten a procesos más amplios que merecen atención. Investigar el caso del campo de Placeres condujo al abordaje del modelo de desarrollo de Bella Unión, al tratamiento del proceso de acceso a tierra por parte de trabajadores, al estudio de la cooperación agrícola. De este modo, el caso importa en su particularidad y también porque puede ser ilustrativo y reflejo de una realidad más amplia. En este sentido, el estudio tiene validez externa en la medida que sus conclusiones pueden ser transferidas a casos que presentan características similares.

Las técnicas de información que se privilegian en los estudios de caso aportan principalmente información cualitativa y utilizan datos cuantitativos con un sentido complementario, pero eso no significa que necesariamente el estudio de caso deba ser un estudio de tipo cualitativo. Según Gundermann Kröll (2001), autores como Yin y Becker, indican que los estudios de caso no deben desestimar información cuantitativa ni información secundaria, ya que éstas pueden ser de utilidad. Los estudios de caso principalmente utilizan información cualitativa, pero es deseable que incluyan también información cuantitativa.

Se tomó como unidad de estudio al grupo de los 18 trabajadores que accedieron al Campo de Placeres a partir de la selección que realizara la UTAA. Los 18 trabajadores tenían, al momento del ingreso, diferentes niveles de involucramiento en el sindicato: ocho pertenecían a la directiva del sindicato, mientras que los restantes mantuvieron a lo largo de su vida distintos grados de participación en actividades de la organización. Para recoger información necesaria para este estudio se realizaron diferentes procedimientos de indagación.

El abordaje de la investigación fue de carácter cualitativo. La metodología incluyó diversas técnicas de análisis de documentos, entrevistas, observación, análisis de notas de prensa, registros de actividades de extensión

y enseñanza y la indagación en fuentes bibliográficas a efectos de incorporar elementos teórico-conceptuales y ordenar el análisis de la información recogida mediante las diversas técnicas.

La metodología cualitativa se fundamenta en el interés por conocer en profundidad y con rigurosidad una realidad de los trabajadores rurales, atravesada por complejas transformaciones y continuidades que resultan de difícil captación mediante otras metodologías. Por otro lado, la utilización de diversos instrumentos complementan el conocimiento adquirido de forma vivencial durante años en el trabajo de extensión con los trabajadores de la zona de Bella Unión. De esta forma se logra complementar y apoyar el trabajo de intervención en una realidad con instrumentos metodológicos adecuados desde la perspectiva cualitativa.

### 3.1 INDAGACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Se tomaron autores que abordaron por un lado, las temáticas vinculadas a la subsunción del trabajo al capital y el avance capitalista en el agro; mientras que por otro, se abordaron elementos teórico-conceptuales sobre la cooperación y autogestión de los trabajadores y temas conexos. Asimismo, se realizaron búsquedas de referencias empírico-conceptuales de casos vinculadas a la organización sociales de trabajadores que acceden y gestionan medios de producción, en el marco de luchas más amplias en las que se encuentran.

A modo referencial y de ubicación contextual se han tomado aspectos históricos, en primer lugar de la zona y el modelo productivo cañero implementado en la misma, a través de autores que han estudiado el tema desde diferentes perspectivas. De igual modo, se hace referencia a la procesualidad de las luchas de los trabajadores de la caña de azúcar en Bella Unión a través de la historia escrita.

### 3.2 REGISTROS DE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y ENSEÑANZA

Se tomaron las referencias relevantes del trabajo de campo a los efectos de este estudio realizados a los largo de diferentes etapas del proceso de extensión universitaria:

a) Proyecto estudiantil de “Fortalecimiento de los actores locales dinamizadores del Desarrollo Local” (Grupo de Extensión Bella Unión – FEUU. 2001-2002);

b) Proyecto “Hacia la construcción de un espacio de intercambio entre los trabajadores rurales de Bella Unión” (Grupo de Extensión Bella Unión – FEUU. 2003);

c) Proyecto de “Formación y fortalecimiento organizativo de los trabajadores de Bella Unión” (Grupo de Extensión Bella Unión – CSEAM. 2005-2007); y 4) Programa “Centro de Formación Popular Bella Unión (SCEAM – CSEAM. 2008-2011). El proceso de trabajo incluye trabajos estudiantiles en el marco de cursos realizados en el último período señalado. Es de destacar que la aproximación al tema y a los protagonistas de la experiencia -los trabajadores de UTAA- ha sido posibles gracias a la trayectoria de trabajo a nivel universitario y a nivel personal en la zona. Los lazos de confianza construidos a lo largo del trabajo y el compromiso asumido con esa realidad, han resultado ampliamente beneficiosos para la realización de este trabajo final, tanto en la obtención de información, los saberes transmitidos, los aportes al análisis y reflexiones de la realidad en cuestión.

### 3.3. ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

Se examinaron en forma exhaustiva documentos producidos por los trabajadores, organizaciones sociales, técnicos e instituciones vinculadas a la experiencia en particular y a la zona y el proyecto sucroalcoholero en forma global.

### 3.4 ANÁLISIS DE ARTÍCULOS DE PRENSA

La visibilidad pública de Bella Unión desde el punto de vista histórico a través de las luchas de los trabajadores agrícolas y a partir de la creación del Polo de Desarrollo cooperativo, se expresa en la actualidad a raíz del proyecto sucroalcoholero y las luchas de los trabajadores incluyendo la ocupación de tierras en sus acciones. La prensa nacional y local ha tomado el tema durante todo el proceso y ha sido medio de expresión de los diferentes actores involucrados en el proceso. De esta forma, la consulta a medios escritos se vuelve una fuente interesante de información para el análisis del caso en estudio y su contexto.

### 3.5 ENTREVISTAS

Se realizaron entrevistas individuales semi-estructuradas basadas en una guía abierta con distintos grados de profundidad. En la selección de los entrevistados se intentó combinar distintos criterios de manera de lograr una aproximación a las diferentes perspectivas de los trabajadores que pudieran

estar involucradas en el proceso. La diversidad de situaciones, perfiles o “tipos” de trabajadores que se intentó abarcar fueron las siguientes:

- a) ingreso por designación de la directiva del sindicato / ingreso por sorteo;
- b) hombre / mujer
- c) pertenencia a distintos grupos dentro del campo (al momento de la realización de las entrevistas existían 4 grupos)
- d) vinculado al sindicato UTAA después de transcurrido el proyecto / desvinculación con el sindicato
- e) trabaja con su pareja y/o familia / trabaja solamente el titular en el campo.

Fueron entrevistados 9 de los 18 titulares, trabajadores de UTAA, Se optó por un número más reducido que el total de los trabajadores por razones operativas y a los efectos de lograr una mayor profundización en cada entrevista. En la selección de los entrevistados se priorizaron aquellos que cumplieran con alguno de los perfiles definidos de manera de obtener cierta representatividad en las visiones sobre la experiencia. Otro aspecto a resaltar es la saturación de la información obtenida en las entrevistas. Una vez diseñada la pauta, se realizó un pre-test de la entrevista con uno de los trabajadores a los efectos de calibrar del instrumento, realizar ajustes, incorporar y/o reformular preguntas o temas pertinentes para la investigación. De esta forma se pudo saber cómo funcionaba la entrevista y permitió la identificación de los “tipos de perfiles” de los trabajadores presentes en el campo. Una vez iniciadas y transcurridas la realización de las entrevistas, se evidencia la saturación de la información recabada. Se determinó que las nueve entrevistas fueron una muestra suficiente para la obtención de información relevante. Es necesario señalar que no fue posible la realización de una entrevista prevista a una titular de una parcela, debido a sucesivos desencuentros con la misma.

Además, se realizó una entrevista a un referente sindical de UTAA que participó en las discusiones del proyecto realizada por el sindicato y una entrevista a la pareja de una trabajadora de un titular. Asimismo, se optó por excluir dos situaciones en las cuales no se contaban con suficientes garantías ni la capacidad del entrevistador en indagar más allá del discurso o la perspectiva “políticamente correcta” o “políticamente beligerante” con la perspectiva de la investigación y con la práctica del investigador.

En este sentido los entrevistados fueron los siguientes:

- un referente sindical de UTAA que no ingresó al proyecto;



- un trabajador que no integraba la directiva del sindicato al momento del ingreso al campo , coordinador de diversas actividades en el campo y en la gestión de recursos, integrante de un grupo que permaneció vinculado al sindicato;
- un trabajador directivo del sindicato al momento del ingreso al campo integrante de un grupo que permaneció vinculado al sindicato y personalmente mantiene actividades sindicales;
- un trabajador directivo del sindicato al momento del ingreso al campo integrante de un grupo que permaneció vinculado al sindicato, pero que personalmente se distanció de las tareas sindicales;
- una trabajadora directiva del sindicato al momento del ingreso al campo y su cónyuge, integraron de un grupo que permaneció vinculado al sindicato, pero que actualmente se distanciaron del sindicato y se retiraron del campo por ser la trabajadora adjudataria de tierras de colonización;
- una trabajadora y un trabajador, actualmente cónyuges, directivos del sindicato al momento del ingreso al campo, beneficiarios de una parcela cada uno, integrantes de un grupo que permaneció que no permaneció vinculado al sindicato y personalmente se distanciaron de las tareas sindicales;
- un trabajador que no integraba la directiva del sindicato al momento del ingreso al campo, integrante de un grupo que permaneció vinculado al sindicato, personalmente asumió tareas sindicales, pero actualmente se distanció del sindicato y se retiró del campo por ser adjudicatario de tierras de colonización;
- un trabajador que no integraba la directiva del sindicato al momento del ingreso al campo y que pertenece a un grupo de con mayor permanencia en el tiempo en el campo, responsable de las actividades hortícolas, que mantiene esporádicamente vínculos con el sindicato y que personalmente no ha asumido tareas sindicales.
- un trabajador que no integraba la directiva del sindicato al momento del ingreso al campo, que asumió responsabilidades sindicales, pero en la actualidad se distanció. Pertenece a un grupo que no mantiene vínculos con el sindicato.

Las entrevistas se diseñaron y realizaron entre los meses de noviembre de 2009 y febrero de 2010, con una duración promedio de 1:45 horas cada una. La totalidad de las entrevistas fueron realizadas por el autor. Se registraron con grabador y posteriormente fueron desgravadas por el mismo. La pauta de las mismas fue semi-estructurada con preguntas abiertas y cerradas orientadas por los aspectos/variables que se propuso estudiar en este trabajo relacionados a: 1) Situación de los trabajadores y condiciones de acceso al proyecto; 2) Modelo

de producción, proceso de trabajo y la nueva situación de los trabajadores; 3) Trabajo, propuestas y acciones conjuntas para la superación (ver Anexo 4).

### 3.6 OBSERVACIONES

Se utilizaron técnicas de observación y observación participante en jornadas de trabajo durante el período de zafra, en período de mantenimiento del cultivo y en una reunión ordinaria del grupo de los 18 trabajadores. Se realizaron diversas visitas al campo manteniendo conversaciones desestructuradas con algunos trabajadores en forma individual. Se realizaron registros de las actividades en la que se participó, recuperando elementos de observación y registro las variables centrales de la investigación relacionadas a la organización del trabajo, los roles, las tomas de decisiones, las acciones y los proyectos. En la medida que se ha realizado una rica experiencia en la zona y se conocen otros ejemplos de acceso a la tierra, se pudo detectar con mayor detalle las características específicas y novedosas de caso Campo Placeres.

La observación participante es una de las posibilidades que brinda la vivencia en el campo junto con los protagonistas de la experiencia. Su utilización se fundamenta en que; *“no es sólo una herramienta de obtención de información sino, además, de producción de datos y, por lo tanto, de análisis; en virtud de un proceso reflexivo entre los sujetos estudiados y el sujeto cognoscente, la observación participante es en sí un proceso de conocimiento de lo real y, al mismo tiempo, del investigador”* (Guber, 2005).

En este sentido, el investigador (*el sujeto cognoscente*), se involucra también en un proceso de interpelación y transformación de la realidad que integra la transformación del propio sujeto. Esta dimensión metodológica se plantea en coherencia con los objetivos de la investigación y del trabajo de extensión señalado.

### 3.7 METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS

Para el análisis de la información recabada se utilizaron en primera instancia los conocimientos de la práctica de extensión, los documentos elaborados por los trabajadores y técnicos y algunos artículos de prensa relevantes. A partir de éstos se realizó una primera clasificación de la información de acuerdo a un criterio temporal y en acuerdo a las dimensiones de análisis de la investigación. Con esta primera sistematización de la información se elaboró un primer ensayo de reflexión sobre la situación del Campo Placeres que permitió el intercambio con referentes del tema e informantes calificados de la experiencia. Una vez realizado el ensayo, se implementaron las entrevistas y la información recogida fue analizada en

conjunto con la los registros de las observaciones.

La información se analizó a partir de una matriz estructurada de manera tal que se colocaron los aspectos relacionados a las variables consideradas para cada hipótesis planteada. Los aspectos considerados se corresponden en gran medida con la guía de preguntas utilizada en la entrevista (ver Anexo 5). De esta forma se realizaron tres matrices, cada matriz se subdividió en las variables analizadas y dentro de éstas distintos aspectos o indicadores de la variable en donde se ubicaron los elementos de la entrevista; posteriormente se complementó con la información de los registros de observación. En los indicadores, se colocaron los testimonios y se incorporó la mirada del investigador estableciendo categorías de más concretas que reflejaban información relevante más precisa recogida en las entrevistas, por ejemplo en el indicador Discusión a nivel sindical o grupal de la variable Proceso de discusión y aceptación del Proyecto correspondiente a la Hipótesis 1, se recogen opiniones respecto del Proyecto Sucrialcoholero en general, Las dimensiones de la unidad productiva y las condiciones, la organización del trabajo, la selección de los trabajadores y la relación con el sindicato.

## 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1 INTRODUCCIÓN

Estas primeras reflexiones sobre la experiencia Campo Placeres, abordan las condiciones objetivas (Stédile, 2005) a partir de las cuales se realiza el proyecto productivo de los trabajadores y el papel jugado por las instituciones promotoras. Se plantea además, un análisis preliminar de aquellos aspectos relacionados a la organización sociopolítica de los trabajadores, sus condiciones subjetivas presentes y en construcción, para la realización de emprendimientos productivos viables. En particular, se realizó una mayor aproximación al grupo de trabajadores vinculados al sindicato UTAA.

El análisis se realiza desde una perspectiva que plantea la necesidad de construir alternativas al actual marco de profundización de las relaciones sociales capitalistas en el campo y en la vida toda. Es decir, alternativas que ensayen teórica y prácticamente estrategias, acciones de resistencia y superación de las relaciones de subordinación.

### 4.2 ANTECEDENTES Y CONTEXTO

#### 4.2.1 Ocupación de tierras

El 15 de enero de 2006, los trabajadores organizados en APAARBU, SOCA y UTAA ocuparon las fracciones 43 y 46 de la Colonia España del Instituto Nacional de Colonización (INC) abandonadas desde hacía diez años. Esta medida se apoyó en las históricas luchas por la tierra de UTAA y significó, en el nuevo contexto, una respuesta al modelo de reactivación de la agroindustria azucarera que, de acuerdo a la percepción de los trabajadores, no contemplaba sus aspiraciones. Las demandas planteadas eran: a) participación de los trabajadores en el diseño del Proyecto SucroAlcoholero de la empresa Alcoholes del Uruguay SA (ALUR S.A.); b) implementación de una política de tierras para posibilitar el acceso a los trabajadores para la producción de caña de azúcar; y c) condiciones favorables de trabajo y salarios acordes al valor de las tareas que realizan los trabajadores agrícolas (ver Anexo 6).

En el marco de las reivindicaciones expresadas por los sindicatos rurales a nivel nacional, esta medida constituyó un paso en la construcción realizada en los encuentros de trabajadores rurales y de la marcha “Por Tierra, Dignidad y Trabajo” efectuada en el año 2003. A los efectos contar con un análisis más profundo, respecto a las circunstancias y el proceso en el cual se

realizó la ocupación de tierras y su posterior organización en cooperativa de trabajadores, se sugiere consultar Echeverri Borda y Moraes (2010).

#### 4.2.3 Jornada de políticas de tierra

Al cumplirse los seis meses de la ocupación, organizaciones locales de trabajadores convocaron a los trabajadores de Bella Unión y a integrantes de organizaciones de distintos puntos del país a discutir, propuestas y estrategias para una política de tierra para los trabajadores.

Se abordó así la discusión sobre el ofrecimiento de tierras en el “Campo de Placeres” que ALUR S.A. realizara a las organizaciones de pequeños productores y asalariados rurales de APAARBU, Gremial Granjera y UTAA, lo cual implicaba que las mismas seleccionaran entre sus integrantes, los beneficiados con 10 há. de caña de azúcar a partir de un subarrendamiento propiciado por la empresa.

Este ofrecimiento fue visualizado como un logro obtenido por los trabajadores como resultado de la lucha y, concretamente, como producto de la ocupación de tierras reciente. Al mismo tiempo, se identificaba al “*reparto de tierras*”, como una respuesta parcial ya que “*sabíamos que esto no es la solución*” al problema de distribución de tierras en la zona. Por otro lado, se visualizaba a este proyecto como un “tómelo o déjelo” sin mayores posibilidades de incidir en el diseño del mismo (ver Anexo 7).

La percepción de estas debilidades de la propuesta fue asumida como desafío sin dejar de reconocer que las mismas se convertían en nuevas tensiones importantes para las organizaciones. Existió la conciencia entre los militantes de las organizaciones de que el criterio de muchos trabajadores se basó en el “imperio de la necesidad”, es decir, obtener algún recurso para mejorar mínimamente sus condiciones de vida sin proponerse una estrategia colectiva de largo plazo. Se valoraba que esta situación era, de alguna forma, utilizada por ALUR SA para motivar la aceptación de las condiciones de acceso. En este sentido, un integrante de UTAA señalaba:

*“Corremos el riesgo de fraccionar nuestra organización (...) en la parcelita que nos van a dar no entra toda la gente que está demandando tierra (...). El problema es político (...) de cómo dividir y seleccionar a la gente (...) ¿qué hace el asalariado cuando se transforma en pequeño productor? (...). Cambiar la relación de producción no es sencillo”* (ver Anexo 7).

Además, se reivindicó la instalación de una “mesa de discusión” con el fin de discutir el proyecto sucroalcoholero globalmente. Preocupaba que el

modelo productivo se sostuviera en *“relaciones que han generado tanta pobreza”*, como en la década de los 90 y se cuestionaba que una única empresa fuera la responsable casi exclusiva de la política de desarrollo local. Se afirmaba que la propuesta del Campo de Placeres: *“no resuelve los problemas de desocupación que tiene actualmente Bella Unión, ni tampoco es agente de reforma agraria”* (ver Anexo 7).

Los elementos vertidos en este debate estuvieron presentes en la discusión de UTAA. La organización que es objeto de nuestro estudio estuvo impregnada por las aspiraciones, condicionantes y contradicciones propias de la situación de los trabajadores.

### 4.3 SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y CONDICIONES DE ACCESO

#### 4.3.1 Los trabajadores aspirantes: condiciones socio-económicas

Los trabajadores que aspiraban al acceso a la tierra se encontraban en situaciones socioeconómicas inestables y de bajos ingresos, con diversos trabajos precarios. En cuanto a las trayectorias personales y de sus progenitores, las mismas estaban caracterizadas por una temprana dedicación al trabajo en labores de la caña de azúcar reproduciendo la misma situación familiar.

De acuerdo a los datos proporcionados por el trabajo del equipo de Ciencias Económicas acerca de la evolución de los salarios de los trabajadores cañeros (ver Anexo 8) se puede deducir que en 2006 el ingreso mensual promedio del destajista se encontraba en torno a los \$6.750 correspondiente al período de zafra que en ese entonces abarcaba cuatro meses, mientras que el ingreso de peón común alcanzaba a \$4.826.

Si se toma en cuenta que de acuerdo al Informe del INE (2006), el ingreso medio de los hogares en 2006 en el total del país se elevaba a \$ 17.088 y el caso de los menores ingresos se daba en las localidades pequeñas y zonas rurales a \$12.533, se puede concluir que el ingreso promedio de los trabajadores cañeros impedía la satisfacción de sus necesidades básicas.

La vivienda familiar de estos trabajadores estaba caracterizada por su precariedad y apenas se comenzaba la construcción de las viviendas de un plan de MEVIR para 40 familias de la zona.

Si se toma en cuenta al conjunto de los trabajadores inscriptos como aspirantes a tierras en UTAA, de acuerdo a los datos aportados al sindicato en ese entonces, obtenemos la siguiente caracterización:

Cuadro 4. Distribución por Edad y Sexo de Inscriptos a acceder a Campo Placeres

<b>Tramo de Edad</b>	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Menores de 25 años	5	3	8	10,45
26 a 35 años	18	2	20	29,85
36 a 45 años	13	3	16	23,88
46 a 55 años	13	-	13	19,4
56 a 61 años	10	-	10	14,92
<b>Totales</b>	<b>59</b>	<b>8</b>	<b>67</b>	<b>100</b>
<b>%</b>	<b>88,06</b>	<b>11,94</b>	<b>100</b>	

Fuente: Espansandin (2011), en base a fichas de Inscripción - Comisión de Tierras de UTAA.

Es importante destacar el porcentaje de inscriptos en edad temprana (40% menores de 35 años) que apuestan a acceder a tierra y entre ellos mujeres jóvenes con hijos.

Cuadro 5. Nivel educativo de Jefe de Familia

<b>Nivel Educativo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Primaria incompleta	6	9,0%
Primaria Completa	38	56,7%
Ciclo Básico Incompleto	7	10,4%
Ciclo Básico Completo	10	14,9%
Secundaria 2º Ciclo		0,0%
UTU Incompleta	6	9,0%
UTU Completa	1	1,5%
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Espansandin (2011), en base a fichas de Inscripción - Comisión de Tierras de UTAA.

En este aspecto cabe señalar que los datos reflejan la universalización de la educación Primaria dado que sólo el 9% no terminó el ciclo escolar. Este porcentaje es menor al porcentaje de población con primaria incompleta en el Departamento (17,9%) y en el interior del país (17,7%) (Barrenechea et al., 2008). Aunque no puede descartarse que, entre los que sí culminaron primaria, haya existido un analfabetismo funcional, muy frecuente en trabajadores que se dedican desde muy jóvenes, incluso niños, a las labores del campo.

Cuadro 6. Ocupación de Jefe de Familia al momento de Inscripción

Ocupación	Cantidad	%
Peones/Jornaleros	24	35,82
Desocupados	19	28,36
Changas	4	5,97
Destajista	3	4,48
Empleados	3	4,48
Estudiante	3	4,48
Ama de casa	4	5,97
Tractorista	1	1,49
Construcción	1	1,49
Chofer	1	1,49
Panadero	1	1,49
Metalúrgico	2	2,99
Jubilado	1	1,49
Total	67	100

Fuente: Espansandin (2011), en base a fichas de Inscripción - Comisión de Tierras de UTAA.

Es importante destacar que, de acuerdo a los datos registrados, predominan con 35,82% los trabajadores que en el momento de la inscripción realizaban tareas de peón o jornalero en actividades agrícolas, un 28.36 % de desocupados y prácticamente 8,5% sumando changadores y destajistas, es decir que están vinculados a trabajos precarios. Si se toman en cuenta que en estos rubros se concentra el 74,5% del total de los inscriptos, queda fehacientemente demostrada que la mayoría absoluta de los inscriptos presentó necesidades en mejorar su condición laboral y de vida y por tanto se afirma que tiene necesidad de acceso a la tierra. Si se compara esta información con los datos que aportó la encuesta realizada en 1995 en el marco del PRONAPPA y las organizaciones sociales (URUGUAY. MGAP. PRONAPPA y FIDA, 1995), se observa que la situación de precariedad permaneció incambiada durante una década.



Cuadro 7. Experiencia Laboral Jefe de Familia en momento de Inscripción

<b>Caña</b>		<b>%</b>	<b>Especialización</b>		<b>%</b>	<b>Otra Experiencia</b>		<b>%</b>
Preparación del Suelo	52	77	Tractorista	48	72	Horticultura	50	75
Plantación	59	88	Regador	54	81	Fruticultura	31	46
Fertilización	58	87	Chofer	33	49	Cultivo Arroz	31	46
Cosecha	55	82	Grapero	15	22	Granja	29	43
			Administrativo	7	10	Lechería	26	40
						Otros		
						Maq. Agrícola	3	4,5
						Apicultura	2	3
						Vitivinicultura	2	3
						Soldador	1	1,5
						Mecánico	1	1,5

Fuente: Espansandin (2011), en base a fichas de Inscripción - Comisión de Tierras de UTAA.

La mayoría de los inscriptos declaró tener experiencia en alguna de las etapas del proceso de producción de caña de azúcar, algunos de los cuales coinciden en tenerla en todas las fases del proceso. A su vez, un número importante destacó haber adquirido en el trabajo alguna especialización como tractorista, regador o chofer. El 75% declaró haberse dedicado a la horticultura y cerca de 50% a la fruticultura o cultivo de arroz. Un porcentaje importante a tareas de granja y lechería y, en algunos casos, expresaron haber adquirido experiencia laboral en varias actividades.

Estos datos demostrarían que, potencialmente, la mayoría de los inscriptos, no sólo estaba capacitado para las distintas fases de producción de la caña de azúcar, sino que, además, de acuerdo a la experiencia laboral podían asumir una diversificación productiva en el campo.

Estos datos pueden ser complementados con la información más exhaustiva obtenida en las entrevistas personales realizadas a nueve trabajadores del Campo de Placeres.

Sobre el nivel educativo, cuatro de ellos no tenían primaria completa y dos fueron parte en los últimos años, del programa de alfabetización – dependiente del Ministerio de Desarrollo Social- *Yo sí puedo*. En el caso de los tres trabajadores que tienen primaria completa, la cursaron de niños trabajando y luego de terminada pasaron exclusivamente a hacer tareas remuneradas. Los

que tuvieron la oportunidad de avanzar en sus estudios a la UTU o al Liceo, no pudieron culminar el curso de mecánica ni el pasaje al segundo ciclo, respectivamente.

Cuadro 8. Nivel educativo de los entrevistados

<b>Primaria Incompleta</b>	<b>Primaria Completa</b>	<b>UTU incompleta</b>	<b>Liceo Incompleto</b>	<b>Total</b>
4	3	1	1	<b>9</b>

Fuente: elaboración propia en base a entrevistas realizadas para este trabajo.

Sin embargo, algunos de ellos, de una u otra forma, intentaron complementar sus estudios haciendo cursos de capacitación laboral, básicamente los ofrecidos por la JUNAE en la zona. Todos reivindican haber aprendido distintos oficios, no exclusivamente agrarios, a través de la experiencia adquirida en los diversos empleos que debieron asumir. Por ejemplo: tractorista, grapero (trabajador que conduce el grapo, que es el implemento que carga la caña cortada desde la cabecera del tablón (gavilla) a la zorra que la trasladará al ingenio), ordeñador, trabajo forestal, peón de la construcción y albañilería, soldador chapista, sanitario, foguista (trabaja en la caldera y controla la temperatura y el funcionamiento de la misma), sereno, etc.

Las trayectorias sociolaborales y educativas resultaron definitivas para el abordaje de la discusión y diseño del proyecto económico productivo. El análisis y el posicionamiento colectivo también se encontró pautado por la pertenencia-adhesión al sindicato.

#### 4.3.2 El abordaje de la discusión del proyecto a nivel sindical

A grandes rasgos, se puede señalar que el abordaje sindical de la propuesta incluyó un conjunto de temas: 1) el significado del Campo de Placeres en el marco del Proyecto Sucoalcoholero; 2) el dimensionamiento de la unidad productiva y las condiciones necesarias para garantizar la viabilidad económica; y 3) el debate en torno al papel del sindicato en relación a la organización de los trabajadores. Dentro de este último se encontraron aspectos referidos a la relación entre el trabajador subarrendatario y la organización sindical.

#### 4.3.2.1 El campo de Placeres en el marco del proyecto sucroalcoholero

La discusión a nivel de la organización sindical fue abordada desde perspectivas críticas distintas. Algunas de ellas cuestionaban los aspectos globales de la implementación del proyecto sucroalcoholero y, de acuerdo a cierta línea de continuidad con las demandas históricas de UTAA, las críticas abarcaban el modelo productivo imperante. En estos casos se contextualiza el proyecto en el marco de las críticas explicitadas en las medidas de lucha llevadas adelante por los trabajadores que implican una visión caracterizada por la expansión productiva en el agro con las consecuencias de desplazamiento/exclusión del trabajador rural. Por otro lado, se percibe una perspectiva que señala que la expansión cañera en el marco del proyecto sucroalcoholero presenta signos de reproducción del modelo de concentración imperante (alcanzar 10 mil ha de caña).

Uno de los entrevistados señala contundentemente la diferenciación social como tendencia general de la penetración capitalista en el agro:

*“La tendencia es esa y de eso hay que hacer conciencia. (...) el sistema viene no pa crear empleo e inclusión en la sociedad, sino para excluir gente” (...) “¿Las reivindicaciones de UTAA que eran en los sesenta? (...) Tierra para que la gente se quedara establecida en un lugar y pudiera tener ingreso todo el año. Antes se andaba de zafra en zafra. El trabajador golondrina que tenía que emigrar después de la zafra de caña. Después eso terminó, no hay posibilidad de rotar y hubo que rebuscarse haciendo changas en la vuelta (...)” (Entrevista 4).*

De manera complementaria, los trabajadores plantean la dinámica del desarrollo de las fuerzas productivas no como una técnica que favorezca al trabajador sino como factor de expulsión:

*“La tendencia en el agro es que las máquinas desplacen mano de obra. Ahora acá con la mecanización del corte, se desplazará mano de obra. En todos los cultivos. Antes el arroz se cortaba a mano, hoy hay cosechadoras (...) Eso se va a imponer, se van a hacer plantaciones de acuerdo a las necesidades de la máquina. Ante esta situación: ¿Qué perspectiva tiene el obrero rural de encontrar un empleo estable? Nula. El trabajo industrial acá en lugar de crecer ha caído: en CALAGUA, GREEN FROZEN, CALVINOR” (Entrevista 4)*

En relación al abordaje que enfoca las críticas a la estrategia de la ampliación del área cañera por parte del gobierno, como ya se planteó en el capítulo 2 sobre la Lucha de los trabajadores, uno de los entrevistados señala el carácter concentrador de la misma:

*“(...) de la primera intención de siembra, antes de ALUR S.A., se encargó de esa plantación el Ministerio de Ganadería. En el llamado a aspirantes a plantar decía que tenía que tener tierra, agua, maquinaria, herramientas y los trabajadores no tenían nada. Ahí se veía que la cosa venía picando como siempre. (...) Me acuerdo una de las respuestas de Sendic fue que querían llegar a las 10 mil has. Aunque lo plantara uno solo” (Entrevista 1).*

Frente al mismo tema, desde otra perspectiva se pone de manifiesto la convicción de que el proyecto forma parte de la estrategia de ampliación de ALUR S.A. a la fase agraria del complejo:

*“Pa mi que ALUR quería caña cerca y alguien que le plantara: no hubo mucha propuesta, hubo un tomá o dejá” (Entrevista 5).*

La globalidad del proyecto sucroalcoholero se pone en juego en el proyecto Campo de Placeres. Así se entiende en este trabajo y así lo perciben los trabajadores. Los primeros movimientos de la empresa –y del gobierno– estuvieron enfocados en el acondicionamiento de la fase industrial del complejo. Una vez concluida esta etapa se hizo necesario garantizar la materia prima para abastecer el ingenio, con lo cual el Campo de Placeres resultó una alternativa encontrada ante el riesgo de ALUR SA de establecer contrato con un número reducido de productores cañeros proveedores. El proyecto representa, de alguna forma la conciliación forzada entre los intereses inmediatos de la empresa (disponer de materia prima) y los intereses de los trabajadores (tierra para trabajar).

#### 4.3.2.2 La unidad productiva y las condiciones de producción

Otro de los aspectos que resultaron cuestionados a nivel de la organización sindical fue el tamaño de la unidad productiva subarrendada a los trabajadores. Si bien la mayoría percibía que la producción independiente en 10 ha dificultaba la viabilidad económica del emprendimiento, no se tenía cabal idea de los costos y rendimientos productivos, así como tampoco se aceptaban las condiciones en que se otorgaba dicha parcela. Esta discusión se planteaba en forma permanente en los debates internos del sindicato y de éste con las instituciones estatales. Sin embargo, los trabajadores no han logrado profundizar en el mismo y en los hechos este debate no tuvo incidencia en el diseño final del proyecto. Tal como lo expresan algunos trabajadores:

*“Los compañeros éramos conscientes que diez há no daban, uno por el precio del arrendamiento, otro por el tema del agua y sin maquinaria para trabajar. También las condiciones, si vos tenés una chacra que sea tuya, podés plantar*

*boniatos, zapallos, choclo... al menos tenés algo para la olla...” (Entrevista 2)*

*“Teníamos una expectativa inmensa, decían que íbamos a tener un trabajo para la familia con 10 ha, esa fue la discusión de nosotros... Hubo un mal estudio en el sindicato y de la empresa que arrendaba, que era ALUR ” (Entrevista 3)*

*“No lo discutimos mucho. Queríamos un pedazo de tierra para trabajar. No discutimos las condiciones. Si daba 10 ha, si no daba, no se discutió. Después de estar adentro nos dimos cuenta que no daba.” (Entrevista 9)*

La discusión planteada de esta forma, refleja una de las encrucijadas que se presentan a los trabajadores al momento de asumir la producción y el control de sus medios de trabajo. La reivindicación histórica por tierra exige el diseño y la organización de un sistema productivo que sea viable para los trabajadores en un contexto en que la viabilidad económica se asienta en un diseño tecnológico y económico orientado en beneficio del capital.

#### 4.3.2.3 Relación entre trabajadores sub-arrendatarios y la organización sindical

Una preocupación que se manifestó previamente al ingreso y que se mantuvo luego de iniciado el trabajo en el Campo, fue el tipo de relación que debían entablar los trabajadores seleccionados con la organización sindical y a la inversa, cuál debía ser el rol a jugar por UTAA. En este sentido, la percepción de la mayoría de los trabajadores entrevistados da cuenta que mantener los vínculos se convirtió en una necesidad que no debía descuidarse, pues es la organización que le ha dado la oportunidad de acceder a la tierra. En pocos casos se manifiesta una relación utilitaria y demandante en relación a su sindicato y en el resto, por el contrario, se expresa una voluntad de aportar de alguna forma a la actividad sindical. Los diferentes testimonios ponen en evidencias que no existió un abordaje orgánico entre el conjunto de los trabajadores acerca de cómo sería esa relación. De manera que, por un lado, se reconoce formalmente en el contrato con la empresa que debe mantenerse la relación con UTAA; pero por otro, se crea la tensión que enfrentó en los hechos a trabajadores asalariados con los trabajadores subarrendatarios de Placeres. Esta nueva situación, no abordada a tiempo, impide una respuesta unificadora y provoca la desvinculación de la mayoría de los trabajadores a UTAA. Estas dimensiones de la relación con el sindicato quedan expresadas en los siguientes testimonios:

*“En el contrato que firmamos con ALUR decía que no podés alejarte de la organización que te avala para que entres... al menos en mi caso, siempre fui uno de los que dije que hay que seguir apoyando al sindicato y en los reclamos por tierra no alejarme de la organización...” (Entrevista 1)*

*“La discusión no se dio antes porque hubo problemas...Teníamos que devolverle al sindicato el aporte en militancia... Aunque no nos guste los peludos nos ven como patrón, en muchas asambleas del sindicato nos refregaron que éramos patrones” (Entrevista 8)*

*“El peludo asalariado no acepta a los que accedieron a tierra... (a pesar) que su nivel de ingreso está peor que los asalariados. No los aceptan como sus representantes... La realidad de estos compañeros es que alcanzan una acumulación mínima o nula...” (Entrevista 4)*

*“En UTAA no quedó un compromiso claro, que obligaciones tenía cada uno con UTAA y cuál era el papel del sindicato. Después hubieron muchos que se retiraron del sindicato porque los otros trabajadores les decían que no podían estar el sindicato porque ahora tenían tierra” (Entrevista 5)*

*“No dejar el sindicato, fortalecer la organización. Hubieron cuestionamientos de algunos... que ya éramos patrones, que teníamos cada uno una empresa... Hay que seguir militando, recorrida por los grupos” (Entrevista 6)*

Se reedita un conflicto con base material objetiva que en algunos períodos anteriores (ya señalados) fueron objeto de preocupación de UTAA. Es decir, ¿cuál es el papel que le corresponde cumplir a aquel trabajador proveniente de una organización de “desposeídos de la tierra” ahora que la controla (relativamente) e incluso que requiere trabajo asalariado para producir en ella? Sobre todo, ¿qué papel le corresponde al militante sindical? Este dilema se manifiesta tanto en el proceso de selección de los aspirantes por parte del sindicato, como en las etapas posteriores.

#### 4.3.2.4 La selección de los subarrendatarios

En la investigación se puso en evidencia que los trabajadores se enfrentaron a una situación inédita en relación a la selección de los futuros subarrendatarios. No influyeron en ninguna parte de la formulación del proyecto, sin embargo, les fue adjudicada la responsabilidad de la elección de los trabajadores que ingresarían al mismo. El proceso comenzó con un llamado a aspirantes que llegaron a ser 67 trabajadores. Los criterios de selección de los candidatos fueron abordados fundamentalmente en el ámbito de la Comisión Directiva del Sindicato. Se plantearon dos criterios combinados: por un lado, se estableció la necesidad de privilegiar a aquellos trabajadores que tuvieran una trayectoria probada de vinculación con la organización y de lucha por la tierra, y por otro lado, realizar un sorteo entre los aspirantes.

*“Gente afín al trabajo en la chacra con conocimiento, se buscó invitar a gente que conocía, la mayoría era gente que había estado en la ocupación, allegados, después entraron otros que llenaron los formularios por sorteo...Se hizo una pre-selección, peludo a peludo, ya que había inscriptos productores y gente que no era trabajadora de la caña” (Entrevista 5)*

*“Se decidió primero la directiva que eran 8, después los otros entraron por sorteo” (Entrevista 9)*

*“Hubo una propuesta que la Directiva discutiera acerca del perfil de los aspirantes a tierra y seleccionara entre aquellos más afines a la propuesta del sindicato a cuatro o cinco compañeros, mientras que el resto de los designados fueran por sorteo entre los solicitantes... Finalmente primó la designación por la Directiva y solamente cuatro o cinco fueron por sorteo, la directiva de ese momento terminó ingresando a las fracciones” (Entrevista 4).*

*“(...) yo había llenado el formulario y me vengo de allá (de Montevideo) y ahí me salió por equis razones, por militancia capaz; el sindicato me designa para acceder a tierra, fui uno de los pocos que accedimos a la tierra que no éramos dirigentes sindicales... desde ahí tengo como un dolor porque no fue justo que toda la directiva sindical entrara en la tierra. La Directiva se metió como arrendatario, abandonaron la militancia sindical y fueron muy poquitos los que siguieron...yo siempre pensé que sería entre peludos, núcleo familiar y eso... La discusión bien no te puedo explicar porque yo estaba en Montevideo, pero que casualidad que entró toda una directiva...” (Entrevista 3)*

Lo relevante a destacar es que el criterio, su fundamento y su instrumentación aparecen en cierta medida cuestionados por algunos de los trabajadores. Las distintas visiones respecto a la decisión tomada estuvieron atravesadas por conflictos y enfrentamientos en la interna del sindicato que también tuvieron connotaciones político partidarias (este aspecto se retoma en otra parte del trabajo).

Estas dificultades experimentadas en el proceso de selección permanecieron e incidieron en la relación entre los trabajadores subarrendatarios y los trabajadores asalariados como fue analizado en líneas anteriores. Por otro lado, se considera que estos elementos también se ponen en juego al momento de organizar y llevar adelante el proceso de producción una vez ingresado al campo.

De acuerdo a lo dicho, podemos afirmar que la instrumentación del criterio definido no se recoge con claridad de las entrevistas. Sin embargo, a partir del análisis de documentos se puede decir que, de los 18 trabajadores de

UTAA que ingresaron al Campo, entre 12 y 14 fueron designados en forma directa, de los cuales ocho pertenecían a la directiva, los restantes 4 o 6 ingresaron por sorteo.

#### 4.3.2.5 La organización del trabajo

Otra de las discusiones centrales sobre el diseño del proyecto fue acerca de cuáles son las vías para organizar un tipo de trabajo diferente. Esto significa que, organizar directamente la producción, requiere además la implementación de relaciones sociales más humanizadas en comparación a las vividas en las relaciones de explotación de las empresas tradicionales. El abordaje del tema no reúne muchos acuerdos entre los entrevistados. De algún modo, refleja la incertidumbre respecto a las posibilidades que brinda el contrato con la empresa, las escasas referencias de experiencias similares y los limitados elementos conceptuales para orientar el análisis.

En definitiva, el sindicato no asumió una posición orgánica respecto al modo de organización del trabajo más allá de una expresión de intención de promover el trabajo colectivo, combinado con el trabajo familiar. En tal sentido algunos de los entrevistados afirman lo siguiente:

*“Las organizaciones y UTAA, no tienen claro para qué quieren que los compañeros accedan a la tierra. Tal vez las gremiales de pequeños productores lo tengan más claro. Porque lo que promueven es que si pueden lo colectivo bien, pero sino... bueno, en definitiva es un pequeño productor, vamos arriba. Como sindicato debemos tender al trabajo asociativo, cooperativo, solidario; instalar un nuevo modelo de gestión de los medios de producción, la tierra, la maquinaria. Al movimiento sindical le cuesta sintetizar estas cosas. Me parece que no se le da la debida importancia. Después aparecen los problemas. Porque individualmente ninguno tiene la más mínima perspectiva.”* (Entrevista 4)

*“De entrada se pensó que cada uno trabajara con su familia. No hubo una pronunciación, ni una fórmula que dijera: tiene que ser colectivo. Por muchas razones: una que no salió firme del sindicato o de las organizaciones, 'tiene que ser colectivo'; y otra que ALUR te exigía que cada cual abriera una empresa para firmar el contrato, y ALUR dividió las 400 ha en parcelas de 10 ha. Entonces cuando divide las parcelas, va al sindicato con los contratos ya hechos, con la obligación de firmarlo: ahí ya divide lo poco que vos podías tener a la gente organizada.”* (Entrevista 1)

*“El trabajo familiar se pensaba para las 10 ha pero en realidad el trabajo en sí es para uno solo. Se pensaba llevar familiares, pero...”* (Entrevista 5)



A partir de diversas observaciones e instancias de intervención en la realidad de los trabajadores, se ha podido constatar que la discusión sobre la organización colectiva está estrechamente ligada a la gestión de los recursos para la producción y la distribución de los resultados del trabajo. Estos aspectos son, en general, de complejo abordaje para los colectivos de trabajadores con trayectorias de trabajo dependiente y de ingresos bajos. En particular, en la producción cañera se asignan recursos financieros para los costos de mano de obra, que en este caso se destinarían a cada una de las empresas unipersonales. Los trabajadores deben asumir ese costo aportando su propia fuerza de trabajo, contratando trabajadores en forma asalariada y/o cooperando con otros trabajadores subarrendatarios, disponibilizando el recurso para ser gestionado conjuntamente. El testimonio de uno de los entrevistados, se centra en esta cuestión:

*“En principio no pelear por recursos para 10 has, sino para 180. Se manejarían recursos más grandes. Y dividir según las horas trabajadas. Con 180 ha sacás recursos para todos” (Entrevista 3).*

UTAA priorizó el ingreso al campo y, en los hechos, postergó la definición sobre una forma de organización deseada. Las condiciones en las cuales se procesó el diseño del proyecto tampoco permitieron este abordaje. Sin embargo, el debate permaneció una vez que se ingresó al campo y se encuentra condicionado por las circunstancias que se presentaron durante el proceso productivo.

#### 4.3.3 La aceptación del proyecto y su justificación

Los trabajadores, en definitiva, no inciden orgánicamente a través del sindicato ni individualmente en la formulación del proyecto. A pesar de haber iniciado algunas discusiones, no alcanzan a sintetizar un proyecto propio previo al ingreso al campo. De todos modos, deciden aceptar la propuesta del gobierno. Es preciso partir de la realidad de los trabajadores que en forma individual y colectiva –a través de UTAA- se integran a la implementación de este proyecto. Existen razones para aceptar esta propuesta y motivaciones para implicarse directamente en la misma. Y por lo tanto, se intenta explorar las explicaciones y/o justificaciones que elaboran los trabajadores entrevistados al respecto.

Un primer conjunto de razones están ligadas a la necesidad sentida de mejorar la situación económica inmediata, satisfacer mejor y en forma permanente sus necesidades. El proyecto se presenta como una oportunidad que permite cumplir en un horizonte relativamente cercano con esas metas. En

las entrevistas se pueden recoger los siguiente testimonios: *“tener una fuente de trabajo propia”, “no depender más de un patrón”, “vivir tranquilo”, “hacer lo mío para mí”, “hasta suena lindo: ser autosustentable”, “meterse en la tierra, después hacer pata ancha para quedar sobre la tierra”,* (Entrevistas 1, 3, 4, 5, 6 y 7). Es percibido como una necesidad/oportunidad de abandonar el trabajo asalariado zafra a través del acceso a la tierra, medio de producción fundamental con el cual pueden empezar a contar para “su” actividad productiva. Sin embargo, esta condición de posesión precaria, inestable no permite ningún poder de decisión acerca del tipo de producción necesario para vivir el trabajador y su familia con lo cual se configura y se reconoce entre los trabajadores un escenario de contradicción.

Una segunda justificación de la aceptación del involucramiento en condiciones no deseadas pone también en evidencia contradicciones importantes. Si bien el acceso a tierra es para desarrollar la misma actividad productiva por la cual fueron durante varios años explotados en cañaverales de la zona, los trabajadores se autoperciben diferentes a los “gringos” (“Gringo” es la forma en que los trabajadores agrícolas “peludos” denominan a los empresarios cañeros, haciendo referencia y recordando el origen de la lucha sindical (en la década del sesenta) en la zona en la cual los trabajadores se enfrentaron a la compañía norteamericana CAINSA), por lo tanto, no aspiran a ocupar ese lugar. No obstante, no estaban dispuestos a que se beneficiaran los mismos productores de siempre con la expansión del cultivo de caña, habiendo sido ellos los principales defensores de la agro industria azucarera. La cuestión se presentaba de la siguiente manera:

*“No dejar ese campo que lo ocupara otro, de repente ALUR se la da para la APCANU que estaba pidiendo tierra. Ellos agarraban igual, en las mismas condiciones que nosotros pero tienen otros recursos”* (Entrevista 1)

*“Prácticamente se firmó “obligado” ese contrato. Pero es mejor firmar hoy y después dar la pelea dentro del campo que estar afuera”* (Entrevista 2)

Sin embargo, se mantiene para los trabajadores la disyuntiva que impone el modelo. El modelo cañero vigente plantea muy escaso margen para el establecimiento de relaciones sociales de producción no salariales.

Un tercer conjunto de razones son de carácter político. Se acepta el ingreso en condiciones de posesión insegura de los medios productivos y de la tierra en particular, considerando que representa una respuesta política del gobierno ante la demanda de tierras de los trabajadores. Y sobre todo, por su acción directa de ocupación de las fracciones de Colonia España en 2006. En este contexto, los trabajadores explican la imposibilidad de rechazar el proyecto

diseñado por ALUR:

*“tierra para los peludos dijo el gobierno: este fue el apuro por ingresar”*  
(Entrevista 8)

*“Aceptamos eso porque se hizo una lucha (...), para que el gobierno no diga que no había capacidad de trabajar la tierra”* (Entrevista 9)

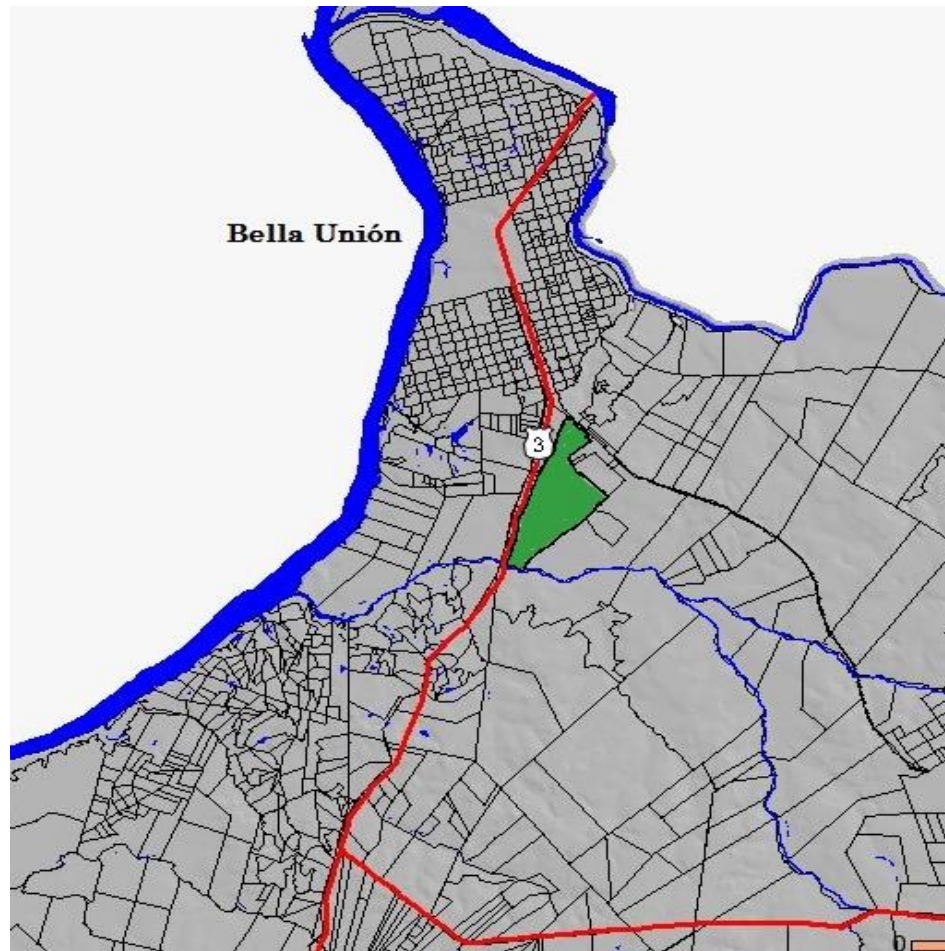
Se configura una suerte de encrucijada en la cual los trabajadores se convierten en mano de obra cautiva para el proyecto del gobierno: se acepta esa salida o permanece sin cambios el escenario de la lucha por la tierra y siguen siendo mano de obra disponible para los “gringos” que quieren tierra.

#### 4.3.4 Condiciones del proyecto campo de Placeres

##### 4.3.4.1 Descripción del contrato de sub-arrendamiento

En julio de 2006, ALUR S.A. se constituye en arrendataria de 473 ha de tierra correspondiente a los padrones 3822, 5043, 5044, 5045 en el paraje Bella Vista al sur-este de la región de Bella Unión cercano a la Ruta 3 entre los Km 615 y 616 (ver mapa en la figura 1). A partir de ese momento adquiere facultades para sub-arrendar (ver Anexo 9). Si bien se mencionó inicialmente que el campo se dividiría en 44 parcelas, la empresa lo fraccionó en 39 de 10 ha cada una. A partir de esta división, se realizaron 39 contratos de sub-arrendamiento individuales a 10 trabajadores integrantes de APAARBU, a 11 de Gremial Granjera y a 18 de UTAA. Se creó una Comisión de Seguimiento que fue la responsable de distribuir las parcelas, integrada por representantes del INC, Mesa de Desarrollo Rural Triple Frontera (MDR-TF) (con la ley No. 18.126 de mayo de 2007, la MDR-TF es sustituida por Mesa de Desarrollo Rural Departamental), ALUR S.A. y el Programa Uruguay Rural (PUR).

Figura 5. Ubicación del Campo de Placeres en la zona de Bella Unión



Fuente: URUGUAY. MGAP. CONEAT (2004).

Junto a la parcela, los subarrendatarios recibían las siguientes mejoras:  
1) sistema de riego y 2) cepas de caña de azúcar.

Además, en el contrato se define:

- Sobre la renta: pago en dólares correspondiente al 7% de la producción en kg de azúcar por hectárea y por año. Se toma como referencia para calcular ese porcentaje *“el promedio establecido por la empresa para todo el área cañera y para la zafra en que deba efectuarse el pago, estableciéndose un rendimiento promedio de 6000 Kg. de azúcar/ha”*. El cobro por parte de la empresa se realiza mediante retenciones al momento de abonar la liquidación de cada zafra;
- Sobre el período de duración: se conviene por una sola zafra, pudiendo renovarse automáticamente hasta ocho zafras cañeras a criterio de la comisión

de seguimiento;

- Sobre el destino del suelo: se realizará agricultura cañera.

Por otro lado, se establecen las siguientes obligaciones del subarrendatario:

1. Manejar el predio de acuerdo a las orientaciones dadas por el Ingeniero Agrónomo;
2. Realizar los aportes a la seguridad social;
3. Mantener vinculación con la gremial de referencia;
4. Participar en las actividades previstas por la MDR y/o la gremial de referencia;
5. Cumplir con los reglamentos internos que podrá suscribir la MDR y ALUR S.A. en aspectos relacionados al cultivo;
6. Entregar el predio a la finalización del contrato libre de ocupantes, animales, útiles y efectos de cualquier naturaleza, con las mejoras en las mismas condiciones de las que se reciben y la superficie cultivada.

Mientras que las obligaciones de ALUR S.A. son:

- 1) Proveer asistencia técnica y económica en iguales condiciones que a cualquier otro productor; y
- 2) Suministrar el riego necesario para la producción cuyo costo será imputado a la cuenta corriente de cada subarrendatario.

Especialmente se conviene que *“El beneficiario no podrá realizar construcciones ni mejoras de ningún tipo, salvo aquellas para la explotación referida, las que no darán derecho a indemnización ni derecho de retención por ningún concepto y quedarán a beneficio de la propiedad al finalizar el contrato”*.

#### 4.3.4.2 Análisis preliminar

En primer lugar, es de destacar que el convenio no pudo ser analizado previamente por los trabajadores porque éste se dio a conocer el mismo día en que éste se firmara. Los objetivos del proyecto fueron planteados de manera difusa lo que condicionó el desarrollo del mismo. El día de la firma del contrato, según la nota periodística publicada en el semanario Paralelo 30 (2006),

*“el presidente de ANCAP de aquel momento Ing. Daniel Martínez, expresó su enorme satisfacción por haber concretado una ambición que desde el inicio del proyecto se tenía, no sólo transformar la zona de producción en un proyecto*

*suicrobialero para darle viabilidad, sino también pensar en los trabajadores, <<esto también es una forma de ir colaborando con el país productivo>>”.*

Desde el punto de vista económico-productivo, de acuerdo a información recabada en consulta a técnicos de campo y trabajadores (registro de observaciones y entrevistas, 2008-2009), la unidad productiva de 10 ha se consideró, por parte de ALUR S.A. y el PUR, de acuerdo a la posibilidad de obtención de ingresos económicos aceptables para cada persona y de la capacidad de trabajo del titular y sus familiares. Estas consideraciones han sido determinantes en la instrumentación del proyecto.

La definición del uso del suelo exclusivamente para la producción cañera representa al menos dos condicionantes importantes: a) el monocultivo cañero impide implementar un sistema diversificado que integre diferentes rubros y objetivos de producción y que permita la rotación de cultivos y cría de animales con criterio sustentable de uso del suelo; y b) con el cultivo ya implantado, se asumió inevitablemente una deuda de U\$S 950/ha, es decir aproximadamente U\$S 9500 por cada contrato realizado por cada subarrendatario, pagaderos en tres años.

Impedir la radicación de la familia y el trabajador representa otro importante obstáculo. Por un lado, respecto a la apropiación del proyecto por parte de los involucrados, y por otro, se refuerza la percepción de que el “pedazo” de tierra que se recibe equivale al lugar de trabajo de cualquier empresa cañera, al cual se deben trasladar diariamente. Además, se suma la ausencia de infraestructura mínima no sólo para el asentamiento sino para trabajar en buenas condiciones. Se trata de una parcela sin baño, sin acceso a agua potable para el consumo humano, sin refugio para lluvias, sin caminos adecuados para transitar, sin transporte desde la localidad para traslado diario de los trabajadores al campo. Esta situación redundó en aumento de costos en el caso del transporte y otras dificultades en las condiciones de trabajo. A partir de la intermediación de la Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida (CNDAV), se instalaron tres tanques para el abastecimiento de agua. En varias ocasiones los camiones cisterna de la OSE tuvieron dificultades para ingresar debido al mal estado de los caminos. Para el traslado desde la ciudad, los trabajadores debieron asumir el costo adicional de U\$S 5000 de transporte para contratar un servicio diario<sup>17</sup>. La situación planteada al momento de ingresar en el campo es ilustrada en el siguiente testimonio de un trabajador:

*“Con un grupo de 6 compañeros, decidimos hacer una choza al menos para tener un resguardo para los días de lluvia, para tener sombra porque no había*

---

<sup>17</sup> Moraes, A. 2008. Observación; registro de campo (sin publicar).

*resguardo ninguno. Otros grupos de UTAA hicieron otras 2 chozas” (Entrevista 2).*

El proyecto se circunscribe a una integración total al complejo sucroalcoholero, lo cual pauta desde el inicio una relación de dependencia y subordinación a la industria, con significados concretos en la actividad económica y en las relaciones políticas entre los trabajadores, con el Estado y la empresa.

Estas condiciones generales para el acceso a la tierra y demás recursos productivos constituyen, de por sí, elementos críticos para el desarrollo de un proyecto socio-productivo protagonizado por trabajadores rurales. Es decir, el subarrendamiento sólo garantiza la ocupación - tipo “empleo”- al trabajador a través del contrato con ALUR S.A. Y es una forma de sujeción del trabajador al capital que reviste un carácter atípico para la zona. Se acerca a las *formas híbridas* analizadas por Marx, en la medida que la industria amplía su control hacia la producción primaria representando un verdadero “*patio trasero de la industria*” (Marx, 1979).

Al mismo tiempo, las aparentes seguridades económicas - financieras garantizadas por la industria, resultan en un tipo de trabajo inestable y por tanto precario que implican mayores responsabilidades y riesgos de los que corresponden al trabajador asalariado dependiente. El contrato de subarrendamiento se realiza con empresas unipersonales que son evaluadas de acuerdo a los resultados productivos obtenidos en su parcela y no al trabajo aplicado en el proceso de producción. Sin embargo, los trabajadores tienen muy poco margen de control de los medios de producción. De esta forma, su condición de trabajador sigue siendo muy cercana a la desposesión de los medios de producción, configurando una situación muy similar a la de los trabajadores asalariados.

Los trabajadores producen como empresa unipersonal y el contrato lo regula el derecho privado. Constituye una de las formas más brutales de precarización laboral porque encubre a un verdadero trabajador subordinado tras la forma de un empresario independiente lo que le impide a ese trabajador percibir determinados beneficios de carácter irrenunciables y alimentarios fundamentales, tales como el derecho a la licencia, salario vacacional, seguro de enfermedad, aguinaldo, y todas las compensaciones que reciben los trabajadores en este caso, de ALUR S.A.<sup>18</sup>.

En los puntos siguientes se analizan aquellos aspectos específicos más

---

<sup>18</sup> Ingold, M. 2011. Com. personal.

relevantes de las condiciones en las que se inscribe el proceso productivo realizado por los trabajadores y aquellos que determinan la viabilidad del proyecto.

#### 4.3.4.3 Tenencia y renta de la tierra

*“(...) en la agricultura el capitalismo penetra con especial lentitud y a través de formas extraordinariamente diversas. La asignación de tierras al obrero del campo se efectúa muy a menudo en interés de los mismos propietarios rurales (...)”* (Lenin, citado por Foladori, 1986)

La forma de tenencia de la tierra se corresponde con el contrato precario con ALUR S.A. Es por tanto, un sub-arrendamiento de tierra en la cual el trabajador subarrendatario asume toda la responsabilidad mientras que la empresa, con el visto bueno del INC y el PUR, actúa como un intermediario y agente de retención de la renta. La superficie se estableció de acuerdo a un criterio de rentabilidad definido por ALUR, presentando una estimación de costos y márgenes.

Como se mencionó, el valor de pago de la renta equivale a un 7% de una producción base de azúcar de 6000 kg/há. Año tras año, fue en ascenso conforme aumentó el precio de la materia prima pagada al productor cañero. El siguiente cuadro muestra la evolución del precio de la renta para cada uno de los subarrendatarios en el período 2007-2009:

Cuadro 9. Precios de renta en las fracciones del campo de Placeres

<b>Año</b>	<b>Precio de azúcar al productor (U\$/kg)</b>	<b>Producto Bruto con 6000 Kg de azúcar</b>	<b>Renta por hectárea (7%)</b>	<b>Estimación de la renta total de la parcela (10 há)</b>
<b>2007</b>	0,31	U\$S 1860	U\$S 130	U\$S 1300
<b>2008</b>	0,4	U\$S 2400	U\$S 168	U\$S 1680
<b>2009</b>	0,54 (*)	U\$S 3240	U\$S 229	U\$S 2290

Fuente: elaboración propia en base a información suministrada por los trabajadores y documentación de ALUR S.A.

(\*) En el año 2009, ALUR realiza un cambio de dólares americanos a pesos uruguayos para las estimaciones de costos y pagos de materia prima (azúcar).

El pago a los productores con superficies menores a 30 ha fue de \$U 12/kg., por lo que el 7% de 6000 kg. corresponde a \$U 5040/há. o sea \$U 50400 por parcela. Con un tipo de cambio (t.c) = 22, significa unos 0,54 U\$/kg de azúcar.



Ahora bien, es útil comparar el precio de la hectárea con los precios de renta de la región. El primer año del proyecto, el año 2007, la renta ascendía a 130 U\$S/há. Tal como se mencionó anteriormente, la región muestra, por un lado, una importante concentración privada de la tierra y por otro, una presencia significativa de tierras afectadas al INC. Ambas situaciones inciden en el mercado de tierra. El precio promedio de la tierra (en arrendamiento), de acuerdo a los registros de arrendamiento realizados en Artigas durante el mismo año, fue de U\$S 116/há para uso agrícola ganadero y de U\$S 131/há. para fines arroceros (URUGUAY. MGAP. DIEA, 2008). En el caso de la tierra de colonización el precio de la renta cañera, en 2008, establecida por el INC, equivale a 50 – 60 U\$S/ha<sup>19</sup>. Este es el caso de Colonia España cercana al campo en cuestión, al otro lado de la Ruta 3 (ver mapa). Vale decir que el arrendamiento que pagan los trabajadores del Campo de Placeres se encuentra en los niveles máximos para la región, superior a las rentas agrícolas privadas. El precio de la renta es ampliamente superior también a la del INC, dado que la misma supera en torno a tres veces más la renta cañera del Instituto. En el siguiente cuadro se puede apreciar como esta tendencia se mantuvo en los años siguientes en comparación con los promedios nacionales y del departamento de Artigas.

Cuadro 10. Arrendamientos: precio promedio (U\$S/ha/año) y precio por rubros, por año para el departamento de Artigas

<b>Precio promedio (U\$S/ha/año)</b>			
<b>Años</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Total País	60	124	101
Artigas	70	49	60
Ganadera	55	42	39
Agrícola Ganadera	116	120	74
Agricultura de Secano	s/d	121	167
Arroz	131	-	-
Otros	-	155	111

Fuente: URUGUAY. MGAP. DIEA (2010a), en base a información de la DGR.

El precio de la tierra en la zona se disparó desde el anuncio de la expansión del cultivo de caña de azúcar con destino al Proyecto sucroalcoholero y particularmente a partir del anuncio público de ALUR S.A. de tener intención de adquirir tierra mediante la compra o el arrendamiento. El

<sup>19</sup> Moraes, A. 2009. Observación; registro de campo (sin publicar).

presidente de la empresa manifestó la voluntad de arrendar 1000 ha. (ALUR entregó... 2006, Para el 2006).

Corresponde realizar la aclaración de que no fue posible conseguir información respecto a los años siguientes (2010-2011) debido a una razón particular. A partir de 2010, ALUR S.A. implementa la compra de caña en “la gavilla”, es decir, la compra del volumen de caña depositado en la cabecera del tablón (gavilla). De esta forma, en el año 2010, los trabajadores-subarrendatarios recibieron un precio menor (\$U 10,92/kg de azúcar) comparado con el precio entregada en el ingenio (\$U 13,20/ kg de azúcar). En este sistema de pago no se pudo determinar cuál fue el precio utilizado para el cobro de la renta: \$U 4.586/ha (420 kg de azúcar x \$U 10,92) ó \$U 5.544/ha (420 kg de azúcar x \$U 13,20).

El trabajador accede y ejerce una forma de tenencia precaria de la tierra, sin embargo, es considerado por la empresa ALUR responsable de su uso como un “emprendedor”, cuasi-propietario capitalista de la tierra. Sin embargo, la situación económica desfavorable de los trabajadores subarrendatarios y la inseguridad en la tenencia constituyen elementos centrales en la definición de condiciones diferenciales para asistir adecuadamente a los nuevos requerimientos productivos. El ejercicio de una tenencia precaria se ve agudizado con el impedimento para la realización de mejoras y radicación en la parcela de tierra, lo que colabora a acrecentar la crisis y/o la descomposición de la familia trabajadora. Se distancia bastante de la función social de la tierra y los objetivos políticos de la colonización de acuerdo a la Ley No. 11029. Art. 1º: *“promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurando el aumento y mejora de la producción agropecuaria y la radicación y bienestar del trabajador rural.”* (URUGUAY. INC, 1948).

#### 4.3.4.4 Sistema de riego

En la zona agroclimática en donde se encuentra Bella Unión, el cultivo de caña de azúcar se realiza exclusivamente bajo riego durante los meses de noviembre y abril. Resulta entonces, imprescindible para los trabajadores, contar con acceso y control a este recurso productivo en condiciones que les permita hacer viable la producción de la caña de azúcar. Sin embargo, las condiciones en las que se encuentran los trabajadores respecto a este recurso, están lejos de cumplir con esos requisitos.

En el predio de 400 ha., anteriormente se cultivaba arroz (requerimientos de agua 13300 m<sup>3</sup>/ha.), es decir que cuenta con una infraestructura y acceso a un volumen de agua suficiente para cubrir los

requerimientos del cultivo de caña de azúcar (10000 m<sup>3</sup>/há).

El área bajo riego corresponde al sistema de riego de CALAGUA que cubre actualmente de 3200 ha (como se mencionó CALAGUA fue originalmente dimensionada para regar 3000 ha de caña de azúcar, posteriormente durante los años 1998-99 se decidió ampliar el área hacia otras zonas donde se desarrolla cultivos arroceros). El sistema en su conjunto presentaba varias dificultades entre los cuales se señalan: i) la inversión inicial –en la década del 80- de todo el Proyecto (maquinaria, planta industrial de congelado y sistema de riego) fue aproximadamente de U\$S 20,5 millones de los cuales el BID aportó el 80%. Hoy constituye un fideicomiso del BROU y deuda externa; ii) deuda con UTE, actualmente refinanciada a 10 años que provocó hace unos años atrás el corte de energía para el funcionamiento de la estación de bombeo; iii) desde el año 1999 no realiza los aportes al B.P.S, aún efectuando los descuentos a los trabajadores. Esta deuda supera ya los U\$S 200 mil<sup>20</sup>.

Estas condicionantes fueron trasladadas a los costo del riego a U\$S 216/ha para el ciclo 2006-07; U\$S 377/ha en el ciclo 2007-08 y U\$S 427/ ha en 2008-09. Estos datos dejan en evidencia que el agua para riego tiene un costo mayor al de la renta de la tierra lo cual configura un escenario más desfavorable para los trabajadores en la medida que no controlan el recurso. Esto también muestra diferencias significativas con el sistema de riego utilizado en la Colonia España a través de la Sociedad de Fomento (SOFORUCE), tal como lo expresa uno de los entrevistados:

*“en la ocupación (Chacra Escuela del Centro de Formación Bella Unión), por 20 ha de caña, o sea 20 hectáreas de riego se pagó 120 mil pesos, y yo con 10 ha en Placeres pago 135 mil pesos” (Entrevista 1).*

La retención de ALUR se realiza a todos los trabajadores-subarrendatarios por igual, independientemente del uso y suministro efectivo de agua de riego. En tres años, en forma casi sistemática durante el período de mayor demanda, el suministro de agua para las parcelas del Campo de Placeres ha resultado insuficiente. A modo de ejemplo, durante enero de 2009, para regar una parcela de 10 ha fueron necesarios 12 días para alcanzar el suministro adecuado. Esto también es constatado por Fernández (2008) que señala que a mediados de enero del segundo ciclo de cultivo hubo parcelas a las cuales no había llegado el agua.

Los trabajadores-subarrendatarios hicieron llegar en reiteradas

---

<sup>20</sup> Intersindical Bella Unión; SUCAL 2008. Plenario; nota a la Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida (sin publicar).

ocasiones su disconformidad con el manejo del sistema de riego. En nota enviada a las empresas ALUR y CALAGUA, se señaló: a) en la factura de cobro del riego “*está incluido el pago de deudas de CALAGUA con UTE, contraída en los anteriores años por concepto de riego al cultivo de arroz que nada tienen que ver con nuestro proyecto*”; b) “*los volúmenes de agua no satisfacen las necesidades de las parcelas y afectan a la producción (esto fue constatado por técnicos de ALUR SA);*” c) “*no nos consideran en calidad de aspirantes a socios de la misma por no estar en el área de influencia de esta cooperativa*”<sup>21</sup>.

Aparece con claridad que, no solamente el alto costo del riego, sino fundamentalmente la gestión global del recurso hídrico es una limitante para la producción eficiente y sustentable de los trabajadores-subarrendatarios. En este sentido, se pone en juego un aspecto cardinal: la “*participación de la ciudadanía en la planificación, gestión y control del recurso agua*” de acuerdo a lo que establece la Constitución Nacional en su artículo 47 (Ley No. 18610, 2009).

#### 4.3.4.5 Financiamiento

*“Hay que considerar que de arranque la caña es un cultivo caro, unos 3000 dólares por hectárea”* (Entrevista 4).

El financiamiento del cultivo cañero se realiza a través de una línea de crédito que tiene ALUR en convenio con el BROU, a partir de la cual se liberan recursos en las distintas etapas del mismo.

La etapa de implantación del cultivo realizado previamente al ingreso de los trabajadores tuvo costos operativos y financieros que fueron trasladados a la cuenta de cada empresa unipersonal de los trabajadores. Cada trabajador asumió al ingreso una deuda de U\$S 950/hectárea, que debía ser amortizada en tres años.

Las otras etapas del ciclo del cultivo, se financian con créditos anuales, instrumentados mediante el suministro de insumos o bien prestación de dinero para el pago de servicios a terceros y el pago de la mano de obra.

Ante la inexistencia de una línea de crédito específica para el proyecto, el costo financiero y el plazo a pagar por los trabajadores-subarrendatarios es el mismo que asumen los productores empresarios. Es decir, que se asume el interés a Tasa de Efectiva Anual (TEA) de 7,6% en dólares, cuya forma de pago

---

<sup>21</sup> APAAPARBU, Gremial Granjera, UTAA. 2008. Nota sobre situación de riego en el campo de Placeres. Bella Unión (sin publicar).

se realiza a través de una retención de ALUR S.A. al momento de la liquidación de la entrega de caña al final de la zafra.

En síntesis, la empresa se ubica en el eslabón anterior a la fase agrícola suministrando insumos y liberando créditos, y a través del control de la fase industrial, se garantiza el cobro del mismo.

Se ignora la diferencia estructural entre las distintas unidades productivas cañeras con esta nueva experiencia. Por lo tanto, no es adecuado argumentar el trato “igualitario” en los aspectos financieros cuando las condiciones son absolutamente desiguales. Resulta ilustrativo el siguiente testimonio recogido:

*“no es lo mismo la realidad de los productores, de hace 20 o 30 años, que empezaban con poquito, con 10 hectáreas por ejemplo, un productor amigo les prestaba la maquinaria para preparar la tierra, otro le daba la semilla y el costo que tenían sería el fertilizante y el gas-oil cuando mucho... no entraban con una deuda como entramos nosotros. Tenían las 10 hectáreas plantadas pero les costó eso, no 10 mil dólares, es imposible de pagar (...)”* (Entrevista 1)

#### 4.3.4.6 Maquinaria e insumos para la producción

El cultivo cañero requiere una importante inversión en capital fijo e insumos de origen industrial. Obtenerlos, exige una capacidad económica y financiera que los trabajadores subarrendatarios se encontraban lejos de poseer. La forma en que obtienen insumos y medios para el proceso de producción, es a través de la compra a ALUR S.A. y a otras empresas de la zona.

Los trabajadores-subarrendatarios son dependientes de la maquinaria e implementos agrícolas de los servicios de CALAGUA o de la asistencia que pueda brindarle ALUR S.A. para las tareas de manejo en la etapa de mantenimiento del cultivo. El costo preliminar estimado para la realización de estas tareas en Campo Placeres fue de U\$S 100/ha en 2007/08. Las unidades de producción cañeras empresariales tienen costos menores porque poseen la propiedad de la maquinaria, una mayor escala de producción, realizan las labores al momento en que se presentan las mejores condiciones de suelo y tiempo climático. Señala con elocuencia uno de los trabajadores:

*“Si empieza la zafra ahora, tenemos que salir a armar todo ahora. Un productor cañero tiene una estructura armada, tiene un taller de reparaciones para la maquinaria (...); a nosotros nos aumenta los costos de cosecha, rompemos una cortadora y tenemos que ir hasta el pueblo y nos cuesta 300 pesos el arreglo”<sup>15</sup>.*

Los trabajadores-subarrendatarios se han visto obligados a contratar maquinaria en la localidad al momento de la cosecha alcanzando un costo de aproximadamente U\$S 450/ha. En la zafra 2007, la cinchada de tractor significó un aumento en el costo de cosecha y fue el resultado de varias condicionantes: a) no contar con la maquinaria a tiempo; b) malas condiciones del tiempo climático (lluvia y humedad persistente); y c) el trabajo previo de sistematización y nivelación de chacras y caminos realizados en forma apresurada dificultó el ingreso-salida de la maquinaria de los tablones de caña. Señala uno de los entrevistados:

*“(...) 10 ha con infraestructura necesaria, no es de despreciar. Pero los compañeros no la tuvieron y esa fue una limitante importante para obtener buenos resultados. Al no tenerla, se hizo una transferencia importante a los prestadores de servicios: más de un millón de pesos” (Entrevista 4).*

Además, se requieren herramientas de mano para la realización de tareas de mantenimiento y cuidado del cultivo (aplicación de herbicidas y para el manejo del riego). Ya en los primeros días luego de firmado el contrato se identificó el *“problema y la necesidad urgente de herramientas para llevar a cabo las actividades del campo”*<sup>22</sup>. Los trabajadores realizan la solicitud de 3000 dólares para la adquisición de herramientas a través de la Comisión de Seguimiento, pagaderos mediante las retenciones en ALUR S. A. (ver Anexo 10). El INC finalmente se hace cargo de esta inversión.

Tal como fuera mencionado, los insumos (fertilizantes, herbicidas, gas oil) necesarios para atender los requerimientos del cultivo se aplican de acuerdo a los criterios establecidos por el técnico, los aporta ALUR S.A. de acuerdo al sistema de retiros de vales y productos y se cobran mediante las retenciones mencionadas. Los costos de estos insumos ascendían en 2006/07 a U\$S 360/ha. y U\$S 525/ha. en 2007/08.

---

<sup>22</sup> Bertolini, J. 2007. Com. personal.

#### 4.4 MODELO DE PRODUCCIÓN DESARROLLADO Y LA NUEVA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES: DE ASALARIADOS ZAFRALES A SUBARRENDATARIOS

##### 4.4.1 Modelo técnico empleado en el cultivo de caña de azúcar

###### 4.4.1.1 Etapa de implantación

En el Campo de Placeres la implantación del cultivo se realizó en la primavera de 2006. La variedad mayormente utilizada fue la Tucumana – 7742, que presenta una importante sensibilidad a las bajas temperaturas y las heladas. En el Campo, un área de 50 ha. aproximadamente fue plantada en zonas bajas donde la incidencia de las heladas es importante. Otra característica de la variedad se relaciona con su contenido de azúcar, el cual se encuentra determinado en un 10,5% en Rendimiento Industrial Teórico (RIT), en las condiciones agroclimáticas de Bella Unión. Por último, esta variedad se caracteriza por una maduración media o tardía, lo que representa una cosecha más tardía en el período de la zafra, probablemente en agosto.

Desde el punto de vista operativo, a partir de un acuerdo entre UTAA y ALUR S.A., la reimplantación y ampliación de las áreas cañeras se realizaron en forma centralizada en toda la zona. El acuerdo consistió en que la empresa aportó la asistencia técnica y suministró los recursos financieros. A partir de los mismos se compró la caña-semilla a los productores cañeros y se pagó la mano de obra requerida. Por otro lado; a partir de una “bolsa” de trabajo conformada por el sindicato se organizó en forma centraliza el corte de semilla y la plantación que se realizaron manualmente.

La primera implantación de la cepa en el campo se realizó de acuerdo a las técnicas establecidos por la ALUR S.A. para el conjunto de las empresas cañeras de la zona. En dos meses se cortaron 16 mil toneladas de caña-semilla, lo que permitió una plantación de aproximadamente 1300 ha cañeras (12 toneladas/ha) de las cuales 390 ha corresponden al campo de Placeres<sup>15</sup>.

La preparación de suelo adquiere una importancia relevante en la implantación del cultivo e implica una serie de tareas tales como: 1) nivelación y sistematización de la chacra (realización de caminos, drenajes, etc.), 2) la preparación de suelo a cultivar con cincel y disquera, 3) la eliminación de malezas a través de métodos químicos (herbicidas), 4) el ensucado a una distancia de 1,3 metros entre surcos y 5) la fertilización química con fósforo (0-46-0). Para la realización de las tareas agrícolas se utilizan tractores de 90 HP de potencia en las tareas más exigentes y de 68 HP en las tareas menos exigentes.

Los coeficientes técnicos relevantes en cuanto a los insumos necesarios en la implantación del cultivo de caña para 1 hectárea son:

Tractor	90 HP	68 HP
	10,6 horas	7,5 horas

Gas Oil	116,0 litros
---------	--------------

Herbicidas	Glifosato	Sinbar	Atrazina	Ametrina	Aky
	5 litros	1 kilo	5 Kg	3,2 litros	0,01 kilo

Fertilizante	Fosforo (0-46-0)
	0,250 Kg

Caña-semilla	12 toneladas
--------------	--------------

Fuente: elaboración propia en base a información brindada por informantes calificados, trabajadores y ALUR S.A. (ver Anexo 11)

Estas actividades en el campo se realizaron previamente al ingreso de los subarrendatarios, bajo la conducción de ALUR S.A. y en ellas se involucraron trabajadores que integraban la bolsa de trabajo gestionada por el sindicato.

De acuerdo a todos estos aspectos, se puede afirmar que el modelo tecnológico aplicado se realizó en consonancia con el paquete convencional tradicionalmente utilizado en la caña de azúcar.

#### 4.4.1.2 Etapa de desarrollo, crecimiento de la caña y mantenimiento del cultivo

El mantenimiento del cultivo de caña representa el período más extenso dentro del ciclo productivo y requiere una serie de operaciones técnicas bastante estandarizadas basadas en una importante inyección de insumos externos. En el caso del Campo de Placeres se realizó bajo la conducción técnica del Ingeniero Agrónomo seleccionado por las organizaciones y el PUR, bajo la supervisión del Departamento Agrícola de ALUR S.A.



El mantenimiento requiere, en líneas generales, las siguientes tareas: 1) labores culturales o “cultivo” de la caña, o sea la pasada de cincel (pinchos) entre los surcos de caña y aporque de las cañas; 2) fertilización con Nitrógeno y Potasio y refertilización nitrogenada; 3) aplicación de herbicidas para el control de malezas; y 4) suministro de agua mediante riego entre los surcos

El primer año de mantenimiento, se realizó una vez que los trabajadores-subarrendatarios ingresaron al Campo. Se pudo constatar en las entrevistas que los mismos presentaban diferentes conocimientos respecto al manejo del cultivo, habiendo requerido en algunos casos del apoyo sistemático de otros trabajadores del campo y externos.

Las tareas de pasada de pinchos y aporque no se realizaron durante el primer año, mientras que en los años subsiguientes fue dificultosa la realización de los mismos por la ausencia de maquinaria adecuada para su realización (tractor, cincel y aporcadora).

Una vez realizada la implantación se constató en algunas parcelas una falla importante en la emergencia de las cañas. Algunos trabajadores afirman que la razón se debió a errores técnicos en la elección de la edad de la caña plantada y el momento de plantación con temperatura elevada (noviembre). A esto se le sumó la ausencia del suministro de agua de riego en las primeras etapas que perjudicaron el cultivo.

Antes de la emergencia del cultivo se realizó la aplicación de herbicida pre-emergente el cual presentó dificultades por la ausencia de medios para la correcta aplicación. Se requieren 200 litros de agua para aplicar herbicida. La ausencia de tanques para contener y trasladar un volumen de agua importante y de zorra y tractor para su traslado u otro vehículo de carga incidieron en el manejo adecuado del control de malezas.

Las operaciones de fertilización con Nitrógeno y Potasio se realizó durante el mes de noviembre y la refertilización Nitrogenada se realizó entre los meses de diciembre y enero. Todas las tareas se realizaron en forma manual, pero se mantuvo la dificultad del traslado del fertilizante a los tablonés de caña de cada parcela.

La tarea del riego es vital en el proceso productivo cañero. El mismo se realiza a través de un sistema de canales a partir del cual se transporta el agua brindada por el sistema CALAGUA y se distribuye en cada una de las chacras y parcelas por gravedad. Dentro de los tablonés de caña se introduce el agua por surcos entre las filas de las cañas. El cultivo cañero demanda, en promedio

10.000 m<sup>3</sup> de agua de riego por ha en una período de riego que se extiende desde noviembre hasta abril. El trabajador debe conducir e ingresar el agua en los surcos en un caudal adecuado según las recomendaciones técnicas teniendo en cuenta la demanda atmosférica y los requerimientos del cultivo (la evapotranspiración). Dentro del tablón de caña se debe atender especialmente evitar las pérdidas por escurrimiento (el agua corre por encima del suelo y no penetra en el perfil) y pérdidas por percolación (el agua infiltra pero sobrepasa la profundidad de exploración de las raíces por lo que no es aprovechada por la planta). Todas estas operaciones se realizan en forma manual con herramientas de mano como pala y azada.

Finalmente y en paralelo con las tareas de riego, entre los meses de enero y abril, se realiza la tarea de control químico de malezas mediante el manchoneo con herbicida Glifosato. Esta tarea implica la aplicación dirigida a las malezas “gramilla” y “maciega” fundamentalmente. Las mismas son gramíneas que compiten con el cultivo durante su período de desarrollo y crecimiento. La aplicación del herbicida se realiza habitualmente y en particular en el campo de Placeres de forma manual, caminando entre los surcos con una mochila y un puntero dirigido a la maleza a controlar, procurando no alcanzar el cultivo de caña. Los implementos necesarios para esta tarea –mochila y máscaras- llegaron tardíamente al campo por lo que el trabajo se realizó fuera de fecha, las malezas habían interferido en el crecimiento de la caña y el trabajo presentó mayor dificultad por el estado de crecimiento de las hierbas a controlar.

El mantenimiento del cultivo se realizó mediante manejo convencional, con los agravantes que se fueron señalando. Los escasos equipos y medios no permitieron un manejo técnico adecuado lo que se reflejó en los resultados productivos que se analizarán en puntos posteriores. Por otro lado, la escasez de recursos implicó una inadecuada manipulación de productos químicos desde el punto de vista de la seguridad y sanidad de los trabajadores. A su vez, estas carencias significaron un manejo inadecuado –entre excesivo y escaso- de bienes naturales, particularmente el agua que resultó escasa en varios momentos y en algunos otros hubo desaprovechamiento y pérdidas por dificultades de manejo.

#### 4.4.1.3 Cosecha

La cosecha es la etapa del proceso del cultivo más rudimentaria considerando las formas de trabajo y las técnicas utilizadas. En el Campo de Placeres, el proceso de quema, corte y despunte, cargada, engavillada, grapeada, cinchada y sacada de la caña de la chacra se realizó de manera tradicional con algunas características y dificultades adicionales:

- las herramientas utilizadas para el corte y despunte fueron la cortadora y el facón, con escasos elementos de seguridad;
- en algunos casos la caña cortada permaneció en el campo una excesiva cantidad de días con la consiguiente pérdida de rendimientos;
- hubo situaciones en que los grapos (Bell) utilizados para cargar la caña deterioraron las cepas de caña y redujeron el área efectiva de caña;
- las sucesivas heladas del año 2007 y los retrasos en las tareas perjudicaron las labores de mantenimiento y crecimiento de la caña del ciclo siguiente;
- la caña quemada por las heladas, que no se destinó a la fábrica, fue de todas formas cortada manualmente y depositada en el campo sin incorporación al suelo o algún otro aprovechamiento agronómico;
- la ausencia de condiciones ambientales adecuadas en el período de cosecha de 2007 y de caminería adecuada determinó la incorporación de tractores de mayor potencia con el consiguiente incremento de consumo de energía.

Un aspecto a destacar es el conjunto de técnicas contraproducentes para la salud y seguridad de las personas y de impactos perjudiciales para el ambiente (por ejemplo, la contaminación de aérea provocada por la quema). Actualmente, a diferencia de épocas pasadas, la cosecha puede realizarse mecanizada o semi mecanizada además de manual. En el Campo, los trabajadores-subarrendatarios manifiestan su rechazo a la incorporación de la máquina por el hecho del desplazamiento de mano de obra, aun siendo conscientes de que mejora la productividad del trabajo y elimina las condiciones arcaicas de trabajo.

La carga histórica y simbólica del corte de caña, asociada al modo de vida del peludo y la identidad construida en torno a UTAA evidentemente está incidiendo en esta cuestión. De todas formas es un tema que merece ser discutido en profundidad tanto desde el punto de vista técnico como político.

#### 4.4.2 Toma de decisiones, organización y división del trabajo: aproximación al modelo de gestión

##### 4.4.2.1 Organización del trabajo y la producción

En líneas anteriores, se intentó identificar algunas de las principales condicionantes de carácter estructural presentes desde del inicio del proyecto, tanto desde el punto de vista contractual, económico-financiero, agroclimático y tecnológico. En este apartado se intentará analizar el proceso de trabajo y producción desde el punto de vista de la gestión organizativa del trabajo y la toma de decisiones. Estos elementos son centrales para la construcción de viabilidad social y económica de este colectivo de trabajadores. Es de interés además, comparar la información recogida y su análisis con el rol asumido tanto por la organización de referencia -la UTAA- y las directivas técnico-políticas de las instituciones de apoyo al proyecto: ALUR S.A. y PUR-MGAP. En particular, es de interés considerar las definiciones que promovían el trabajo colectivo como medio para la superación de las restricciones presentes.

Se mencionó que ALUR S.A. estimó que en una parcela se obtiene una “rentabilidad aceptable” (esto será analizado en el punto 4.3.- Resultados económico-productivos). Por otro lado, se ha planteado por parte de algunos técnicos vinculados al PUR-MGAP y trabajadores, que el proyecto intentó ser un complemento al ingreso obtenido en forma asalariada en otros predios.

Del párrafo anterior se evidencia cierta ambigüedad en los objetivos explicitados por las instituciones promotoras del proyecto. Esto tuvo implicancias en la orientación del trabajo de los técnicos social y productivo. El mismo osciló entre acciones enfocadas hacia el asesoramiento del titular subarrendatario y su familia y acciones enfocadas en la organización colectiva según lo demandaran los trabajadores-subarrendatarios, las organizaciones de referencia (UTAA, en este caso), el PUR-MGAP y/o ALUR S.A.

##### 4.4.2.2 ¿Complemento del trabajo asalariado?

Se pretende discutir aquí la posibilidad de que un trabajador-subarrendatario realice trabajo asalariado fuera de la parcela, básicamente a través de “changas” en las tareas cañeras, como estrategia complementaria de obtención de ingresos. Para esto se estimará el requerimiento de mano de obra para la parcela y se realizará la comparación con los momentos de demanda de trabajo fuera de ella.

En primer lugar, se puede afirmar que resulta por lo menos dificultoso complementar el trabajo en la parcela y fuera de ella por tratarse de un mismo

sistema de producción –la caña de azúcar- que demanda mano de obra en el mismo período. La cosecha de la caña representa un “pico de trabajo” que va desde junio a la primera quincena de noviembre. En este período, las condiciones climáticas no siempre son las adecuadas para la realización de la cosecha, por lo que se debe asumir que no todos los días se puede cosechar, lo cual supone 120 días efectivos con condiciones aceptables para el corte. Según las entrevistas realizadas, durante un día, un trabajador cosecha en promedio 3 toneladas de caña de azúcar (como promedio para la zona se consideran 2,5 ton/trabajador/ha). Una hectárea produce entre 60 y 65 toneladas. Es decir que durante la zafra un trabajador podrá cosechar aproximadamente 360 toneladas (promedio), lo que corresponde a 5-6 ha. Quedan sin cubrir entre 4 y 5 ha mediante la fuerza de trabajo propia. Estas se podrían estar cubriendo teóricamente con trabajo familiar (pareja e hijo(s) mayores), pero lo común es que se complemente con trabajo asalariado. Se debe especificar que a las tareas de trabajo manual se suman las tareas de gestión, con lo cual se reduce la capacidad de trabajo físico.

Por otro lado, se analizó la disminución de costos a partir de la utilización de trabajo propio. Durante el año 2007, un trabajador obtenía por tonelada de caña cosechada un precio de \$U121 mas los aportes correspondientes a seguridad social e incentivos (un 26%), resulta en \$u 152,46 (7,26 U\$S/tonelada). Para la experiencia de Placeres esto significó un costo de producción de U\$S 470/há. (65 ton/há). El trabajador-subarrendatario se ahorró U\$S 2500 aproximadamente por haber cosechado 5 – 5,5 ha., al tiempo que tuvo un costo de U\$S 2200 si contrató mano de obra asalariada para cosechar las 4,5 – 5 ha restantes. Si las 10 ha son cosechadas exclusivamente por el trabajador y su familia el ahorro sería de U\$S 4700. En este caso, se estaría haciendo frente a un monto importante de los costos, pero no alcanza para la obtención de una ganancia mínima.

Estos montos no significan ingresos sino ahorros e inclusive pueden significar un costo financiero de alrededor de un 7%, al requerir del crédito que ALUR S.A. otorga para hacer frente a los gastos de cosecha en los cuales se incluyen los costos de mano de obra. En una columna de opinión De la Peña (2009) se sostiene que: *“si la familia corta su propia caña tendría un ingreso de \$ 107.900. En 12 meses, sólo por este concepto, tendrían en promedio un sueldo de \$ 9000 por mes. Si la familia tiene que contratar a alguien para que le corte la caña (...), este dinero en lugar de quedar disponible para la familia hay que sacarlo del bolsillo”*. Esto es parcialmente cierto, pero se debe considerar que el ingreso a partir del sueldo desaparece. Es equivocado sostener que se puede obtener un ingreso a partir del empleo de la fuerza de trabajo familiar por el hecho de que el ingreso depende ahora de la utilidad que genere a partir de producción propia y no de trabajo asalariado para un empleador.

En segundo lugar, se analizó la demanda de trabajo para el período de mantenimiento del cultivo, que básicamente implican las tareas de riego, la fertilización y la aplicación de herbicida (manchoneo). Durante el riego (noviembre-abril), el trabajador utiliza la totalidad de su fuerza de trabajo en la parcela, ya que se estima que un trabajador puede atender el riego en 10 ha. La fertilización nitrogenada se realiza en forma manual alcanzándose a unos 100 surcos por día, lo que implica un requerimiento de entre 8 y 10 días para realizarla en la parcela, lo cual no significa mayores inconvenientes en cuanto a los requerimientos y disponibilidad de trabajo. Otras actividades se pueden realizar sin dificultad. En este modelo, el período de mantenimiento representa una situación compleja y hasta puede llegar a ser perversa: los trabajadores necesitados de dinero en efectivo para hacer frente a los egresos cotidianos fundamentalmente en alimentos, se ven obligados a optar por el trabajo fuera de la parcela (y no por trabajo en el propio predio) que asegura ingresos semanales o quincenales. Además les “conviene” económicamente contratar mano de obra que trabajar directamente debido a que la financiación del cultivo incluye el pago de la mano de obra. Esta situación no pudo constatarse con exactitud en el campo, pero se puede afirmar que ocurrió en algún caso<sup>15</sup>. Esto fue en parte “subsano”, por la ampliación a \$U 7000 de recursos mensuales liberados por ALUR S.A. en carácter de préstamo (con el interés correspondiente).

Se presentan algunas reflexiones preliminares respecto a esta cuestión de la eventual complementariedad entre las formas de trabajo directo y asalariado, entendida ésta como estrategia que posibilite cierto aumento y estabilidad en los ingresos económicos de las familias.

La característica particular del proceso de trabajo agrícola posibilita la existencia de “*proletariado temporal*” (Foladori, 1986), el cual en la medida que posea una parcela podrá atender durante el año dos ocupaciones, de acuerdo también a la estacionalidad climática de las distintas producciones. Es decir, esto es posible si la producción en la cual se asalaria durante la zafra agrícola y la producción directa de rubros complementarios en su parcela, se realizan en estaciones opuestas.

En el campo de Placeres, en el período de cosecha del cultivo, la totalidad de la capacidad de trabajo es consumida en la propia parcela. Para trabajadores cañeros que acceden a una parcela en la cual no les es permitido hacer una producción diferente, la complementariedad estacional no existe. Es decir, que o se asalarían en la zafra cañera fuera de la parcela o trabajan directamente en su parcela. Entonces, resulta imposible que el trabajador-subarrendatario por sí solo obtenga un ingreso complementario fuera de su

predio.

En segundo lugar, es discutible que en el período de mantenimiento del cultivo, el trabajador-subarrendatario logre obtener un ingreso complementario a través de la venta de su fuerza de trabajo fuera de la parcela porque no hay trabajo demandado por otro rubro en la zona. Tal vez sea posible complementar con el trabajo familiar empleado en alguna “changa” y así mejorar los ingresos.

#### 4.4.2.3 Organización grupal del trabajo

Las condiciones de producción mencionadas generaron escenarios de necesidad y limitaciones para el trabajo directo, la complementación y la cooperación entre los trabajadores-subarrendatarios de UTAA. A estas condiciones debe sumarse la definición inconclusa del sindicato respecto a la forma organizativa a promover. De acuerdo a la coyuntura, al conocimiento y las opciones durante los diferentes momentos del proceso productivo se realizaron distintas experiencias de organización.

Durante 2007, los trabajadores-subarrendatarios se organizaron en tres grupos de seis trabajadores, fundamentalmente para la cosecha de la caña. El criterio de conformación estuvo dado por las cercanías de las parcelas. Las tareas de manejo y cuidados del cultivo se realizaron en forma individual, teniendo presente las recomendaciones técnicas, pero en forma bastante precaria e improvisada y por tanto desorganizadas:

*“Cuando entramos, se armaron tres grupos de seis, según cercanías de las parcelas. No funcionó. Se había en UTAA visto antes de entrar conformar grupos por afinidad. Eso se partió porque se sortearon las fracciones. Se pensaba trabajar 18 en 180 has. Pero después dijimos de hacer grupitos porque era mucho”* (Entrevista 5).

*“Fue todo completamente individual. Algunos formaron grupitos de cuatro, de cinco, porque se sentían cómodos. Al comienzo, en la parte de tirada de abono y mata yuyo, nosotros trabajamos en grupo. (...) Cuando llegó el riego cada uno salió a regar. Nos largaron toda el agua de apuro y cada uno salió a regar su sección por donde venía el agua”* (Entrevista 8).

En el año siguiente -2008- visualizadas las dificultades de gestión experimentadas en el ciclo anterior y ante la solicitud de ALUR S.A., se propuso unificar los criterios de trabajo para las 180 ha que representaban las parcelas de UTAA. Efectivamente, 11 trabajadores asumieron la tarea de corte a destajo, un trabajador fue designado coordinador con tareas administrativas y otro como encargado en la asignación de “luchas” (corresponde a cinco surcos de caña

que se distribuyen los cortadores al comenzar la jornada laboral) y pesadas de la caña cosechada. Se complementó con la contratación de trabajo asalariado, también a destajo, de 19 personas afines y familiares, sumando así 30 trabajadores cortadores. Otros cuatro trabajadores, dentro de las cuales se incorporaron mujeres trabajadoras subarrendatarias, se ocuparon del manejo de la malhoja, recibiendo por esta tarea, una remuneración por hora.

Se valoraron las condiciones determinantes presentes en la zafra anterior (2007), a partir de la cual se estableció una secuencia de trabajo en la cosecha que comenzaba por las zonas bajas de manera de evitar pérdidas provocadas por las heladas y después las otras zonas de a 5 ha por parcela para balancear el RIT de cada una y así obtener un ingreso más parejo para cada trabajador-subarrendatario.

De esta forma se racionalizaron los esfuerzos de trabajo de manera tal que se pudo contar con mano obra excedentaria para la realización de trabajos de cosecha fuera de las 180 ha del campo. Así, se asociaron con otros emprendimientos de trabajadores afines: 20 ha en la ex cooperativa “15 de enero” (actualmente es la Chacra Escuela del Centro de Formación Popular), cuatro ha en la ex-chacra sindical de UTAA gestionada por un trabajador vinculado al sindicato y 20 ha gestionadas por un trabajador rural en la zona de Cainsa. Totalizaron así 224 ha, en los cuales trabajaban como grupo de corte, para lo cual son contratados por ellos mismos y por otros trabajadores a partir de los recursos que financia ALUR S.A.<sup>23</sup>

A partir del trabajo se desencadenaron procesos cognitivos que dieron lugar a plantearse una nueva organización del mismo. Tal como plantea el MST (2008), “*la necesidad comanda la voluntad*”, es decir que la razón central para organizar a los trabajadores es la necesidad de trabajar colectivamente para sobrevivir mejor en términos generales y en este caso particular, para alcanzar una mejor situación productiva y económica. En la realidad es posible reconocer una mejora cualitativa desde el punto de vista de la organización del trabajo:

*“Estábamos en el segundo año bien organizados. La cosecha se hizo bien, terminamos 15 días antes que terminara la zafra, a mitad de zafra llevábamos 100 ha cosechadas, 80 ha malhoja juntada y 60 ha de cultivada. Y yo iba haciendo todo con los gastos de cosecha, sin tocar los recursos que ALUR da para el mantenimiento del cultivo (Entrevista 1).*

Sin embargo, la experiencia tuvo diferentes valoraciones desde los trabajadores y hasta en sentido opuesto respecto a su potencialidad para el

---

<sup>23</sup> Moraes, A. 2009. Observación; registro de campo (sin publicar).



desarrollo del proyecto colectivo. Uno de los entrevistados relaciona los magros resultados económicos a la presencia de un coordinador y un encargado a quienes se debía pagar un sueldo a partir de la producción de las 18 parcelas. Este sostiene que esta forma de trabajar fue deficitaria:

*“No podemos tener un encargado, si yo no tengo para sustentarme cómo voy a estar pagando 18 mil pesos por mes para un encargado. El segundo año dio déficit y ahí nos apartamos todos”* (Entrevista 9).

En el otro extremo, se ubican aquellos trabajadores que atribuyen un grado de responsabilidad y capacidad importante para la gestión del conjunto de los recursos. En este sentido, destaca la confianza como uno de los atributos fundamentales para el cumplimiento de la tarea:

*“Nosotros le teníamos confianza, pero eso no era todo el grupo y esa desconfianza hizo imposible trabajar en grupo.”* (Entrevista 2)

De acuerdo a lo observado, a los testimonios recogidos y a las entrevistas, se entiende que las condiciones subjetivas (Stédile, 2005), presentes desde el ingreso al campo, reflejaron debilidades en el colectivo de trabajadores (carencia de formación política, racionalidad de corto plazo, etc). La insuficiencia de sólidas convicciones impidió el sostenimiento del nivel de organización alcanzado, una vez culminado el período de zafra 2008. En concreto, algunos trabajadores-subarrendatarios comenzaron a retirar individualmente los recursos que ALUR S.A. financia para la etapa de mantenimiento y cuidados del cultivo, con lo cual se impidió de hecho la gestión colectiva de los recursos y se inhabilitó la realización de economía de escala en las siguientes tareas (aporque del cultivo, manchoneo, fertilización, riego), para las 180 ha y potencialmente unas 40 ha más.

En las entrevistas se encuentran algunas explicaciones de los protagonistas respecto a la ruptura de la organización colectiva del trabajo. Una primera interpretación se atribuye a la carencia de perspectiva de largo plazo obstaculizada por la inmediatez que impone el modelo productivo:

*“Intentamos hacer un grupo solo de los 18, pero siempre hay poca visión de un compañero u otro. (...) Todos quisieron agarrar la plata para cada uno. En lugar de juntar todo para adquirir maquinaria y hacer todo junto”* (Entrevista 3).

Otro de los entrevistados adjudica falencias al diseño global del proyecto que impuso formas de organización que operaron en detrimento de las formas colectivas:

*“El problema es que ya se había ingresado, cada uno, con un contrato individual, cada uno tenía su empresa y ‘el empresario’ quería manejar todo él. Al no haber rentabilidad, si no te administras bien, la quedas. Entonces eso (trabajar todos juntos) se partió (...) “Como que sabés que no te sobra nada pero querés que te sobre algo, entonces: me administro solo. En realidad el trabajo de 10 ha lo hace bien uno solo. Solamente el trabajo de la cosecha es difícil hacerlo solo. La posibilidad de hacer el trabajo en forma individual es lo que en parte rompe el grupo, es decir la parcela se acomodó (se dimensionó) a la parte individual” (Entrevista 5).*

Los condicionamientos contractuales y el diseño técnico del proyecto, se presentan habilitando/inhabilitando la cooperación entre trabajadores según contribuya a la resolución de problemas. Es decir, que la cooperación es practicada en la medida que resuelva aquellos aspectos que la voluntad y capacidad individual no lo pueden hacer.

Una posible tercer explicación que atraviesa las anteriores se relaciona con elementos de carácter ideológico dentro de lo cual se atribuye a la producción empresarial capitalista, el asalariamiento, el individualismo, un sentido común<sup>1</sup>, una conciencia, una naturalización de determinadas formas de ser y de pensar de acuerdo al modo de producción imperante:

*“No se conversó si era mejor entrar individualmente o algo cooperativo. El peludo en sí es individualista. El trabajo a destajo genera eso” (Entrevista 5).*

*“Al poco tiempo, cada uno se preocupó por su pedazo de tierra –además se firmaron contratos individuales- se instaló el individualismo y la posición de cada uno” (Entrevista 4).*

Una vez finalizada la zafra 2008, se produce la disgregación de los trabajadores-subarrendatarios que se repliegan en la conformación de algunos grupos más o menos estables y más pequeños; mientras que algunos optaron por estrategias individuales. Como consecuencia de esto, los resultados productivos fueron dispares, en algunos casos la actividad productiva en el campo dejó de ser una prioridad del trabajador-subarrendatarios. Esto trajo como consecuencia la “suspensión” de algunos trabajadores, es decir la quita de suministro de recursos provenientes de ALUR S.A:

*“Hubo gente que entregó 10 toneladas de caña -en 10 hectáreas-. Es decir que tienen su parcela prácticamente abandonada. Este año hubieron 4 compañeros suspendidos pero el año que viene seguramente hayan 2 o 3 más.” (Entrevista 4)*

El proceso refleja el carácter novedoso del proyecto y por tanto evidencia incertidumbres, avances y reflujos de los trabajadores. Las acciones realizadas generan nuevas referencias y aprendizajes tanto de los logros parciales como de las contradicciones y dificultades vividas. Parecería haberse “ajustado” las formas de organización del trabajo y la toma de decisiones. Se conforman grupos más pequeños de trabajo, entre los que se reconocen como afines y tienen vínculos de confianza alcanzada en el propio proceso de producción. Al mismo tiempo, estos se conforman de acuerdo a una diferenciación respecto a otros trabajadores. El control colectivo, la división de tareas según capacidades, la asunción de responsabilidades, la apuesta a la conjunción de trabajo manual e intelectual (toma de decisiones), son elementos que juegan a favor de la conformación de estos grupos:

*“Hace años trabajamos juntos (...) Para el cultivo de la caña, tenemos un tractorcito que lo manejo yo y hacemos el cultivo para los tres, (...) el riego lo hacemos juntos también. Trabajamos en grupo porque como ALUR puso “esa ley” que a no ser grupal no te ayuda, no te da recursos. Y como el grupo que anduvimos mejor siempre tratamos de trabajar bien entre los tres, nos quedamos los tres.*

*Antes teníamos un grupo de seis, después hicimos grupo con los dieciocho y no anduvo tampoco y después quedamos los tres. Ahora hace dos años que estamos” (Entrevista 7)*

*“En nuestro grupo, para los trabajos del cultivo y para fertilizar, se juntaron los recursos que vienen para cada uno, que son alrededor de unos 30 mil pesos, por cada uno. Se decidió comprar un tractor y se hicieron los trabajos que deberían estar hechos hace dos años. Se hicieron todos los trabajos en el grupo de seis. Hoy no estamos pendientes de que no hay tractor para hacer los trabajos. (...) El grupo de los seis es un grupo de confianza. Nos conocemos y hay confianza en el compañero que maneja los recursos. Los días que tenemos que hacer trabajo, nos juntamos y hacemos el trabajo rápido por ejemplo en la abonada o cuando hay que tirar mata-yuyo. Cuando hacemos el cultivo trabajamos en tres turnos, porque tractorista hay” (Entrevista 2).*

A comienzos de 2010, a raíz de que ALUR S.A. exigió negociar con no más de tres o cuatro referentes y no con 39, se empezó a plantear otra forma de trabajo. Esto estuvo asociado a la evaluación negativa de integrantes de UTAA por el resultado productivo obtenido, a raíz de la cual la empresa planteó retirarle los recursos para la producción. Los trabajadores de UTAA se plantearon un nuevo acuerdo colectivo (ver Anexo 12):

- Se establecieron cuatro grupos de trabajo;
- Se redistribuyeron las áreas que habían quedado libres (tres trabajadores

decidieron renunciar a las parcelas y se presentaron en la lista de aspirantes que UTAA conformó para acceder a la Colonia Raúl Sendic Antonaccio) y las que por razones agronómicas no estaban aptas para el cultivo de caña;

- Se determinó una coordinación quincenal entre los grupos de UTAA y el técnico de campo con el objetivo de planificar las tareas a realizar y el tiempo en que se deben realizar las mismas.

Explica uno de los entrevistados el alcance de esta coordinación:

*“(...) va a definir qué es lo que se hace en las parcelas y el tiempo máximo en el que deben estar hechas las tareas. Por ejemplo, cortas tu caña y tenés que engavillar la malhoja; si en quince días no lo hiciste, se va a poner a alguien y los recursos que recibirías como salario para hacer las mismas, se le va a pasar a otro compañero que realice el trabajo. De manera de llevar el conjunto de las fracciones del grupo de UTAA, que desde el punto de vista productivo no tengas tanto desastre (...) todos los recursos de esa asignación que hace ALUR post zafra, (...) los recursos para el cultivo, por lo menos es lo que se acordó, se van a usar en forma centralizada. Después que se cumpla o no es otra historia (...)”* (Entrevista 4).

El nuevo escenario planteado, tanto por los efectos de las experiencias anteriores, así como también por cierta presión de la empresa, abrieron nuevas oportunidades para la reorganización del trabajo. Se intentó ensayar una nueva coordinación inter-grupal que contara en la decisión colectiva con el apoyo de un referente sindical, una alternativa basada al aprendizaje de la experiencia. Este espacio, en el cual se integró en forma plena y sistemática el técnico de campo de ALUR S.A., presentó la potencialidad de establecer una planificación, -hasta el momento inédita- en aquellos aspectos que requieren de la cooperación entre los trabajadores: en principio el uso de la maquinaria y la distribución del riego.

A modo de reflexión preliminar, se entiende que las formas adoptadas en la organización del trabajo representaron la realidad concreta de los trabajadores en tanto que subsumidos de diferentes formas al capital, garantizando la reproducción del mismo. Es decir que en el ciclo de valorización y ampliación del capital, la ubicación de los trabajadores se mantiene alternadamente en formas de trabajo dependiente en la parcela y dependiente asalariada. En el modelo de producción en el que se inserta el proyecto, los trabajadores se encuentran en formas concretas de subsunción transicional y formas de subsunción real, sin que esto signifique algo inédito en el modo de producción capitalista dominante. Esta situación se perpetúa en la medida que

las posibilidades de posesión y control real de los medios de producción siguen siendo mínimas o nulas, tal como señaláramos anteriormente y se analiza más adelante.

La cooperación como fuerza productiva nueva, amplificada por el trabajo de cada obrero, es fundamental en la organización del proceso productivo cañero, en particular, en el momento de la cosecha. La apropiación de este trabajo es lo que está en juego y se presenta como potencialidad en la orientación de la experiencia de los trabajadores-subarrendatarios del Campo de Placeres. La cooperación efectivamente realizada una vez practicado el proceso laboral (y no antes), exhibe una contradicción fundamental: contribuye y es aprovechada para la reproducción del capital o acumula en la reafirmación social y económica de los trabajadores en disputa contra el capital.

En un contexto contradictorio tanto en lo concreto como en lo global, es posible plantear la construcción de una nueva forma de trabajo, “*el embrión de una nueva cultura*” que a partir de la experiencia de las personas se articulen en otras “*formas de producir: menos violenta, menos jerárquica, más humanizada...*” (Tiriba, 2001). En este caso cabe preguntarse si la experiencia de los trabajadores-subarrendatarios que ensayaron distintas formas de organización en el trabajo, representan una potencialidad que:

*“reside en el hecho de que ella puede constituirse en un amplio proceso práxico-educativo, en una escuela que debe ser vivida no solo para atenuar los problemas del desempleo, sino también para que los trabajadores y la sociedad descubran una nueva manera de hacer y concebir las relaciones económicas y sociales (...)”* (Tiriba, 2001).

Desde el punto de vista de la experiencia grupal, inciden las distintas valoraciones que cada uno de los trabajadores realiza en función de los avances y retrocesos más o menos tangibles del proceso de trabajo y los resultados productivos. Por otra parte, influyen aspectos subjetivos relacionados al nivel de conciencia respecto a las posibilidades e intencionalidades de cambio que representa el trabajo asociado y la participación directa en la toma de decisiones. La diversidad de posiciones en relación al “asociativismo” o “cooperativismo”, explica las distintas actitudes tomadas, que pueden categorizarse como: 1) por un lado, aquellos que optaron por salidas individuales y una relación asistencial/clientelar con la industria; 2) aquellos que mantienen un grupo de trabajo que ha logrado ampliar sus actividades; y 3) aquellos que se mantienen expectantes respecto a la resolución.

#### 4.4.3 El papel de UTAA

En párrafos anteriores se analizó el contenido del debate respecto a la forma de organización del trabajo y la relación de los trabajadores-subarrendatarios con el sindicato. Se señaló que ambas cuestiones permanecieron indefinidas y, por tanto, reaparecieron en el proceso de producción llevado adelante por los trabajadores en el campo. Agrega complejidad el hecho de que la mayor parte de la dirección del sindicato ingresó al campo. Esto supuso algunos cuestionamientos como el que se expresa en el siguiente testimonio:

*“El sindicato debería haber sido quien fijara una forma de trabajo, una forma de relacionamiento. Esta discusión se vio truncada porque la directiva se reunía con los 18 trabajadores que habían ingresado pero no lo hacían como directiva y con el resto del sindicato. Por parte de algunos integrantes se escamoteó la asamblea, la directiva, la discusión se trabó. El (presidente del sindicato) sistemáticamente trabó la posibilidad de discusión. Los adjudicatarios de la fracción de tierra eran a la vez dirigentes del sindicato.”* (Entrevista 4)

En otros casos, por el contrario, se reconoce en la organización un interlocutor legítimo y necesario para contribuir al control democrático, apoyo y seguimiento de los trabajadores en la gestión de todo el proceso de producción. Asimismo, se requiere el respaldo en las demandas para atender los requerimientos del campo.

*“Siempre pedimos que hubiera un seguimiento. Por lo menos, si no prestas interés, la dirección del sindicato tiene que tomar cartas: bueno hermano, nos estás dejando pegados, vamos a luchar por tus condiciones pero vos tenés que tratar de cumplir con nosotros. No luchó por las condiciones y a la vez no tuvo ni vos ni voto para decir que la gente no estaba cumpliendo porque no tenían las mínimas condiciones.”* (Entrevista 3)

El proceso evidenció contradicciones, y no podía ser de otra forma, como reflejo del sistema y modo de producción imperante, las cuales se trasladan a la relación orgánica de los trabajadores-subarrendatarios con su organización de origen. La indefinición señalada antes de ingresar al campo se perpetúa y reaparece en la nueva situación a la cual se agregan nuevos ingredientes. Se señala que asumir responsabilidades directas en la producción implica una mayor dedicación al proceso productivo, lo que reduce la disponibilidad de tiempo para la militancia sindical:

*“había incompatibilidad entre la militancia en zafra y el tiempo que requería el trabajo en la producción.”* (Entrevista 5)

No se resuelve el vínculo orgánico con el sindicato y, al mismo tiempo, existe un distanciamiento mutuo en la medida que tiene la particularidad de encontrar a la dirección sindical directamente involucrada. Además se agrega la dificultad del relacionamiento con los trabajadores asalariados que no reconocen como pares a los trabajadores subarrendatarios y hacen explícita su oposición a compartir espacios de participación dentro del sindicato:

*“Después empiezan las contradicciones con los otros trabajadores (asalariados sin tierra), que no entienden... en una asamblea plantean que no podemos estar ahí, que ‘tienen que retirarse’. Y al no haber nada claro, quedó todo confuso. Nunca hubo una decisión que dijera como es la forma”* (Entrevista 1).

*“Ahí donde empezaron a debilitar el sindicato, vos venías a plantear algo y te decían qué venís a hablar de necesidad si vos tenés 10 ha y yo no tengo nada... y era lógico también, no?. Lo que pasa es que no hubo una preparación de la gente. Yo no me creo que soy más que nadie por tener 10 ha... Yo, si no corto caña, no genero nada”* (Entrevista 9)

Asimismo, la contradicción se manifiesta en la visión que asumen algunos trabajadores-subarrendatarios frente a la negociación colectiva entre UTAA y APCANU. La demanda de un incremento salarial y la exigencia de mejores condiciones laborales para los trabajadores asalariados se visualiza como amenaza en la medida que representa un aumento en los costos de producción y por tanto, no solamente significa una reducción de márgenes económicos, sino que sobretodo configura un aumento en el volumen de la deuda<sup>17</sup>. La encrucijada queda planteada y su resolución resulta difícil de vislumbrar con lo cual prima la perspectiva de corto plazo que genera condiciones para el distanciamiento mutuo. De esta forma lo expresa un entrevistado:

*“Compramos una Combi para llevar a la gente, porque el sindicato te exige conducción (transporte)... el sindicato tienen todo el derecho en pedir las cosas para el cortador, ¿pero sabes cuánto me sale a mí? Este año el sindicato exigió \$u 2300, que tengo que sacar de mi bolsillo para darle al cortador, un facón una lima, la cortadora, las polainas, el gorro, el traje de lluvia y el botiquín. No está dentro de los gastos de cosecha que da ALUR, eso lo pago yo, el cortador me devuelve la herramienta. Pero la herramienta que vuelve es una cosita así, la lima ya no sirve más, el facón bueno, da para otra zafra. Son dos mil y pocos pesos todos los años para un cortador solo. Tenemos 4 cortadores para 3 fracciones. En la conducción estamos gastando 80 litros de nafta que lo pagamos entre los tres. Porque el sindicato te exige la conducción para los cortadores. Hay patronos que no le dan ni la nafta para la moto, ni la*

*conducción. Nosotros estamos adentro del sindicato y tenemos que cumplir”* (Entrevista 9).

En el marco de un proyecto político sucroalcoholero del gobierno, al cual los trabajadores muestran distintos niveles de adhesión, resulta habitual que las cuestiones políticas estén presentes y atravesando la dinámica sindical. En efecto, la relación con la organización sindical estuvo impregnada a su vez, de conflictos partidarios. Éstos se ponen en evidencia en el alejamiento de un connotado dirigente sindical que opta por desvincularse de UTAA y prioriza su inserción partidaria en el mismo sector al cual pertenecen los directivos de la empresa pero, sin embargo, permanece en la fracción que se le adjudicó en el campo de Placeres. Esta situación generó aún más confusión y planteó disyuntivas difíciles de resolver para los trabajadores en su conjunto, como miembros del sindicato y/o como integrantes del grupo de subarrendatarios que tuvieron acceso a la tierra.

#### 4.4.4 Rol de los técnicos e instituciones de apoyo

##### 4.4.4.1 ALUR S.A.

Las directrices técnico-políticas de la empresa incidieron directamente en el modelo de gestión adoptado tanto para las decisiones económico-productivas como para las organizativas en el proceso de trabajo. Esta incidencia puede ser constatada en primer lugar, en el contrato de subarrendamiento a partir del cual *“Alcoholes del Uruguay Sociedad Anónima concede a ..... la explotación de una fracción de chacra compuesta de aproximadamente diez ha sembradas de caña de azúcar (...)*”. En segundo lugar, a través de las recomendaciones agronómicas de los responsables del departamento agrícola de la empresa que promovía la aplicación del paquete tecnológico y el establecimiento de volúmenes de producción. En tercer lugar, a través de ejecución de préstamos que realiza la contaduría. En cuarto lugar, es la empresa la que define prioridades de uso de la maquinaria de acuerdo a los que consideran necesidades en otros campos que abastecen a la industria, como el campo en Baltasar Brum, Colonia Raúl Sendic y predios privados, a pesar de haber sido destinadas al Campo de Placeres. Además, luego de transcurrido un año, ALUR S.A. decidió asumir directamente la asistencia técnica en el Campo.

La percepción crítica de los trabajadores-subarrendatarios y el señalamiento de los condicionamientos de esa asesoría quedan plasmados en los varios testimonios. En primera instancia se encuentra la incidencia asociada a la asistencia técnica y financiera al campo.



El argumento de uno de los entrevistados resulta ilustrativo acerca de la percepción que predomina entre los trabajadores:

*“ALUR realiza el aporte principalmente monetario. No se puede hacer trabajo de mantenimiento al mismo tiempo que se desarrolla la cosecha porque ALUR no da los recursos”* (Entrevista 5).

En el intento de alcanzar mayor profundidad en la forma como son visualizados los efectos producidos por esta situación, se sintetiza a continuación la explicación que brindan los trabajadores-subarrendatarios respecto a esta dificultad para la organización de la producción. De igual forma, es de destacar las críticas que genera en los trabajadores-subarrendatarios que la empresa asuma directamente la gestión de la maquinaria necesaria para el Campo y defina el uso y el costo de la misma.

*“ALUR apoya mensualmente con siete mil pesos por mes durante ocho meses (noviembre a junio), los cuales será descontados con la entrega de materia prima y más intereses. Durante la zafra ALUR no da recursos (adelantos), entonces los trabajadores obtienen ingresos a partir del corte de caña (dentro y fuera de Placeres). Esto impide ir haciendo el trabajo de mantenimiento del cultivo, desmalezamiento, aprovechar que no hay caña alta (porque está recién cortada) se puede ir manchoneando. ALUR comienza a reintegrar los ingresos mensuales cuando termina la zafra, en octubre – noviembre. Recién ahí me puedo hacer cargo. Y los trabajos se atrasan”* (Entrevista 5).

*“Vamos a decir que la maquinaria es de ALUR, porque hace lo que quiere con la maquinaria, la manda al campo cuando quiere. Los que armaron el proyecto fueron las 3 organizaciones pero el que maneja la maquinaria es ALUR. Te la mandan con el tractorista, no la manejamos nosotros”* (Entrevista 2).

Un segundo aspecto a destacar, y que merece especial detenimiento, es la incidencia que ejerce la empresa en los aspectos político-organizativos. Casi la totalidad de los entrevistados afirman que ALUR S.A. direccionó los destinos del Campo según criterios propios de acuerdo a sus objetivos políticos. Algunos de ellos, sin embargo, no dejan de reconocer una cuota de responsabilidad de los trabajadores involucrados, sus debilidades para poner límites a esa incidencia y las limitaciones para poder procesar las diferencias políticas que iban surgiendo, a pesar de las desconfianzas que podían haber tenido en forma previa.

*“Y después cuando se intentó organizar y se logró algunos acuerdos; se promovió por un técnico de ALUR, una total desorganización. Es decir buscar la solución individual, como si cada uno pudiera ser un empresario... con niveles*

*de endeudamiento altos y con 10 hectáreas de caña” (Entrevista 4).*

*“ALUR se encargó de hacer el trabajo político para dividir a los grupos. En parte fue culpa nuestra también. Los que nos llevaron a trabajar individual fueron los técnicos de ALUR” (Entrevista 8).*

*“Después, cuando ALUR empezó a dar los gastos de cosecha, ahí fue donde terminó la organización, porque la gente estaba necesitando dinero y pa mi punto de vista fue más interferencia el técnico de ALUR. Ir puntualmente a hablar con las personas, decirles que ellos tenían que gestionarse las cosas (...) Estábamos reunidos planificando lo que íbamos hacer... y eso fue claramente terminar la poca organización que teníamos y lo lograron... No sé, con la intención de terminar con la organización” (Entrevista 1).*

Entre los entrevistados, sólo uno manifiesta su conformidad con el accionar de la empresa:

*“La relación con ALUR fue cada vez mejor” (Entrevista 7).*

Un último aspecto a señalar que de alguna forma consolida la predominancia de la empresa en el proyecto, lo representan los últimos movimientos realizados en el Campo. Uno de carácter simbólico: por definición de la empresa el proyecto pasa a denominarse “Campo ALUR”. Otro de gestión operativa: los trabajadores-subarrendatarios deben cumplir un horario fijado por la empresa, el cual es fiscalizado por un funcionario de la misma. Desde una mirada en perspectiva, la tendencia muestra un mayor control por parte de la empresa sobre el uso de los medios de producción, el capital y el trabajo.

#### 4.4.4.2 Rol de los representantes del PUR – MGAP: valoraciones y críticas

La intervención de los representantes del PUR se circunscribió en el marco de las directrices generales del programa, el cual se inscribe en el lineamiento estratégico de reducir las causas de la pobreza rural. Fueron, precisamente, los representantes del PUR quienes promovieron y coordinaron las instancias de la Comisión de Seguimiento del Campo de Placeres, seleccionaron a los técnicos y realizaron el seguimiento durante el primer año de trabajo. Realizaron este trabajo un Ingeniero Agrónomo y una Licenciada en Psicología, con tareas en el área productiva y social respectivamente. Los trabajadores valoraron la función desempeñada por el PUR en al menos dos aspectos: 1) el papel cumplido por los técnicos de campo, y 2) la contribución al diseño e implementación del parque de maquinaria.

Respecto al primer aspecto, teniendo en cuenta el ingreso

relativamente acelerado a la tierra, así como la falta de preparación y de construcción de un equipo sólido con conocimientos y experiencia, la orientación técnica era imprescindible. A su vez, la investigación permite afirmar que el abordaje y compromiso de los técnicos de campo es reconocido positivamente por los trabajadores. En este sentido, en el Proyecto de Investigación-Sistematización de Fernández (2008), el autor afirma:

*“La vinculación de los beneficiarios con los técnicos de campo fue buena, fundamentalmente con el técnico productivo, el cual tuvo una presencia importante en el campo, supervisando el laboreo de los 39 integrantes. En torno al técnico social, si bien existió una presencia en el campo y buen relacionamiento con los usuarios, no se visualizó una incidencia sistemática en el grupo”.*

Los testimonios de los trabajadores son bastante coincidentes con lo señalado. Además, admiten que el accionar de los técnicos de campo estuvo limitado por condicionantes externas y ajenas a las responsabilidades de los mismos:

*“La experiencia más importante fue con C. y N. Fue importante el vínculo del técnico con nosotros, como asalariados que estábamos dando ese paso. Explicaron, estuvieron siempre en contacto con el trabajador, explicaron cómo aplicar, como hacer bien el trabajo” (Entrevista 8)*

*“El primer año trabajamos con el técnico de Uruguay Rural y después lo sacaron. La relación fue buena. Iba todos los días al campo. No tenemos quejas. La psicóloga iba también” (Entrevista 9)*

*“El primero que tuvimos, estaba siempre ahí. Y por ser así, por querer hacer las cosas bien, lo sacaron” (Entrevista 3).*

El trabajo del técnico social se vinculó al desarrollo del proceso de organización de los trabajadores. De acuerdo a lo que se viene reflexionando, este tema es abordado desde diferentes lugares y representa un continuo que no logra resolverse. Casi naturalmente, el resultado de la tarea social se asocia al mayor o menor grado de articulación alcanzado por los trabajadores del campo. Por tanto, se depositó en el trabajo técnico gran parte de la expectativa para la resolución de los conflictos y/o diferencias en los vínculos interpersonales y grupales de la organización, reconociendo el carácter inédito de la experiencia y la necesidad de su seguimiento. Acerca de las dificultades que se presentaron, algunos testimonios señalan:

*“No es lo mismo trabajar con un grupo de asalariados que trabajar con*

*productores que son empresarios. Por parte del PUR se quiso atender la situación poniendo una psicóloga pero no es con psicólogo. Me parece que eso es una desviación profesional de los técnicos, de los ingenieros... Es con otro tipo de trabajo, trabajo social de otro tipo. La gurisa, tuvo que lidiar con los peludos” (Entrevista 4).*

*“No tengo queja; la metieron en ese sistema y no sabía por qué estaba ahí adentro. Y tenía también que aguantar peludos, no? Y nunca había tratado con peludos” (Entrevista 9).*

En un plano más general se relaciona la intervención del PUR con los aspectos organizativos, trascendiendo el papel de los técnicos de campo. Según el informe de Fernández (2008):

*“El énfasis desde el principio desde la conducción del PUR, tendió a la consolidación de un colectivo que fuera capaz, a lo largo de distintas etapas, de adquirir una capacidad de autogestión en lo productivo, pero fundamentalmente a poder conformarse en tanto que actores sociales y desde esta perspectiva, encarar la actividad productiva común pero también consolidar un proceso de identidad –incluyendo las familias de los directamente involucrados- que sentara las bases para una organización de bases sólidas, en medio de una sociedad profundamente tensionada por profundas inequidades” (Fernández. 2008).*

Según la perspectiva asumida en este trabajo y de acuerdo con la información recogida, la consolidación del colectivo y el desarrollo de la capacidad de autogestión, se encuentran delimitadas por un contexto que en muchos aspectos dificulta, y en ocasiones inhabilita, la construcción de estos procesos. Las condiciones analizadas y en las cuales el PUR interviene, son objeto de cuestionamiento recurrentes y no pueden ser ignoradas en la intención de construir procesos subjetivos de asociación distintos. Dice un entrevistado:

*“Yo les planteé a los técnicos de Uruguay Rural, después que ALUR tomó la decisión de que se abrieran empresas, que el campo haya quedado subdividido en parcelas de 10 ha con un contrato que decía que eras arrendatario por 10 años; no podés llegar, a que nos juntáramos las 40 personas, que muchas veces no las habías visto, no las conocías. Llegar y decir ustedes mañana tienen que hacer una organización, un trabajo colectivo, es imposible. No solo con eso, sino que había que preparar a la gente, el gobierno pensaba que iba a haber un cambio, que iban a incentivar la plantación de caña, que quería llegar a una forma distinta de trabajo, el trabajo colectivo, ellos tenían que haber llegado cinco años atrás a preparar gente en Bella Unión. No podés ahora venir*

*con esas intenciones, menos con las exigencias que existen por parte de ALUR”* (Entrevista 1).

Con respecto al papel jugado por el PUR en el diseño del proyecto del parque de maquinaria, se debe destacar que ha sido de los aspectos mayormente valorados, en los cuales se visualiza con claridad diferencias con ALUR S.A. y uno de los aspectos que reúne la actitud autocrítica de los trabajadores. La necesidad de contar con maquinaria y la imposibilidad de tenerla a tiempo para hacer los trabajos, obligaron a la elaboración de un proyecto de maquinaria que tuvo como dinamizadores a los técnicos del PUR, además de los trabajadores.

*“Pero no adelantaba tener técnico en el campo si no había maquinaria para trabajar. Se necesitaba la maquinaria, los técnicos pedían pero no había”* (Entrevista 2).

*“Trabajamos el tema de la maquinaria. Pero no se hizo llegar cómo manejar esa maquinaria. Ahí hay culpa nuestra porque nosotros le dimos mucha potestad a ALUR en el manejo de la maquinaria. Es (el técnico del PUR) un tipo bastante claro, era de los más convencidos de que había que tener maquinaria. Tiene una visión distinta a la visión empresarial”* (Entrevista 3).

A partir del 2009 el PUR comenzó a retirarse del trabajo en la zona y en el Campo se produjo la desvinculación de los técnicos. Su actividad se centró en la elaboración y financiamiento del proyecto de maquinaria. Una vez concluido el proyecto se delegó la administración a ALUR S.A. El alejamiento progresivo del campo por parte del PUR fue objeto de críticas, en la medida que se le adjudicó responsabilidad directa en el diseño e instrumentación del Proyecto Campo de Placeres al que unilateralmente, resuelve quitarle prioridad en la órbita de sus acciones.

*“Después Uruguay Rural también se fue, hubo responsabilidad al momento de definir: este es el modelo. Si bien siguieron ahora con el parque de maquinaria, tampoco está nada claro con el parque de maquinaria”* (Entrevista 1).

#### 4.4.4.3 Comisión de seguimiento

Este ámbito se planteó desde el inicio del contrato como el espacio de interlocución y resolución de aspectos cotidianos del proyecto. En el mismo se encontraban los grupos de trabajadores representados según su organización de referencia y las instituciones de apoyo. Los principales dinamizadores de este espacio fueron los representantes del PUR y en un principio participaron también ALUR S.A. y el INC. El devenir de la comisión fue dificultoso y

demasiado lento, con largas reuniones que consumían horas mientras los problemas que se presentaban en el campo no se resolvían o, a la inversa, se tomaban acciones por parte de ALUR S.A. que no habían sido discutidas entre los miembros de la comisión. De ahí que resultó un ámbito inoperante y no cumplió el rol de seguimiento que contribuyera a la organización y a la gestión de los trabajadores, por el contrario, recibió uno de los principales cuestionamientos que se realizaron.

Es preciso señalar dos aspectos generales directamente relacionados que fueron experiencias adquiridas por las organizaciones de los trabajadores:

1) Los ámbitos de cogestión entre organizaciones e instituciones gubernamentales representan, la mayoría de las veces, una asimetría de poder en la toma de decisiones. En el caso del funcionamiento de la Mesa de Uruguay Rural en Bella Unión, la experiencia realizada había sido cuestionada por las organizaciones locales.

2) Sistemáticamente, las autoridades de ALUR S.A. han esquivado ámbitos de esta índole. Al ejemplo de la Mesa de Uruguay Rural, se suma el de la comisión consultiva del Proyecto Sucroalcoholero, la Comisión de Políticas de Tierra, en las cuales la empresa asistía de manera irregular y, en la mayoría de los casos, la representación manifestaba no tener posición o no tener potestades políticas para decidir. Se produjo un vaciamiento de contenidos de la comisión por parte de ALUR S.A., en cuanto no recurre a este ámbito para definir los aspectos del Campo sino que canaliza a través de contactos personales con dirigentes sindicales, por ejemplo<sup>16</sup>.

Sobre la Comisión de Seguimiento señalan algunos entrevistados:

*“No tendría que estar, era una pérdida de tiempo. Nunca salió nada concreto. Lo único fueron los tractores y, ni eso, porque los tiene ALUR.”* (Entrevista 5)

*“La comisión de seguimiento con las instituciones fue un ámbito donde se planteaban las cosas pero nunca se decidió nada. Por ejemplo, el último que me tocó ir fue la comisión de maquinaria... Cuando voy a la reunión de la comisión, lo primero que hago, le pido a PUR y ALUR, los costos de la inversión, para de alguna forma calcular el costo por hora. Cuando me dan los precios, entonces, buscamos con la amortización de la maquinaria, con la depreciación, con la mano de obra, con el gas-oil, y el mantenimiento y nos daba un costo de \$u 340/hora. Todo con cuentas hechas, claras, lo presentamos a Uruguay Rural y ALUR. Cuando viene a la reunión el gerente dice: “el costo de la maquinaria es el promedio de la zona menos un 10% o 15%”. La maquinaria de CALAGUA salía \$u 480/hora, un tractor con un equipo. Después, tercera o cuarta reunión ALUR, cambia el representante en la mesa de seguimiento y dice que el costo de maquinaria que le da ALUR para que el*

*llevara fue de \$u 610. Ahí le dijimos desde las organizaciones, que nosotros habíamos justificado que si el costo de un tractor era U\$S 30 mil y algo, que en unas 10000 horas de uso, que es lo que se hace la depreciación de la maquinaria, te daba 2,8, más 1 dólar de mantenimiento, otro la mano de obra para el trabajador (que era contratada)” (Entrevista 1).*

*“Si es seguimiento... tenés que hacerlo tanto al trabajador que está ahí, como a la empresa y a Uruguay Rural y a todos. Un seguimiento estricto del rol que debe cumplir cada uno, que se cumpla de todas las partes, al trabajador como trabajador productor, ALUR dándote las garantías para que no fracasas y Uruguay Rural también con las condiciones y el asesoramiento que te tienen que dar. Ninguno nunca cumplió, y los trabajadores tampoco” (Entrevista 3).*

#### 4.4.4.4 INC, ¿cumplió algún rol?

El INC estuvo presente en el transcurso del proyecto un tiempo reducido. Si bien el rol que se proponía cumplir el INC no fue explicitado claramente y, de hecho, no fue comprendido, su condición de ente responsable de la política de colonización lo ubica, inevitablemente, en la cuestión de la tenencia de la tierra. Por esta razón, y producto de que el arrendamiento de Campo de Placeres por parte de ALUR S.A. y el subarrendamiento son percibidos por las organizaciones como una salida jurídica provisora y como respuesta política a las demandas de tierra, las expectativas están puestas en la intervención del INC. Se aspiraba a que el Instituto incidiera en la regulación de la renta o bien expropiara el Campo, de manera de avanzar en la dinámica de la colonización cuyo objetivo es mantener el asentamiento de los trabajadores a la tierra, con una perspectiva mucho más allá de finalizado el contrato. Sin embargo, eso no sucedió, y sus representantes se retiraron sin explicitar las razones, y menos aún, sin que se debatiera en profundidad la tenencia de la tierra. Lo visualizado como provisorio, se empezó a percibir como una situación permanente y la decepción se profundizó.

*“No entiendo porque estaba el INC. Cuando empezó a ver que queríamos que se hiciera cargo, se retiró” (Entrevista 5).*

*“Queríamos que expropiaran el campo” (Entrevista 7).*

*“Con respecto a la expropiación el INC “sacó la pata del lazo”. Dijeron, bueno amos a estudiar” (Entrevista 4).*

El aporte concreto del INC al proceso de trabajo fue la contribución en herramientas de trabajo (azadas, palas, guantes, mochilas y máscaras) necesarias para la realización de las tareas de mantenimiento del cultivo. Si

bien esta contribución resultaba imprescindible, no se efectuó en el tiempo requerido, ya que las herramientas llegaron al campo en abril y las actividades de mantenimiento (riego y manchoneo) tendrían que haberse realizado a partir de noviembre/diciembre.

#### 4.4.5 Resultados económico-productivos

La viabilidad económica del proyecto se encuentra determinada por las condiciones estructurales y el proceso de producción que definen los resultados físicos –kg de azúcar- y los resultados económicos –precio del kg de azúcar por la cantidad de kg-. El beneficio que puedan tener los trabajadores depende de estos resultados descontados los costos incurridos en el proceso. Es decir que la evaluación del proyecto se define de acuerdo a los resultados económicos obtenidos y la nueva situación de reproducción social en la que se encuentran los trabajadores-subarrendatarios.

El caso en estudio, presenta la particularidad de que las unidades productivas cañeras se entrelazan con la reproducción familiar. Esto es así porque los trabajadores destinan los ingresos que el Campo genera a las actividades de reproducción social de la familia (alimentación, salud, vivienda, entre otros). Esta superposición entre lo estrictamente productivo y lo doméstico, se manifiesta cotidianamente en la competencia por el uso de los recursos, básicamente el trabajo y los recursos económicos. En este sentido, podemos consignar que tanto los beneficios obtenidos (si se generaran utilidades), como también los adelantos brindados por ALUR S.A., son manejados en “una bolsa” común de gastos destinados a reproducir la unidad doméstica y a los costos generados en el proceso de producción. Este hecho debe ser tenido en cuenta al analizar los resultados económico productivos del Campo.

A los efectos de aproximarse a los resultados económicos del proyecto, se tomó en cuenta la estructura de costos de la producción cañera y la producción alcanzada en el ciclo productivo.

##### 4.4.5.1 Costos de producción

El siguiente cuadro muestra, a modo de síntesis, una aproximación a la estructura de costos de la producción cañera en el Campo de Placeres para el año 2007. Esto representa el total de costos que debieron enfrentar los trabajadores-subarrendatarios con una producción promedio de 65 toneladas de caña de azúcar/ha. a partir del Producto Bruto (PB) obtenido, es decir los kg de azúcar por el precio pagado por ALUR S.A., una vez culminado el primer ciclo agrícola cañero.



Cuadro 11. Estructura de costos de la producción cañera en el Campo de Placeres

	<b>COSTO/HÁ</b>	<b>COSTO POR PARCELA (10 há.s.)</b>
<b>Arrendamiento</b>	<b>130</b>	<b>1300</b>
<b>Implantación del cultivo (amortización e interés)</b>	<b>322</b>	<b>3220</b>
<b>Mantenimiento del Cultivo</b>	<b>775</b>	<b>7750</b>
- Pinchos	40	400
- Aporque	20	200
- Construcción de regueras	28	280
- Pasada de rastra	12	120
- Riego	307	3070
- Herbicida pre-emergente	99	990
- Manchoneo	25	250
- Fertilización Potasio+Urea	161	1610
- Refertilización Urea	79	790
- Manejo malhoja	4	40
<b>Cosecha</b>	<b>960</b>	<b>9600</b>
Precosecha (arreglo de caminos, otros)	40	400
Mano de obra	473	4730
Grapo	120	1200
Flete	170	1700
Cinchada	157	1570
<b>Sub-TOTAL 1</b>	<b>2187</b>	<b>21870</b>
<b>BPS</b>	<b>75</b>	<b>750</b>
<b>TOTAL (parcial)</b>	<b>2262</b>	<b>22620</b>

Fuente: elaboración propia en base a información aportada por trabajadores-subarrendatarios integrantes de UTAA.

Se destaca en primer lugar, el costo aproximado de U\$S 2260 (t.c.=21) necesarios para producir una hectárea de caña de azúcar. El dato obtenido requiere las siguientes aclaraciones: 1) la etapa de implantación y la de cosecha fue realizada con mano de obra contratada y por tanto están incluidas en los costos, 2) en la etapa de mantenimiento del cultivo, los costos incluyen insumos y el trabajo directo del trabajador-subarrendatario pero no considera la eventual contratación de mano de obra asalariada, 3) los costos financieros se incluyen para la implantación del cultivo (amortización a 3 años con interés de 7,6%), pero es subestimado en la etapa de mantenimiento y cosecha, 4) no se

consideraron los costos de mantenimiento y reparación de las herramientas de trabajo propias. Con estas aclaraciones se sostiene que el valor final alcanzado como costo de producción se encuentra subestimado aunque resulta útil como indicador de estructura de costos de la producción. De todas formas se puede concluir que cada trabajador-subarrendatario debió enfrentar aproximadamente U\$S 23000 de costos de producción para el conjunto de la parcela.

Si comparamos estos costos con lo estimado por APCANU considerando un predio promedio de 15 ha y con una producción de 65 toneladas, se observa que el valor se aproxima bastante aunque aparece relativamente más bajo, aproximadamente 2542 U\$S/ha (ver Anexo 13). En resumen, se puede afirmar que un trabajador-subarrendatario tuvo un costo de producción en su parcela de aproximadamente U\$S 24000. Por tanto esto es lo que debió cubrir con la producción de ese año.

Cabe señalar que durante el año 2007 se vieron incrementados los costos de cosecha fruto de las malas condiciones climáticas (lluvia y humedad persistente) y la ausencia de planificación para el acondicionamiento de caminos, que exigieron la utilización de tractores de mayor potencia para la cinchada, que trasladan la carga de la producción desde los tablones de caña. Tal como analizó, los principales componentes de la estructura de costos han mostrado un sostenido incremento en los años siguientes (renta, riego, insumos y gastos de cosecha vinculada al precio de la mano de obra), con lo cual aumenta el costo de producción global.

Cuadro 12. Evolución de algunos componentes de costos de producción de caña de azúcar

<b>COSTO/HÁ</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Arrendamiento	<b>130</b>	168	229
Implantación del cultivo	<b>322</b>	403	428
Riego	<b>307</b>	478	643
Cosecha	<b>960</b>		
Precosecha (arreglo de caminos, otros)	40		
Mano de obra	473		
Grapo	120		
Flete	170		
Cinchada	157		

Fuente: elaboración propia a partir de información relevada.

#### 4.4.5.2 Algunos resultados económico-productivos

En primer lugar interesa analizar la producción cañera, potencial y real, en las condiciones de Bella Unión. De acuerdo a los datos oficiales, en una serie de los últimos 10 años se alcanzaron los siguientes resultados:

Cuadro 13. Producción de caña de azúcar en el período 2000 – 2010

Cultivo de caña (*)	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Área cosechada (miles)	2,8	2,8	2,9	3,1	2,9	3,2	3,1	3,0	5,2	6,0	5,8
Producción total (ton)	137,8	149,5	176,5	187,7	116,2	154,2	172,2	144,5	293,2	334,1	296,5
Rendimiento (miles kg/ha)	49,34	54,36	61,8	60,56	40,47	48,19	55,55	48,82	56,51	55,33	50,99
Azúcar Kg/ha RIT=10,5% (**)	5181	5708	6489	6359	4250	5060	5833	5126	5934	5820	5354

Fuente: URUGUAY. MGAP. DIEA (2010b).

(\*) Información suministrada por CALNU hasta 2004 y por ALUR a partir de 2005.

(\*\*) Rendimiento Industrial Teórico: porcentaje de azúcar contenido en la caña. No se cuenta con datos de rendimiento en azúcar por lo que se opta por un porcentaje teórico esperable de 10,5 para todos los años a los efectos de la comparación.

Si se observan los últimos años de la serie, correspondientes al período en que se encuentra en funcionamiento el proyecto sucroalcoholero, se alcanza un rendimiento cañero promedio de 53,44 ton/ha; con respecto al rendimiento azucarero se alcanza un promedio de aproximadamente 5600 kg/ha.

A continuación se presenta la producción estimada por ha para las parcelas en estudio en las zafas correspondiente a la cosecha 2007 y 2008:

Cuadro 14. Promedio estimado de producción cañera (ton/ha) y azucarera (kg/ha), para las parcelas en estudio durante los años 2007 y 2008

<b>Año zafra</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>Promedio</b>
Caña de Azúcar (ton/ha)	65,12	59,2	62,16
RIT %	8	9	8,5
Azúcar (kg/ha)	5209	5328	5268,5

Fuente: elaboración propia en base a información brindada por trabajadores-subarrendatarios del campo de Placeres - UTAA.

Se puede afirmar que los resultados se encuentran dentro de los niveles del promedio de producción cañera de la zona y levemente inferiores en la producción azucarera. Es de destacar que ni en la estimación realizada a partir de la información oficial (a la cual se le adjudica un RIT de 10,5%), ni en la información obtenida del Campo se alcanzan a los 6000 kg de azúcar planteados por ALUR S.A. como expectativa de producción.

De acuerdo al informe realizado por los técnicos de campo la expectativa de rendimiento se encontraba en 850 kg por surco de caña, a un RIT de 10,5 a 10,8% que representa 6500 a 7000 kg de azúcar por hectárea<sup>24</sup>. Durante el período de la primer cosecha, en el año 2007, ocurrieron varias heladas consecutivas e intensas, que perjudicaron los rendimientos en kg de azúcar por hectárea que de acuerdo al informe mencionado se encuentra en torno al 40% de pérdidas en las áreas más afectadas<sup>16</sup>. Es evidente que la temperatura resultó el factor determinante que redujo el RIT promedio de las cañas cosechadas. Según los entrevistados la incidencia de heladas afectó la cepa por lo que tuvo implicancias negativas en la producción de años posteriores. Señala un entrevistado:

*“(los) compañeros que podrían haber tenido buena producción se vieron afectados por las 40 y pico de heladas que cayeron el primer año” (Entrevista 3).*

En el Cuadro siguiente se presentan los resultados productivos obtenidos en la zafra 2009 por algunos de los trabajadores.

<sup>24</sup> Andrada, C.; Torrens, N. 2007. Informe de situación actual “Campo de Placeres” (sin publicar).

Cuadro 15. Resultados obtenidos por los trabajadores del Campo de Placeres en la zafra 2009

Trabajador	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Media
Área	9	7	10	4,5	10	8,9	11	9	9	<b>8,7</b>
Producción de caña (ton)	607,5	s/d	s/d	210	525	489	566	420	s/d	<b>469,6</b>
Producción de caña (ton/ha)	67,5	s/d	s/d	46,7	52,5	54,9	51,5	46,7	s/d	<b>53,3</b>
Producción de azúcar (kg)	60750	38000	55000	21500	55000	44000	53333	44300	46000	<b>46431</b>
Azúcar (kg/ha)	6750	5429	5500	4778	5500	4944	4848	4922	5111	<b>5310</b>
RIT %	10	s/d	s/d	10,2	10,5	9,0	9,4	10,5	s/d	<b>9,9</b>

Fuente: elaboración propia en base a información suministrada por los trabajadores-subarrendatarios de UTAA.

s/d: los entrevistados no recordaban con claridad o no tenían registro del dato en particular, por lo cual se optó por incluir solamente el dato de producción total de azúcar.

En la zafra 2009, se comenzó a visualizar los impactos mencionados, con la reducción del área cañera en muchas parcelas, de manera de reimplantar nuevas cepas de caña. De todos modos, de acuerdo a la información reunida, la producción promedio obtenida de 53,30 ton/ha de caña de azúcar se redujo respecto a los años anteriores (2007 y 2008). Esta reducción coincide con la información brindada por DIEA (ver Cuadro 14: años 2009 y 2010). Sin embargo, la producción de azúcar promedio, si bien sigue siendo baja, se mantiene en valores cercanos a los 5300 kg/ha, lo cual representa mejoras respecto al promedio de la zona que disminuye (ver Cuadro 14: años 2009 y 2010). El mantenimiento de la producción de azúcar se explica por una mejora en el RIT que alcanza casi a 10%.

De acuerdo a lo recabado en las entrevistas, las razones que explican los bajos niveles de producción al tercer año (2009) radican en:

1. Utilización de un tipo de grapo que deteriora la cabecera de los tablones con lo cual el área cañera efectiva se reduce y la producción de caña de azúcar/ha disminuye;
2. La cepa, por efecto de las heladas, perdió niveles de productividad que no alcanzaron a ser compensados al tercer año, con lo cual el RIT no superó el 10%; y
3. La insuficiencia de los volúmenes de agua de riego para atender los requerimientos del cultivo, afectó el crecimiento de las cañas y por tanto el

peso final en la cosecha.

Es importante detenerse en el resultado económico obtenido con estos niveles de producción. De acuerdo a un estudio patrocinado por el PUR y el INIA, se estima una ganancia neta promedio de unos U\$S 300/ha<sup>25</sup>. Con lo cual, se obtendrían cerca de U\$S 3000 por trabajador-subarrendatario. Esta afirmación debe ser contrastada con los datos obtenidos en el Campo a los efectos de contar con mayores elementos de análisis. En el Cuadro siguiente se presenta la estimación del producto bruto en una parcela promedio del campo.

Cuadro 16. Estimación de producto bruto en una parcela promedio del Campo de Placeres

<b>Año</b>	<b>Precio de azúcar al productor (U\$S/kg)</b>	<b>Producción de azúcar (kg promedio/parcela)</b>	<b>Producto Bruto por parcela (U\$S)</b>
<b>2007</b>	0,31	52090	16150
<b>2008</b>	0,4	53280	21312
<b>2009</b>	0,55	53300	29073

Fuente: elaboración propia en base a información suministrada por los trabajadores-subarrendatarios de UTAA e información de ALUR S.A.

Como se muestra en el cuadro, se puede concluir que en el año 2007, en teoría cada trabajador-subarrendatario obtuvo poco más de U\$S 16000 para hacer frente a los costos económicos y financieros generados en el año que, como ya se mencionó, alcanzó U\$S 23000. El saldo es un déficit de U\$S 7000. En la realidad esta cifra representa un “valor virtual”, ya que los trabajadores no priorizaron, de hecho, hacer frente exclusivamente a los costos de producción sin antes destinar recursos a la compra de alimentos, vestimenta, gastos en teléfono, electricidad, materiales escolares, etc. En el año 2008, la situación permaneció incambiada, se alcanzó en promedio un Producto Bruto por parcela de U\$S 21300, que tampoco cubrió los costos de producción y el déficit se ve incrementado por el aumento de los componentes del costo.

En el año 2009, ALUR S.A. instrumentó un trato diferencial a los productores con superficies cañeras menores a 30 ha pagando la materia prima a \$u 12/kg de azúcar, mientras que a los de mayor escala se le pagó \$U 11,80/kg. De acuerdo a los volúmenes de producción obtenidos alcanzó un producto bruto promedio de aproximadamente \$U 640.000, que de acuerdo al

---

<sup>25</sup> Fernandez, E. 2008. Sistematización de experiencias asociativas en grupos productivos de Bella Unión (Artigas) y Palomas y Saucedo (Salto). Colectivo del “Campo de Placeres” (sin publicar).

tipo de cambio (t.c. = 22) para aquel año representaban un poco más de U\$S 29.000 (Cuadro 13). El costo de producción para el año 2009, estimado por ALUR S.A. fue de \$U 68.496 (consideró como productividad promedio unos 6.300 Kg de azúcar), mientras que para la APCANU estos costos ascendían a \$U 69.650 (consideró una productividad promedio de 5.500 Kg de azúcar). Finalmente el costo acordado resultó siendo el que propuso ALUR S.A. En ninguna de las dos situaciones se hizo frente a los costos (Se llegó... 2009). Si se consideran las dos situaciones, se alcanzó un déficit de entre \$U 4.500 y \$U 5.000 por hectárea. En el siguiente cuadro se observa la situación de nueve trabajadores-subarrendatarios, estimando el margen económico comparando la producción de azúcar obtenida y los costos de producción acordados entre ALUR S.A.- APCANU, para el año 2009.

Cuadro 17. Producción, costo y márgenes de los trabajadores del Campo de Placeres para el año 2009

Trabajador	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Superficie	9	7	10	4,5	10	8,9	11	9	9
Producción de azúcar (kg)	60750	38000	55000	21500	55000	44000	53333	44300	46000
Producto Bruto (\$U12/kg)	729000	456000	660000	258000	660000	528000	640000	531600	552000
Costos (\$U 68.496/ha)	616464	479472	684960	308232	684960	609614	753456	616464	616464
Margen (\$U)	112536	-23427	-24960	-50232	-24960	-816144	-113456	-84864	-64464

Fuente: elaboración propia en base a información suministrada por los trabajadores-subarrendatarios de UTAA e información obtenida del semanario Paralelo 30.

El cuadro muestra que ocho de los nueve trabajadores-subarrendatarios tuvieron márgenes negativos al finalizar el ciclo productivo 2008-2009. Si consideramos el único caso con saldo positivo encontrado, podemos concluir que obtuvo el equivalente a un ingreso mensual de aproximadamente \$U 9000. Es preciso aclarar que, si bien es un ingreso teórico aceptable en términos generales, los costos fueron mayores con lo cual el margen se reduce, por al menos las siguientes razones: 1) todos los trabajadores-subarrendatarios arrastraban una deuda de dos años que no se encuentran consideradas en los costos utilizados y 2) el arrendamiento se incrementa conforme aumenta el volumen de producción por encima de 6000 kg/ha.

Finalmente, interesa realizar la comparación de estos resultados analizados con otras unidades productivas de la zona que poseen características similares, a los efectos de poder aproximarse a algunas explicaciones, respecto a la viabilidad o inviabilidad económica de este emprendimiento. Un plano del análisis se corresponde con el proceso productivo, la organización del trabajo y las decisiones de gestión, mientras que otro refiere a componentes de la estructura de costos. A continuación se presentan las consideraciones que realiza un trabajador respecto a dos situaciones productivas de dimensiones y forma de trabajo similares a la de los trabajadores de UTAA del Campo de Placeres, en las cuales, a diferencia de de la experiencia del Campo, los resultados económicos fueron favorables en el



año 2009. El trabajador menciona en primer lugar, la Chacra Escuela del Centro de Formación Popular (ex cooperativa 15 de enero) y una unidad cuyo titular es un subarrendatario de la Gremial Granjera.

*“Aunque este año en toda la zona fue baja la producción. 6300 kg es lo que fija el costo de producción ALUR, se sabe que no es, no se llega a ese promedio. Hay productores que capaz que sacan 7 – 8 mil Kg pero el promedio general llega a 5 mil Kg. La ocupación (Chacra Escuela) creo que sacó 6500 Kg este año, también tiene caña nueva, que se plantó este año (no caña quemada por la helada),.... Yo le decía a C., a la ocupación le sobró este año 200 mil pesos, con promedio de 6500 Kg, ahora si vos traspasas eso a Placeres con esta misma producción, el resultado económico iba a ser muy distinto; por qué? Porque en la ocupación, por 20 ha de caña, o sea 20 ha de riego pagó 120 mil pesos, y yo con 10 has. en Placeres pago 135 mil pesos. Que quiere decir eso, es que si la ocupación estuviera en Placeres, en lugar de 120 tendría que pagar 260 mil pesos. Entonces son 140 mil más que le restaría a la libre.*

*Otro: el arrendamiento, el INC está cobrado 50, 60, 70 dolares/ha, cuando vos en Placeres tenés que pagar un porcentaje de 7% en 6000 Kg de azúcar, pero si sacas más tenés que pagar más. Si fueran 6500 kg, tendría que pagar cerca de 500 Kg de azúcar (455 siendo exactos), 500 Kg de azúcar son 6 mil pesos (a 12 pesos el kg de azúcar), en 20 has tendría que pagar 120 mil pesos. Entonces, la libre que tiene la ocupación, simplemente con pasarla para el otro lado, la producción no la tendría. Entonces, ahí las condiciones te dan la causa de como por más producción que saques te limitan la rentabilidad. Aunque, así mismo, hoy en Placeres hubo uno que le sobró plata. De la Gremial Granjera. Pero la mayoría tiene 100 y pico mil pesos, 5 – 6 mil dólares de deuda. Pero él tenía caña nueva, entró con la parcela con 5 ha sin plantar, entonces él la preparó, la plantaron con una variedad colorada -la que había en la ocupación- y molió con 12 (de RIT) cuando el resto del campo molió con 9 – 9,5%, no hubo promedio de 10. Y al ser una caña plantada en otoño saco un promedio de 10 mil Kg/ha. Ese compañero tuvo una libre (...) Pero no sé si va a volver a repetir” (Entrevista 1).*

De acuerdo a lo analizado, surge como conclusión preliminar, que con estos resultados económico-productivos, la hipótesis planteada respecto a que una parcela de 10 ha se obtiene una rentabilidad o mejor dicho, un ingreso aceptable para la familia, debe ser desechada al menos en las condiciones presentes en el campo.

#### 4.4.6 Situación socio-económica de los participantes luego de un tiempo de transcurrido el proyecto

##### 4.4.6.1 Beneficio económico e ingresos de las familias

Los ingresos de las familias presentan un carácter ambiguo. Desde el punto de vista conceptual éstos se obtienen a partir del proceso de trabajo, es decir, los beneficios que resultan de la producción de caña de azúcar pagada por el ingenio. El trabajador-subarrendatario generaría un beneficio/utilidad una vez descontados los costos del resto de los factores utilizados en el proceso de producción (tierra, insumos, riego, maquinaria, etc). Tal como se analizó, esta utilidad es prácticamente inexistente y por tanto el ingreso neto familiar se encuentra comprometido.

Sin embargo, los trabajadores-subarrendatarios reciben un adelanto mensual que será descontado con la producción remitida al ingenio. El adelanto, desde el punto de vista conceptual de la contabilidad empresarial, significa un costo financiero a través de un crédito para pagar la mano de obra utilizada en el proceso. Este adelanto es, en lo inmediato, un “salario” de \$U 7.000 necesario para enfrentar las necesidades cotidianas de las familias y por tanto, significa en los hechos, el ingreso que reciben los trabajadores-subarrendatarios. Tal como se señaló, este adelanto/salario lo reciben durante ocho meses del año, mientras que los restantes meses -correspondientes a la zafra- dependen de los trabajos que se realicen en el corte de caña a destajo o en las tareas cuya remuneración es por hora (marcada de luchas, manejo de malhoja).

Ahora bien, si se hace acuerdo en que: a) el ingreso de cada trabajador-subarrendatario, depende de un adelanto que oficia como salario y no de las utilidades obtenidas en el proceso de trabajo directo; y que, b) las diversas formas de trabajo realizadas en el campo se hacen bajo distintos mecanismos de subordinación al capital representado principalmente por la empresa ALUR S.A.; entonces, se trata de una relación de evidente dependencia con la empresa.

Cabe preguntarse, entonces, si la situación de los trabajadores ha mejorado respecto a la de un trabajador asalariado desde el punto de vista de los ingresos monetarios. A tales efectos, se realizó la comparación con los ingresos que recibirían dichos trabajadores con una eventual relación empleado-empleador a través de la empresa AGROALUR S.A. En este caso los trabajadores asalariados de la empresa deberían recibir formalmente un salario de acuerdo al convenio salarial vigente UTAA-AGROALUR S.A. (ver Anexo 14). En el siguiente cuadro se comparan los ingresos nominales y

líquidos percibidos por los trabajadores de AGRO-ALUR S.A. y los adelantos percibidos como ingresos por los trabajadores-subarrendatarios.

Cuadro 18. Comparación de los ingresos (pesos uruguayos) de los trabajadores-subarrendatarios y trabajadores de AGRO-ALUR S.A. correspondientes a la categoría “peón común” a valores 2011

Estimación de ingresos de los trabajadores	Trabajadores de Agro- Alur S.A.		Trabajador Subarrendatario	Diferencia
	Salario Nominal	Ingreso Líquido	Adelanto	
Por mes por trabajador	\$U 15.200	\$U 12.200	\$U 7.000	<b>\$U 5.200</b>
Período mantenimiento (nov-junio) por trabajador	\$U 121.700	\$U 98.000	\$U 56.000	<b>\$U 42.000</b>
Anual por trabajador	\$U 182.600	\$U 147.000	\$U 84.000	<b>\$U 63.000</b>
Total anual de los trabajadores-subarrendatarios (UTAA) (*)	\$U 2.739.000	\$U 2.200.000	\$U 1.260.000	<b>\$U 940.000</b>

Fuente: elaboración propia en base al Convenio Salarial AGROALUR S.A. - UTAA.

(\*) Estimación realizada tomando como referencia 15 trabajadores-subarrendatarios.

El cuadro muestra, en primer lugar, que los trabajadores-subarrendatarios cuentan con una disponibilidad mensual de dinero menor que la percibida por un trabajador de AGRO-ALUR S.A. Esta diferencia es de \$U 5.200. Es decir, cuenta con menos dinero disponible para enfrentar los gastos mensuales de reproducción familiar. Esta diferencia resulta en aproximadamente \$U 42000 para el total del período de mantenimiento. Si se extrapola al año significa una diferencia de \$U 63.000 que deja de percibir un trabajador del Campo de Placeres por su condición de subarrendatario y por tanto precario.

Otro aspecto a resaltar, es la pérdida global del conjunto de los trabajadores-subarrendatarios de UTAA, cercana a \$U 630.000 anuales. Estos datos son por demás relevantes para afirmar que aún en las mismas condiciones de dependencia en el trabajo, los trabajadores-subarrendatarios, no solo no mejoran sus ingresos, sino que pierden potencialmente de ganar más ingresos a través de la relación salarial formal. La diferencia analizada se amplía conforme se realice comparaciones con otras categorías con mejor remuneración, como cocinero, coordinador, tractorista, regador, peón especializado, supervisor.

Asimismo, si se analiza los costos que le significa a ALUR desembolsar el adelanto para los trabajadores-subarrendatarios del Campo Placeres dependientes de la empresa, en comparación a los costos que debería asumir la misma por la contratación formal a través de AGRO-ALUR S.A. se obtienen los resultados presentados en el siguiente cuadro.

Cuadro 19. Comparación del adelanto de ALUR S.A. con los costos de mano de obra de AGRO-ALUR S.A.

<b>Costo de mano de obra</b>	<b>Mensual</b>	<b>Período de mantenimiento (noviembre-junio)</b>	<b>Anual</b>	<b>Total de trabajadores subarrendatarios UTAA (*)</b>
Adelanto ALUR S.A.	\$U 7.000	\$U 56.000	\$U 84.000	\$U 1.260.000
AGRO-ALUR S.A.	\$U 17.000	\$U 136.000	\$U 204.000	\$U 3.060.000
Diferencia	\$U 10.000	\$U 80.000	\$U 120.000	\$U 1.800.000

Fuente: elaboración propia en base a Convenio Salarial (Anexo 14) e información brindada por trabajadores entrevistados.

(\*) Estimación realizada tomando como referencia 15 trabajadores-subarrendatarios.

De acuerdo a estos datos, la forma de contratación del trabajador-subarrendatario en comparación con el trabajador asalariado de AGROALUR S.A., le permite a la empresa, un verdadero ahorro de \$U 10.000 mensuales por trabajador equivalentes a \$U 80.000 por trabajador durante los ocho meses del periodo de mantenimiento. Si en lugar de mantener una relación de dependencia mediante el subarrendamiento, ALUR S.A./AGROALUR S.A. contratara a los trabajadores, la empresa debería asumir un costo adicional anual de \$U 1.800.00. Por esta razón, no es forzado concluir que a la empresa, desde el punto de vista económico, le favorece mantener el adelanto y que los trabajadores acumulen deuda (aún sin cobrarla), en lugar de establecer una relación salarial formal correspondiente a una relación de dependencia. Sobre todo si se toma en cuenta que esa relación le genera compromisos y deberes respecto a los derechos laborales.

#### 4.4.6.2 Endeudamiento

De acuerdo a lo señalado, el modelo productivo implementado en el Campo de Placeres requirió una importante inversión que se trasladó como deuda hacia los trabajadores-subarrendatarios. A raíz de esto, al cumplirse un año, los trabajadores y las organizaciones afirmaron (ver Anexo 15) que las deudas realmente ascendían a una cifra de 10 mil a 20 mil dólares anuales, concluido el primer ciclo productivo).

El cuadro que se presenta a continuación muestra el nivel de endeudamiento alcanzado por los trabajadores-subarrendatarios al finalizar el tercer ciclo productivo (año 2009).

Cuadro 20. Endeudamiento de los trabajadores-subarrendatarios al año 2009

Trabajador – subarrendatario	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Deuda en miles de pesos (\$U) al finalizar ciclo 2008-2009	125	s/d	200	350	500	350	s/d	290	352

Fuente: elaboración propia en base a documentación suministrada por los trabajadores-subarrendatarios de UTAA.

El endeudamiento alcanzaba una cifra entre \$U 14000 y \$U 50000 por ha. Se produjo un proceso de desacumulación (o de acumulación de deuda) a partir del ingreso al Campo que se perpetúa en estos primeros años como irreversible, aunque con intensidades distintas en cada caso. La situación generó impotencia y desconcierto entre los trabajadores-subarrendatarios que en denuncias públicas a través de la prensa y en los testimonios recogidos hacen visible su indignación:

*“Vos podés apreciar que tenemos hermosos cañaverales y lo logramos con sacrificio. Fijate la situación de este productor de acá (un conocido gran productor), tiene desde el primer día hasta el último día la maquinaria en su campo. Nosotros no tenemos maquinaria pero podés ver que tenemos mejor caña que la de él. Esto quiere decir que no somos inútiles. Entonces por qué tenemos que pagar un precio tan alto en endeudamiento” (Quintana, 2009).*

*“Cuando entramos el primer año en ese campo, tenía de costo U\$S 9600, esa fue la primera deuda y ahí arrancamos con la zafra, y esa zafra nos agarró la helada y quedamos debiendo U\$S 4500, más U\$S 9600. La segunda zafra paliamos la situación, pagamos U\$S 6000 a ALUR, pero ya llevábamos 15000, quedaron U\$S 9000 de deuda. La tercera zafra bajó la producción y quedamos debiendo U\$S 5000. Y ahí siguió. Estamos en la cuarta zafra y sigue la deuda*

(Entrevista 9).

Se puede prever que la deuda haya incrementado en los últimos dos años. Se ha intentado atenuar esta situación por parte de ALUR S.A. mediante algunos mecanismos de cancelación de alguna parte de la misma y a través del subsidio de los reimplantes del cultivo, que como se mencionó, es una porción importante de los costos de producción e implican la asunción de una deuda amortizable en tres años. En el esfuerzo por reunir información más precisa y actualizada sobre la situación financiera de los trabajadores-subarrendatarios, se realizaron indagaciones en la contaduría de ALUR S.A., la cual se opuso a disponibilizarla amparada en la confidencialidad de la misma (Consulta realizada el 14/10/2011). En este sentido, la cara “social” del Proyecto Sucroalcoholero fue desplazado por el criterio financiero tradicional en el manejo de información que, desde el punto de vista de esta investigación, debería ser pública.

#### 4.4.7 Alternativas posibles

Las orientaciones generales hacia la colectivización del trabajo y los medios de producción, tanto desde la UTAA, así como desde el gobierno a través del PUR, no se encontraban sustentadas en el análisis profundo de los requerimientos necesarios para implementar un proyecto novedoso en la organización del trabajo y la producción. De alguna forma estas directrices resultaron ajenas al conjunto de trabajadores y por esta razón se valoró por parte de algunos como un fracaso. Sin embargo, se ha constatado que las acciones de cooperación y trabajo asociado fueron fructíferas en determinados períodos y etapas de producción, así como también en grupos de trabajadores.

Estas acciones encontradas en el proceso de indagación, contribuyen a reforzar la ambigüedad señalada respecto a la situación del trabajador en el campo. En este apartado se intentará dar cuenta de aquellas alternativas posibles sustentadas en las acciones concretas de los trabajadores, tanto desde el punto de vista económico como político.

##### 4.4.7.1 Acciones económicas

Desde la dimensión económica, se puede afirmar que el proceso ha mostrado reiterados intentos por alcanzar mayores niveles de producción, productividad e independencia respecto a los condicionamientos económicos impuestos por el modelo productivo. Las acciones buscan reducir el traslado de porciones de valor generado por el trabajo en el campo a otros sectores.

## **Proyecto de diversificación**

Los orígenes del proyecto se encuentran en las propuestas y lucha de la UTAA, particularmente en la ocupación de tierras en la cual se denuncian los riesgos del modelo de monocultivo cañero en detrimento de la producción de alimentos a través del trabajo directo. En efecto, el Campo destinado exclusivamente a la producción cañera, no satisface las demandas de los trabajadores que en respuesta al mismo comienzan a desarrollar de manera complementaria un sistema de producción hortícola-granjero.

El proyecto involucró en un inicio a los 18 trabajadores-subarrendatarios de UTAA y a integrantes de algunos núcleos familiares. Las otras gremiales APAARBU y Gremial Granjera, brindaron su aval para que el grupo de UTAA realizara la experiencia, debido -a que en teoría- eran los que tenían mayores necesidades de ingresos y carecían de otras extensiones de tierra para realizar actividades productivas diversas. Mediante gestiones y la movilización se logró flexibilizar las condiciones del contrato y se alcanzó un acuerdo con la empresa que permitió la realización de otras producciones diferentes al cultivo de caña. Además incidieron dos elementos importantes en el Campo que permitieron viabilizar la propuesta de diversificación. Por un lado, un arrendatario que se había mantenido hasta alrededor de un año después de iniciado el proyecto en el Campo, se retiró; y por otro lado, dos familias resolvieron instalarse de manera permanente en el Campo utilizando las precarias construcciones presentes en el mismo. Se disponibilizó de esta forma una porción de tierra de 2,5ha y se garantizó cierto cuidado permanente de la producción e infraestructura necesaria para la misma (bomba de agua, tuberías, etc).

El Proyecto se viabilizó a partir de un acuerdo con el Programa ART-PNUD (El Programa de Desarrollo Local de Apoyo a Redes Territoriales (PDL ART) está presente en Uruguay desde fines de 2005, que aportó al proyecto \$U 1,5 millones destinados a la instalación de cultivos a campo, dos o tres mil metros cuadrados de invernáculos y la cría de cerdos y gallinas ponedoras. Esto permitió, además, experimentar en un sistema de producción distinto que incorporó criterios de producción agroecológica (reducción de agrotóxicos, combinación de especies en el espacio y rotaciones a lo largo del tiempo). El cambio en el modelo tecnológico-productivo requirió un período de transición, de “ensayo y error”, de aprendizaje que en principio fue garantizado parcialmente con la obtención de estos recursos.

Los trabajadores experimentaron un proceso de organización que combinó los intereses y aspiraciones de los participantes y el trabajo directo aplicado en la producción. Este trabajo presentó potencialidades a resaltar: fue trabajo directo (no asalariado) que se realizó de manera complementaria al de

la caña de azúcar e involucró trabajo familiar como aporte sistemático y fundamental para el cumplimiento de las tareas necesarias. Estos se realizaron mediante dos mecanismos básicos: el trabajo complementario se efectuó luego de la jornada laboral en la caña y el trabajo familiar en momentos de alta demanda de trabajo (en tareas de desmalezamiento y/o trasplante por ejemplo) organizando jornadas de trabajo con las familias algún fin de semana<sup>26</sup>.

A través del proyecto ART, se logró comenzar con el proceso de producción con el apoyo de facilidades de pago y subsidios, imprescindibles para estos grupos sociales que poseen escasos o nulos recursos. Además, a través de los recursos de ALUR S.A., se definió que el área de diversificación contara con un trabajador remunerado con tareas permanentes en el área diversificada.

Otro componente relevante del proyecto radicó en la diversificación del destino de la producción, ya que la producción tenía fines de autoconsumo y en algunos períodos se alcanzó a comercializar en forma directa en el mercado local. Esto representó una potencialidad en la medida que los trabajadores fueron productores de su propio alimento y lograron abastecer de algunos productos a la población local reduciendo la intermediación. El proyecto ha mostrado continuidad y sostén por parte de los trabajadores, lo cual explica que se haya renovado el aporte de ART para el período febrero – diciembre 2011<sup>27</sup>.

Desde la perspectiva asumida en este trabajo, se sostiene que hubo un proceso de maduración del colectivo que decantó en que la responsabilidad en el área de diversificación haya sido asumida por un grupo más reducido de trabajadores –micro grupo-. El colectivo de 18 trabajadores no contaba con condiciones objetivas (disponibilidad de tiempo para el trabajo, disponibilidad de recursos, producción suficiente para distribuir entre todos, por ejemplo), ni subjetivas (interés, relaciones interpersonales de confianza, capacidad de trabajo en grupo, conocimientos), para asumir cooperativamente el proyecto. Sin embargo lejos de negar las iniciativas personales y grupales, se propició que la responsabilidad y el beneficio de la producción radicara en un grupo más específico de trabajadores, más firmemente convencido del proyecto:

*“El compañero me dijo, vamos a hincarle el diente porque este proyecto tiene que salir, porque es una plata que te dan, no retornable. Y bueno, ahí yo digo que voy a probar de nuevo. Ahora estamos los tres nomás. Tenemos un galpón de 50 mts., uno de 100 mts. Y vamos a armar otro de 100 mts. Tenemos todo*

---

<sup>26</sup> Moraes, A. 2009. Observación; registro de campo (sin publicar).

<sup>27</sup> Programa de Desarrollo Local ART Uruguay. 2011. Fortalecimiento de una granja integral para pequeños productores cañeros de Bella Unión (sin publicar).



*comprado, nos llegó la plata para las semillas (son \$u 240000, de ART) (...) Nos encargamos nosotros tres con las familias. No nos da a nosotros para trabajar solos, pero involucramos a las familias. (...) rondamos unas 20 personas, entre chicos, grandes todo. Y siempre cuando tenemos que hacer algo, llevamos a la familia: plantada, limpieza de la huerta, limpieza del galpón, trasplante, todo... hacemos una jornada. Solo en familia, porque el proyecto es así, vos no podés pagar, tenes que hacer todo. Estamos convencidos de que las 10 ha de caña, no nos da para sobrevivir, entonces con ese complemento que tenemos de área de galpón y de huerta, la vamos llevando” (Entrevista 7).*

Desde la perspectiva de la autogestión, en su dimensión social, se comprende al proceso grupal experimentado por los trabajadores como un proceso que engendró acciones y resultados satisfactorios para los individuos y aparentemente para los grupos familiares dependientes del mismo. Desde el punto de vista económico el proceso de producción diversificado se realizó privilegiando el factor trabajo familiar. Desde estos aspectos se puede considerar que se incubaba una experiencia que opera en detrimento del capital.

Entonces, cabe resaltar los siguientes aspectos como fortalezas del grupo que pueden representar potencialidades y aprendizajes en un proceso tendiente a la cooperación y autogestión ampliada entre trabajadores:

- a) Los trabajadores se reconocen como tales en el propio proceso de trabajo, lo que abre la posibilidad de construir vínculos de confianza que habilitan el involucramiento en proyectos colectivos:
- b) Combinación con el trabajo en la caña de azúcar
- c) Realización de jornadas de trabajo familiares en las cuales participan alrededor de veinte personas, considerando adultos y niños.
- d) Intercooperación, intercambio de recursos y trabajos con la Chacra Escuela del Centro de Formación (ex ocupación – cooperativa 15 de enero).
- e) Ahorro y reinversión colectiva en los procesos productivos diversificados.

### **Proyecto de maquinaria**

Ante las dificultades en la adquisición de maquinaria apropiada para la realización de las tareas de mantenimiento de cultivo y cosecha de la caña de azúcar, se planteó la necesidad de contar con un parque de maquinaria. Los trabajadores de UTAA elaboraron junto a otros grupos y los técnicos del Campo un proyecto de maquinaria. Los objetivos del mismo fueron:

- a) Reducir de los costos de producción originados por la contratación de servicios a privados;

b) Contar con las herramientas adecuadas en los momentos necesarios a fin de optimizar y “adelantar” los trabajos en el cultivo (aporque, fertilización, aplicación de herbicidas, construcción de regueras, entre otros).

Los objetivos planteados se fundamentan de manera elocuente por uno de los trabajadores en el siguiente testimonio:

*“Al no tener herramientas de trabajo ese dinero se lo lleva el prestador de servicios. Desde que empezó, a ALUR le estoy pidiendo que me lo retenga para yo comprar herramientas. Habían 400 hectáreas. Hoy por hoy, son \$U2400 por hectárea para mantenimiento del cultivo. Si vos tenés 400 hectáreas en un campo son 900 mil pesos. Solo en la contratación de servicios son U\$S 40 mil que se van (...) y no hay una línea que ALUR diga yo te retengo esto por año y tenés maquinaria” (Entrevista 1).*

El otro argumento radica en la posibilidad económica de hacer frente a la inversión necesaria con los mismos recursos otorgados por ALUR S.A. Es decir que el costo del arrendamiento de la maquinaria se equipara al costo financiero necesario para la compra de un parque de maquinaria para el Campo considerando una amortización entre tres y cuatro años (ver Anexo 15).

Las instituciones responsables del proyecto, reconocieron la necesidad de dotar de maquinaria y por tanto asumieron la compra a partir del PUR en convenio con ALUR S.A. (ver Anexo 16). Entonces, se abrió otro período de negociaciones en torno a la gestión y uso de recursos colectivos. Al poco tiempo, los trabajadores evaluaron que los objetivos no se habían cumplido, es decir que ni se redujeron los costos y tampoco se logró que la maquinaria estuviera disponible en los momentos de mayor requerimiento:

*“(..) aparecieron los famosos tractores del PUR pero, cuando aparecieron en el Campo, hicieron cultivo pero el tiempo no fue suficiente, porque en lugares donde se llegaba a hacer el cultivo y el tractor aplastaba la caña porque la caña ya estaba muy alta. Y llevan los tractores para la Colonia Sendic y cuando los traen ya es marzo, ya no se podía hacer más nada en nuestra chacra, en marzo la caña ya estaba con 8 o 10 anillos y los tractores no entraban. No sólo eso: los llevaron para Brum para plantar el sorgo” (Entrevista 9).*

Conviene detenerse en este punto específicamente, porque ilustra la relación entre ALUR S.A., los trabajadores-subrendatarios y el resto de las instituciones presentes en el campo. Efectivamente, la maquinaria no estuvo disponible en el Campo. No solo significó un perjuicio para los trabajadores, sino también un total incumplimiento del contrato firmado con el PUR que señalaba su uso exclusivo para el proyecto. Sin duda, el incumplimiento

implicaba la rescisión del contrato con el consiguiente pasaje de los bienes a una entidad determinada por el PUR, pero ALUR S.A. continuó haciendo uso exclusivo de la maquinaria del campo.

Ante los sucesivos atrasos en la adquisición de un parque de maquinaria adecuado para el campo y posteriormente debido a las irregularidades en el uso y cumplimiento del contrato, el “Grupo de los seis” (grupo constituido por trabajadores que en su mayoría habían compartido trabajos anteriores y eran los que mantenían una relación con UTAA), adquirió un tractor usado. Mediante el mecanismo sugerido por los trabajadores logró realizar la compra de un tractor John Deere de 80 HP, a U\$S 9000. La propuesta parecía clara desde un inicio, tal como lo expresa un trabajador:

*“que nos retuvieran la plata pero no para un prestador de servicio, sino para el banco, para pagar un préstamo para la compra de maquinaria. Esa era una idea que teníamos de cómo hacernos de maquinaria para el campo”* (Entrevista 1).

La forma de pago se realizó a partir de las retenciones de ALUR S.S. a las seis parcelas de los involucrados en el proyecto (en teoría 60 ha) y de las 20 ha de la Chacra Escuela del Centro de Formación (a partir de noviembre de 2009, las organizaciones que realizaran la ocupación de tierras en 2006, resolvieron intervenir en la chacra, a raíz de las irregularidades sucedidas en la cooperativa 15 de enero, a partir de ese momento UTAA y SOCA, designaron a un trabajador del Campo de Placeres como responsable de la gestión y administración de los recursos<sup>21</sup>.

Desde la precariedad del trabajo se ensayaron salidas para la resolución de necesidades concretas de la producción. La necesidad de contar con herramientas para el trabajo resultó ser el móvil organizador y las metas planteadas determinaron las acciones:

*“Se invirtió en un camión U\$S 6000 (...) Se arregló el tractor y otro amarillito que estaba roto. Entre las tres organizaciones se hizo una rifa y a nosotros nos tocó U\$S 1000. Se arregló el tractor y se compraron herramientas”* (Entrevista 1).

Esta complementación productiva con otro emprendimiento de trabajadores permitió resolver, al menos parcialmente, dificultades en la producción. Esto fue potenciado por el resultado productivo de la actual Chacra-Escuela del Centro de Formación (ex-cooperativa), que alcanzó niveles máximos en relación a la zona. El promedio productivo fue de 73,5 toneladas de caña de azúcar que a un RIT promedio de 11% resulta en 8000 Kg de azúcar

por ha<sup>28</sup>.

A través del siguiente testimonio, es posible visualizar el grado de satisfacción de uno de los trabajadores, respecto a la decisión tomada y los resultados obtenidos:

*“Se decidió comprar un tractor y se hizo con los trabajos que deberían estar hechos hace dos años. (...). Hoy no estamos pendientes de que no hay tractor para hacer los trabajos. Ya está pago el tractor” (Entrevista 2).*

Se puede decir que el proyecto de maquinaria tuvo un doble significado. Los trabajadores con el apoyo de los técnicos del PUR lograron romper con la pasividad de las instituciones responsables del proyecto y asumieron la compra de un parque de maquinaria para el Campo. Sin embargo, la gestión de la misma fue ajena y el efectivo control del medio de producción también. Por otro lado, la incertidumbre y el desaliento fueron quebrados a través de la iniciativa de los mismos trabajadores que en forma grupal y cooperada con otro emprendimiento alcanzaron el objetivo en forma parcial pero efectiva.

Es coincidente con la experiencia de diversificación en la medida en que un grupo reducido es el que encuentra las condiciones para rearmar un nuevo proyecto. A través de la cooperación se amplifica la capacidad trabajo en una misma área incorporando trabajo pasado que es activado por el trabajo vivo para su beneficio. En principio brinda resultado tangibles en el cumplimiento de tareas y en la obtención de resultados productivos.

#### 4.4.7.2 Acciones políticas

Desde una perspectiva política, las acciones económicas también encontraron su soporte en el ensayo de algunas propuestas y demandas colectivas presentadas a las instituciones integrantes de la Comisión de Seguimiento. Como fuera señalado, en julio de 2007, las familias trabajadoras elaboraron un documento en el cual explicitaron una serie de dificultades constatadas en el Campo, a partir de las cuales realizan una serie de planteos:

- a) Compartir los costos de arreglo y mantenimiento de caminos entre la empresa arrendataria ALUR y los trabajadores sub-arrendatarios;
- b) La necesidad de analizar la situación del riego con ALUR y CALAGUA;
- c) Acceder a un “trato diferencial” en el pago de las deudas y de la renta;
- d) Contar con un ómnibus propio para el traslado diario de los trabajadores de la ciudad al Campo;

---

<sup>28</sup> Ledesma, J. 2010. Com. personal.

- e) Requerimiento para diversificar el Campo con producción hortícola para el consumo familiar y cultivo de granos;
- f) Contar con un parque de maquinaria (evitar el arrendamiento de servicios); y
- g) Manutención en base a un ingreso mensual con base a un salario mínimo (para evitar así la salida del Campo a realizar trabajos como asalariados).

La situación adversa para la producción y reproducción social de estas familias trabajadoras, configuraron un escenario en inminente conflicto con las instituciones creadoras del proyecto y la oportunidad para la movilización social de los trabajadores.

La ausencia de respuestas a los reclamos y la desazón provocada por la mala cosecha alcanzada en la primera zafra, motivó a los 39 trabajadores del Campo de Placeres a realizar un corte de ruta en febrero de 2008. Las acciones se llevaron adelante para dar a conocer su situación ante la opinión pública. La medida tuvo en su origen cierto carácter espontáneo en los trabajadores-subarrendatarios, para luego conseguir el apoyo político de las organizaciones de origen. Denunciaron públicamente las magras condiciones en que realizaban la producción, identificando como críticos los niveles de deuda contraídos, el precio de la renta, la negación de asistencia en maquinaria y el impedimento para la radicación y producción diversificada. Los trabajadores pusieron de manifiesto sus críticas, señalando las contradicciones entre las orientaciones esperadas por el Proyecto Sucoalcoholero y la efectiva situación por la que atravesaban en el Campo. En una Carta abierta al gobierno señalaban:

*“(...) estas abusivas condiciones de trabajo, (...), las más groseras y arbitrarias de un proyecto sucoalcoholero al que hemos respaldado porque se nos presentó, un año y medio atrás, como proyecto de contenido social, de reasentamiento del trabajador rural y su familia en el campo, de impulso de un país productivo y de justicia social, que para nosotros ha resultado ser en los hechos un proyecto de súper explotación, de liquidación del pequeño productor y el asalariado rural y su familia, y de más privilegios para los que son privilegiados desde siempre.” (ver Anexo 17)*

Los trabajadores concluían que la situación los llevó a visualizarse como *“empleados de ALUR S.A., de ANCAP, (...) empleados que en lugar de cobrar, pagan y se endeudan (...) pagamos y nos endeudamos para trabajar (...)” (ver Anexo 17).*

Los reclamos ocasionaron una inesperada reacción gubernamental que de alguna forma mostró una concepción dicotómica respecto a las acciones y

responsabilidades institucionales para el desarrollo del Proyecto. Desde la dirección de ALUR S.A. se expresó públicamente que no podían hacer frente a las demandas de los trabajadores y sugirió que las mismas se dirigieran a otras dependencias estatales, cuestionando la acción de las organizaciones “*por pedir una respuesta social*” cuando se trata de “*un proyecto productivo que tiene un impacto social muy importante*”. ALUR S.A. planteó que le llamaba la atención la medida y que el reclamo debería estar dirigido a otros organismos públicos. En prensa el director de ALUR S.A. expresaba:

*“Me parece bien que se pida algún apoyo a la actividad productiva, pero eso no es competencia de ALUR. Deberían dirigirse al Ministerio de Desarrollo Social (El proyecto tiene) el objetivo de transitar un proceso de integración a la actividad productiva. Ya en ese momento estaba claro que esto no es un proceso de reforma agraria”* (De León, citado por Silva, 2008).

De todas formas es de resaltar que a través de la medida, se lograron entrevistas en Montevideo con autoridades del PUR, INC y ALUR S.A., a través de las cuales se consiguieron algunos logros parciales. En primer lugar, se logró negociar una reprogramación de la deuda a partir de la refinanciación de la implantación del cultivo a tres años con la intervención del BANDES, aunque la transferencia a un banco privado y no al BROU lo resolvió ALUR S.A. unilateralmente. Por otro lado, cabe señalar que de todas formas debieron tomar un crédito de aproximadamente \$U 10000 en el banco privado ACAC, para pagar parte de una deuda contraída con ALUR S.A. Otra cuestión a destacar es que esta decisión la realiza ALUR S.A. de forma inconsulta con las organizaciones e instituciones que conformaban la “Comisión de seguimiento del Campo de Placeres” (PUR e INC). Este hecho agrega un elemento más para comprender las razones que condujeron a la disolución -anteriormente señalada- del ámbito multipartito de negociación y seguimiento del proyecto.

En segundo lugar, se logró que ALUR hiciera efectivo el pago de los adelantos a los trabajadores durante el período de mantenimiento (“zafra seca”) y que no se estaban realizando. En ese momento, los adelantos ascendían a un poco más de U\$S 200 que en 2008 correspondía a una cifra cercana a los \$U 4500 (t.c. = 22). Posteriormente se logró contar con \$U 7.000 mensuales por concepto de adelanto, a ser descontados con la remisión de caña de azúcar a la empresa.

Un tercer aspecto de resultados (siempre parciales) de la movilización/negociación, que fuera considerado en puntos anteriores, fue la concreción de la propuesta del parque de maquinaria mediante un acuerdo entre el PUR y ALUR en el marco del convenio general de cooperación firmado por ambas instituciones dos años antes (2006). Las partes reconocieron la

dificultad y la necesidad de dotar al proyecto de un servicio de maquinaria que contribuyera a mejorar la productividad y los resultados económicos del emprendimiento. Además, estas instituciones comenzaron a gestionar recursos para implementar áreas de diversificación productiva, lo que finalmente se concretó a través del Programa ART-PNUD, como ya se explicó.

Sin embargo, los reclamos vinculados a las condiciones estructurales del proyecto, como la renta y tenencia de la tierra y los costos y gestión del sistema de riego no lograron mover un ápice la situación. La reivindicación sobre la necesidad y la demanda al INC para que asumiera un papel protagónico y para que el Campo de Placeres fuera incorporado a la cartera pública de tierras, a través del instrumento de expropiación, no obtuvo ninguna respuesta favorable. Esta reivindicación, forma parte del conflicto de mayor envergadura: la distribución y el acceso a tierra. Ineludiblemente el INC como referente estatal es quien debe mediar en la cuestión de la tierra y responder ante este conflicto que en relación a ella se genera. Se debe tener en cuenta que además de la ocupación de tierra realizada en 2006, los trabajadores de UTAA se involucraron y apoyaron otras manifestaciones que demandaron la acción del INC: la ocupación de tierras del Grupo Mandiyú<sup>29</sup> y la movilización y ocupación simbólica de tierras improductivas en la zona de CAINSA en el marco de la evocación del Reglamento de Tierras Artiguista el 10 de setiembre de 1815 (2007) (ver Anexo 18). El resultado de estas acciones resultó en el retiro del INC del proyecto Campo de Placeres.

Respecto a la cuestión del riego, se desarrollaron acciones más dispersas entre los trabajadores y desconectadas de las realizadas por el SUCAL y la Intersindical de Bella Unión. Anuncios extraoficiales sugerían una inminente intervención del gobierno en los sistemas de riego de la zona. Sin embargo, el conflicto por el agua de riego se mantuvo sin solución. Tampoco se presentaron alternativas que atenuaran las dificultades que presentaban los trabajadores-subarrendatarios. En concreto, tal como ya fue señalado, la tarifa de riego continuó creciendo en los sucesivos años y la gestión del sistema siguió siendo ajena a los trabajadores.

Rápidamente el conflicto, o mejor dicho la expresión pública del mismo, fue disolviéndose al tiempo que se fue consolidando el papel hegemónico de ALUR S.A. en la conducción del proyecto. Contribuyó al nuevo escenario, la desintegración definitiva de la Comisión de Seguimiento, junto con el retiro del PUR y el INC. En definitiva, se afirmaron las relaciones asimétricas entre la empresa y los trabajadores sin la mediación que otros actores podían realizar

---

<sup>29</sup> Díaz, P.; Moraes, A. 2007. Informe sobre el grupo de Lecheros "Mandiyú". Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (sin publicar).

en esta relación.

Posteriormente se dio un proceso de retracción de las organizaciones, particularmente de UTAA, en la construcción y disputa diaria del proyecto. En relación a esta situación, se constató un distanciamiento mutuo y progresivo, entre la organización sindical y el emprendimiento productivo. Este tipo de alejamiento ya se había presentado en la relación de la cooperativa 15 de enero constituida a partir de la ocupación de tierras de 2006 con las organizaciones que llevaron adelante la medida. El apartamiento de la organización sindical derivó en que la gestión económica productiva fuera asumida exclusivamente por los trabajadores del emprendimiento y la acción y proyección política quedó relegada al sindicato del cual los trabajadores subarrendatarios se distanciaron (Echeverriborda y Moraes, 2010).

Sin embargo, se debe resaltar que los conflictos en torno al proyecto, que son propios de las experiencias de acceso de los trabajadores a la tierra, se prolongaron. En el intento de instalar nuevamente la problemática del Campo de Placeres, a mediados del año 2009, algunos trabajadores de UTAA, realizaron planteos en la Comisión de Políticas de Tierras acerca de la necesidad de redimensionar el Campo. Este planteo se asociaba básicamente a la reubicación de algunos trabajadores en la Colonia Raúl Sendic Antonaccio y en la distribución de las parcelas que se liberaban, entre los que permanecerían en el campo. Esta iniciativa no tuvo mayor discusión en este ámbito y se fue definiendo en los hechos por otras vías.

En indagaciones posteriores, realizadas para este estudio se pudo constatar que se mantiene vigente la convicción de los trabajadores acerca de que los destinos del Campo dependen y requieren acciones políticas. El siguiente cuadro sintetiza las principales propuestas manifestadas por los entrevistados en relación a los principales factores de producción.



Cuadro 21. Propuestas y demandas de los trabajadores para el Campo de Placeres

<b>FACTOR</b>	<b>PROPUESTAS Y DEMANDAS</b>	<b>ORGANISMO</b>
<b>TIERRA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expropiación del Campo.</li> <li>• Reducción de la Renta.</li> <li>• Redimensionar las parcelas y el campo.</li> </ul>	INC ALUR S.A.
<b>AGUA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control y gestión del uso del agua de riego.</li> <li>• Control de la tarifa de servicio de riego.</li> </ul>	Estado
<b>MAQUINARIA Y EQUIPOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dimensionar y contar con parque de maquinaria.</li> <li>• Control efectivo de los trabajadores.</li> </ul>	ALUR S.A. MGAP
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Línea de crédito específica para el campo y/o para la pequeña producción familiar.</li> </ul>	ALUR S.A. MGAP BROU
<b>ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar un sistema de trabajo.</li> <li>• Organizar colectivamente entre trabajadores de distintos emprendimientos.</li> <li>• Garantizar el respaldo y acompañamiento de las organizaciones sociales.</li> </ul>	Estado
<b>OTRAS CONDICIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subsidio o canasta básica durante un período inicial (1 años).</li> <li>• Estudio previo de la situación de las familias que acceden.</li> </ul>	Estado

Las principales demandas refieren a las condiciones estructurales del proyecto, que en definitiva son elementos neurálgicos que estructuran cualquier proyecto productivo. En el caso de la experiencia del Campo de Placeres, estos factores se agudizan, resultan más determinantes y representan una doble exigencia para los trabajadores: por un lado, implica poseer medios de producción de los cuales han sido históricamente despojados y por otro lado, implica el conocimiento de la totalidad de los medios productivos y la incorporación de saberes específicos para la gestión colectiva de los mismos. Sobre este último aspecto, es de resaltar que la adquisición de nuevas capacidades para la gestión del emprendimiento, no se encuentran presentes en las demandas políticas. La formación política y la capacitación técnica,

necesarias para contribuir al cambio en las subjetividades que propicien cambios en las prácticas objetivas, no ha sido valorado como apuesta de los trabajadores. Reflejo de esto fue el progresivo alejamiento de los trabajadores de las actividades del Centro de Formación Popular al cual contribuyeron a crear.

#### 4.4.8 ¿Nueva relación social?

El análisis de las diferentes dimensiones involucradas en la experiencia Campo de Placeres, tanto en lo que refiere a las condiciones como al proceso productivo y sus resultados, coloca el desafío de conceptualizar el tipo de relación social que se presenta. La experiencia del campo contiene el pasaje de trabajador asalariado dependiente hacia una nueva realidad. Desde el punto de vista objetivo, la nueva situación es un trabajador que controla parcialmente algunos medios de producción y sin embargo sigue siendo dependiente. También en el plano subjetivo se experimenta una transformación. Este proceso de cambio requiere ser consciente y críticamente asumida por parte del que lo vive, es decir, los trabajadores asalariados de la caña de azúcar vinculados a UTAA. Esta cuestión es, además de un desafío teórico, un asunto de importante envergadura para la estrategia de acción de los trabajadores organizados.

Una forma de vivenciar este pasaje por parte de los trabajadores está expresada en este testimonio.

*“Tenés la responsabilidad de hacer la transición de trabajador a productor, nos costó y nos va a costar unos años más, hasta que no le agarremos la mano a todo lo que es la organización y administración. Todo el sistema que tiene el negocio de la caña de alguna forma te va a costar” (Entrevista 1).*

En el campo de Placeres se encuentran evidencias suficientes de una superposición de formas distintas de relaciones sociales, todas ellas dentro del modo de producción dominante. El campo de Placeres se combina con otras unidades productivas, en la producción de caña para el ingenio donde se obtiene azúcar, alcohol y otros productos con un fin mercantil-capitalista.

Por un lado, en el Campo se da la contratación de trabajadores a través de la venta de su fuerza de trabajo bajo relaciones típicamente salariales, y por otro, se adoptan formas de relaciones de subordinación a la empresa ALUR S.A y a empresas prestadoras de servicios agrícolas. Asimismo, aparecen formas de relaciones sociales que combinan la auto - explotación y la explotación familiar con otras prácticas pautadas por relaciones de cooperación entre trabajadores y de trabajo directo. A partir de esta constatación, se profundiza en los próximos apartados en las características que asumen las relaciones

sociales en el campo de Placeres.

#### 4.4.8.1 Relaciones de subordinación/dependencia

La inserción subordinada del Campo de Placeres en el proyecto sucroalcoholero es la forma predominante de relación social establecida entre ALUR S.A. y cada uno de los trabajadores-subarrendatarios. Esta relación es formalizada a través de dos mecanismos: el contrato de subarrendamiento y el contrato de producción. A través de los mismos, se establecen obligaciones y derechos, acordes al tipo de contrato privado que corresponde a cada caso.

Existe una subordinación a ALUR S.A. con respecto a la relación laboral, a la tenencia de la tierra, a la deuda, a los insumos, al financiamiento, a la relación comercial, etc. Los testimonios que siguen expresan, en cada uno de los mecanismos presentes en el proceso de producción, la manera como son vivenciadas estas formas de sujeción del trabajo al capital por parte de los trabajadores-subarrendatarios:

Dependencia desde el punto de vista del trabajo:

*“Prácticamente sos mano de obra, un asalariado para estar adentro del campo. Todo lo que haces, la producción, todo lo que te da, al llegar el balance a fin de año, estás siempre pasado de deudas. Trabajas para ALUR. Por eso te digo, hoy en día, que los compañeros que están adentro del campo sin maquinaria, sin nada, son peones de ALUR, trabajan para ALUR”* (Entrevista 2).

*“A veces somos peones baratos de ALUR. Te dan 7 mil pesos y cuando llega la zafra te la cortan”* (Entrevista 6).

Dependencia desde el punto de vista de la tierra y el financiamiento:

*“Y es como te digo, ALUR lo que quiere es tener la tierra para ellos, ser dueño de todo, de alguna forma terminar con el pequeñito productor. Llegar en determinado momento a decir, mirá no te doy más recursos porque no estas cumpliendo. Si no accedes a los créditos de ALUR tenés que irte y le dejás la tierra y la plantación. Ellos ponen un empleado que cuide. Le conviene más que estar con gente así”* (Entrevista 3).

Dependencia desde el punto de vista técnico:

*“ALUR se hace cargo de todo. Nosotros pondríamos la mano de obra. Se entró con todo plantado”* (Entrevista 5).

Dependencia del suministro de insumos, maquinaria y riego:

*“(...) lo que es insumos: abono, gas oil, herbicida, no hay queja porque hay todo, ALUR te da. Pero en el mismo régimen que cualquier productor. Pero sí hay queja con el agua y las herramientas para hacer el cultivo a tiempo, que es lo que te marca la producción” (Entrevista 1).*

Dependencia en los ingresos de las familias. Este es un mecanismo de subordinación en permanente tensión y que encuentra a los trabajadores en una situación de ambigüedad permanente. La necesidad de contar con un ingreso estable tiene al menos dos razones: 1) por un lado, la satisfacción de necesidades cotidianas, y 2) la posibilidad efectiva de dedicarse exclusivamente a la actividad productiva del Campo que de lo contrario obligaría a la búsqueda de ingresos en el corto plazo en otras actividades. Ante la ausencia de un subsidio, jornal solidario u otro instrumento que atienda esta cuestión, el mecanismo fue un préstamo monetario de \$u 7000 por parte de ALUR S.A como parte del financiamiento de la producción.

*“Yo a Raúl le dije (...): Me das 7000 pesos y me cobras el 17,75% de interés. Qué me das vos? Vos me estas explotando no me estás dando nada. Mirá que yo soy un empleado más y estoy haciendo una obligación a vos!” (Entrevista 9).*

*“Están solicitando –todos los del Campo, no solo UTAA- 10000 durante todo el año, que no se corte en la zafra. El problema es que eso es más deuda. Dentro de los 7000 pesos están el trabajo de riego, tirar herbicida. Además hay otras tareas de cultivo, plantada de semilla” (Entrevista 4).*

La relación subordinada a la empresa, también condiciona otro tipo de relaciones sociales y formas de trabajo y producción dentro del Campo. Las cuáles serán analizadas en siguientes apartados.

#### 4.4.8.2 Relaciones salariales

El proyecto se encuentra fuertemente signado por la “lógica asalariada” que en forma inercial se arrastra de la larga tradición cañera-industrial en la zona y que se ve reforzada con el advenimiento del proyecto sucroalcoholero. Esta “*ideología del asalariado*” (Dal Ri y Vieitez, 2008), se asocia también a la prefijación de adelantos antes de conocer la producción. El trabajador actúa como si “formalmente” hubiese un patrón o su representante (el técnico de ALUR S.A. o el coordinador) y el trabajador recibe una cuantía fija por mes independiente del volumen de producción o la productividad del trabajo.

Al inicio del proyecto, los trabajadores se ubicaron frente a la empresa a

partir del convenio ALUR S.A.- UTAA en relación de salarización. La bolsa de trabajo garantizó determinada organización de la producción bajo la subsunción real del trabajo al capital. En la implantación del cultivo, los trabajadores se insertaron como asalariados y no intervinieron en el control del proceso de producción más que en la aplicación de la fuerza de trabajo que les fue comprada. En esta etapa, la totalidad de las horas requeridas para la producción se realizaron en forma asalariada, o sea, las 16 a 18 horas de trabajo del tractorista y las 23 a 25 horas de trabajo de peón común requeridas para implantar una hectárea de caña (ver Anexo 11). En el conjunto del Campo se utilizaron aproximadamente 15.500 horas de trabajo vivo y aproximadamente 7.200 horas en las parcelas de UTAA, bajo la forma asalariada exclusivamente.

En el período de mantenimiento los requerimientos de horas para la realización de tareas se desarrollaron principalmente a través de formas no salariales pero no se excluyen las mismas.

Una vez que los trabajadores ingresaron al Campo, comenzaron a desarrollarse los mecanismos descritos de subarrendatarios, pero lo destacable es que no se eliminaron las formas de contratación salarial. Esta forma de contratación se encuentra en dos situaciones: 1) el trabajador-subarrendatario contrató trabajo asalariado y 2) el trabajador-subarrendatario fue contratado fuera de su parcela, dentro del Campo y fuera del mismo. Estos mecanismos combinados se presentaron fundamentalmente en los períodos de zafra, momentos en los cuales los requerimientos productivos de la cosecha superan ampliamente la capacidad del trabajador en cumplir las tareas.

Por otro lado, ALUR S.A. a través AGROALUR S.A. que tiene las características de una empresa “satélite”, parte del Grupo ANCAP (ver Anexo 19) contrató trabajadores bajo relaciones salariales para labores específicos en el Campo como es el caso de los tractoristas. Dentro del trabajo asalariado contratado por la empresa ALUR S.A. se ubican también los técnicos de campo.

Las relaciones salariales inciden en la subjetividad de los trabajadores en la medida que éstas conforman el punto de partida conocido para evaluar avances y retrocesos respecto de sus condiciones de trabajo y de vida. Por tanto, el proyecto en curso es valorado en función de que, objetivamente, represente cambios sustantivos respecto a la situación del trabajo asalariado.

Las formas salariales existentes son fuente de conflictos entre trabajadores, tanto en el plano de la posición que ocupan en el proceso productivo en concreto, como en la percepción predominante. En cuanto a la situación como parte de la clase trabajadora, el rol del subarrendatario es

percibido por el resto, como equivalente al patrón y el rol del trabajador asalariado, al explotado. Esta situación contradictoria en la existencia objetiva de los trabajadores tiene alto significado en la construcción de su subjetividad. Por un lado, refuerza el imaginario colectivo acerca de la reproducción de la relación patrón-empleado y, por otro, produce cambios en algunos trabajadores en cuanto su posicionamiento con respecto a cuestiones de identidad de clase, haciendo uso de su nueva condición de “productor”.

#### 4.4.8.3 ¿Explotación, auto-explotación, trabajo independiente o potencialmente autónomo?

Puede afirmarse que la indefinición teórica categorial para *un trabajador-subarrendatario- eventualmente asalariado* es, en definitiva, resultado de las formas y mecanismos concretos que asumen las relaciones de trabajo y las formas de apropiación de la riqueza social producida. Estas formas se encuentran atravesadas, también por las ilusiones y aspiraciones de los trabajadores que pretenden cierta independencia con respecto al patrón.

La situación de los trabajadores del campo se presenta, en primer lugar, como una dualidad en la medida que la aspiración a trabajar de manera independiente se confunde con el rol del patrón. La necesidad de contar con ingresos en el corto plazo contribuye a reforzar, a su vez, la ideología asalariada y a asumir la situación de subordinación respecto a ALUR S.A. que se materializa a través de los adelantos que ofician de salario.

Existe temporalmente, y es percibido como auto-explotación, el trabajo realizado bajo esas condiciones específicas. Las largas jornadas de trabajo sin equipos adecuados y ante perspectivas económicas inciertas, así lo constatan. Este mecanismo, que además incluye parcialmente la auto-explotación de su familia, es la alternativa inmediata que poseen los trabajadores asociada a la maximización del uso del tiempo y del esfuerzo del único factor que pueden controlar: su fuerza de trabajo.

Esta realidad ambigua de nuevo tipo de: cuasi-asalariado, subordinado dependiente, micro-empresario, auto-explotado, productor independiente, asociado, cooperado provoca una representación caótica. Sin embargo, el verdadero rol de estos trabajadores como dependientes, se evidencia en el grado de reproducción del modelo vigente y en la forma en que colabora en el proceso de valorización y acumulación de capital. La forma en cómo se reproduce materialmente el proceso de producción (la valorización y reproducción del capital) tiene como correlato la forma cómo se reproduce la ideología capitalista (la concepción asalariada o ser patrón) que concibe la relación capital – trabajo como la única forma posible.

Finalmente, agregando complejidad a esta reflexión, se identificaron en las prácticas concretas, acciones de cooperación entre trabajadores. Ensayos de trabajo grupal y asociado directo, que si bien se encuentran dentro del proceso general de subalternidad a las distintas formas de capital, incluyendo al propio trabajo, no es menos cierto que configuran en los hechos, y sobre todo potencialmente, relaciones solidarias de producción y gérmenes de trabajo autónomo y autogestionario, así valorados en la mayoría de los testimonios.

## 5. CONCLUSIONES

A modo de reflexión final, se intenta buscar explicaciones a las dimensiones estudiadas respecto a la inserción y al proceso realizado en Campo de Placeres por parte de los trabajadores de UTAA. A partir de ellas se procura realizar un aporte a la discusión y problematización sobre las transformaciones en los modos de producción y acumulación, así como los impactos en la vida de los sectores subalternos de la población. Asimismo, se introducen reflexiones acerca de las alternativas y potencialidades que, desde las acciones de rupturas económicas y políticas con el modelo hegemónico, son puestas de manifiesto por parte de los trabajadores.

### 5.1 SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y LAS CONDICIONES PRESENTES EN EL PROYECTO CAMPO DE PLACERES

El trabajo de investigación se propuso en primer lugar, revelar la situación de los trabajadores de UTAA que ingresaron al Campo de Placeres y las condiciones existentes en el momento en que accedieron a la tierra, así como los cambios en esas condiciones producidos en el correr del tiempo. En segundo lugar, conocer la disponibilidad de recursos para organizar, gestionar y producir caña de azúcar.

Estos propósitos se encuentran pautados por el interés en responder la pregunta ¿Cómo, de qué forma, llegaron los trabajadores a discutir, incidir, diseñar, fundamentar, aceptar el proyecto campo de Placeres? ¿Cuáles fueron las principales características que pautaron la implementación definitiva del Proyecto?

Las variables estudiadas permitieron una aproximación bastante precisa acerca de la situación en que se encontraban los trabajadores condicionados por situaciones de precariedad laboral, característica que identificó al sector a lo largo del tiempo, de acuerdo a la revisión histórica aportada. Primeramente, con una situación de salarios sumergidos: entre dos y tres veces menores que el promedio de ingresos de los hogares de localidades pequeñas y zonas rurales, tal como queda explicitado en los datos estadísticos aportados. Resultado directo de los reducidos ingresos es la precariedad de sus viviendas además de la insatisfacción de otras necesidades básicas como la educación, constatándose el retiro temprano de la enseñanza formal.

Un segundo escalón de precariedad lo representa la desocupación total o estacional y el tipo de trabajos caracterizados por la inestabilidad con niveles de



calificación relativamente bajos. Esto último se refuerza en la medida que abandonan la educación formal, capacitación y formación, para dedicarse tempranamente a las labores agrícolas temporales. Situación que se mantuvo incambiada desde la crisis del complejo cañero-azucarero de los 90.

Esta situación laboral, ubicaba al grupo de trabajadores dentro del sector de prioridad para acceder a la tierra como medio para mejorar su condición laboral y de vida. La necesidad inmediata conformó un escenario dificultoso, no sólo para el involucramiento sino también para el procesamiento estratégico del proyecto. No obstante, se debe resaltar que la prioridad en el acceso se encontró fundamentada en las capacidades adquiridas por los trabajadores en su trayectoria laboral que representa la principal fuente de conocimiento de las labores cañeras y agrícolas en general. El conocimiento práctico de la actividad productiva agregaba potencialidad a la implementación del proyecto. Además, la presencia de un porcentaje importante de jóvenes inscriptos constituye cierta garantía de sostenibilidad y posibilidades de maduración del proyecto.

Las necesidades inmediatas y las potencialidades de los trabajadores aspirantes constituyeron un dilema que debió ser procesado por el sindicato UTAA. El abordaje del proyecto evidenció dificultades y carencias para la administración de la tensión señalada. De acuerdo a los elementos encontrados en la indagación, el procesamiento del debate interno se inició desde una lectura crítica de un modelo productivo concentrador de recursos y excluyente para los trabajadores, reflejo de tendencias generales de la expansión capitalista: la diferenciación social y el desarrollo de las fuerzas productivas.

Sin embargo, ante la propuesta del gobierno, en UTAA se manifestaron las visiones cortoplacistas y el déficit argumentativo para abordar y realizar síntesis en acuerdo a los intereses de largo plazo de los trabajadores. Se analizaron específicamente componentes fundamentales del proyecto. Las perspectivas diferentes acerca de: 1) el dimensionamiento y las condiciones de acceso a la unidad productiva; 2) la forma de organización del trabajo; 3) la selección de los trabajadores; y 4) la relación orgánica entre el sindicato y trabajadores subarrendatarios; formaron parte del debate pero lejos estuvieron de la resolución de los mismos con propuestas y alternativas, planteo de acciones estratégicas y tácticas.

La imposibilidad del sindicato para alcanzar una síntesis propia en relación al proyecto, tiene su contracara en las condiciones planteadas en la propuesta del gobierno. El proyecto Campo de Placeres se presentó como una respuesta a la demanda de tierra de las organizaciones pero bajo condiciones de tenencia y renta de la tierra, sistema de riego, medios de trabajo y financiamiento desfavorables para los trabajadores. Las mismas son

consagradas en los contratos de subarrendamiento (no conocidos por los trabajadores hasta el momento de su firma) y de compra-venta con ALUR S.A. (bajo las mismas condiciones que los contratos que realiza con los empresarios cañeros).

A través de ALUR S.A., el gobierno constituye una alianza de hecho con los trabajadores bajo condiciones asimétricas. De esta forma se dispuso de tierras a los trabajadores con situaciones de precariedad socio-económica y fragilidad política-organizativa. El proyecto comenzó el proceso de ampliación del control de ALUR S.A hacia la fase agrícola, garantizándose el suministro de materia prima a partir del interés inmediato de los trabajadores (tierra para trabajar y combate a la zafralidad).

La tierra que es objeto de trabajo (Marx, 1984) para la satisfacción de necesidades humanas, es disponibilizada precariamente por el capital (en subarrendamiento) junto a otros medios de trabajo (caña plantada y sistema de riego) y desprovista de otros imprescindibles para la producción. Tanto objeto como medios de producción se mantienen separados del productor.

En efecto, la encrucijada para los trabajadores se planteó en forma dicotómica y excluyente: aceptaban el proyecto y se subordinaban bajo las distintas modalidades a ALUR S.A. o lo rechazaban y continuaban subordinados bajo relaciones asalariadas con los empresarios cañeros. La segunda opción implicaba, además, el desaprovechamiento político de lo que se consideraba una oportunidad de iniciar una experiencia de acceso a la tierra, visualizada como inédita.

La precariedad del trabajo, que en el campo es un fenómeno de larga data (en Uruguay la limitación de la jornada laboral del trabajador rural recién se logra en el año 2008), se agravó con la implantación de las reformas neoliberales y el desmantelamiento del complejo azucarero. Ante esta realidad, no resulta difícil comprender que los trabajadores opten por acceder a la tierra aún en las condiciones precarias del proyecto.

Las principales razones de la aceptación – de acuerdo a los testimonios obtenidos - radican en la necesidad económica de corto plazo (ingresos y mayor estabilidad ocupacional) y a evaluaciones políticas acerca de evitar que los grandes cañeros, representados en la APCANU, continúen concentrando porciones crecientes de la producción cañera.

## 5.2 SOBRE EL MODELO DE PRODUCCIÓN IMPLEMENTADO Y LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN

El tercer propósito del trabajo se orientó a develar las formas de organización de la producción, así como los aspectos novedosos que puedan detectarse en este proceso de acceso a la tierra y/o intento de colonización. En cuarto lugar, se intentó determinar las condiciones de inserción de los trabajadores en la cadena productiva cañera – sucroalcoholera y en el proyecto económico político sucroalcoholero que el gobierno impulsa en Bella Unión, así como su relación con la empresa ALUR S. A.

A lo largo del trabajo se han señalado las condicionantes y determinaciones del proyecto en cuanto a las formas de propiedad, uso y control de los medios de producción y bienes naturales necesarios para la implementación de la producción cañera en el Campo de Placeres. En el mismo sentido, se han analizado las formas específicas que adoptan el trabajo y los significados que en ellas contienen. También presentaron los resultados económico-productivos que confirman las condiciones y determinaciones del Proyecto.

### 5.2.1 Modelo técnico y la valorización del capital

Se comprueba, a través de las evidencias empíricas y los testimonios, que los medios de trabajo así como las relaciones técnicas productivas, fueron, y siguen siendo, ajenos al trabajador. Han estado y están siendo gestionados y dirigidos por y para la valorización del capital. El capital asume dos formas específicas de control: ALUR S.A. (capital estatal bajo la égida del derecho privado) controla el proceso técnico productivo y se apropia de plustrabajo a partir del mercado de insumos, financiero y productos (liberando recursos y comprando la materia prima para la industria); los agentes privados (dueños de la tierra, del sistema de riego y de los servicios de maquinaria e implementos agrícolas) controlan medios productivos y extraen valor a partir de mecanismos de renta y arrendamiento de servicios. El trabajador controla casi exclusivamente su fuerza de trabajo y en el proceso laboral, aplica su esfuerzo físico y mantiene una situación de precariedad respecto a las condiciones en que realiza el mismo. Depende solamente de su capacidad de trabajo vivo debido a que las mediaciones con el objeto de trabajo continúan siendo ajenas o son rudimentarios (como el caso de las cortadoras manuales utilizados en la cosecha).

Tal como afirma Marx (1979), *“lo que diferencia unas épocas de otras no es lo que se hace, sino, con qué medios de trabajo se hace. Los medios de trabajo no sólo son escalas graduadas que cómo señalan el desarrollo*

*alcanzado por la fuerza de trabajo humana, sino también indicadores de las relaciones sociales bajo las cuales se efectúa ese trabajo”.*

La asistencia técnica y la incorporación de innovaciones tecnológicas en la industria, como en el campo, son transformaciones en el proceso de producción que ALUR S.A. está interesada en incorporar y controlar. A través del proceso técnico, ALUR S.A. interviene en otra forma de sujeción del trabajador. Por ejemplo, la incorporación de la máquina cosechadora para el corte, despunte y cargada de la caña significará que el trabajo vivo (el trabajo humano) será absorbido por el trabajo muerto (la máquina). Los trabajadores perciben el uso de la máquina cosechadora como una “amenaza”, pues pone en riesgo un segmento importante del proceso de producción que – aunque de forma rudimentaria- históricamente lo controlan técnicamente los trabajadores.

### 5.2.2 Proceso de producción y medios de trabajo

En la producción siguen separados medios y productor, esa situación imposibilita por un lado, que el trabajador pueda definir los fines de su actividad, y por otro, que el trabajador se sienta libre en el uso de los medios, impidiendo que su trabajo pueda ser “actividad creativa”. O sea, que trabajo manual e intelectual se hayan “radicalmente” separados. La caña de azúcar producida en Campo de Placeres es la cantidad demandada por la empresa ALUR S.A. y en su producción no sólo se produce esa mercancía sino además un plusvalor que acrecienta el capital.

La tendencia general “*hacia la desposesión completa de los medios de producción*” (Foladori, 1986) de manos de los trabajadores no desaparece, sino que sufre modificaciones superficiales. En este sentido, la totalidad local -y obviamente nacional- permanece incambiada, la apropiación de los medios de producción se mantiene en manos de los propietarios capitalistas (la tierra, el agua, la maquinaria, etc.), en un escenario que favorece la concentración por dos razones fundamentales: el crecimiento económico del sector agropecuario y el Estado generando condiciones de acumulación en el marco del nuevo proyecto, garantizan la reproducción ampliada del capital que es reinvertido en tierra, máquinas, insumos de capital en diferentes rubros productivos (además de caña de azúcar, arroz, ganadería, horticultura de contrastación). Al mismo tiempo, los trabajadores experimentan otras formas de sujeción al capital y al Estado debido a la relación de dependencia subordinada que mantienen con ALUR S.A.

De acuerdo con las condiciones de acceso a los medios productivos y la organización de la producción, es posible constatar elementos analizados en la revisión bibliográfica. Primeramente, los trabajadores agrícolas cañeros

presentan un carácter temporal/zafral respecto al rubro cañero con lo que requieren emplearse en otras tareas en la “zafra seca”; en segundo lugar, la asignación de tierras se realiza para abastecer a la industria en acuerdo con retener a los trabajadores en la tierra a los efectos de mantener cierta reserva de fuerza de trabajo para la agroindustria; por lo tanto, el otorgamiento de tierras resulta un mecanismo, un instrumento efectivo para la subsunción del trabajo al capital. De acuerdo con Lenin, citado por Foladori (1986) se debe marcar este proceso en una tendencia más general del capitalismo agrario, teniendo presente que: *“en la agricultura el capitalismo penetra con especial lentitud y a través de formas extraordinariamente diversas. La asignación de tierras al obrero del campo se efectúa muy a menudo en interés de los mismos propietarios rurales”*. Sin embargo, el caso reviste una particularidad: el capital es representado por la empresa de capital estatal, mientras que los propietarios rurales no fueron beneficiados directamente a través de la extracción de valor a partir de trabajo asalariado, aunque sí mediante los mecanismos de extracción señalados (renta, servicio, de maquinaria, etc.). Es decir que, *“el hecho de que el proletario agrícola tenga tierra, en una gran porción, no niega por otra parte la tendencia general hacia la desposesión completa de los medios de producción”*.

### 5.2.3 Pasaje: trabajador asalariado – trabajador subarrendatario

Este pasaje y estas variaciones en las formas de regulación del trabajo, se caracteriza como el cambio de un trabajador dependiente del contrato zafral a la de un trabajador dependiente del contrato de subarrendamiento. El proyecto Campo de Placeres es el instrumento de la transición a través de la cual el trabajador que es dependiente de un salario pasa a ser trabajador subarrendatario subordinado técnica, financiera y comercialmente a la empresa agroindustrial. Este proceso aparenta representar un contrasentido desde el punto de vista histórico, es decir que el trabajador asalariado experimenta una transición y la visualiza como el pasaje hacia el agricultor directo. En el capitalismo, la tendencia a la diferenciación empuja al agricultor a formas crecientes de subordinación al capital y se va despojando de autonomía en el proceso técnico y *“se ve poco a poco, sujeto al capital”* en sus diversas formas: usurero-comercial, industrial, bancario (Foladori, 1986). En el Campo de Placeres, lo que verdaderamente ha sucedido es la aparición de una forma metamorfoseada que maquilla esta tendencia histórica pero, evidentemente, no significa una contra tendencia a los procesos de diferenciación. El trabajador dependiente sigue siendo dependiente, ahora integrado verticalmente y subordinado a la agroindustria. Es un verdadero *“proletario con tierra”*, de acuerdo a la caracterización de Foladori (1986).

#### 5.2.4 Formas de subsunción del trabajo al capital en el campo de Placeres

El modelo productivo y las formas específicas del trabajo no configuran rupturas con el trabajo enajenado. El trabajador es despojado del producto de su trabajo que es apropiado, en forma creciente por ALUR S.A. Durante el período analizado en ALUR S.A. se fueron incorporando niveles crecientes de control y apropiación de valor generado en el campo, mediante la compra en la “gavilla” y el control directo de algunas de las parcelas. El trabajador se encuentra enajenado del proceso a partir de que el diseño, planificación y control del mismo se realiza a través de los técnicos del departamento agrícola de ALUR S.A. Además, practica y reproduce formas de relacionamiento “deshumanizadas”, cosificadas, mercantilizadas con otros trabajadores rurales e industriales.

El proceso de trabajo en el cual se involucraron y actualmente los siguen haciendo, los trabajadores de UTAA en el Campo de Placeres se desarrolla bajo ciertas formas específicas de subsunción del trabajo al capital. En primer lugar, se constató que esta forma atípica para la zona, refiere a las “*formas híbridas*” analizadas por Marx (1979), en la medida que la industria amplía su control hacia la producción primaria representando un verdadero “*patio trasero de la industria*”, al decir del autor.

El trabajador en apariencia se encuentra en el marco de una independencia contractual a través de la cual ejercería el control sobre recursos y proceso de producción. Asimismo, tal como se analizó, tiene un tipo de contrato no salarial (en apariencia), lo cual devela estrictamente una relación distinta a la subsunción real del trabajo al capital. Sin embargo reviste características de sujeción real del trabajador: 1) recibe una suerte de salario travestido, encubierto por los adelantos brindados por ALUR S.A y 2) no controla técnicamente el proceso productivo, sino que los métodos, medios y condiciones se encuentran bajo la órbita de ALUR S.A. y el capital privado.

También se pudo constatar que el trabajador conoce el proceso de trabajo. La calidad y cantidad de la caña de azúcar producida depende de su habilidad, así como de las condiciones en que trabaja. Entonces, de manera descontextualizada de los procesos globales, se podría interpretar que el trabajador se encuentra en un proceso de subsunción solamente formal. Pero la industria azucarera forma parte de la expansión global de la industria moderna, por tanto representa la “*forma general, socialmente dominante del proceso de producción*” ya no solamente “*un método particular para la producción de plusvalor relativo*” sino, fundamentalmente, parte del proceso que revoluciona continuamente los métodos de producción y organización del trabajo bajo su órbita (Marx, 1979).

Abstrayendo las complejas relaciones existentes en Campo de Placeres, se llega a la conclusión que el capital, representado en la empresa ALUR S.A., combina las formas típicamente capitalistas de subsunción real del trabajo (a través de las relaciones salariales) y del proceso productivo (con innovaciones tecnológicas y cambios en el proceso de producción), con formas híbridas de subsunción del trabajo a partir del contrato de subarrendamiento y de comercialización con los trabajadores.

#### 5.2.5 El campo de Placeres en el proyecto sucroalcoholero: insignia del país productivo

ALUR S.A. constituyó el principal impulsor y responsable del modelo productivo implementado en el Campo de Placeres y, claramente, el resto de las instituciones estatales adoptaron la estrategia de priorizar la inmediata expansión de la producción de caña azúcar y la meta de mayores niveles de productividad.

La primera fase de desarrollo del Proyecto Sucroalcoholero se centró en la adaptación del ingenio de acuerdo a las nuevas exigencias del procesamiento industrial. El control de la fase agrícola y por tanto del suministro de materia prima queda en manos de los empresarios cañeros, que además contaban con una fracción contraria políticamente al proyecto del gobierno. La demanda de tierra por parte de los trabajadores, lejos de significar “un palo en la rueda” como fue visualizada desde el gobierno, ofreció la oportunidad de ampliar el espectro de control de ALUR S.A. ante la necesidad de lograr mayores grados de independencia del empresariado en el suministro de materia prima.

En efecto, a través de las condiciones en las que se accede a los medios de producción, modelo técnico y el control de la organización de la producción, el Estado garantiza el proceso de valorización y extracción de valor señalado. Mediante el control económico y el mantenimiento de la separación del trabajo físico (trabajadores) del intelectual (ALUR S.A. e instituciones estatales), el gobierno cumple el objetivo de otorgar una fuente laboral y, a su vez, amplía el control de la empresa a la fase agrícola en una segunda etapa de desarrollo del complejo sucroalcoholero.

Esta ampliación del proyecto se corresponde con el tercer tipo de integración vertical señalado por Roy, citado por Belato (1986), que se caracteriza por el avance de las empresas sobre la producción agrícola, bajo la razón de obtener lucro a partir del control estricto de la calidad y el uso óptimo de insumos.

El Estado fue también precursor de acciones y ámbitos específicos para la administración de los conflictos emergentes en el proyecto. La investigación permite afirmar que en escasas instancias el asesoramiento técnico y la Comisión de Seguimiento tuvieron incidencia en la definición de un rumbo distinto al señalado. Experiencias anteriores permiten concluir que, aún con buena voluntad y capacidad técnica, los esfuerzos por contener y sortear el conflicto capital-trabajo resultan insuficientes para el establecimiento de formas distintas de producción, en el marco de las condiciones impuestas por el modelo productivo. En tal sentido, se concluye que el papel de los técnicos en estos procesos, no puede ser concebido al margen de los procesos concretos en los que se encuentran los emprendimientos, y una realidad signada por la expansión y profundización de las relaciones capitalistas. Se sostiene desde esta perspectiva que el asesoramiento técnico es en esencia técnico-político.

Se debe señalar que, en el primer proyecto del gobierno de acceso a tierra, los trabajadores no sólo se integraron en forma subordinada a las directivas técnico-políticas del proyecto sucroalcoholero, sino que se vieron perjudicados sus ingresos económicos así como cuestionadas sus posibilidades de reproducción social. Los niveles de endeudamiento y los magros ingresos, así lo demuestran.

#### 5.2.6 UTAA: por la tierra

Algunas de las predicciones y riesgos anunciados por los trabajadores se cumplieron con creces si se considera las condiciones de acceso al conjunto de medios necesarios para la producción. El control efectivo de los medios resultó ajeno aún en el caso del proyecto de maquinaria el cual contribuyeron en su formulación.

El acceso precario a la tierra, sin condiciones básicas resueltas conspiró para la génesis de un modelo de producción nuevo, centrado en los trabajadores. Las diferentes restricciones que debieron experimentar los trabajadores, no impide reflexionar sobre las actitudes y perspectivas ideadas y recreadas en torno al proyecto. Lejos de ubicarlos en una situación de víctimas, se reconoce su potencial para cambios más profundos. En este sentido se deben valorar los intentos y las acciones tendientes a relaciones colectivas, grupales e intergrupales, esfuerzos por asumir posiciones en conjunto respecto a la situación del Campo de Placeres, por fortalecer el relacionamiento con el sindicato y entre los trabajadores.

Sin embargo, el papel del sindicato en la construcción y seguimiento del proyecto, se caracteriza como frágil. Frágil en su cohesión interna –con una



mayor fragmentación y heterogeneización-. Débil porque se vio forzado a tomar decisiones entre un rango muy limitado de posibilidades. Desbordado porque las situaciones laborales precarias de la mayoría de sus afiliados, obligan a sus militantes a una atención cotidiana para que se respeten sus derechos. En esta compleja realidad, el sindicato se desvincula del proceso de producción y se mantiene distante de los trabajadores participantes de Campo Placeres, tal como lo señalan los testimonios recogidos.

La carencia propia de una orientación estratégica, la indefinición del vínculo orgánico entre el sindicato y los trabajadores-subarrendatarios, la contradicción objetiva entre asalariados y subarrendatarios, los conflictos político-partidarios y las diferencias respecto al Proyecto Sueroalcoholero, contribuyeron a debilitar la herramienta organizativa. El distanciamiento mutuo y progresivo entre la organización sindical y el emprendimiento económico-productivo representa una ruptura entre la gestión económica-productiva y la acción reivindicativa sindical, que bloqueó el ensayo de una experiencia contrapuesta al modelo dominante.

### 5.3 DESAFÍOS PARA LA ACCION Y LA INVESTIGACIÓN COLECTIVA

El objetivo general que orientó el análisis fue la búsqueda de limitaciones y potencialidades, así como las contradicciones que se generan en una de las formas de acceso a la tierra y de organización de la producción por parte de los trabajadores, en sus relaciones con la empresa, el gobierno y el Estado, en sus vínculos con experiencias similares, y con sus organizaciones sindicales.

En tal sentido, se han encontrado elementos contundentes y sugerentes para contribuir a nuevas investigaciones y a una conceptualización más amplia respecto a las formas de acceso a medios de producción por parte de los trabajadores, la organización económica y su contexto político y económico. Asimismo, se entiende que estas reflexiones conceptuales constituyen aportes de interés para las organizaciones de trabajadores y populares que se plantean rupturas con el modelo dominante a partir de asumir el control de la organización productiva. Asimismo, constituyen elementos relevantes para el debate, la formulación y la implementación de políticas públicas.

#### 5.3.1 El contexto: capitalismo globalizado

El capitalismo ha creado y recreado diversas formas de subsumir el trabajo bajo el control del capital. En el actual contexto de expansión de las relaciones capitalistas, los proyectos de desarrollo rural y las políticas de promoción hacia la pequeña agricultura familiar y hacia los trabajadores

asalariados rurales, pueden resultar engranajes funcionales al sistema hegemónico.

En este estudio de caso se ha encontrado que, a través de formas híbridas, el capital logra imponer su orientación de desarrollo en procesos de valorización y acumulación. Investigaciones de otros casos con semejante orientación, a nivel nacional y regional, contribuirán a la obtención de conclusiones más precisas y contundentes.

### 5.3.2 Rupturas y continuidades con el trabajo asalariado

Las valoraciones de las experiencias de acceso a los medios de producción por parte de los trabajadores necesariamente deben considerar el contexto y analizar, específicamente, las relaciones que establecen los integrantes de la organización económica-productiva.

La ubicación subordinada y dependiente de los trabajadores asalariados es una condición de carácter objetivo. En este caso el trabajador agrícola cañero, “el peludo”, se encuentra en una situación cercana a la de un trabajador industrial. Su vínculo con el proceso productivo y con la tierra, corresponde a relaciones laborales tradicionales a partir de las cuales recibe un salario. Esta ubicación constituye el punto de partida para analizar cómo realizan el pasaje a productor directo, trabajador para sí, en donde sus ingresos dependen de los resultados productivos.

La situación nueva es la de un trabajador que controla parcialmente algunos medios de producción, en el marco de una política pública y se inserta en un modelo de producción y un complejo agroindustrial definido. En tal sentido, establece formas de complementación, contraposición y subordinación con el contexto, que inciden en la determinación de las relaciones que se establecen al interior de la/s unidad/es productiva/s.

Otro nivel de análisis refiere a la situación concreta en determinada cadena de producción, que en el caso de esta investigación es la agroindustria sucroalcoholera en el contexto de Bella Unión.

Se ha discutido teóricamente la indefinición categorial del tipo de trabajador que forma parte del Campo de Placeres. El origen de trabajador asalariado, agrícola y estacional, resultado de una relación de producción objetiva, es una señal de identidad, punto de partida y fuente de contradicción.

De acuerdo a las argumentaciones y a la perspectiva asumida en la investigación se entiende como una aproximación válida, considerar al sujeto

del caso como un *trabajador subordinado al complejo sucroalcoholero* por mecanismos y formas específicas diversas. A su vez, se encuentra en permanente contradicción con su origen y realidad de clase, consigo mismo y respecto a otros trabajadores. Es trabajador directo, asalariado estacional jornalero o a destajo, familiar autoexplotado, trabajador asociado pero, a su vez, contrata peludos, se incorpora al mercado como vendedor.

En acuerdo con la planteado para el caso mexicano (Foladori, 1986) el trabajador-subarrendatario se encuentra próximo a la situación del productor cañero y al productor de los ejidatarios colectivos, en la medida que está “*a un paso de la proletarización completa*”. Si se compara a nivel nacional, presentan niveles de subordinación a la industria, mayores que los tamberos, los productores fazoneros de pollo y de cerdos. Porque éstos, aún en proceso de desacumulación, todavía conservan la propiedad y el control de los medios de producción, aunque no, del proceso de producción.

Respecto a la condición de clase que plantea Foladori (1986) en discusión con los campesinistas, se asume que el trabajador no presenta una diferencia sustancial con el proletario desposeído de medios. No posee la propiedad jurídica de ningún medio y, si bien es cierto que el método de extracción de excedente proviene de las relaciones entre el productor directo y el capital, no es menos cierto – de acuerdo a las dimensiones aportadas- que se encuentra dentro de las relaciones de explotación del trabajo de carácter cuasi-asalariado.

Según el análisis y las reflexiones realizadas en torno al caso, se estaría, entonces, frente a un *proletario cañero*, con intensas contradicciones objetivas pero que, claramente, no se encuentra en un proceso de acumulación y reproducción, ni siquiera simple, tendiente a conformarse en un empresario dueño de medios. Por tanto, su realidad se presenta más como un “continuo” trabajador-asalariado-subarrendatario.

Esta discusión, resulta por demás interesante para el planteo de futuras investigaciones y acciones de los trabajadores en las organizaciones de emprendimiento productivos, como los casos de la Colonia Raúl Sendic Antonaccio, la Chacra Escuela del Centro de Formación Popular y las nuevas propuestas presentadas ante INC por parte de la comisión de tierras de UTAA. Asimismo, es útil para el estudio y formulación de otros proyectos a nivel nacional.

### 5.3.3 Efectos en la subjetividad

Los trabajadores de la experiencia mostraron diferentes grados de incertidumbre y desconfianza. Transcurrieron entre el descontento ante las imposiciones recurrentes de la agroindustria y/o los apoyos estatales (INC y PUR) y la culpabilización y desconocimiento de sus pares trabajadores así como de la organización sindical. Las diferentes modalidades que asumió el trabajo tuvieron sus representaciones en la conciencia, y se expresaron en el plano de las ideas como desconcierto y/o superposición de roles. Las preguntas acerca de ¿qué somos? y ¿qué queremos? han sido recurrentes y tienen una connotación más amplia que la ubicación objetiva en la relación de producción trabajo-capital.

En primer lugar, se identificó una reproducción de la ideología asalariada. Las condiciones precarias en que se efectúa el proceso de trabajo presentan dos cuestiones a resolver en forma inmediata: el ingreso de las familias y la reducción de costos de producción. Para intentar resolver la primera cuestión, se instrumentó un 'adelanto' por parte de ALUR S.A. que oficia de salario, frente al cual se exige como contrapartida el trabajo que está regulado por la empresa. Para la segunda cuestión, el único factor de ajuste que se visualiza es el capital variable, lo que equivale decir: el ingreso familiar como productores o el salario del trabajador contratado. El 'salario', entonces, aparece mediando y regulando la organización económica, con lo cual resulta lógico que se refuerce ideológicamente la condición de asalariados.

En segundo lugar, fue posible distinguir una inclinación y preferencia por el trabajo individual: "*cada uno quiere trabajar su parcela, a su manera*". La ideología individualista tiene su soporte objetivo en los contratos de ALUR S.A. con empresas unipersonales, la asunción de las deudas a nivel individual, la obtención de beneficios a partir de lo que produzca cada parcela y la asistencia técnica de ALUR S.A. promoviendo la búsqueda de salidas individuales.

Se encontró cierta retórica expresada en las distintas instancias de encuentro con los trabajadores, en las que afirmaban que "*el peludo es individualista*". Esta representación, usualmente identificada con el pequeño productor, encuentra cierta explicación en las características propias de la producción agraria y el trabajo agrícola señalado en la revisión bibliográfica:

- El trabajador asume que puede realizar la secuencia de tareas que le exige el cultivo debido a que la división del trabajo (manual y mecanizado) no le impide desconocer la totalidad del proceso a diferencia de lo que pasa en la industria (Foladori 1986, Dal Ri y Vieitez 2008);

- Otro aspecto se relaciona con el deseo de liberarse de la sumisión al trabajo asalariado, imaginan poder trabajar para sí mismos, se corresponde con un deseo fuerte de emancipación, lo planteado por Dal Ri y Vieitez (2008) frente a los cuales los argumentos económicos como de sociabilidad no parece encontrar resonancia. En el imaginario colectivo se encontraba bastante arraigada la idea de “*trabajar para mí y no para un patrón*”, la cual contribuye a fortalecer la idea de trabajo individual.

La reproducción de las ideas consagradas en estas nuevas formas de explotación y sujeción por parte del capital, merecen ser debatidas y desentrañadas, tanto en las acciones de las organizaciones de trabajadores así como también en futuras investigaciones de mayor envergadura.

#### 5.3.4 Potencialidad de la cooperación y la autogestión

Las condiciones objetivas y subjetivas en la que se encontraban los trabajadores al momento de acceder al Campo de Placeres, permanecieron y se reeditaron en el proceso de producción. No obstante, se puede concluir fehacientemente que no constituyen condiciones insuperables para la cooperación agrícola (Stédile, 2005) y el ensayo de procesos autogestionarios. En este sentido, señala Tiriba (2008) que “*estando bajo condiciones de subcontratación (subarrendamiento en este caso), el trabajo en los emprendimientos populares no puede ser considerado autónomo, sino dependiente y subordinado (...); la autonomía del trabajador puede reducirse a la distribución del tiempo de trabajo*”.

La investigación ha detectado esa autonomía parcelada en el caso estudiado del Campo de Placeres, se han valorado las acciones económicas y políticas, se han reconocido actitudes de solidaridad, se han ensayado formas distintas para intentar superar el aislamiento. Ante el contexto adverso, de hegemonía económica e ideológica del capital, las acciones de resistencias concretas al modelo impuesto, representan expresiones de independización naturalmente contrariadas por aquel, pero que engendran potencialmente formas sociales distintas de relaciones entre trabajadores.

A lo largo de las entrevistas realizadas y las observaciones participantes en el campo, se ha constatado la inexistencia de un proceso unidireccional. Es decir que, en el camino recorrido, se pueden vislumbrar intentos de ruptura que conviven con la reproducción del modelo dominante desde el punto de vista económico. No están globalmente cuestionados los principios de la economía convencional, sin embargo, al acceder a la tierra y asumir la organización

productiva se cuestiona la separación del productor de los medios de producción y/o la propiedad limitada de los mismos, la apropiación privada de la producción y la riqueza social (Cruz, 2007). Frente a las dificultades del proceso productivo, se desarrollan acciones estimulantes como el trabajo colectivo en zafra, la compra y uso de maquinaria común y la implementación de la diversificación productiva que pueden contribuir a estrechar la brecha entre los que conciben y controlan el proceso productiva, y los que lo ejecutan (Cruz, 2007). Estas acciones suponen, en los hechos, una socialización de medios de producción y trabajo en el sentido colectivo y prefigura en forma exploratoria nuevas maneras de concebir el trabajo. La construcción de una nueva forma de trabajo, “*el embrión de una nueva cultura*” (Tiriba, 2001).

La naturaleza de la cooperación (Marx, 1979), expresada como fuerza productiva humana de trabajo combinado cuyo resultado se apropia el capitalista, adquiere, potencialmente, un nuevo significado. Lo que antes fue fuerza productiva al servicio del capital - quien pone las condiciones del proceso de producción-, ahora se presenta como fuerza nueva del trabajador colectivo. Los propios obreros controlan, al menos parcialmente, el proceso de trabajo. La fuerza y capacidad del trabajo colectivo combinado, que antes significaba una fuerza productiva gratuita para el capitalista y que resultaba en mayores réditos económicos, hoy muestra su potencialidad como trabajo colectivo auto-organizado para la mejora de la producción en beneficio propio.

El modelo, cuya lógica es dar continuidad a la valorización del capital, condiciona la utilización de esta fuerza social en modalidades de organización del trabajo no salariales, no sólo en el Campo de Placeres sino en el Proyecto Sucroalcoholero en general. Pero, en la medida que el conjunto de los trabajadores puedan visualizar y ser conscientes de la fuerza nueva que emerge del conjunto de sus brazos puestos a trabajar en un proceso de producción propio, *la cooperación* puede ser el motor para avanzar en el camino de la superación de la explotación y el punto de arranque de un emprendimiento productivo transformador en beneficio de los trabajadores.

Se ha señalado el efecto beneficioso de micro- grupos como unidades de cooperación experimentadas por los trabajadores. Además, algunas etapas del proceso productivo, particularmente en la cosecha, requirieron implementar la cooperación en el trabajo. Técnicamente, en el corto plazo, el tipo de trabajo realizado en la cosecha no se modifica en comparación el realizado en una relación salarial. El trabajo colectivo, cooperado, se realizó conformando grupos de corte o grupo de cosecha de igual manera que la tradicional, con la diferencia sustantiva -captada por algunos de los trabajadores-, que no está presente el patrón ni el capataz como brazo ejecutor del patrón.

Las prácticas colectivas potencialmente transformadoras se encuentran contenidas en la trayectoria de cooperación de los trabajadores, aunque es claro que no se manifiestan espontáneamente. Requieren de una interpretación consciente de la realidad y de una planificación específica para el proyecto en cuestión. La construcción de un emprendimiento económicamente viable depende en buena medida de la capacidad de los trabajadores del “uso” de esa fuerza social, de esa potencia productiva que poseen al trabajar colectivamente.

Resulta entonces, por demás desafiante experimentar e investigar sobre cómo podría mejorar la viabilidad económica de las organizaciones productivas autogestionarias populares. En tal sentido, comenzar por ampliar los niveles de cooperación para llegar a la gestión global de los factores de la producción: además del trabajo, la tierra, la maquinaria, el sistema de riego, el acceso a créditos, etc. Permitiría, en primer lugar, la reducción de costos y el nivel de dependencia, debido a que las tareas se realizarían con capital y trabajo propio. En segundo lugar, aumentaría la productividad del trabajo y, por tanto, mejorarían los beneficios económicos por el hecho de realizar las tareas en momentos y condiciones adecuados. En tercer lugar, se beneficiarían del mayor tiempo disponible para la realización de actividades económicas complementarias: actividades de diversificación, agregación de valor a través de la industrialización, la producción valores de uso para las familias y el desarrollo de la intercooperación con otros emprendimientos.

### 5.3.5 Contribución a un proyecto político de los trabajadores

Referirse a potencialidades, significa asumir críticamente la realidad y enfrentar las adversidades con alternativas que se transformen en utopía hacia un nuevo proyecto civilizatorio (Cruz, 2007), hacia un proyecto político de los trabajadores. En el caso estudiado, se ha presentado especial énfasis a los aspectos económicos y se analizó como se inserta y se define en relación a los procesos económicos globales. Por otro lado, se ha señalado el carácter político del proyecto Campo de Placeres según su orientación a favorecer los procesos de acumulación del capital y del Estado. Por estas razones, se afirma en esta sección la necesidad de construir un proyecto propio de los trabajadores al servicio del conjunto de la sociedad.

Se ha constatado en el campo la dificultad en establecer formas y prácticas superadoras, que agrieten las bases del sistema imperante sin tener un fuerte posicionamiento de negación de las mismas. Los trabajadores requieren negar ideológicamente un sistema que los niega, para intentar prefigurar prácticas autónomas y emancipadoras.

La elaboración de un proyecto propio, no significa partir de una

concepción idealista, sino que construir un horizonte común a partir de una interpretación “científicamente elaborada de la realidad” (Stédile, 2005). Es decir, no puede ser pensada únicamente en las voluntades propias y de creencias carentes de fundamentos acerca de los aspectos económico-productivos y de organización del trabajo. Experiencias pasadas propias y de los movimientos sociales de la región, interpelan y contribuyen a la no repetición y son útiles a la acumulación política y económica.

Un proyecto que plantee rupturas con el modelo hegemónico necesita de líneas programáticas que señalen el rumbo y sostengan la acción colectiva. De acuerdo a las carencias y virtudes encontradas en el Campo de Placeres sumadas a otras experiencias de los trabajadores, se plantean algunos aspectos claves para la construcción de un proyecto de los trabajadores que deberán ser implementados y analizados para continuar acumulando experiencia y conocimiento en estos temas.

1) La disputa concreta de la tierra, medios de trabajo y bienes de uso social para la consolidación de una práctica que habilite la construcción de subjetividades nuevas. La creación de subjetividades distintas supone una ruptura con la tendencia más general de las prácticas sociales, económicas y políticas; y particularmente con el modo de hacer y de pensar de cada uno de los trabajadores. Las transformaciones subjetivas para los procesos de acceso a los medios de producción que a su vez es medio de vida, sólo se pueden realizar conjuntamente con el cambio en las condiciones materiales. Conforme cambien las condiciones de desposesión y ajenidad en el control de la totalidad de los medios de producción, es posible el cambio en la relación de los trabajadores con éstos y la relación entre trabajadores.

La posibilidad de objetivación de las condicionantes del proyecto campo de Placeres, comienza a ser considerado una vez implementado el mismo y en la medida que se hace necesario enfrentar problemas reales. Solamente es posible la cooperación y la autogestión en la medida que a partir de condiciones objetivas distintas (manejo parcial de recursos y obtención de ingresos a partir de los resultados productivos), se produzcan prácticas distintas, por ejemplo relaciones trabajo asociado y solidario.

2) La orientación política de la organización sindical y una estructura orgánica que contenga y proyecte la organización económica-productiva. La direccionalidad y la intensidad de cambios son resultado de la intencionalidad con la que interviene la organización en la concepción y seguimiento de los emprendimiento. Es por tanto fundamental la apropiación del conjunto de los trabajadores de cada porción del proyecto económico como parte de la lucha contra la lógica del capital.



En la investigación realizada, sobretodo en la génesis del proyecto y en la trayectoria de lucha por la tierra, se pudieron apreciar potencialidades organizativas a partir de una conciencia sostenida desde la existencia material del trabajador cañero, de los obreros industriales y de los pequeños productores. Si la condición de encontrarse subsumidos bajo diferentes formas al capital los reúne, es viable pensar en la creación de un proyecto que los reúna. La plataforma bajo la cual se realizó la ocupación de tierras el 15 de enero de 2006, brindó elementos para esta construcción, un proyecto que reúna distintas expresiones y pueda contener y madurar la organización socio-política. Así como las reivindicaciones salariales, la pelea por el convenio colectivo requiere varias acciones en distintas chacras por ejemplo, la organización económica en distintos emprendimientos constituyen piezas de un mismo proyecto.

3) La formación preparación para la autogestión y la capacitación para las nuevas prácticas de trabajo. Las organizaciones sindicales y populares en general necesitan prestar especial atención y detenimiento al análisis de la situación concreta de los trabajadores priorizados para el acceso a la tierra. La situación de precariedad laboral y de insatisfacción de necesidades constituyen factores determinantes en esta priorización con lo cual es imprescindible asumir el conjunto de dimensiones que resultan de esta situación, como lo son las dificultades para incorporar en el corto plazo, elementos y capacidades cognoscitivas de mayor complejidad involucradas en la gestión directa de un emprendimiento productivo. El conocimiento adquirido en la práctica por la trayectoria laboral constituye un punto de partida fundamental pero resulta insuficiente para la comprensión crítica de la realidad y la superación de las condiciones de subordinación y precariedad.

Por tanto, junto con la lucha y el acceso a los medios de producción es fundamental incorporar estrategias de formación, capacitación y asesoramiento sistemático para la organización económica-productiva de los trabajadores. En este terreno también es necesario conformar espacios de conquista dentro de lo existente y crear nuevos instrumentos. En este sentido el Centro de Formación se constituye como una herramienta por demás interesante, desde una apuesta a la conjunción de trabajo manual e intelectual (toma de decisiones), a favor de la conformación de grupos de formación y capacitación a la vez que de planificación y control del proceso autogestionario.

4) La propuesta tecnológica alternativa al monocultivo y la dependencia de insumos industriales. Evitar subordinarse y superar a las condiciones que obstaculizan la producción de bienes para las familias trabajadoras, como la escasez de capital, la producción de una única materia prima, la utilización

masiva, sistemática y riesgosa de productos químicos, etc. Es imprescindible profundizar la producción de valores de uso, no a partir de la ambigüedad de producir solamente para la subsistencia y reproducción de la fuerza de trabajo utilizada por el capital. Practicar la autoproducción de alimentos sanos como un mecanismo para evitar el consumo de mercancías proveniente del capital. Existe un vasto campo para experimentación en tecnologías de procesos de producción en beneficio de los trabajadores.

Para finalizar, se concluye que esta experiencia nos interpela respecto a las posibilidades de construcción de emprendimientos viables de trabajadores en diferentes grados de asociación y cooperación, en las condiciones que impone el modelo productivo. En este sentido, exige pensar en las condiciones subjetivas que contribuyen a implementar un proyecto de cambio en el modo y sistema de producción agraria, en el trazado un proyecto político más amplio.

En el proceso de investigación realizado y el marco las prácticas extensionistas que abonaron su enriquecimiento, surgieron estas reflexiones, interpretaciones y aproximaciones de posibles dinámicas futuras. Y podrán surgir otras, sin duda, que alienten, no sólo una continuidad de las presentadas aquí, sino la posibilidad de avanzar en un camino colectivo con profesionales y trabajadores que compartan el mismo compromiso. Porque:

*“En la ciencia no hay caminos reales, y sólo tendrán esperanza de ascender a sus cumbres luminosas aquellos que no teman fatigarse al escalar por senderos escarpados” (Marx, 1984).*

## 6. RESUMEN

En América Latina a los procesos modernizadores del agro, basados en el uso extensivo del suelo y la expulsión y sumisión de grandes contingentes de poblaciones indígenas y campesinas, le siguieron proyectos de reforma agraria que intentaron con distinta intensidad modificar estas relaciones. En el Uruguay se destaca la aprobación de la Ley No. 11029 que crea el Instituto Nacional de Colonización (INC) en el año 1948. Sin embargo, la expansión capitalista en el sector agropecuario continuó y adquirió nuevas formas de apropiación y uso del suelo sobre todo en el último decenio. Ante esta realidad los sectores trabajadores opusieron resistencia y experimentaron diversas formas de lucha por mantener sus fuentes de vida. En la historia de nuestro país, los trabajadores agrícolas de la caña de azúcar protagonizaron durante la década del 60 la expresión más sobresaliente de resistencia y lucha por la tierra organizada en la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA) en la zona de Bella Unión al norte del Uruguay. En la actualidad, luego de una aguda desarticulación del complejo productivo cañero-azucarero provocada por la implantación del modelo neoliberal durante la década de los 90, los trabajadores rurales renuevan sus expectativas de acceso a la tierra a partir de la asunción del Frente Amplio al gobierno nacional. En Bella Unión se reactiva la producción cañera con la instalación del proyecto sucroalcoholero. Los trabajadores de UTAA junto a otras organizaciones, realizan una ocupación de dos fracciones de tierra pertenecientes al INC a través de la cual reivindican su participación en el complejo a partir de la producción directa de caña de azúcar. Como respuesta a estas demandas el gobierno, a través de la empresa ALUR S.A., subarrienda a tres organizaciones locales un campo de 400 ha. El presente estudio se propuso revelar la situación en que 18 trabajadores de UTAA ingresaron al llamado "Campo de Placeres" y las condiciones existentes en el mismo en el momento en que acceden a la tierra, así como los cambios en esas condiciones producidos en el correr del tiempo. En segundo propósito fue conocer la disponibilidad de recursos para organizar, gestionar y producir caña de azúcar. El tercer propósito fue develar las formas de organización de la producción, así como los aspectos novedosos que puedan detectarse en este proceso de acceso a la tierra. En cuarto lugar, se intentó determinar las condiciones de inserción de los trabajadores en la cadena productiva y en el proyecto económico político sucroalcoholero. Finalmente, se intentó contribuir al desarrollo de nuevas acciones, investigaciones y una conceptualización más amplia respecto a las formas de acceso a medios de producción por parte de los trabajadores, la organización económica y su contexto político - económico. La metodología utilizada en el estudio de caso, combinó técnicas que aportan principalmente información cualitativa (entrevista, observación, registro de

campo de extensión y enseñanza, análisis de documentos y artículos de prensa) y datos cuantitativos con un sentido complementario. El análisis se realizó, por un lado, a partir de una lectura crítica del proceso de expansión del capital en el agro y la subordinación del trabajo bajo su égida. Por otro, se abordó el potencial transformador de los procesos colectivos de los trabajadores a partir de la cooperación y la autogestión productiva. A partir de estas bases conceptuales se llegan a algunas conclusiones acerca de los condicionamientos del proyecto, así como la situación de precariedad de los trabajadores que resultaron desfavorables para la viabilidad económica y social del emprendimiento. Paralelamente, las condiciones subjetivas de los trabajadores durante el período analizado, no resultaron suficientemente sólidas para la organización de un modelo de producción distinto al hegemónico. Sin embargo, el contexto adverso no inhibió la búsqueda de alternativas de superación por parte de los trabajadores. Estos aspectos resultan fundamentales para continuar con una línea de investigación sobre organización sindical, acceso a medios de producción y organización socio-económica de los trabajadores.

Palabras clave: Acceso a tierra; Trabajadores rurales; Proyecto sucroalcoholero; Subsunción del trabajo al capital; Cooperación; Autogestión.

## 7. SUMMARY

In Latin America to the processes of modernization of agriculture, based on extensive use of land and the expulsion and submission of large numbers of indigenous and peasant followed agrarian reform projects to varying degrees attempted to modify these relationships. In Uruguay, the approval of Law Number 11029 created the National Colonization Institute (INC) in 1948. However, capitalist expansion in the agricultural sector continued and took on new forms of ownership and land use especially in the last decade. Given this reality sector workers resisted and experienced various forms of struggle to maintain their sources of life. In the history of our country, agricultural workers in the sugar cane staged during the 60 most outstanding expression of resistance and land struggle organized in the Union of Sugar Workers of Artigas (UTAA) in the Bella Union north of Uruguay. Today, after a severe disruption of cane-sugar production complex caused by the implementation of the neoliberal model during the 90's, rural workers renew their expectations of access to land from the assumption of the Broad Front government national. Bella Union is reactivated in sugarcane production sugar ethanol project installation. UTAA workers with other organizations, carry out an occupation of two parcels of land belonging to the INC through which claim their share of the complex from the direct production of sugarcane. In response to these demands the government, through the company ALUR SA, sublet to three local organizations a field of 400 ha. This study aimed to reveal the situation in which 18 workers were admitted to UTAA called "Placeres country" and the conditions existing therein at the time that access to land, and changes in those conditions produced in the course time. The second purpose was to determine the availability of resources to organize, manage and produce sugar cane. The third purpose was to reveal the forms of organization of production and new aspects that can be detected in the process of access to land. Fourth, we attempted to determine the conditions for inclusion of workers in the production chain and the sugar-alcohol political economic project. Finally, we attempted to contribute to the development of new shares, research and a broader conceptualization regarding the forms of access to means of production by workers, the economic and political context - economic. The methodology used in the case study, combined techniques provided mainly qualitative information (interviews, observation, recording of field extension and education, analysis of documents and newspaper articles) and quantitative data with a complementary sense. The analysis was performed on the one hand, from a critical reading of the process of capital expansion in agriculture and the subordination of labor under its aegis. On the other, addressed the transformative potential of the collective processes of workers from the productive and self-management cooperation. Based on these

conceptual foundations come to some conclusions about the conditioning of the project and the precarious situation of workers who were unfavorable to economic and social viability of the enterprise. Similarly, the subjective conditions of workers during the review period, were not solid enough for the organization of a production model different from hegemonic. However, the adverse context did not inhibit the search for alternatives to overcome by the workers. These aspects are essential to continue a line of research on trade union organization, access to means of production and socio-economic organization of workers.

Keywords: Access to land; Rural workers; Sugar ethanol project; Subsumption of labor to capital; Cooperation; Self-management.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

1. AGAZZI, E. 2005. Hacia un nuevo modelo de sustitución de importaciones. Entrevista realizada por Gabriel Papa. Separata Claves de Brecha. BRECHA, abr. s.n.: 4.
2. ALONSO, J. M. 1982. La problemática agraria uruguaya; una visión integral. Montevideo, FCU/CIEDUR. 47 p. (Colección Temas Nacionales)
3. ALUR. s.f. Balance social. (en línea). s.n.t. Consultado 28 oct. 2011. Disponible en <http://www.alur.com.uy/comunidad.html>.
4. ALUR entregó tierra a 44 familias integrantes de las gremiales UTAA, APARBU y GREMIAL GRANJERA. 2006. Paralelo 30, UY, oct. 11: 3.
5. ANCAP y CND asumen el pasivo del ingenio de Bella Unión y gestión para producir alcohol. Calnu pasa hoy al Estado tras dura amenaza de Mujica. 2006. (en línea). El Observador, UY, ene. 24: s.p. Consultado 11 jul. 2006. Disponible en <http://www.cnd.org.uy/>.
6. ANCAP. 2011. Empresas del grupo ANCAP. (en línea). Montevideo. Consultado 28 oct. 2011. Disponible en <http://www.ancap.com.uy/>.
7. ANTUNES, R. 1998. La centralidad del trabajo hoy. (en línea). Revista Herramienta. no. 8: s.p. Consultado 20 feb. 2010. Disponible en <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-8/la-centralidad-del-trabajo-hoy>
8. ARRIOLA, J.; VASAPOLLO, L. 2005. El conflicto capital-trabajo en las nuevas condiciones de acumulación mundial. (en línea). Revista de Relaciones Laborales. no. 12: 16 – 42. Consultado 17 ene. 2010. Disponible en <http://biblioteca.hegoa.ehu.es>.
9. ASTARITA, R. 2008. Globalización y desarrollo capitalista en el agro. (en línea). s.n.t. Consultado 2 nov. 2011. Disponible en <http://rolandoastarita.com/1Globalizacion-agro.htm>
10. BELATO, D. 1986. A subordinação do camponês no interior das cadeias alimentares: integração e contratos de produção. Contexto y Educação. 1(1): 60 - 73.

11. BLIXEN, S. 2010. Sendic; acción y legado. 3ª ed. corr. amp. Montevideo, Trilce. 367 p.
12. BRIN, J.; BENTANCUR, MA.A. eds. 2006. Las organizaciones de productores y el desarrollo de la granja; oportunidades y desafíos. (en línea). Montevideo, Uruguay, MGAP. JUNAGRA/IICA. 160 p. Consultado 25 oct. 2010. Disponible en <http://www.iica.org.uy/data/documentos/>
13. CALZADA, J.; LEAL, G. 1994. Bella Unión; crecimiento, desarrollo... ¿y después? Revista Tierra Amiga. no. 24: 9 – 12.
14. CHONCHOL, J. 2004. Los sistemas agrarios después de la Segunda Guerra Mundial y la modernización conservadora de los años 1970-1980. In: Chonchol, J. Sistemas agrarios en América Latina; de la etapa prehispánica a la modernización conservadora. Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica. cap. 4, pp. 199 – 340.
15. CHOUY, J. 1998. Bella Unión se reconvierte. Los nuevos frutos del Norte. El País Agropecuario. no. 42: 13 - 22.
16. CORREA ALSINA, F. 1995. Azúcar MERCOSUR y reconversión. El caso CALNU. (en línea). Santiago de Chile, s.e. Consultado 30 mar. 2012. Disponible en <http://www.mgpp.cl/wp-content/uploads/2011/04/CASO021.pdf>
17. CRUZ, A. 2007. A construção do conceito de economia solidária no cone sul. Revista de Estudos Cooperativos. 1 (1): 6 – 27.
18. DAL RI, N. M.; VIEITEZ, C. G. 2008. Educação democrática y trabalho associado no Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra e nas fábricas de autogestão. São Paulo, Icone/FAPES. 346 p.
19. DE LA PEÑA, A. 2009. Aunque la caña fuera rentable 10 ha no alcanzan. Tamaño de las parcelas cañeras. El caso del llamado “Campo de Placeres”. Paralelo 30, UY, may. 15: 8.
20. DE LEÓN, L. 2005. Caña de Azúcar para el desarrollo. Separata Claves de Brecha. BRECHA, abr. s.n.: 5.
21. \_\_\_\_\_. 2006. Proyecto Sucroalcoholero; un modelo para cambiar de modelo. (en línea). Montevideo, s.e. s.p. Consultado 30 jul.



2009. Disponible en [http://www.rel-uita.org/agricultura/proyecto\\_sucroalcoholero-2.htm](http://www.rel-uita.org/agricultura/proyecto_sucroalcoholero-2.htm).

22. DI PAOLA, A.; ESTÉVEZ, N. 1998. El Sindicalismo: origen y desarrollo. Montevideo, Fin de Siglo. pp. 81-82 (Colección de los Departamentos).
23. \_\_\_\_\_.; \_\_\_\_\_.; RODRÍGUEZ, R.; SILVEIRA, F. 2005. Una propuesta desde Artigas. Intervenir las Cooperativas. Separata Claves de Brecha. BRECHA, abr. s.n.: 3.
24. Duilio Parma es el empresario que adquirió las acciones de CALVINOR y promete mejoras para la zona. 2002. Encuentro del Norte. No. 447: 6 - 7.
25. ED&F MAN. s.f. Welcome to ED&F MAN. (en línea). s.n.t. Consultado 25 oct. 2011. Disponible en <http://www.edfmanbiofuels.com>.
26. EHLERS, E. 1996. Agricultura sustentável. Orígenes e perspectivas de um novo paradigma. Sao Paulo, Livros da Terra. 175 p.
27. El gobierno y el PIT presionaron y hoy se firma el traspaso de Calnu. 2006. (en línea). La República, UY, feb. 24: s.p. Consultado 11 jul. 2007. Disponible en <http://www.cnd.org.uy/>.
28. ERREA, E.; SÁDER NEFFA, M. 2006. Política sucroalcoholera. (en línea). s.n.t. Consultado 14 oct. 2007. Disponible en <http://www.mgap.gub.uy/opypa/.../docs/26%20-%20sucroalcoholera.pdf>.
29. \_\_\_\_\_. 2010. Producción de azúcar. (en línea). Anuario OPYPA 2010: 179 – 186. Consultado 11 nov. 2011. Disponible en <http://www.mgap.gub.uy/portal/>.
30. FERNÁNDEZ MANÇANO, B.; STÉDILE, J. P. 2005. Brava Gente. La trayectoria del MST y la lucha por tierra en el Brasil. 4ª ed. Buenos Aires, Madres de Plaza de Mayo. 191 p.
31. FOLADORI, G. 1986. Proletarios y campesinos. Xalapa, México, Universidad Veracruzana. 214 p.
32. \_\_\_\_\_.; MELAZZI, G. 2009. La Economía de la sociedad capitalista

y sus crisis recurrentes. 5ª. ed. Montevideo, Universidad de la República. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM). 108 p.

33. GIL RIVERO, J. 2009. El trabajo; enajenación, valorización y subsunción al capital. Apuntes sobre la teoría del trabajo asalariado en Marx. (en línea). Laberinto. nos. 26-27: 59 - 68. Consultado 5 dic. 2010. Disponible en [http://laberinto.uma.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=241:el-trabajo-enajenacion-valorizacion-y-subsuncion-al-capital-apuntes-sobre-la-teoria-del-trabajo-asalariado-en-marx&catid=94:lab26-27&Itemid=54](http://laberinto.uma.es/index.php?option=com_content&view=article&id=241:el-trabajo-enajenacion-valorizacion-y-subsuncion-al-capital-apuntes-sobre-la-teoria-del-trabajo-asalariado-en-marx&catid=94:lab26-27&Itemid=54).
34. GONZALEZ SIERRA, Y. 1994. Los olvidados de la tierra. Vida, organización y luchas de los sindicatos rurales. Montevideo, Nordan. 292 p.
35. GUBER, R. 2005. El salvaje metropolitano; reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires, Paidós. 220 p.
36. GUNDERMANN KRÖLL, H. 2001. El método de los estudios de caso. In: Tarrés, M. L. coord. Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social. México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. pp. 249 - 288.
37. INTERSECTORIAL DE BELLA UNIÓN. 1993a. Histórico acuerdo de las fuerzas vivas de Bella Unión. Suplemento Nuestro Encuentro, dic.: 4 - 5.
38. \_\_\_\_\_. 1993b. Proclama de la Intersectorial. Queremos mantener viva la caña de azúcar. Semanario Encuentro del Norte, mar.: 7.
39. JACOB, R. 1984. Los principales modelos históricos. In: Jacob, R.; Buxedas, M.; Astori, D.; Perez Arrarte, C.; Sierra, L.; Irigoyen, R.; Paolino, C.; Alonoso, J. M.; Notaro, J. eds. La cuestión agraria en el Uruguay. Montevideo, FCU. pp. 7 - 23 (Colección Temas Nacionales no. 13)
40. KARELYS ABARCA, C. 2006. Economía agraria en América Latina; del ecologismo prehispánico a la modernidad globalizadora. (en línea). Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura. 12. (1): s.p. Consultado 12 dic. 2011. Disponible en

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=36412109>

41. LAZO, E.; FABBIANI, F.; VIZCARRA, J. 1978. Producción de caña de azúcar en zonas templadas. *In*: Seminario Producción de Caña de Azúcar en Zonas Templadas (1º, 1978, Paysandú). Resúmenes. Paysandú, Facultad de Agronomía. pp 1 - 39.
42. Mano a mano con el ex presidente de CALNU. 2006. Paralelo 30, UY, ene. 11: 3.
43. MARTINEZ, L. coord.; PEYRU, S.; MOSQUERA, S.; GONZÁLEZ, C.; DÍAS, L.; FUSTER, T.; RODRÍGUEZ, M.; PROSPER, I.; MONGE, I.; CERVIERI, M. 2006. Agrotóxicos en Bella Unión; tejiendo redes de salud comunitaria. Montevideo, RAP-AL; REDES-Amigo de la Tierra/UITA-Secretaría Regional Latinoamericana/Global Greengrants Fund. 87 p.
44. MARTINS DE CARVALHO, H. 2007a. Ah! Jacques, Jacques... liberte-se desse encantamento milenar. *In*: AEA comp. Desarrollo rural y agricultura familiar; una perspectiva latinoamericana. Montevideo, AEA/SCEAM/Facultad de Agronomía. pp. 1-19.
45. \_\_\_\_\_. 2007b. O campesinato na dinâmica contraditória das classes sociais no campo. *In*: AEA comp. Desarrollo rural y agricultura familiar; una perspectiva latinoamericana. Montevideo, AEA/SCEAM/Facultad de Agronomía. pp. 145-173.
46. MARX, K. 1979. El Capital; el proceso de producción del capital. Madrid, Siglo XXI. libro primero. v. 2, 179 p.
47. \_\_\_\_\_. 1984. El Capital; el proceso de producción del capital. Madrid, Siglo XXI. libro primero. v. 1, 378 p.
48. MERENSON, Silvina. 2010. A mi me llaman peludo. Cultura, política y nación en los márgenes del Uruguay. Tesis doctoral. Buenos Aires, Argentina. Universidad Nacional de General Sarmiento. 253 p.
49. MORAES, A.; DÍAZ, P. 2006a. Análisis de la estructura agraria, el complejo agroindustrial del azúcar y las perspectivas de los trabajadores (Bella Unión, Artigas, 2005-2006). Informe del equipo extensión universitaria en Bella Unión. Proyecto; formación y

fortalecimiento de las organizaciones de trabajadores rurales de Bella Unión. In: Díaz, P. ed. Ampliando saberes; materiales de la praxis rural del equipo de Extensión Universitaria en Bella Unión (2001-2006). Montevideo, Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Economía y Sociología de la Educación. pp. 74 – 96 (Papeles de trabajo)

50. \_\_\_\_\_. 2006b. Tierra pa'l que la trabaja. Animalitu'e dio. no. 17: s.p.
51. \_\_\_\_\_.; ECHEVERRIBORDA, M. 2010. De ocupación de tierras a cooperativa de trabajadores. ¿Y después? una aproximación al análisis del proceso ocupación de Colonia España – Cooperativa 15 de enero de Bella Unión. (en línea). s.l. 20 p. Consultado 13 nov. 2011. Disponible en [http://www.extension.edu.uy/cfp/bella\\_union](http://www.extension.edu.uy/cfp/bella_union).
52. MORAES, M. I. 1990. Bella Unión de la estancia tradicional a la agricultura moderna (1853 - 1965). Montevideo, CINVE/Banda Oriental. 323 p.
53. MST. SETORES DE PRODUÇÃO, COOPERAÇÃO, MEIO AMBIENTE E FORMAÇÃO. 2008. A cooperação agrícola. In: MST. Programa de Formação para a Cooperação e Organização dos Assentamentos. San Pablo, MST. pp. 54 – 81.
54. OLIVERA, S. 2005. Bella Unión; el consejo de ministros respondió a planteos de la gente. (en línea). Montevideo, Presidencia de la República. 27 p. Consultado 14 may. de 2011. Disponible en <http://archivo.presidencia.gub.uy>.
55. Para el presidente, el gobierno cumple “un sueño”; para Mujica “en el norte empieza un nuevo país”. 2006. (en línea). Búsqueda, UY, feb. 30: s.p. Consultado 11 jul. 2007. Disponible en <http://www.cnd.org.uy/>
56. PEIXOTO DE ALBUQUERQUE, P. 2004. Autogestión. (en línea). In: Cattani, A. D. comp. La otra economía. Buenos Aires, UNGS/Altamira/Fundación OSDE. pp. 39 - 46. Consultado 14 abr. 2011. Disponible en <https://sites.google.com/site/materialescursocoop/trayecto-fundamental>.

57. PERALTA, J. 2008. A fuerza de inversión estatal, la producción azucarera nacional alcanza cifras históricas y Bella Unión revive como polo urbano. Semanario Búsqueda, UY, ago. 21: 18.
58. PIÑEIRO, D. 1991. La agricultura familiar: el fin de una época. In: Piñeiro, D. Nuevos y no tanto. Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo. Montevideo, CIESU/Ediciones de la Banda Oriental. pp. 147 – 198.
59. \_\_\_\_\_. 2004. En busca de la identidad. La acción colectiva en los conflictos agrarios de América Latina. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). 344 p.
60. \_\_\_\_\_. 2008. El trabajo precario en el campo uruguayo. Montevideo, Universidad de la República. Comisión Sectorial de Investigación Científica. 213 p.
61. PORTA, G. 2005. Bella unión; el Consejo de Ministros respondió a planteos de la gente. (en línea). Montevideo, Presidencia de la República. 27 p. Consultado 14 may. 2011. Disponible en <http://archivo.presidencia.gub.uy>.
62. QUINTANA, M. 2009. Dramática situación viven asalariados rurales a los cuales ALUR les otorgó parcelas con caña de azúcar. El Pueblo de Salto, UY, mar. 27: 14.
63. ROCHA, A. coord.; ALONSO, J. M.; PEREYRA, S.; DABEZIES, M.; STOLOVICH, L. 1987. Azúcar; algunos elementos para un debate nacional. Cuadernos de Información Agraria. no. 6: 1 – 43.
64. SCOPINHO, R. A. 2006. Sobre cooperação e cooperativas em assentamentos rurais. (en línea). In: Conferencia Internacional La Obra de Carlos Marx y los Desafíos del Siglo XXI (3ª., 2006, La Habana). Sobre cooperação e cooperativas em assentamentos rurais; trabajos presentados. La Habana, Cuba Siglo XXI. s.p. Consultado 15 nov. 2006. Disponible en <http://www.nodo50.org/cubasi gloXXI/congreso06>.
65. Se llegó a un acuerdo. Producir una hectárea de caña cuesta 68.496 pesos. 2009. Paralelo 30, UY, may. 13: 2.
66. Se presentó en sociedad a los seleccionados para plantar caña. 2005. Paralelo 30, UY, set. 7: 2.

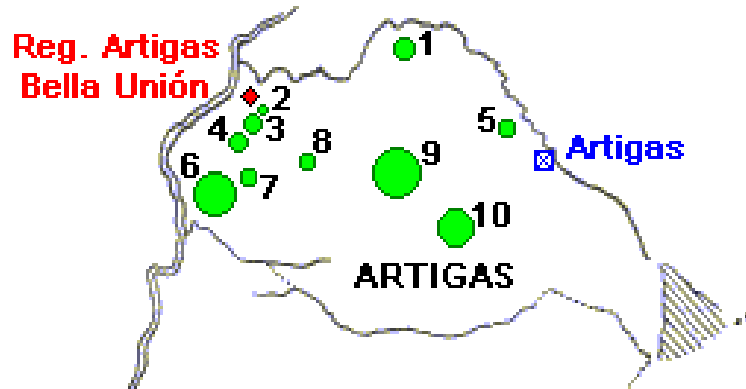
67. SILVA, L. 2008. Brava la calor; asalariados rurales y pequeños productores de Bella Unión cortaron ruta durante dos horas. La Diaria, Montevideo, UY, feb. 7: 2.
68. TIRIBA, L. 2001. Pedagogía(s) de la producción asociada; ¿hacia dónde camina la economía popular?. In: Tiriba, L. ed. Economía popular e cultura do trabalho. Pedagogía(s) de la producción asociada. Ijuí-RS, Unijuí. pp. 195 - 224.
69. \_\_\_\_\_.; DE JESUS, P. 2004. Cooperación. (en línea). s.n.t. p.irr. Consultado 10 oct. 2009. Disponible en <http://www.tau.org.ar/upload/89f0c2b656ca02ff45ef61a4f2e5bf24/cooperacion.pdf>
70. URUGUAY. INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN. 1948. Ley No. 11029. (en línea). Montevideo. s.p. Consultado 11 dic. 2011. Disponible en <http://www.colonizacion.com.uy/content/view/130/147/>
71. \_\_\_\_\_. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. 2006. Estimación de algunas medidas descriptivas del ingreso del hogar y la población. Total del país y localidades pequeñas y zonas rurales. (en pesos corrientes). (en línea). Montevideo. s.p. Consultado 12 set. 2011. Disponible en <http://www.ine.gub.uy/socio-demograficos/socioeconomicos2008.asp#totalnacional>
72. \_\_\_\_\_. MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA. COMISIÓN NACIONAL DE ESTUDIO AGROECONÓMICO DE LA TIERRA. 2004. Índice de productividad y grupos de suelos CONEAT. (en línea). Montevideo. s.p. Consultado 10 nov. 2009. Disponible en <http://www.prenader.gub.uy/coneat/viewer.htm?Title=CONEAT%20Digital>
73. \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_. JUNAGRA; IICA. 2006. Las organizaciones de productores y el desarrollo de la granja. Oportunidades y desafíos. (en línea). Montevideo. 160 p. Consultado 6 ago. 2009. Disponible en <http://books.google.es/books?id=7bZ4evTrVtUC&pg=PA48&lpg=PA48&dq=%E2%80%9CPrograma+de+desarrollo+de+las+Coopera>

[tiv+Agroindustriales+del+V%C3%A9rtice+Noroeste%E2%80%9D&source=bl&ots=5-nl2CB0jM&sig=hGm9m9S4D2FqE41VZutMuIWGUEI&hl=es&sa=X&ei=ykupT92xEMPGtweC1YmiAg&sqi=2&ved=0CEYQ6AEwAg#v=onepage&q=%E2%80%9CPrograma%20de%20desarrollo%20de%20las%20Cooperativas%20Agroindustriales%20del%20V%C3%A9rtice%20Noroeste%E2%80%9D&f=false](http://www.mgap.gub.uy/temas/temas-agroindustriales+del+V%C3%A9rtice+Noroeste%E2%80%9D&source=bl&ots=5-nl2CB0jM&sig=hGm9m9S4D2FqE41VZutMuIWGUEI&hl=es&sa=X&ei=ykupT92xEMPGtweC1YmiAg&sqi=2&ved=0CEYQ6AEwAg#v=onepage&q=%E2%80%9CPrograma%20de%20desarrollo%20de%20las%20Cooperativas%20Agroindustriales%20del%20V%C3%A9rtice%20Noroeste%E2%80%9D&f=false)

74. \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_. PRONAPPA; FIDA. 1995. SOCA, SUTRA, UTA. Trabajadores Agroindustriales de Bella Unión. Encuesta sobre la situación laboral y socio-familiar. Bella Unión. 57 p.
75. \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS. 2001. Censo general agropecuario 2000. Montevideo. 121 p.
76. \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_. 2008. Anuario estadístico. (en línea). Montevideo. s.p. Consultado 10 nov. 2009. Disponible en <http://www.mgap.gub.uy>
77. \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_. 2010a. Tierras de uso agropecuario. Montevideo. 30 p. (Serie Trabajos Especiales no. 285).
78. \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_. 2010b. Tierras de uso agropecuario; ventas y arrendamientos. Montevideo. 32 p. (Serie Trabajos Especiales no. 296).
79. VÁZQUEZ, T. 2005. El presidente de la Republica Dr. Tabaré Vazquez trajo tranquilidad para Bella Unión y demostró que se puede continuar con la caña de azúcar. Encuentro del Norte. no. 517: 1.
80. WETTSTEIN, G. coord.; CARDOZO, S.; CHANQUET, V.; GALEANO, N.; HERNANDEZ, J. 1988. La región de Bella Unión; cooperativismo y desarrollo agro-industrial. Montevideo, Índice. 131 p.

## 9. ANEXOS

### ANEXO 1



#### Colonias e inmuebles

- 1 - Inm. 511 - 2966 Ha.
- 2 - Inm. 601 - 73 Ha.
- 3 - Col. España - 2167 Ha.
- 4 - Col. M. Quintela - 2494 Ha.
- 5 - Col. El Chiflero - 640 Ha.
- 6 - Col. E. Acevedo - 16806 Ha.
- 7 - Inm. 405 - 238 Ha.
- 8 - Col. Gomensoro - 813 Ha.
- 9 - Col. Artigas - I. 413 - 1878 Ha.
- 9 - Col. Artigas - I. 426 - 21154 Ha.
- 10 - Col. E. Frugoni - 16353 Ha.
- 11 - Inm. 649 - 2033 Ha. apróx.

Colonias en la zona de influencia de Bella Unión	Superficie (ha)
2 - Inm. 601	73
3 - Col. España	2167
4 - Col. M. Quintela	2494
6 - Col. E. Acevedo	16806
7 - Inm. 405	238
<b>Total</b>	<b>21778</b>
<b>Total menos Col. E. Acevedo</b>	<b>4972</b>

Fuente: Instituto Nacional de Colonización<sup>23</sup>

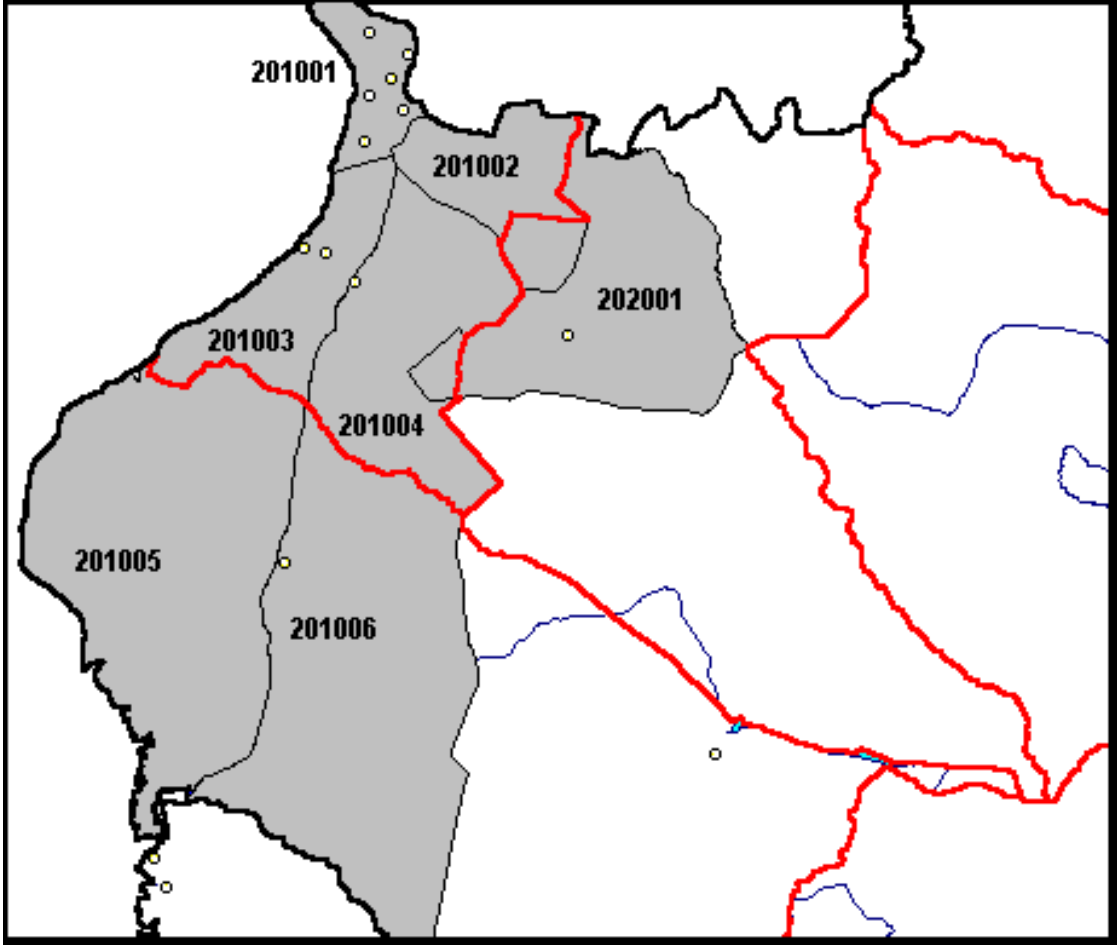
<sup>23</sup> Instituto Nacional de Colonización. 2011. Colonia e Inmuebles (sin publicar).



ANEXO 2

Censo General Agropecuario 2000

Áreas de numeración correspondientes a la zona de Bella Unión



### Número de explotaciones y superficie explotada, según nacionalidad del productor

Nacionalidad del productor	201001		201002		201003		201004		201005		201006		202001	
	No. Explot.	Hás.	No. Explot.	Hás.	No. Explot.	Hás.	No. Explot.	Hás.	No. Explot.	Hás.	No. Explot.	Hás.	No. Explot.	Hás.
<b>TOTAL</b>	192	3.389	23	14.336	71	10.734	46	23.891	91	48.687	57	51.687	93	28.961
Uruguayo	192	3.389	17	7.516	65	7.940	42	22.604	87	44.662	51	49.223	87	21.271
Argentino	0	0	1	50	1	47	1	49	0	0	0	0	0	0
Brasileño	0	0	5	6.770	2	2.324	2	1.068	3	2.901	6	2.464	6	7.690
Otras	0	0	0	0	2	389	1	170	1	1.124	0	0	0	0
No aplicable <sup>1/</sup>	0	0	0	0	1	34	0	0	0	0	0	0	0	0

1/ Incluye las explotaciones en las que el titular no es una persona física.

### Número de explotaciones y superficie explotada, según tamaño de la explotación por área de numeración

Tamaño de la Explotación (hás.)	201001		201002		201003		201004		201005		201006		202001	
	No. Explot.	Hás.	No. Explot.	Hás.	No. Explot.	Hás.	No. Explot.	Hás.	No. Explot.	Hás.	No. Explot.	Hás.	No. Explot.	Hás.
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>3.389</b>	<b>23</b>	<b>14.336</b>	<b>71</b>	<b>10.734</b>	<b>46</b>	<b>23.891</b>	<b>91</b>	<b>48.687</b>	<b>57</b>	<b>51.687</b>	<b>93</b>	<b>28.961</b>
1 a 4	57	107	5	9	3	4	0	0	1	2	0	0	7	14
5 a 9	35	219	2	15	2	14	2	12	13	106	0	0	8	60
10 a 19	55	715	1	11	9	137	3	41	6	70	0	0	15	206
20 a 49	30	879	0	0	18	558	9	291	4	103	0	0	22	649
50 a 99	9	524	2	108	16	1.111	9	679	4	248	4	315	12	806
100 a 199	5	705	2	262	11	1.456	6	845	6	935	15	2.201	9	1.302
200 a 499	1	240	3	1.159	8	2.337	5	1.639	32	10.773	12	3.957	6	2.006
500 a 999	0	0	4	3.490	<b>2</b>	<b>1.619</b>	5	3.722	13	8.531	10	7.066	3	2.415
1000 a 2499	0	0	<b>2</b>	<b>3.174</b>	<b>2</b>	<b>3.498</b>	4	7.085	9	16.119	8	10.447	8	13.099
2500 a 4999	0	0	<b>2</b>	<b>6.108</b>	0	0	<b>3</b>	<b>9.577</b>	<b>2</b>	<b>6.800</b>	8	27.701	<b>3</b>	<b>8.404</b>

**Número de explotaciones con infraestructura de riego y superficie regada por tipo de cultivo regado**

Tipo de cultivo	201001		201002		201003		201004		201005		201006		202001	
	No. Explot.	Hás.	No. Explot.	Hás.	No. Explot.	Hás.	No. Explot.	Hás.	No. Explot.	Hás.	No. Explot.	Hás.	No. Explot.	Hás.
<b>TOTAL</b>	<b>186</b>	<b>1.608</b>	<b>18</b>	<b>2.261</b>	<b>67</b>	<b>3.989</b>	<b>22</b>	<b>2.867</b>	<b>28</b>	<b>4.980</b>	<b>11</b>	<b>1.956</b>	<b>31</b>	<b>836</b>
No regaron	1	0	2	0	5	0	3	0	2	0	0	0	2	0
Arroz	4	208	5	1.670	10	2.540	6	2.335	23	4.917	9	1.891	4	820
Maíz	4	18	0	0	1	20	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Cereales y Oleaginosos	68	883	5	361	49	1.309	8	364	0	0	1	2	0	0
Cultivos forrajeros anuales	3	8	1	150	1	15	1	40	0	0	1	60	0	0
Pasturas	0	0	0	0	1	10	2	3	1	30	0	0	0	0
Huerta a campo	74	391	4	45	10	50	5	10	2	3	1	3	10	7
Huerta protegida	131	72	8	3	17	18	0	0	0	0	0	0	21	6
Cítricos	1	2	1	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros frutales	9	12	0	0	1	4	1	1	0	0	0	0	1	1
Viñedos	7	14	3	14	6	23	1	113	0	0	0	0	3	3
Otros cultivos	0	0	0	0	0	0	1	1	1	30	0	0	0	0

"Brasilerización" de la tierra	Areas: 201002+201003+201004+201005+202001
Explotaciones	18
Superficie	20.753

## ANEXO 3

Convenio General de Colaboración entre Alcoholes del Uruguay Sociedad Anónima (ALUR SA) y el Proyecto Uruguay Rural (PUR)

### REUNIDOS

De una parte, el **Sr. Raúl Sendic, presidente de Alcoholes del Uruguay (ALUR S.A.)**, y de otra el **Sr. Antonio Vadell, director del Proyecto Uruguay Rural (PUR)**,

### EXPONEN

Que es deseo de ambas Instituciones suscribir un **Convenio de Colaboración** con el fin de establecer el marco jurídico e institucional más adecuado para impulsar la celebración de actividades de capacitación y divulgación, y de proyectos conjuntos en las líneas de trabajo que ambas Instituciones vienen desarrollando.

Con tal fin suscriben el presente **Convenio General** que se regirá por las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA: ALUR S.A. y el PUR** fomentarán la colaboración entre sus Instituciones a fin de que se desarrollen actividades conjuntas destinadas a mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales pobres de la zona de influencia de la Mesa de Desarrollo Rural Triple Frontera, en las áreas de:

Definición y desarrollo de programas de apoyo a la producción de caña y de otros rubros que se considere viable para pequeños productores y asalariados rurales.

Definición y desarrollo de programas de extensión.

Articulación de herramientas financieras, de capacitación y de asistencia técnica de ambas instituciones.

Generación y ejecución de proyectos en conjunto con la Mesa de Desarrollo Rural Triple Frontera.

**SEGUNDA: ALUR S.A. y el PUR** intercambiarán las informaciones necesarias para la determinación de las áreas concretas de trabajo en las que existe interés en desarrollar proyectos conjuntos.

**TERCERA:** El desarrollo del presente **Convenio General** se realizará mediante **Contratos específicos** que deberán ser suscritos por las partes que firman el presente **Convenio General**, y una vez sean ratificados por los representantes que las partes designen para tal fin.

**CUARTA:** La selección de las actividades conjuntas se realizará basándose en criterios de reciprocidad y complementariedad de esfuerzos.

**QUINTA:** A fin de canalizar las relaciones se constituye una **Comisión de Seguimiento** formada por un representante designado por cada una de las partes.

**SEXTA:** El presente **Convenio General** tendrá una duración indefinida, que caducará cuando una de las partes así lo decida y lo anuncie a la otra en un término no inferior a seis meses.

**SÉPTIMA:** La resolución de posibles contenciosos sobre la interpretación o la ejecución del presente **Convenio** será sometida a una **Comisión de Arbitraje** formada por un miembro designado por cada una de las partes contrayentes y un miembro elegido de común acuerdo y, en ausencia del mismo, será sorteado de un elenco de personas designadas en número igual por las dos partes.

Y en prueba de conformidad, firman el presente Convenio en Montevideo, a los 23 días del mes de mayo del año 2006,

**Raúl Sendic**  
Presidente de ALUR S.A.

**Antonio Vadell**  
Director del PUR

## ANEXO 4

### Guía de entrevista a trabajadores del campo Placeres

NOMBRE:

EDAD/FECHA NACIMIENTO: .

HIJOS:

#### **Trayectoria personal y laboral.**

##### **Situación de los trabajadores y condiciones de ingreso.**

¿Cuál fue la propuesta inicial presentada por ALUR, PUR, INC? ¿por qué 10 hás.?

¿Con qué objetivo / idea /motivación personal ingresan a la tierra, al proyecto?

¿Con qué objetivo piensas que ingresaron los demás trabajadores?

¿Qué valoraciones realizaron sobre la propuesta de ALUR sobre el Campo de Placeres antes de ingresar?

¿Cómo fue el proceso de discusión, selección, de los trabajadores de UTAA?

¿Cómo sería la relación con el sindicato?

¿Cómo pensaba que obtendrían los recursos para producir y trabajar?

¿Pensaban ir a trabajar/asentarse en la parcela con la familia?

¿Antes de entrar, cómo pensaban trabajar en el campo? (individual, colectivo).

¿Qué organización del trabajo preveían los distintos involucrados en la propuesta (ALUR, UTAA, los trabajadores, los técnicos) ¿Por qué? ¿La gestión sería colectiva, autogestión, cogestión?

¿Cuándo y cómo conocieron el contenido del contrato individual? ¿Por qué lo aceptaron en esas condiciones (de renta, riego, radicación, plantación de cepas, etc)?

¿Qué expectativas tenían respecto a los resultados económicos y productivos?

¿Les pareció mejor ingresar en estas condiciones que seguir siendo asalariados? ¿Por qué?

##### **Modelo de producción, proceso de trabajo y la nueva situación de los trabajadores.**

¿Cómo se organizaron para trabajar y producir durante los 3 años?

¿Quiénes trabajaron? ¿con que frecuencia (todos los días, semanalmente....)?

¿Cómo tomaron las decisiones? ¿se reunían? ¿Quiénes?: los 39; los 18 de UTAA; por grupos; otras formas?

¿Cómo ha sido la relación con ALUR? ¿Quién o quiénes los hacían y cómo?: Comisión de seguimiento; delegados por organización; delegados del campo; cada uno en forma individual? ¿Por qué y para qué mantenían reuniones negociaciones?

¿Cómo fue la relación con el Programa Uruguay Rural? ¿Y con los técnicos?  
¿Cómo fue la relación con el INC? ¿Formaba parte de la comisión de seguimiento?  
¿Por qué dejó de funcionar la comisión de seguimiento? ¿Cómo siguieron negociando después?  
¿Cuáles fueron los principales problemas y dificultades que tuvieron entre los trabajadores? De trabajo; de relacionamiento; de objetivos; otros.  
¿Cuáles fueron los principales problemas y dificultades que tuvieron con ALUR, con el PUR, con el INC, con los técnicos?  
¿Vínculos y dificultades con otros actores locales?: CALAGUA, APCANU, empresas de maquinaria, otros.  
¿Cómo fueron los resultados económicos y productivos? Costos y Beneficios. (Solicitar rendición de ALUR si lo tienen).  
¿Cómo te sentiste durante todo este período en el que se desarrolla el proyecto (2007 – 2009)?

### **Trabajo, propuestas y acciones conjuntas.**

¿Qué hicieron y que hacen ahora para cambiar / superar / mejorar la situación problemática?  
¿Que buscaron cambiar / mejorar? Relaciones interpersonales, productivas, económicas, políticas.  
Proyecto diversificación: ¿Cómo surge? Para qué? ¿Cómo se organizan? Con qué recursos?  
Proyecto de maquinaria: ¿Cómo surge? Para qué? ¿Cómo se organizan? Con qué recursos?  
¿Por qué decidieron realizar acciones conjuntas (movilizaciones, prensa, entrevistas en Montevideo, etc)? ¿Quiénes lo hicieron? ¿Qué resultados obtuvieron?  
¿Qué necesidades / intereses piensan atender con estas iniciativas / acciones / proyectos?  
¿Por qué te parece que otros trabajadores no se suman?  
¿Es posible superar la situación desfavorable en la que están actualmente?  
¿Cómo?  
¿Qué significado tienen estas acciones para ustedes y cuales significados te parece que tiene para el conjunto de los trabajadores?  
¿Es esta una alternativa de referencia para intentar atender las necesidades e intereses de los trabajadores en general?

## ANEXO 5

### Matriz de análisis de la entrevistas

Ejemplo para las entrevistas 1, 2, 3 y 4 en relación a la primera Hipótesis 1, en una variable y tres indicadores

**HIPÓTESIS 1:** La situación de los trabajadores vinculados al proyecto, caracterizada por necesidades básicas insatisfechas que limita su reproducción social, condicionan el proceso discusión y aceptación de un proyecto que disponibiliza en forma precaria un conjunto de recursos productivos.

VARIABLE: PROCESO DE DISCUSIÓN Y ACEPTACIÓN DEL PROYECTO				
INDICADORES	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4
1.4 Opiniones	Llegar a las 10 mil has: Ya cuando la primera intención de siembra, cuando agarró el gobierno, antes de ALUR se encargó de esa plantación el MGAP. En el llamado a aspirantes a plantar decía que tenía que tener tierra, agua, maquinaria, herramientas y los trabajadores no tenían nada” Ahí se veía que la cosa venía picando como siempre. Ahí entonces se organizó la ocupación, ahí comenzaron las negociaciones, y cual era la intención; un llamado de atención si el proyecto era	Respuesta a la demanda de tierra: Se tuvo peleando durante dos años con el INC. A través de la ocupación de tierras hubieron varias negociaciones con el INC y ALUR y de un día pal otro sin nadie saber, llaman a las organizaciones GG, UTAA y APAARBU.	Objetivos: ALUR. Decía que era rentable para una familia. La idea mía era salir adelante. Los guirses míos están bastante grandes y me ayudarían bien a hacer las tareas. Diego (20) y Tucu (18). Sebastián (16) se está incorporando ahora al trabajo.	Respuesta a la demanda de tierra: El proyecto de Campo de Placeres, aparece en el contexto de la ocupación del 15 de enero. ALUR sale a arrendar tierras para incorporarlas al área cañera del proyecto sucro alcoholero. Después las ofrece a las organizaciones, para “colonizarlas” de alguna forma.. El trámite se realiza a través de la MDR, la negociación, discusión de cuanto de cada organización.



social o productivo o económico, o lo que sea. Me acuerdo una de las respuestas de Sendic fue que querían llegar a las 10 mil has. Aunque lo plantara uno solo.

Nosotros le dijimos que no, entonces cual es el proyecto? que ya había venido un brasilero que había ofertado plantar y?... después ellos dijeron que es social que tuvieron ofertas de varios lados, pero que no aceptaron. Pero eso fue porque los trabajadores les dijimos no.

Objetivos:  
el principal fue poder demostrar que los trabajadores podíamos trabajar y llevar adelante, gestionar y producir sin la conducción de un productor o alguien que te esté mandando diciendo las cosas. ...lo que siempre digo es que los trabajador no sirve solo pa

cortar caña, un millón de veces se los dije a todos... Si no tenemos oportunidades... Pero mucha gente vio la oportunidad, no puedes criticarla, de tener una fuente de ingreso, pero no tienen las mismas intenciones el mismo amor por la tierra y por la caña. Porque quieras o no después de tanto tiempo te vas encariñando con el cultivo.

Lo otro tratar de que el área total no sean 1, 2, 3, 4 o 5 productores como venía cuando se fue terminando CALNU, de 300 y pico que quedaron 20 o 30 productores. Y la idea era esa, agrandar el abanico de que más gente se beneficie del proyecto, sea 10, 20, 30 has. está bien en el caso de que tenga las condiciones correctas. No es lo mismo que te den 10 has. plantadas y que tengas que pagar una deuda de 10 mil dólares, ahora si te

<p>dan las condiciones para que puedas que trabajarlas, sin que te ahoguen con los créditos que tenes que pagar y la contratación que tener que hacer por tener una maquinaria ya naces condenado al fracaso. Pa mi lo tendría que haber pasado, ALUR junto con las organizaciones, es armar un parque de maquinaria. Al no haber condiciones de antemano, dejas la libertad de que cada uno solucione por su lado, entonces consiguen con los prestadores de servicio. Pero conseguís para hoy, mañana no.</p>			
---	--	--	--

<p>1.5 Participación en la formulación</p>	<p>No se cómo fue el negocio que hicieron entre ALUR y las direcciones de las organizaciones que dijeron el proyecto va a ser esto...</p>			
<p>1.8 Justificación de la aceptación</p>	<p>Las expectativas que tengo, es tener trabajo todo el año, porque vos como asalariado tenés 3 meses de zafra. Tener trabajo todo el año y no tener que irse. Sobretudo si producís, porque estás capacitado para producir.</p> <p>De los argumentos que se decían para aceptar, eran: no dejar ese campo que lo ocupara otro, de repente ALUR se la da para la APCANU uqe estaba pidiendo tierra. Ellos “agarraban igual”, en las mismas condiciones que nosotros pero tienen otros recursos. Entonces, para no dejar</p>	<p>Prácticamente se firmó “obligado” ese contrato. <i>“Pero es mejor firmar hoy después dar la pelea dentro del campo que estar afuera”</i></p>	<p>Los compañeros buscaban una estabilidad laboral, no andar errantes de un lado pa otro. El tema era meterse en la tierra y despues seguir la pelea.</p> <p>Era mejor entrar. Ese campo tenía que entrar si o si. La expectativa era que ese campo fuera un campo escuela, hasta que el INC, como surge ahora incorpore tierras... Hacer un seguimeto a la gente que estuvo en Placeres. La gente que por lo menos se esmeró</p>	

ese espacio y poder demostrar que podemos trabajar, podemos producir.

para trabajar, que demostró interés, el sindicato tendría que establecer que lo sacamos de ahí y le damos acá. Sacas 5 de ahí y quedan lugares vacantes para que entren otros. El sindicato tiene que seguir luchando por nuevas tierras. Donde haya lugar ahí meterse. Eso que sea un campo de ALUR igual, si es un campo de ALUR, que no haya que pagar tanto.

## ANEXO 6

Comunicado 15.01.2006

Cansados de esperar justicia en el día de la fecha los peludos de bella unión ocupamos tierra para trabajar

La nuestra no fue una decisión caprichosa:

- Agotamos todas las instancias de diálogo.
- Hablamos con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
- Hablamos con el Instituto Nacional de Colonización y otros organismos del Gobierno.

Fuimos bien escuchados, pero sólo hemos recibido promesas incumplidas.

Si sumamos a esto la situación insostenible por la que estamos atravesando, no es difícil entender que nuestra paciencia, ha quedado colmada.

### **¿QUÉ HACER?**

Negros nubarrones cubren los cielos de Bella Unión:

- Había 9.000 hectáreas de caña plantada... hoy sólo quedan 3.000 hectáreas
- Las zafras de 7 meses, quedaron reducidas a 2 meses.
- De 450 productores que había, sólo quedan 124.
- Los salarios de los obreros industriales y agrícolas, cayeron en más de un 50%.
- Los niveles de desocupación, subieron a más de un 80%.

### **CON SER MUCHO NO ES TODO**

Por si todo esto fuera poco, la pobreza hace estragos entre las familias trabajadoras de Bella Unión, CAINSA, CALPICA y otras:

- El hambre atenaza los estómagos del pobrero
- Mueren niños de hambre: el más horrendo de todos los crímenes cometidos por el capitalismo.
- Las poblaciones miserables brotan como hongos: "Las láminas", "El farolito", "Las Malvinas", "La aguja"...
- Las casas de nosotros, los pobres, están vacías: todo lo vendimos para mal comer
- En situación tan desesperante, sólo la tierra puede salvarnos.

En posesión de la tierra podemos trabajar todos los días, comer, levantar nuestras casas confortables, atender la salud y el bienestar de nuestras familias, educar bien a nuestros hijos... ¿es acaso delito, luchar por defender el primer derecho del hombre, de la mujer, que es el sagrado derecho a la vida?

### **TAMBIÉN DEFENDEMOS AL INSTITUTO DE COLONIZACIÓN**

Sabemos que está muy lejos de cumplir con los objetivos que marca la Ley 11.029, pero sabemos también que la lucha planificada y tenaz de los

aspirantes a conseguir tierra para trabajar, lo colocará en el sendero que corresponde.

Hoy nosotros -con nuestra ocupación de tierras- estamos defendiendo al Instituto de Colonización de la feroz embestida, de especuladores sin escrúpulos que se están apropiando ilegalmente de las tierras, no para trabajarlas sino para utilizarlas como mercancía de compra-venta.

### **DEGÜELLO DE PRODUCTORES**

Los 326 productores que se fundieron, perdieron sus tierras y sus herramientas que pasaron a manos de un pequeño grupo de agiotistas y usureros que les compraron la hectárea a cien dólares y hoy están ofreciéndolas a más de mil doscientos dólares por hectárea..

### **LOS VOTAMOS CON UNA GRAN ESPERANZA**

Señores gobernantes: ¿hasta cuándo tendremos que esperar?... ¿cuándo se van a acordar de nosotros los de abajo?... Hasta ahora en Bella Unión se han visto beneficiados los mismos que siempre estuvieron colgados de la teta del gobierno, sangrando al pueblo que trabaja y lucha, ¿hasta cuándo?!

Somos trabajadores: rechazamos las limosnas, queremos trabajo. El país productivo del cual ustedes tanto nos han hablado será posible si -entre otras cosas- expropián las cientos de miles de hectáreas improductivas que son productivas... si se las quitan a los especuladores y a los explotadores y las ponen al servicio de los hombres y mujeres que quieran trabajarlas.

### **FORMAREMOS UN EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO SOLIDARIO**

Queremos hacer una verdadera experiencia de trabajo solidario: en ella no existirá la explotación del hombre por el hombre.

Todos trabajaremos para todos y para cada uno.

En estas 36 hectáreas que hemos ocupado brotará la semilla de una nueva vida para todos.

### **LA LUCHA ES CON EL PUEBLO**

Las 36 hectáreas son el comienzo de una larga pelea que queremos y debemos dar conjuntamente con el pueblo de Bella Unión y con el conjunto del pueblo uruguayo.

Es así que convocamos a la población de Bella Unión a defender la lucha por tierra para los trabajadores, así como defendimos a las agroindustrias de la zona.

Luchemos por trabajo y dignidad para todos.

### **TIEMBLAN LOS DE ARRIBA**

Los de arriba y los de no tan arriba, los de derecha y muchos no tan de derecha, nos miran de reojo y no se comprometen demasiado aconsejándonos que marchemos más despacio...

Son temerosos: su gran miedo es que nuestro ejemplo de lucha prenda en los trabajadores explotados del país... y si las tierras no se entregan, los hombres y las mujeres que desean trabajar, las ocupen...

Si se cumple con todo lo prometido, no hay que temer. Si el gobierno quita las tierras de manos de los parásitos, si las entrega a los trabajadores junto con herramientas, créditos, semillas, asesoramiento... no habrá una ocupación más. ¿De lo contrario...?

### **POR ULTIMO**

Los grandes patrones dicen: "Así como el patrón no puede vivir sin el trabajador, el trabajador tampoco puede vivir sin el patrón".

Los hechos demuestran lo contrario. En Bella Unión ¿quién rotura la tierra?, ¿quién planta, riega, fertiliza, quita los yuyos, corta la caña, la despunta, la amontona, la lleva a la cabecera el surco, la carga en los camiones y, una vez en el ingenio elabora el azúcar?... ¿Quién?... Todo, todo... todo lo hacen los peludos.

El patrón lo único que hace es tirarle unos pesos miserables al peludo y quedarse con la tajada grande de la torta.

En el emprendimiento solidario nosotros vamos a demostrar cómo se puede producir más y mejor, sin patrón y sin amo.

### **NUESTRAS IDEAS**

Las bebimos en el Reglamento de Tierras de Artigas, que vio la luz en el año 1815 hace casi doscientos años... y en las enseñanzas dejadas por ese formidable luchador por la tierra y contra la pobreza que se llamó Raúl Sendic, hijo adoptivo de Bella Unión donde dio sus principales luchas.

**¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN!**

**¡TODA LA TIERRA AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES Y DEL PUEBLO!**

**¡VIVA LA OCUPACIÓN!**

**U.T.A.A.** (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas)

**S.O.C.A.** (Sindicato de Obreros de CALNU, Artigas)

**A.P.A.A.R.B.U.** (Asociación de Pequeños Agricultores y Asalariados Rurales de Bella Unión)

**UNATRA - PIT-CNT**

Bella Unión, Artigas, 15 enero de 2006



## ANEXO 7

Síntesis de la jornada sobre política de tierras para los trabajadores de Bella Unión

A seis meses de la ocupación de tierras en Colonia España

Aportes del grupo de Extensión Universitaria

### I) DIAGNÓSTICO

#### a) Situación de Tenencia, Acceso y Distribución de Tierra

Lo que se escribe a continuación refleja en buena parte las ideas y comentarios surgidos durante las exposiciones y discusión de la jornada. Es decir de las intervenciones de los representantes de las organizaciones locales, el trabajo en talleres y el plenario final. Frente al problema de tierras se identificaron en Bella Unión 2 situaciones bien diferentes:

a) concentración a manos de grandes empresarios y especuladores y extranjerización.

“se está extranjerizando, y usando para forestación, la tierra que es la principal riqueza de nuestro país.”

“desde 1993 se han dado dos fenómenos: la concentración especulativa de tierras, y la exclusión social muy profunda, con hambre.”

b) problemas de escala, inseguridad en la tenencia y imposibilidad de acceso a tierra para trabajadores asalariados y pequeños productores.

“nuclear a los pequeños productores, que a veces tienen que realizar tareas asalariadas, y que tienen problemas de escala de tierras.”

“en la zona el de los pequeños productores 70% no son propietarios de la tierra.”

Sobre la *propiedad* de la tierra en BU, la jornada llegó a la conclusión de que la mayor parte de la tierra está en manos privadas, aunque existe una superficie importante propiedad del Estado. Algunos intervenciones en la jornada:

“Las tierras en Bella Unión son 90% privadas, algo de tierras del INC, la IMA, BROU y fiscales (otros organismos del Estado)”

“en Bella Unión todas las tierras tienen dueño (distinto al resto del país).”

Sobre el *acceso* a la tierra, la jornada tuvo una posición crítica respecto a la formas de beneficio de tierras estatales (Colonización, Municipal, otros entes del Estado). Mientras las tierras privadas siguen siendo concentradas en unos pocos a través de compras, arrendamientos y pago de deudas.

“La forma de acceso es la compra (por deudas) o arrendamientos, y ocupaciones.”

“Accedían por relaciones políticas, prestaciones, grandes usureros, extranjeros, especuladores.”

“Acceso y distribución por política, amiguismo.”

### **b) Situación económica de trabajadores asalariados y pequeños productores**

Se visualizó claramente que el problema de la tierra se ligaba al problema de los ingresos de los sectores populares. Es decir, la realidad laboral en la zona muestra una fuerte zafraalidad que no soluciona la ocupación de los trabajadores y por otro lado esta forma de producción en pequeñas fracciones de tierra no resuelve las necesidades de los pequeños productores.

“En ALUR hay 500 trabajadores, 300 de los cuales somos zafrales.”

“Un pequeño productor está sacando lo mismo que un trabajador asalariado como ingreso.”

### **c) Sistema productivo de la zona de Bella Unión**

A raíz de la crisis social y productiva generada a partir del derrumbe del complejo azucarero a base de caña, se produjeron distintas iniciativas para enfrentar la situación desfavorable. En este contexto surge una “diversificación forzada”, que brindó algunas posibilidades de sobrevivencia a los trabajadores. Algunos ejemplos son: la producción de huerta; el mantenimientos de pequeñas superficies de caña de azúcar, la lechería; el arroz (aunque no generó trabajo ni estuvo en manos de trabajadores). Los participantes de la jornada valoran positivamente lo hecho:

“La diversificación es importante para la zona”.

“En la zona se armó un entramado de pequeños productores, lecheros, que plantean alternativas de producción”.

“Los pequeños productores que se mantuvieron tratando de trabajar en la tierra, diversificando sus predios”.

“Desde el 92 se da una diversificación a partir de obreros sin una gran cultura granjera sino con cultura del monocultivo de caña.”

### **d) Crédito y Deuda**

Este tema es de particular interés para los participantes de la jornada. Durante los años mas difíciles de la crisis los trabajadores se endeudaban en créditos y con la UTE, OSE y demás. En la actualidad estas deudas impiden el acceso a

nuevos créditos mientras a los grandes deudores se le perdona parte de la deuda y acceden a créditos para plantar caña.

“35% de los granjeros están en situación de morosidad. Los que tuvieron el coraje de quedarse luego de la caída de la producción de caña empezaron con estos emprendimientos pero la no experiencia lleva a esta situación que es el endeudamiento”.

“Varios arroceros deudores, se pasan a la caña y encima le dan créditos; mientras que al trabajador que debe se le ejecuta, y le cortan el crédito”.

## **II) INSTITUCIONES DEL ESTADO**

### **Propuesta de ALUR**

La discusión sobre la propuesta que ALUR hace a las organizaciones de trabajadores asalariados y pequeños productores estuvo presente durante toda la jornada.

Dentro de los consensos generales logrados en referencia a esta propuesta señalamos:

los sindicatos y organizaciones populares de Bella Unión desde los inicios de la implementación del Proyecto Sucro-Alcoholero y la formación de ALUR, reclaman una política de tierras que contemple a los trabajadores, de manera de llegar a las 10 mil hectáreas planteadas.

la actual propuesta de tierras es resultado concreto y directo de la lucha y en particular la ocupación de tierras.

Algunos comentarios respecto a la propuesta:

“La propuesta actual de ALUR son 260 hás. de tierra disponible hoy, para ser arrendadas por 10 años, y que en ellas no se puede vivir”.

“hoy el reparto de la tierra, se habla de no afincarnos, en la tierra con nuestra familia. Porque en la propuesta de ALUR dicen que en esas parcelas no se puede levantar ni una choza. Contra eso peleamos también. Hay que viajar todos los días a una zona que es lejos de Bella Unión, y muchos trabajadores no van a poder hacerlo por falta de plata”.

“Las tierras que arrienda ALUR por la información que tenemos las va a gestionar el INC. EL 28 se firmó un acuerdo de colaboración entre ALUR, el INC y Uruguay Rural”.

Arrendamiento a corto plazo como solución inmediata sin contemplar a la mayoría de los trabajadores. Tampoco hay 1000 hás. para arrendar en Bella Unión, como había dicho ALUR.

Planteo de ALUR no da respuesta al largo plazo.

### **b) Rol del Instituto Nacional de Colonización (INC)**

Resulta bastante evidente concluir que el INC estuvo prácticamente ausente en todo el proceso de concentración y extranjerización de la tierra señalado más arriba. También parece estar bastante desvinculado al proyecto sucro-alcoholero y a la eventual política de tierra, necesaria para llegar a las 10 mil ha. Algunas de las intervenciones de los participantes de la jornada se dirigen en este sentido:

Aplicar la Ley No. 11029; que el INC retome su rol de administrador de las tierras y asignar recursos necesarios al INC.

El I.N.C debe tomar su papel no dejárselo a otros organismos como A.L.U.R. S.A , que también es una sociedad anónima. Que el INC no relegue de sus funciones.

### **Síntesis de Diagnóstico y rol de las instituciones**

#### **Política de crecimiento, no de desarrollo**

#### **Modelo impuesto desde el gobierno y sin participación de los trabajadores y el pueblo**

#### **Sin ordenamiento territorial**

### **III) ORGANIZACIÓN, LUCHA Y PROPUESTAS DE LOS TRABAJADORES**

#### **Frutos de la lucha**

Una de los primeros aspectos a resaltar por las organizaciones, es que cada uno de los logros obtenidos por los trabajadores es resultado de la lucha permanente. Esto tiene un significado fundamental en la conquista de la tierra para lograr un desarrollo integral de los trabajadores. Esta valoración estuvo presente en la jornada:

“Las organizaciones hemos acompañado las políticas y las medidas de lucha con propuestas concretas. Hemos logrado con esta lucha el reparto de 1000 hectáreas para trabajadores rurales. Pero sabemos que esto no es la solución. Podemos incidir en los lineamientos políticos y en nuestro futuro.”

#### **Principios organizativos**

Es necesario reafirmar algunas ideas centrales que conduzcan el sentido de la lucha de las organizaciones de trabajadores. Es decir, cada propuesta, cada movilización, cada reclamo debe plantearse en el marco de un objetivo más global, que plantea una real transformación de las condiciones de vida de los trabajadores en una relación armónica con la naturaleza. En este sentido algunas intervenciones de la jornada plantearon lineamientos en distintas áreas:

Soberanía de los recursos productivos y producción de alimentos

“En el año 2002 el Encuentro de Asalariados Rurales definió que la tierra, el agua y la semilla pertenecía al conjunto de la sociedad. Pero sin lucha no se cambiará la estructura agraria del país”.

“Desde una perspectiva de soberanía alimentaria queremos que el país produzca alimento para su población, además de alcohol y azúcar”.

Unidad de los trabajadores para una Reforma Agraria Integral

“La Reforma Agraria no es solo para los trabajadores rurales, es para todos, los trabajadores de la industria... El hecho de ir a la tierra, debemos pelear con los otros compañeros y defender los trabajadores de otros sindicatos. La Reforma Agraria es generación de empleo y poder que los hijos no se desparramen. Por eso que de la Tierra coma el que la trabaja. La solución de los trabajadores está en el campo”.

Nos preocupa el que no perdamos lo poco o mucho que ya se ha acumulado, para eso necesitamos de todos, y actuar como cuerpo: ustedes y nosotros acá y allá. Mostrar de que no somos una izquierda fragmentada más, que funciona en grupitos sectarios. No se trata de poner la chapa que esto se consiguió con la ocupación y dividirnos, sino de sumar, articular y apoyarnos (Discusión en Plenario)

Nadie tiene totalmente claro cuáles son cada uno de los pasos correctos que debemos seguir, todos estamos aprendiendo y ensayando.

Otra forma de organizar el trabajo

Vemos la tierra como forma de combatir la zafralidad y la desocupación.

### **Reclamos al INC y al gobierno**

A partir del diagnóstico realizado, las principales demandas de los trabajadores se dirigen al gobierno para que disponga mayores recursos para el desarrollo productivo al servicio de los trabajadores.

Recursos para el INC, incorporación de tierras al servicio de los trabajadores

Hay que presionar al INC y al Ministerio de Economía para que de recursos al INC, presionar al gobierno.

Presionar al Ministro de Economía, al INC, y que la tierra no sea motivo de división de las organizaciones. Hay que acumular para torcer la voluntad política.

Reflotar ley 11029 (puede tener un rol de transformación) mas allá de su directorio de las estructuras agrarias del país. Sin recursos el I.N.C no pueden hacer nada, por lo que desde el movimiento popular exigir mas presupuesto.

Un Instrumento puede ser el Impuesto a la gran extensión según su productividad potencial. Por supuesto como resultado eliminar sociedades anónimas.

Expropiación de los grandes deudores o no: sin tener miedo a hablar de Reforma Agraria, de forma contundente.

Expropiación: por parte del Estado, a través de la ley.

El INC debe ser dirigido por personas comprometidas con el campo y haciendo cumplir la ley 11029.

Obtener recursos del no pago de la deuda externa.

**Desarrollo y participación de los trabajadores**

No hablamos de crecimiento, hablamos de desarrollo, y para pelear por eso proponemos a ALUR un espacio de planificación y diseño de las políticas.

“Intervención de las agroindustrias de la zona, con la participación de los trabajadores en la toma de decisiones. Proponemos una mesa de desarrollo no solo consultiva, participar en la discusión del diseño y ejecución de las políticas a implementar en la zona”.

**Ordenamiento territorial**

Tiene que haber cierto ordenamiento territorial por que la producción de arroz no compita con la caña o esta con la producción hortícola. Para esto es necesario un reordenamiento y un relevamiento de tierras: el Estado a través de varios organismos que las arriendan a un campo muy pequeño; estas deben pasar al I.N.C.

**Otras medidas y recursos necesarios**

No solo TIERRA, sino recursos monetarios, técnicos, crediticios.

Subvencionar la producción agraria, apuntando a la soberanía alimentaria

Radicación de la familia en el campo

Estabilidad del precio del sector granjero.

### **Propuestas para el fortalecimiento organizativo**

Es importante saber que todo este proceso de movilización y negociación provoca desgaste a la interna de las organizaciones y a la coordinación entre las mismas. Esto hace necesario acordar algunos criterios para lograr sostener, fortalecer y acumular en la lucha de los trabajadores. También es necesario reconocer que es más difícil coincidir en cuáles son las propuestas para resolver los problemas organizativos, aunque coincidamos en el diagnóstico. A continuación se detallan algunas ideas:

Frente a las condiciones que impone el proyecto sucro-alcoholero y ALUR

Sobre la oferta de tierras lo único que se definió es que el compañero de que tenga la suerte de que le toque, tiene que seguir en la pelea por toda la gente que queda afuera.

50% del área que se va a plantar de que caña, nosotros entendemos que tiene que estar en manos del pequeño productor, del trabajador.

Diversificación; Mesa de desarrollo; Lucha por la tierra; Articulación con la Central Sindical.

Es necesario aprender otra cultura de trabajo

Con 10 hás. De caña una familia no vive. Tiene que trabajar toda la familia, tienen que saber hacer todas las tareas, si uno va a pagar para hacerlas no tienen ningún retorno.

Elaboración de un proyecto de Uruguay Productivo en serio, que arranque en la tierra, involucrando a la sociedad en su conjunto; buscando un modelo de vida diferente.

#### **- Posibles medidas y movilización social**

Algunas ideas a partir de las cuales movilizarse, presionar y denunciar:

Organizarse para presionar al INC a través de luchas organizadas de toda la sociedad.

Habría que hacer una convocatoria a aspirantes a colonos, y presentar un proyecto al MGAP desde los sindicatos como forma de presión.

Se dio un mensaje claro a la gente desde la ocupación: se ocupó una tierra donde un tipo no laburó. La ocupación es una medida a no descartar.

El movimiento popular tienen que moverse para discutir el "país productivo". Los pequeños productores, los desocupados, los aspirantes a colonos, los cooperativistas que no están en el PIT CNT, también. El PIT CNT nos queda chico.

Se planteó ¿cómo ganar al resto de la población? Ya que hay que lograr un esfuerzo masivo.

Parar el proceso de "contra-reforma agraria": concentración y extranjerización de la tierra: monocultivo, forestación y producción transgénica.

Hacer una campaña sobre la tierra como derecho fundamental.

ANEXO 8

Informe elaborado para UTAA

Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio y la Unidad de Extensión y Relacionamiento con el Medio de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

**Evolución del precio del azúcar y de los salarios de trabajadores destajistas y jornaleros (2006-2009)**

<b>Precios azúcar</b>	2006	Var %	2007	Var %	2008	Var %	2009	Var % 06-09
\$ /kg mayor a 30ha	\$4,80	51,77	\$7,29	9,81	\$8,00	47,50	\$11,80	145,83
\$ /kg menor a 30ha						50,00	\$12,00	150,00
Promedio var %		51,77		9,81		48,75		147,92
Índice de var % anual	100	151,77		166,66		247,90		
<b>Salarios</b>	<u>2006</u>	<u>Var %</u>	<u>2007</u>	<u>Var %</u>	<u>2008</u>	<u>Var %</u>	<u>2009</u>	<u>Var % 06-09</u>
Destajista (\$/ton)	<b>\$108,00</b>	12,75	\$121,77	11,99	\$136,38	12,00	\$152,74	41,43
Peón común (\$/hra)	<b>\$24,13</b>	12,72	\$27,20	14,01	\$31,01	12,00	\$34,73	43,93
Promedio var %		12,74		13,00		12,00		42,68
Índice de var % anual	100	112,735		127,39055		142,68		
<b>Diferencia var% de precio de azúcar y salarios</b>								
		<u>2006-2007</u>		<u>2007-2008</u>		<u>2008-2009</u>		<u>2006-2009</u>
Dif promedio var %		39,035		-3,19		36,75		<b>105,236667</b>

Fuentes: Los salarios se obtuvieron de los diferentes convenios firmados entre APCANU y UTAA. Lo precios del azúcar: ALUR. S.A. El valor de los precios a 2006 y 2007 los tenemos en dólares: 0,20 y 0,31 dólares respectivamente.



<b>Estimación del ingreso destajista</b>		<b>Estimación del ingreso del peón común</b>	
\$/tonelada	108,00	\$/hora	24,13
Toneladas/día	2,5	Horas por día	8
Jornales/mes	25	Jornales/mes	25
Total por mes	\$ 6.750,00	Total por mes	\$ 4.826,00

ANEXO 9

**CONTRATO DE SUB-ARRENDAMIENTO**

ALUR S.A

CON

RAMON CLEMENTE ALVES

PARCELA No 13

3822, 5043, 5044 y 5045, con facultades expresas para subarrendar.-

CUARTO: "ALCOHOLES DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA" concede a Ramón Clemente Alves la explotación de una fracción de /aproximadamente chacra compuesta de diez hectáreas sembradas con caña de azúcar, señalada como fracción No 13 en el croquis que las partes suscriben simultáneamente con el presente y se considera parte integrante de este contrato.- La ubicación exacta de la parcela objeto de este contrato fue determinada por la Comisión de Seguimiento integrada por el Instituto Nacional de Colonización, Mesa de Desarrollo Rural de Bella Unión, "Alcoholes del Uruguay Sociedad Anónima" y Programa Uruguay Rural.-

QUINTO: MEJORAS EXISTENTES: Existen en los bienes arrendados las siguientes mejoras: sistema de riego y cepas de caña de azúcar.-

SEXTO: PRECIO: El precio de este contrato será el siguiente: el equivalente en dólares estadounidenses billete al siete por ciento del producido en kilos de azúcar por hectárea y por año, al precio pagado por el Ingenio al productor, tomándose como base para el cálculo de dicho porcentaje el promedio establecido por Alcoholes del Uruguay Sociedad Anónima para

Raúl Alvarado

toda el área cañera y para la zafra en que deba efectuarse el pago, estableciéndose como mínimo un rendimiento promedio de seis mil kilos de azúcar por hectárea.- La renta se abonará por año vencido, autorizándose a Alcoholes del Uruguay Sociedad Anónima a realizar las retenciones correspondientes al momento de abonar la liquidación de cada zafra.-

SEPTIMO: PLAZO:El presente contrato se conviene por una sola cosecha a contar de la zafra 2007, pudiendo renovarse automáticamente hasta por ocho zafras más a criterio de la Comisión de Seguimiento.- Los bienes objeto del presente serán entregados al beneficiario el día 27 de noviembre de 2006 y deberán ser devueltos al finalizar la zafra 2007 o en el momento en que la Comisión de Seguimiento lo indique, estipulándose para el caso de incumplimiento que ALUR no recibirá la producción correspondiente a zafras posteriores a la fecha en que la parcela debió ser entregada.-

OCTAVO: DESTINO:El destino de los bienes será para agricultura, incluyendo el cultivo de caña de azúcar.-

NOVENO: CESION DE CONTRATO.- El beneficiario no podrá subarrendar ni de cualquier forma ceder este contrato ni conceder ocupación a terceros sea a título gratuito u oneroso.-

DECIMO: OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO : El beneficiario se obliga: a) a realizar el manejo del predio en la forma indicada por el Ingeniero Agrónomo designado por la Mesa de Desarrollo Rural, quien trabajará en coordinación con el Departamento Agrícola de ALUR; b) a abonar puntualmente los aportes a organismos de seguridad social; c) a mantener la vinculación con la gremial que avaló su designación como beneficiario, siendo causal de rescisión de este contrato su desvinculación de la misma, salvo justa causa que será evaluada por la Comisión de Seguimiento; d) a participar de todas las actividades previstas por la Mesa de Desarrollo Rural y/o la gremial que avaló su designación, ya sean talleres, jornadas, cursillos o cualquier otra actividad, sea de la naturaleza que sea, destinada a los beneficiarios del proyecto; e) a cumplir con lo establecido en los reglamentos internos que podrá suscribir la Mesa de Desarrollo Rural y con las directivas que establezca ALUR en orden a cualquier aspecto relacionado con el cultivo; e) a entregar el predio, a la finalización de este contrato libre de ocupantes a cualquier título, animales, útiles y efectos de cualquier naturaleza, y con las mejoras en las mismas condiciones en que las recibe, que se consideran como buenas; f) a entregar el predio con la totalidad de la superficie cultivada, quedando las cepas,



en el estado en que se encuentren, a beneficio de "Alcoholes del Uruguay Sociedad Anónima".-

DECIMO PRIMERO: OBLIGACIONES DE LA ARRENDADORA: "ALCOHOLES DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA" se obliga: a) a proveer apoyo técnico y económico en iguales condiciones que a cualquier productor cañero; b) a obtener el riego necesario para la producción cuyo costo será abonado directamente al proveedor del mismo y luego imputado a la cuenta corriente del beneficiario.-

DECIMO SEGUNDO: ESTIPULACIONES ESPECIALES: Las partes convienen que: a) El beneficiario no podrá realizar construcciones ni mejoras de ningún tipo, salvo aquellas imprescindibles para la explotación referida, las que no darán derecho a indemnización ni derecho de retención por ningún concepto y quedarán a beneficio de la propiedad al finalizar el contrato; b) En caso de que el beneficiario fallezca o se incapacite para poder realizar personalmente la explotación, dicha situación será evaluada por la Comisión de Seguimiento, quien tomará resolución al respecto

DECIMO TERCERO.- TITULO: "ALCOHOLES DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA" asume las obligaciones que contrae por este contrato a título de arrendataria.-

DECIMO CUARTO: Las partes reconocen la plena validez y eficacia de las comunicaciones, intimaciones y notificaciones que se realicen mediante telegrama colacionado.-

DECIMO QUINTO: DOMICILIOS: Las partes fijan como domicilios especiales a los efectos de éste contrato y de las actuaciones registrales los domicilios declarados como suyos en la comparecencia.-

DECIMO SEXTO: MORA: La mora se producirá de pleno derecho por el solo vencimiento de los plazos pactados o por hacer o no hacer algo contrario a lo estipulado en este contrato.-

DECIMO SEPTIMO: LUGAR Y FECHA DE OTORGAMIENTO: Las partes otorgan y firman este contrato en Bella Unión el nueve de noviembre de dos mil seis.-Int.: aproximadamente: vale.- Enmendado: ALVES, Alves: vale.-



p/ "ALCOHOLES DEL URUGUAY S.A."

BENEFICIARIO

## ANEXO 10

Proyecto de inversión para familias de pequeños productores y asalariados en el rubro de la caña de azúcar

### Introducción

El siguiente proyecto se enmarca en el Convenio Marco firmado entre ALURSA - PUR - INC, en el entendido que el mismo tiene un fuerte compromiso productivo y social apostando al Desarrollo Rural y en donde actúan en los ámbitos de planificación y gestión las Organizaciones Sociales y las Instituciones como una experiencia única en el Complejo Agro Industrial de la Caña de Azúcar (Proyecto Sucro Alcohólico).

En particular este proyecto intenta solventar de herramientas de mano como azada, palas, mochilas, etc. a las 40 familias de beneficiarios del Campo de Placeres (Campo de ALURSA), en el entendido que son prioritarias para un buen desempeño en el aumento y calidad de la producción, ya que el sistema de producción es básicamente familiar y de aprendizaje de los beneficiarios para que en el día de mañana se desempeñen como futuros productores y pobladores de nuestra campaña.

### Objetivos

Dotar de herramientas de producción a las familias de asalariados y a pequeños productores de caña de azúcar con el fin de incrementar los recursos para la producción de forma de obtener valores por encima del promedio de Kgs. de azúcar / Hás. (Mayor a 11.5 de RIT).

Fortalecimiento en el trabajo local y Optimización de los recursos de las Instituciones implicadas en el Desarrollo Regional / Local.

### Antecedentes y Justificación

Podemos catalogar este emprendimiento productivo - social como una experiencia única ya que pretende ser una escuela de formación y desarrollo de los beneficiarios como futuros productores rurales en donde de no existir un ámbito o estructura con este fin sería dificultoso el que estas familias, 40 en total accedieran al Complejo Agro Industrial de la Caña de Azúcar ya que las mismas se encuentran por debajo de la Línea de Pobreza.



También es de destacar que detrás de esta experiencia se encuentran implicadas las Instituciones antes mencionadas, además de una estructura de funcionamiento para este fin "Atender a las Familias que se encuentran por debajo de la Línea de Pobreza", que es la MDR - Comisión de Seguimiento del Campo de Placeres integrada por delegados de los técnicos de campo, delegados de las Organizaciones Sociales y de las Instituciones.

Por otro lado esta experiencia ayudará a la sistematización de información, de formas y enfoques de trabajo que apunten al mejor desempeño en el área del Desarrollo Rural en lo referente a la gestión de recursos locales, planificación y ejecución participativa de los actores y agentes locales de desarrollo.

En el anexo se presenta información e informes del desarrollo de esta experiencia hasta el momento.  
informe comisión de seguimiento

#### Organización y gestión del fondo

La Comisión de Seguimiento del Campo de Placeres, entiende que es imprescindible el disponer de un apoyo económico de 3000 U\$\$, con devolución del mismo una vez entregada la disponible a los beneficiarios por parte de ALURSA en la cosecha zafra 2007, el monto más un 6 % de interés anual será entregado al INC por ALURSA el cual se encargara de devolver en tiempo y forma.

Estos fondos serán administrados por la Mesa de Desarrollo Rural Triple Frontera, con el aval de la Comisión de Seguimiento del Campo de Placeres, por otro lado esta Comisión se compromete a presentar la información correspondiente con la firma del o los usuarios que utilicen en cada momento tales recursos, autorizando el descuento de la libre disponibilidad de cada productor para que ALURSA, sea el agente de retención de estos fondos.

El contar con este disponible facilitara la compra de herramientas de mano para el mantenimiento y cuidado de cultivo, lo mismo que la gestión en la compra de gasoil, etc.

Monto: 3000 U\$\$  
Tasa de Interés Anual: 6 %  
Monto a devolver al INC: 3180 U\$\$.

Por Comisión de Seguimiento de Campo de Placeres: (siguen firmas)

ANEXO 11

Estructura de costos para la producción de caña de azúcar en 1 há

**ETAPA 1) -IMPLANTACION - 20% AMORTIZACION ANUAL**

**A) PREPARACION DEL SUELO**

<b><u>Herbicidas y aplicación</u></b>	<b>Coef.técnico</b>		<b>Precio</b>	<b>Costo</b>	
Glifosato	5,00	litros	52,00	260,00	
Humectante	0,08	kilos	180,00	14,40	
Hs.Tractor 90 HP	0,67	hora	160,00	106,67	
Hs.Equipo - Pulverizadora de barra	0,67	Hora	69,00	46,00	
M.O.Tractorista	0,67	Hora	43,79	29,19	
M.O. Comun	10,00	Hora	42,26	422,56	
Gas oil	4,70	Litros	26,97	126,74	
					1.005,56
<b><u>Cargada de equipo</u></b>					
Hs.Tractor 90 HP	0,13	Hora	160,00	21,33	
Hs.Equipo - Pulverizadora de barra	0,67	Hora	69,00	46,00	
M.O.Tractorista	0,13	Hora	43,79	5,84	
Gas oil	0,94	Litros	26,97	25,35	
					98,52
<b><u>Motoniveladora (terrazas, caminos, drenajes, etc)</u></b>					
Hs.Motoniveladora	1,00	Hora	1.537	1.537	
					1.537,20
<b><u>Análisis de suelo</u></b>					
Análisis standard	1,00	Hora	283,04	283,04	
					283,04
<b><u>Cinzel (2 pasada)</u></b>					
Hs.Tractor 90 HP	4,00	horas	160,00	640,00	
Hs.Equipo -Cinzel de 5 púas	4,00	horas	26,00	104,00	
M.O.Tractorista	4,00	horas	43,79	175,16	
Gas oil	32,00	Litros	26,97	862,91	
					1.782,07
<b><u>Rastra excéntrica (2</u></b>					

<b><u>pasadas)</u></b>					
Hs.Tractor 90 HP	4,00	horas	160,00	640,00	
Hs.Equipo -Excéntrica de 14x26''	4,00	horas	93,33	373,32	
M.O.Tractorista	4,00	horas	43,79	175,16	
Gas oil	28,00	Litros	26,97	755,05	
					1.943,52
<b><u>Land-plane (1 pasada en el 20% del área)</u></b>					
Hs.Tractor 90 HP	1,00	horas	160,00	160,00	
Hs.Equipo - Land Plane	1,00	horas	44,00	44,00	
M.O.Tractorista	1,00	horas	43,79	43,79	
Gas oil	7,00	Litros	26,97	188,76	
					436,55
<b><u>Nivelación - marcación de surcos</u></b>					
Hs.Tractor 68	0,25	horas	120,00	30,00	
M.O.Peón común	0,25	horas	42,26	10,56	
M.O.Tractorista	0,25	horas	43,79	10,95	
Gas oil	1,25	Litros	26,97	33,71	
					85,22

### **B) ENSURCADO**

	<b>Coef.técnico</b>		<b>Precio</b>	<b>Costo</b>	
<b><u>Ensurcado</u></b>					
Hs.Tractor 68	1,50	horas	120,00	180,00	
Hs.Equipo - Ensurcador 2 surcos	1,50	horas	18,00	27,00	
M.O.Tractorista	1,50	horas	43,79	65,68	
Gas oil	7,50	Litros	26,97	202,25	
					474,93

### **C) FERTILIZACION**

	<b>Coef.técnico</b>		<b>Precio</b>	<b>Costo</b>	
<b><u>Fertilización</u></b>					
Fósforo (0-46-0)	0,250	Kgs	9.478	2.369,5	
Hs.Tractor 68	1,50	horas	120,00	180,00	
Hs.Equipo - Fertilizadora Vicon	1,50	horas	43,00	64,50	
M.O.Tractorista	1,50	horas	43,79	65,68	
Gas oil	7,50	Litros	26,97	202,25	
					2.881,93
<b><u>Traslado y cargada</u></b>	<b>Coef.técnico</b>		<b>Precio</b>	<b>Costo</b>	

Hs.Tractor 68	0,30	horas	120,00	36,00	
Hs.Equipo -Zorra 4 toneladas	0,30	horas	53,00	15,90	
Hs.Equipo - Fertilizadora Vicon	0,30	horas	43,00	12,90	
M.O.Tractorista	0,30	horas	43,79	13,14	
Gas oil	1,50	Litros	26,97	40,45	
					118,39

#### D) SEMILLA Y SIEMBRA

	Coef.técnico		Precio	Costo	
<b><u>Semilla y siembra</u></b>					
Costo semilla	11,00	ton.	554,4	6.098,25	
Corte/despunte	11,00	ton.	257,95	2.837,48	
Carga mecanizada	11,00	ton.	48,00	528,00	
Flete	11,00	ton.	82,70	909,70	
Plantación	75	surcos	26,27	1.970,14	
					12.343,57
<b><u>Distribución de semilla</u></b>					
Hs.Tractor 68	0,50	horas	120,00	60,00	
Hs.Equipo -Zorra 4 toneladas	0,50	horas	53,00	26,50	
M.O.Tractorista	0,50	horas	43,79	21,89	
Gas oil	2,50	Litros	26,97	67,42	
					175,81
<b><u>Rejunte semilla (con zorra)</u></b>					
Hs.Tractor 68	0,50	horas	120,00	60,00	
Hs.Equipo -Zorra 4 toneladas	0,50	horas	53,00	26,50	
M.O.Común	0,50	horas	42,26	21,13	
M.O.Tractorista	0,50	horas	43,79	21,89	
Gas oil	2,50	Litros	26,97	67,42	
					196,94

#### E) TAPADO

	Coef.técnico		Precio	Costo	
<b><u>Tapado</u></b>					
Hs.Tractor 68	2,00	horas	120,00	240,00	
Hs.Equipo -Aporcador	2,00	horas	36,00	72,00	
M.O.Tractorista	2,00	horas	43,79	87,58	
Gas oil	10,00	Litros	26,97	269,66	
					669,24
<b><u>Rastra flexible</u></b>					

Hs.Tractor 68	1,00	horas	120,0	216,00	
Hs.Equipo - Faconcinho	1,00	horas	216,0	216,00	
M.O.Tractorista	1,00	horas	43,8	43,79	
Gas oil	5,00	Litros	27,0	134,83	
					610,62

#### D) APLICACIÓN DE HERBICIDAS

<u>Insumos y aplicación</u>	Coef.técnico		Precio	Costo		
Sinbar	1,00	Kilos	1.286,00	1.286,00		
Atrazina	5,00	Kilos	88,00	440,00		
Ametrina	3,20	Litro	99,00	316,80		
Aky	0,01	Kilo	742,00	7,42		
Humectante	0,08	Litro	180,00	14,40		
Hs.Tractor 90HP	0,67	Hora	160,00	107,20		
Hs.Equipo - Pulverizadora de barra	0,67	hora	69,00	46,23		
M.O.Común	0,67	Litros	42,26	28,31		
M.O.Tractorista	0,67	horas	43,79	29,34		
Gas oil	4,70	Litros	26,97	126,74		
					2.402,44	
<b><u>Cargada de equipo</u></b>						
Hs.Tractor 90HP	0,13	Hora	160,00	21,44		
Hs.Equipo - Pulverizadora de barra	0,13	Hora	69,00	9,25		
M.O.Tractorista	0,13	Hora	43,79	5,87		
Gas oil	0,94	Litros	26,97	25,35		
					61,90	
<b>E) RIEGO (1 cada 5 años)</b>						
M.O. común	5,75	horas	43,29	248,92		
Tarifa	0,08	Riego	8.000	640,00		
					177,78	
<b>TOTAL COSTO IMPLANTACIÓN \$</b>					27.285,23	
<b>COSTO IMPLANTACIÓN (AMORTIZACIÓN 20%) \$</b>					5457	5.457,05
						7,8 %

#### ETAPA 2) –MANTENIMIENTO

##### A) MANEJO DE MALHOJA

	Coef.técnico		Precio	Costo	
<b><u>Manejo malhoja</u></b>					
Supergas	1,50	Kilos	22,15	33,23	
M.O.Común	2,00	horas	42,26	84,51	
					117,74

**B) PINCHOS O DESCOSTILLE**

	Coef.técnico		Precio	Costo	
<b><u>Pinchos o descostille</u></b>					
Hs.Tractor 68	2,50	horas	120,00	300,00	
Hs.Equipo -Cinzel de púas	2,50	horas	26,00	65,00	
M.O.Tractorista	2,50	horas	43,79	109,47	
Gas oil	15,00	Litros	26,97	404,49	
					878,96

**C) FERTILIZACION**

	Coef.técnico		Precio	Costo	
<b><u>Fertilizante y aplicación</u></b>					
Fertilizante (46-0-0)	0,163	ton.	10.419	1.698,30	
Fertilizante (0-0-60)	0,250	ton.	23.379	5.844,75	
Hs.Tractor 68	1,50	horas	120,00	180,00	
Hs.Equipo - Fertilizadora Vicon	1,50	horas	43,00	64,50	
M.O.Común	1,50	horas	42,26	63,38	
M.O.Tractorista	1,50	horas	43,79	65,68	
Gas oil	7,50	Litros	26,97	202,25	
					8.118,86
<b><u>Traslado y cargada fertilizante</u></b>					
Hs.Tractor 68	0,3	horas	120,00	36,00	
Hs.Equipo	0,3	horas	43,00	12,90	
M.O.Tractorista	0,3	horas	43,79	13,14	
Gas oil	1,5	Litros	26,97	40,45	
					102,49

**D) APORQUE**

	Coef.técnico		Precio	Costo	
<b><u>Aporque</u></b>					
Hs.Tractor 68	2,00	horas	120,00	240,00	
Hs.Equipo -Aporque	2,00	horas	36,00	72,00	
M.O.Tractorista	2,00	horas	43,79	87,58	
Gas oil	10,00	Litros	26,97	269,66	
					669,24

**E) RASTRA FLEXIBLE**

	Coef.técnico		Precio	Costo	
<b><u>Rastra flexible</u></b>					
Hs.Tractor 68	1,00	horas	120,00	120,00	
Hs.Equipo – Faconcinho	1,00	horas	26,00	26,00	
M.O.Tractorista	1,00	horas	43,79	43,79	
Gas oil	5,00	Litros	26,97	134,83	
					324,62

**F) APLICACIÓN DE HERBICIDAS**

	Coef.técnico		Precio	Costo	
<b><u>Insumos y aplicación</u></b>					
Sinbar	1,00	Litro	1.286,00	1.286,00	
Atrazina	5,00	Kilo	88,00	440,00	
Ametrina	3,20	Litro	99,00	316,80	
Aky	0,01	Kilo	742,00	7,42	
Humectante	0,08	Litro	180,00	14,40	
Hs.Tractor 90HP	0,67	horas	160,00	107,20	
Hs.Equipo - Pulverizadora de barra	0,67	horas	69,00	46,23	
M.O.Común	0,67	horas	42,26	28,31	
M.O.Tractorista	0,67	horas	43,79	29,34	
Gas oil	4,70	Litros	26,97	126,74	
					2.402,44
<b><u>Cargada de equipo</u></b>					
Hs.Tractor 90HP	0,13	horas	160,00	21,44	
Hs.Equipo - Pulverizadora de barra	0,13	horas	69,00	8,97	
M.O.Tractorista	0,13	horas	43,79	5,87	
M.O.Comun	0,13	horas	42,26	5,66	
Gas oil	0,94	Litros	26,97	25,35	
					67,29

**G) REFERTILIZACION**

	Coef.técnico		Precio	Costo	
<b><u>Fertilizante y aplicación (incluye cargada y traslado)</u></b>					
Fertilizante (46-0-0)	0,16	ton.	10.419	1.698,30	
Hs.Tractor 68	0,25	horas	120,00	30,00	
M.O.Tractorista	0,25	horas	43,79	10,95	

M.O.Común	5,00	horas	42,26	211,28	
Gas oil	1,25	Litros	26,97	33,71	
					1.984,23

#### H) REGUERAS

	Coef.técnico		Precio	Costo	
Regueras					
Hs.Tractor 68	2,00	horas	120,00	240,00	
Hs.Equipo (30%Excéntrica+70% Pala de Cola)	2,00	horas	46,90	93,80	
M.O.Tractorista	2,00	horas	43,79	87,58	
Gas oil	12,00	Litros	26,97	323,59	
					744,97

<b><u>Manchoneos (incluye cargada equipo)</u></b>					
Glifosato	4	Litro	52,00	208,00	
Humectante	0,08	Litro	180,00	13,50	
Hs.Tractor 68	0,25	horas	120,00	30,00	
M.O.Tractorista	0,25	horas	43,79	10,95	
M.O.Común	10	horas	42,26	422,56	
Gas oil	1,25	Litro	26,97	33,71	
					718,71
	Coef.técnico		Precio	Costo	
<b><u>Riego</u></b>					
M.O.Común	69,00	horas	43,29	2.987,02	
Tarifas (CALAGUA)	1,00	Riego	8.000,00	8.000,00	
					10.987,02
<b>TOTAL DE MANTENIMIENTO \$</b>					<b>27.116,57</b>
					<b>38,6%</b>

#### ETAPA 3) –PRECOSECHA

	Coef.técnico		Precio	Costo	
<b><u>Arreglo caminos y deshacer regueras</u></b>			TOTAL COSTO COSECHA \$		
Hs.Tractor 68	1,50	horas	120,00	180,00	
Hs.Equipo (40%Traillas+60%Pala de Cola)	1,50	horas	46,90	70,35	
M.O.Tractorista	1,50	horas	43,79	65,68	
Gas oil	7,50	Litros	26,97	202,25	

26,4



					518,28
<b><u>Corte de malezas en caminos</u></b>					
Hs.Tractor 68	0,5	horas	120,00	60,00	
Rotativa	0,5	horas	44	22,00	
M.O.Tractorista	0,5	horas	43,79	21,89	
Gas oil	2,5	Litros	26,97	67,42	
					171,31
<b>TOTAL COSTO PRECOSECHA \$</b>					<b>689,6</b>
					<b>1,0%</b>

<b>ETAPA 4) -COSECHA VALORES A ZAFRA 2009</b>					
<b>Concepto</b>	<b>\$/tonelada</b>	<b>\$/cortador</b>			
Herramientas y Botiquin	2,22				
Adelantos inicio zafra	0,00				
Jornal del cortador	134,93				
Dia de lluvia	11,37				
Grapo	48,00				
Flete franja 15 kmt	92,01				
Cinchada	21,50				
Gastos de funcionamiento	43,00				
dia feriado	21,94				
Obrero:culminación de zafra	6,75				
Caja rural	36,40				
beneficios Sociales	43,77				
<b>Total</b>	<b>462</b>				
	Toneladas por hectárea				
	50	55	60	65	
\$ por hectárea	23094	25404	27713	30023	
<b>TOTAL COSTO COSECHA \$</b>					<b>27.713</b>
					<b>39,5%</b>

## ANEXO 12

### ACUERDO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE U.T.A.A., ARRENDATARIOS DEL "CAMPO DE ALUR".

Los trabajadores arrendatarios del "Campo de Alur", integrantes de UTAA, hemos resuelto:

- 1) – Nombrar a dos integrantes que serán voceros del grupo y responsables para todo tipo de gestión ante ALURSA. Javier LEDESMA y Richard FERNÁNDEZ cumplirán esta función, en la que se desempeñarán un mínimo de 6 meses.
- 2) – Se acuerda una reunión quincenal con el Técnico del Campo, 1º y 15 de cada mes, con el objetivo de planificar tareas, informar de la situación de cada parcela, con asistencia obligatoria para todo el grupo. Los recursos que entrega ALUR para las distintas tareas, serán retenidos en caso de que el titular no las realice y en acuerdo con el Técnico, se remunerará al trabajador/es que lo hagan. Con esta medida se procurará que en cada fracción se realicen todos los trabajos que requiere el cultivo de la caña.
- 3) – Las áreas que han quedado libres, -Nerya González, Enrique Belén y Anelio Suárez-, y las que por razones agronómicas no son aptas para el cultivo de la caña, justifican una redistribución de parcelas, con el siguiente detalle: Jorge Rodas en la parcela de Nerya González; Richard Fernández en la parcela de Rodas; la que correspondía a Anelio Suárez y 1 tablón de Belén, se adjudicarán a quienes tienen un área menor al promedio, -ejemplo, José López, Raúl Fagúndez, etc. En las parcelas donde no se plantará caña, se propondrá a APAARBU realizar en conjunto otros cultivos.
- 4) – Se acuerda integrar una Comisión con 2 (dos) delegados por Organización, - UTAA, APAARBU, GREMIAL GRANJERA-, Uruguay Rural y el técnico del Campo, para reglamentar y controlar el uso de la maquinaria agrícola.
- 5) – Se conforman 4 subgrupos entre los trabajadores de UTAA con la siguiente integración:

Juan CORREA, Richard FERNÁNDEZ, David SANTANA, Rosana MÁRQUEZ y Luis LÓPEZ.  
Coordinador: David SANTANA.

José FERREIRA, Fany de los SANTOS y Ruben Espíndola. Coordinador: José FERREIRA.

José LÓPEZ, Jesús SANTANA y Raúl FAGÚNDEZ. Coordinador: José LÓPEZ.

ANEXO 13

Costos de producción por ha estimados por APCANU (noviembre de 2007)

Vigencia: noviembre

COSTOS FIJOS APCANU		
Unidad de Producción.		
Has. Plantadas antes reimplante Otoño 2007 :	6,000.00	
Numero de Productores	400.00	
Hás Promedio	15.0	
	<b>Costo en U\$S x Ha.</b>	<b>Costos Anuales por Unidad.</b>
Arrendamiento	96	
Administración	47	700
BPS- Leyes Sociales	9	139
Vehículo Transporte G.Oil. 1 viaje 15 kmts c/u.	97	(30 km.% 6 L.x 240 d.x 0.88 U\$S) /15 Has.
Patentes	67	
Seguro		
Mantenimiento		
Capataz, chofer, otros	27	Anexo I.
Amortizaciones + reparaciones y otros	60	Eq. transporte, comunicación, vivienda, alambrados, galpones,
<b>Total costos fijos en U\$S</b>	<b>402</b>	
Asistencia Financiera	118	
<b>Total costos financieros en U\$S</b>	<b>118</b>	Anexo II.

RESUMEN

Kgs. caña por surco promedio.	974	909	844	779	714
Azúcar a un 10.5 % RIT	<b>7,875</b>	<b>7,350</b>	<b>6,825</b>	<b>6,300</b>	<b>5,775</b>
Total costo reimplantación	258	258	258	258	258
Total costo labores culturales en U\$S	872	872	872	872	872
Total costo cosecha en U\$S	1,025	958	891	824	758
Total costos fijos	402	402	402	402	402
Total costos financieros	118	118	118	118	118
<b>Total U\$S</b>	<b>2,676</b>	<b>2,609</b>	<b>2,542</b>	<b>2,475</b>	<b>2,408</b>
<b>Precio de Equilibrio en U\$S</b>	<b>0.34</b>	<b>0.35</b>	<b>0.37</b>	<b>0.39</b>	<b>0.42</b>
<b>Utilidad 10%</b>	<b>0.37</b>	<b>0.39</b>	<b>0.41</b>	<b>0.43</b>	<b>0.46</b>

## ANEXO 14

Estimación de Costos de Mano de Obra y Salarios de AGRO-ALUR S.A.

<b>COSTOS PARA AGROALUR S.A. (Convenio 2011 AGRO-ALUR)</b>													
Categoría	Salario por hora)	Día	Mes trabajador	Licencia	Salario Vacacional	Aguinaldo	Sub TOTAL Mes	Aporte patronal (7,5%)	FONASA (5 %)	FRL-INEFOP (0,125)	TOTAL mensual	Meses	Total del período
Peón común (enero-abril)	\$ 49,0	\$ 392,0	\$ 11.760	\$ 650,7	\$ 650,7	\$ 1.088,4	\$ 14.590,89	\$ 1.012,	\$ 729,5	\$ 16,9	\$ <b>16.332,9</b>	4	\$ 65.331,50
Peón común (mayo)	\$ 49,9	\$ 398,9	\$ 11.966	\$ 662,1	\$ 662,1	\$ 1.107,6	\$ 14.846,98	\$ 1.030,2	\$ 742,3	\$ 17,2	\$ <b>16.619,5</b>	1	\$ 16.619,53
Peón común (junio)	\$ 51,6	\$ 413,0	\$ 12.391	\$ 685,6	\$ 685,7	\$ 1.146,8	\$ 15.374,02	\$ 1.066,8	\$ 768,7	\$ 17,8	\$ <b>17.209,5</b>	1	\$ 17.209,50
Peón común (julio-agosto)	\$ 52,0	\$ 415,8	\$ 12.475	\$ 690,3	\$ 690,3	\$ 1.154,6	\$ 15.478,26	\$ 1.074,0	\$ 773,9	\$ 17,9	\$ <b>17.326,2</b>	2	\$ 34.652,36
Peón común (setiembre-octubre)	\$ 52,7	\$ 421,3	\$ 12.638	\$ 699,3	\$ 699,3	\$ 1.169,7	\$ 15.680,74	\$ 1.088,0	\$ 784,0	\$ 18,1	\$ <b>17.552,8</b>	2	\$ 35.105,68
Peón común (noviembre-diciembre)	\$ 53,3	\$ 426,4	\$ 12.792	\$ 707,8	\$ 707,8	\$ 1.184,0	\$ 15.871,32	\$ 1.101,3	\$ 793,6	\$ 18,3	\$ <b>17.766,2</b>	2	\$ 35.532,34
												<b>TOTAL</b>	\$ <b>204.450,93</b>

Promedio mensual = **\$17.037,6**

Total (8 mes de mantenimiento) = **\$ 136.300,6**

<b>Ingreso Nominal y Mensual de trabajador de AGRO-ALUR S.A. (Convenio 2011 AGRO-ALUR )</b>								
Categoría	Nominal	Aporte BPS (15%)	FONASA (6 %)	FRL-INEFOP (0,125%)	Líquido mensual	Meses	Total del período (líquido)	Total del período (nominal)
Peón común (enero-abril)	\$ 14.590,89	2024,88	\$ 809,95	\$ 16,87	\$ 11.739,19	4	\$ 46.956,77	\$ 58.363,57
Peón común (mayo)	\$ 14.846,98	2060,41	\$ 824,17	\$ 17,17	\$ 11.945,23	1	\$ 11.945,23	\$ 14.846,98
Peón común (junio)	\$15.374,02	2133,56	\$ 853,42	\$ 17,78	\$ 12.369,26	1	\$ 12.369,26	\$ 15.374,02
Peón común (jul-Ago)	\$ 15.478,26	2148,02	\$ 859,21	\$ 17,90	\$ 12.453,13	2	\$ 24.906,26	\$ 30.956,52
Peón común (set-oct)	\$ 15.680,74	2176,12	\$ 870,45	\$ 18,13	\$ 12.616,04	2	\$ 25.232,08	\$ 31.361,49
Peón común (nov-dic)	\$15.871,32	2202,57	\$ 881,03	\$ 18,35	\$ 12.769,37	2	\$ 25.538,73	\$ 31.742,64
<b>Promedio mensual</b>	<b>\$15.220,43</b>			<b>Promedio mensual</b>	<b>\$ 12.245,69</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 146.948,33</b>	<b>\$ 182.645,22</b>
			<b>8 MESES MANTENIMIENTO</b>		<b>\$ 97.965,55</b>			

## ANEXO 15

Documento generado por las familias de la “Experiencia colectiva en producción de caña de azúcar”

### **Bella Unión - 31 de julio de 2007**

#### Antecedentes

En el año 2006, se comienza a gestar la idea de emprender una experiencia relacionada al Proyecto Sucro-alcoholero, donde uno de los objetivos esenciales fuera la inclusión de pequeños productores y de asalariados rurales a la producción de caña de azúcar para remitir al Ingenio de ALUR SA.

La propuesta vino desde Alcoholes del Uruguay SA, hacia el Proyecto Uruguay Rural y el Instituto Nacional de Colonización en un primer momento y luego hacia las gremiales de productores y asalariados rurales de la zona de influencia de Bella Unión: UTAA, Gremial Granjera y APAARBU.

#### Quiénes y cuántos somos?

Las gremiales nos involucramos desde el inicio con la propuesta ya que se ponía a discusión con nosotros y ante nuestra responsabilidad dos cuestiones importantes:

- la cantidad de familias beneficiarias por gremial que serían parte de la experiencia (44 lugares en total)
- la elección de los compañeros a la interna de cada grupo, con los criterios de elección que cada gremial considero aceptables.

Una vez concluidas nuestras elecciones internas quedan seleccionadas 44 familias para acceder al Campo, a saber: 18 de UTAA, 14 de Gremial Granjera y 12 de APAARBU.

#### Como vamos organizándonos?

Desde el inicio se conformó un grupo de trabajo que terminó consolidándose en la Comisión de Seguimiento y Evaluación de la experiencia donde están presentes todas las partes involucradas. Este ámbito es reconocido como el lugar donde se plantean y se discute el avance de la propuesta que ha venido formándose y transformándose de acuerdo al avance del año.

## **Tenencia y condiciones**

En el mes de noviembre de 2006, cada familia a través de un responsable, firma un contrato de sub-arrendamiento con la empresa ALUR SA que es la arrendataria, recibiendo un total de 10 ha. plantadas al momento de hacer la entrega de la tierra, por un periodo de 10 años. Es importante destacar que una vez concluida la sistematización y plantación del predio la medición del Departamento Agrícola arroja como resultado que el área disponible será para 39 parcelas y no para 44 como se previó al inicio. Esto hace que las gremiales a la interna nuevamente eligiéramos quienes accedían al Campo y quienes quedaban a la espera de una nueva ubicación ya que la responsabilidad era asumida por parte de la empresa.

## **Costos y rentabilidad**

Al inicio, se nos puso en conocimiento de cuál era la estimación de los costos del cultivo y la rentabilidad generada sobre supuestos de producción, presentados por los técnicos del departamento agrícola de ALUR y luego fuimos recibiendo la información de la situación contable de mano del Cr. Luis Fernández para cada caso en concreto.

## **Asistencia Técnica**

En el caso de la asistencia técnica productiva, este servicio es brindado por el Ing. Agr. Carlos Adrada quien coordina con el Departamento Agrícola de ALUR y se cuenta además con asistencia social por parte de la Ps. Natalia Torrens, ambos contratados con una disponibilidad de 40 hs semanales por el Proyecto Uruguay Rural a través de su Mesa de Desarrollo Rural

## **Trato diferencial**

1. Ante la responsabilidad y desafío presentado, en tanto cada familia a través de cada gremial llevan adelante la explotación del predio, se consideró importante por parte de ALUR, la necesidad de adelantar ingresos por mano de obra para cada núcleo familiar en la medida que la mayoría de los jefes de hogar cuentan con un único ingreso que pasa por la venta de su fuerza de trabajo. En este sentido se estima un adelanto de 200 U\$S mensuales hasta el comienzo de la cosecha.

## **1º jornada con las 39 familias**

El 13 de marzo de 2007, en reunión con todos los integrantes del Campo realizamos una jornada de trabajo donde es importante destacar varios planteos realizados ya que marcan alguno de los problemas detectados actualmente:

- 1) Diagnóstico y análisis de la situación en la que nos encontramos las 39 familias de asalariados rurales y pequeños productores.
- 2) Expectativas manejadas, necesidades sentidas y dificultades que se nos presentan.
- 3) Posibilidad de realizar algunas gestiones y negociaciones con diferentes instituciones, buscando el apoyo para el logro de nuestras aspiraciones.

### **Punto 1: Endeudamiento**

El problema de una deuda que en este primer año ante tantas dificultades se nos hace casi imposible asumir.

Existe una fuerte voluntad y compromiso por querer cumplir pero desde nuestra condición trabajadores transitando una primera etapa de actividad productiva; a la cual se le suma las dificultades con las que nos enfrentamos por carecer de recursos materiales y económicos, así como también las consecuencias de las recurrentes heladas.

Solicitamos se nos posibilite pagarla a través de un sistema, que creemos debiera ser un “trato diferencial” de pago que contemple nuestra condición de trabajadores posibilitando la extensión del pago en el tiempo.

Creemos las condiciones para el comienzo del mismo debieran ser a partir del 2º año del emprendimiento, por el severo daño que causaron las heladas( 40 % de la producción de lo estimado a cosecha).

Con respecto a la **siembra**: las familias proponemos se nos pueda financiar el costo de la misma en por lo menos cuatro años.

En lo que respecta **Arrendamiento**: poder establecer un trato diferencial, con un precio base tomado en cuenta el que establece el Instituto Nacional de Colonización para el cultivo de caña de azúcar ( 50 dólares aprox.).

Teniendo en cuenta que el costo actual del campo Placeres es un precio bastante mas elevado ( 130 dólares).

### **2º y 3º jornada de trabajo con las 39 familias**



En cuanto al **arreglo y mantenimiento de caminos**, poder compartir los costos (50 y 50 %) con el Ingenio Sucro alcoholero de ALUR SA; ya que este es quien arrienda el campo y las familias quienes sub. arrendamos. Si fuera posible creemos quien debiera asumir la totalidad de los arreglos es ALUR SA, ya que son mejoras que quedan incorporadas al campo.

**Riego:** Este tema es muy discutido por todos, tanto por las familias como en el ámbito de Comisión de Seguimiento, hemos conformado una sub comisión con delegados de las tres Instituciones como forma operativa de analizar y evaluar los costo y el riego que hemos recibido; así como también nos proponemos avanzar en lo que implica el riego 2007-2008 teniendo en cuenta la necesidad de preparar y adaptar el campo para el próximo riego.

Para ello será necesario establecer reuniones de las instituciones con ALUR comprometiéndose en este problema tanto al Ingenio Sucro alcoholero de ALUR SA como su proveedor la cooperativa CALAGUA.

## **Punto 2: Condiciones del campo**

Disposición en 39 parcelas de 10 hectáreas aprox. para cada trabajador y en algunos casos menos, área que no alcanza para la subsistencia de la familia, en estas condiciones y en caso de un monocultivo de caña de azúcar.

Dificultades de traslado pese a la distancia, medios para el mismo y recursos económicos. Para ello necesitamos un **ómnibus propio**, en buenas condiciones para el traslado diario de trabajadores

Sin posibilidad de afincarnos y desarrollar otras actividades productivas. Consideramos que estas condiciones no favorecen la inclusión de la familia en el proyecto y limitan el mejoramiento de nuestra situación socio-económica.

Ante esta situación la propuesta es poder **diversificar el campo**. Lo cual permite el desarrollo de una actividad hortícola, como complemento de la alimentación familiar y como forma de acceder a productos que de otra manera no son accesibles ni posibles de consumir en nuestros hogares.

Se podría utilizar el espacio en el que se encuentran varios galpones, los cuales le pertenecen a un particular. Lo cual se convierte en una posibilidad de generar una **huerta de autoconsumo** y/o horticultura protegida a través de estas u otras estructuras, ambos compartidos por las Instituciones.

En las zonas bajas, las cuales se ven muy afectadas por las bajas temperaturas, poder incluir el cultivo de granos, lo cual favorece a los compañeros que se encuentran en estas zonas y al conjunto de trabajadores.

Este año las heladas en algunas parcelas provocaron daños irreparables y pérdidas casi totales para algunas familias.

**Herramienta Necesaria:** Las familias carecemos de la maquinaria y herramienta básica e indispensable para el desarrollo de las tareas en el predio, lo cual perjudica el cumplimiento de los ciclos productivos. Si bien esta dificultad se vio atenuada por el logro de un paquete de herramientas (mochilas, guantes, mascarás y balanzas de chacra) fruto de gestiones con el Ins. Nac.de Colonización. El grupo plantea la necesidad de contar con un parque de maquinaria, lo cual nos permitiría cumplir de manera eficiente con el ciclo de este y otros cultivos y evita el arrendamiento a privados a un costo bastante elevado. Este costo de arrendamiento en un tiempo de 3 o 4 años se equipara al costo de un paquete de maquinaria, además de que los trabajos aún arrendando se realizan a destiempo teniendo en cuenta la demanda por parte de los productores de la zona.

Para ello se anexa al final del documento un material en el que es posible distinguir la herramienta pedida y el presupuesto estimado. Anexo 1

### **Encuentros y temáticas de discusión a la interna de las organizaciones:**

#### **Punto 3: Productividad del campo**

A menos de un mes de comenzada la zafra 2007 en el campo placeres se cosecha caña de casi 1000 kilos, se ha ingresado mas de 1000 toneladas de caña de azúcar al Ingenio a través de la disposición, organización y coordinación de los diferentes grupos de cosecha que hemos conformado.

El promedio actual del campo fue estimado en el informe técnico mensual de 7,5; rendimiento que consideramos muy bajo dadas las estimaciones y los costos que debemos afrontar.

Para ello proponemos como medida compensatoria promediar el “campo placeres” al promedio general de la fábrica. Teniendo en cuenta que contamos con un alto porcentaje de caña planta, 50 hectáreas aprox. plantadas en zonas bajas, nos encontramos ante un año muy helador y ésta es nuestra primer cosecha.

Teniendo en cuenta las graves dificultades no se va a generar libre disponibilidad que son los recursos con los cuales comenzaríamos el próximo ciclo de cultivo.

Solicitamos se nos **mantenga un ingreso mensual básico** con base a un salario mínimo, para poder enfocar todos nuestros esfuerzos en la chacra evitando la salida del campo para realizar trabajos como asalariados contemplando las condiciones de las mujeres jefas de hogar que integran este emprendimiento, descuidando la actividad del Campo Placeres.

Por último y no menos importante queremos hacer notar nuestra permanente esperanza y compromiso en este emprendimiento. Pensamos desde el inicio de éste en el desarrollo integral de nuestras familias y seguimos apostando fuertemente a ello en uno proceso colectivo, desde el fortalecimiento institucional.

Pensamos que esta propuesta atiende y contempla en parte nuestras necesidades más inmediatas y posibilidades de un futuro mejor. Haremos llegar a los Organismos, e Instituciones que estén dispuestas al apoyo del proyecto ej ALUR, Inst. Nac. De Colonización, Ministerios, BROU ONG etc.

## ANEXO 16

### **CONTRATO 38 02 2008**

En la ciudad de Montevideo, el día 26 de mayo de 2008, comparecen por una parte el Sr. Antonio Vadell en representación del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) – Proyecto Uruguay Rural, constituyendo domicilio en Cerrito 315 y por otra parte el Sr. Raúl Sendic, en representación de ALUR S.A., constituyendo domicilio en Paraje Colonia España s/n, CP 55100, Bella Unión, departamento de Artigas, quienes acuerdan el siguiente Contrato de acuerdo a las siguientes condiciones.

#### **1. ANTECEDENTES**

A) Con fecha 23 de mayo de 2006, las partes suscribieron un Convenio de Cooperación, para la complementación de acciones de apoyo al desarrollo local de zona de Bella Unión con fuerte incidencia de problemas de pobreza. En base al mismo, ejecutarán acciones conjuntas sobre áreas focalizadas, definidas de común acuerdo entre las partes, con énfasis en la complementación de acciones e instrumentos y en la coordinación a nivel local de las actuaciones de cada Institución.

B) Según lo dispuesto en la cláusula cuarta de dicho Convenio, a efectos de detallar y establecer las actividades a ejecutar y las especificidades que cada una requiera, acordaron desarrollar Contratos Específicos, donde se detallen planes de acción concretos, los aspectos técnicos específicos, así como las metas y los efectos e impacto esperados con cada actividad, así como los aspectos financieros y económicos que los mismos requieran.

C) Las partes ratifican la vigencia del citado Convenio Marco en todos sus términos, el que constituye el marco de referencia base en el que se enmarca la ejecución del presente Contrato específico.

D) Con fecha 19 del mes de octubre de 2006 partes suscribieron un Contrato de Asistencia técnica el cual aún hoy se encuentra en ejecución y que permite brindar asesoramiento técnico a 89 familias de asalariados y pequeños productores de Bella Unión.

#### **2. CONSIDERANDO**

Que las partes reconocen la necesidad de dotar a los pequeños productores y asalariados rurales, y en especial a las 39 familias nucleadas en el proyecto

Colectivo de Producción Cañera, de un servicio de maquinaria que los apoye a mejorar su productividad y los resultados del emprendimiento.

Que la sustentabilidad del servicio a crear y su continuidad en el tiempo son metas explícitas de las instituciones firmantes del presente Contrato.

### **3. ACUERDAN**

Dotar de las herramientas necesarias a las 39 familias de pequeños productores y asalariados que integran el proyecto Colectivo de Producción Cañera ubicado en la 7ma sección judicial del departamento de Artigas (padrones No. 5043, 5045 y 3822), según lo detallado en el proyecto No. 2200C/23 presentado bajo formato previsto por PUR, en tiempo y forma para que dicha experiencia sea sustentable, y así los involucrados puedan beneficiarse de su inclusión en el complejo agroindustrial sucro alcohólico.

### **4. PLAZO Y MODIFICACIONES**

El presente contrato tendrá un plazo de nueve años de ejecución a partir del primer desembolso de los fondos estipulados por parte del Proyecto Uruguay Rural.

Al finalizar este período ALUR S.A. remitirá un informe detallado de gestión, efectos e impacto alcanzados, el cual será sometido al análisis técnico conjunto de ALUR S.A. y el PUR.

El Contrato podrá rescindirse en cualquier momento por iniciativa de cualquiera de las partes, mediante comunicación escrita fundada a la otra parte, con una antelación no menor de 60 (sesenta) días de anticipación. Salvo decisión expresa de las partes en contrario, en este caso se completarán las actividades contempladas en la programación en curso. Las partes podrán introducir previo acuerdo, modificaciones al presente Contrato, las cuales se expresarán en Addenda, que pasará a formar parte integrante del Contrato. En caso de rescisión anticipada y/o al vencer el presente contrato, todos los bienes adquiridos en el marco del presente contrato pasarán a ser propiedad del MGAP.

### **5. OBLIGACIONES**

#### **5.1. Obligaciones específicas del Proyecto Uruguay Rural**

- Proveer los fondos a ALUR S.A. en tiempo y forma, según lo establecido en el presente Contrato para realizar la compra de las herramientas precisadas en el ANEXO 1.

- Respetar en todos sus términos y asumir las responsabilidades detalladas en el ANEXO 2 - Reglamento de uso de la Maquinaria.

## **5.2. Obligaciones Específicas de ALUR S.A.**

- Adquirir y administrar los bienes especificados en el Anexo 1 de este contrato.
- Respetar en todos sus términos y asumir las responsabilidades detalladas en el ANEXO 2 - Reglamento de uso de la Maquinaria.
- Presentar al Proyecto Uruguay Rural informes y rendiciones de cuentas limitadas, como así también cualquier otro tipo de información o documentos relacionados a las actividades previstas por el presente Contrato, que el PUR considere de su interés, en la forma y oportunidades que determine.

## **6. RESCISION**

Sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula cuarta la rescisión de este Contrato podrá ser dispuesta por las Autoridades de las Instituciones firmantes conjunta o independientemente, sin perjuicio de la finalización de actividades previamente pactadas ya iniciadas, salvo disposición en contrario contenida en los documentos específicos. Asimismo, será motivo de rescisión automática el incumplimiento de las obligaciones de la otra parte. En caso de rescisión del presente contrato por cualquier causa o motivo, ALUR S.A. realizará en un plazo máximo de 30 (treinta) días hábiles contados a partir de que se comunique fehacientemente la rescisión del presente, la transferencia de la propiedad de los bienes adquiridos a quien el Proyecto Uruguay Rural o el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca determinen en la oportunidad.

## **7. EJECUCIÓN DE LOS FONDOS**

Los fondos previstos para la compra de bienes, gastos administrativos y demás gastos previstos en este contrato, serán de **\$U 3.619.377 (Pesos uruguayos tres millones seiscientos diecinueve mil trescientos setenta y siete)** a ser entregados en una única partida.

Los recursos que financie el Proyecto Uruguay Rural – MGAP a que refiere esta cláusula, serán bajo la modalidad de fondos no reembolsables, que tendrán como destino exclusivo la compra de bienes prevista en el **ANEXO 1**.

## **8. RESPONSABILIDAD CIVIL, LABORAL E IMPOSITIVA**

Cada una de las partes asume independientemente la responsabilidad de naturaleza civil, laboral e impositiva a que estén sujetas según su naturaleza jurídica, renunciando expresamente a vincular a la otra parte.

## **9. SOLUCION DE CONTROVERSIAS**

Toda diferencia que surja en lo concerniente a la interpretación, aplicación o ejecución del presente contrato, así como de todo otro documento que derive de la suscripción del mismo, se comunicará a la otra parte y se resolverá por la vía de la negociación directa.

## **10. MORA**

La mora se producirá en pleno derecho, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, por el solo vencimiento de los términos en que deben cumplirse las obligaciones o por la realización u omisión de cualquier acto o hecho que se traduzca en hacer u omitir algo contrario a lo estipulado.

## **11. DOMICILIOS ESPECIALES**

Las partes constituyen domicilio especial para todos los efectos a que de lugar este contrato en el indicado en la comparecencia.

## **12. NOTIFICACIONES, COMUNICACIONES, ETC.**

Las partes aceptan el telegrama colacionado como medio válido de notificación y comunicación entre ellas.

**En señal de conformidad y para constancia, se suscriben dos ejemplares del mismo tenor, en el lugar y fecha indicados precedentemente.**

**Por ALUR S.A. Sr. Vicepresidente de ANCAP Raúl Sendic.  
Sr. Director de ANCAP Germán Riet**

**Por MGAP- Proyecto Uruguay Rural Sr. Director Antonio Vadell.**

**MAQUINARIA A SER ADQUIRIDA POR ALUR**

	Características	Cantidad	Valor unitario	Valor total (USD)	Valor total (\$U) TC= 22,2 \$U/USD
<b>Tractores</b>	75 HP doble tracción	2	29.900	59.800	1.327.560
<b>Equipos para mantenimiento</b>					
Excentricas	EXC 16 discos	2	6.300	12.600	279.720
1 ensurcador	De dos sucos	1	950	950	21.090
2 abonador	integral	2	1.250	2.500	55.500
1 palas de cola	2.2 m de ancho	1	1.525	1.525	33.855
2 pulverizador	600 lts	2	2.250	4.500	99.900
2 cincel	7puas	2	1.980	3.960	87.912
1 land plane	Star plane	1	5.450	5.450	120.990
1 trailla	3m	1	3.250	3.250	72.150
1 rastra	c/ lev. 3 puntos	1	800	800	17.760
1 pastera	rotativa	1	2.200	2.200	48.840
Aporcadores		2	1.000	2.000	44.400
<b>Equipos para cosecha</b>					
Zorras	Zorras doble eje 15ton.	4	5.000	20.000	444.000
Tractor para operar Grapo	Usado	1	10.000	10.000	222.000
1 grapo		1	28.500	28.500	632.700
<b>SUB TOTAL</b>				<b>158.035</b>	<b>3.508.377</b>
Gastos Administrativos e imprevistos				5.000	111.000
<b>TOTAL</b>				<b>163.035</b>	<b>3.619.377</b>

## REGLAMENTO DE USO DE LA MAQUINARIA



- 1) Se formará una COMISIÓN DE SEGUIMIENTO que tendrá la potestad de definir las prioridades y la estrategia de trabajo del servicio dentro del Proyecto. Dicha comisión estará conformada de la siguiente manera: Tres delegados titulares y tres suplentes en representación de las 39 familias que integran el proyecto; Un delegado de ALUR SA; Un delegado del Proyecto Uruguay Rural; Un delegado del Instituto Nacional de Colonización. Dicha comisión será el órgano máximo de decisión. Las decisiones se tomarán por mayoría simple y en caso de empate el voto del representante del PUR tendrá doble valor.
- 2) Será potestad exclusiva de la COMISIÓN DE SEGUIMIENTO fijar los precios de arrendamiento del servicio de maquinaria. La tarifa de arrendamiento se fijará teniendo en cuenta los costos operativos y de depreciación de la maquinaria, sin incluir en el costo global ninguna forma de ganancia o lucro para la empresa ALUR SA.
- 3) El Proyecto Uruguay Rural deberá:
  - a. Proveer los fondos necesarios para financiar los honorarios de un técnico que tendrá la responsabilidad directa de articular las decisiones tomadas en la Comisión antes mencionada con la ejecución de las actividades en el campo. Esta persona actuará como director del EQUIPO OPERATIVO y será contratado por ALUR SA.
- 4) Alur deberá:
  - a. Contratar bajo su responsabilidad el personal necesario (EQUIPO OPERATIVO) para darle un buen uso y mantenimiento adecuado a los bienes adquiridos por el presente contrato.
  - b. Actuar como agente de retención para el pago de los servicios que las familias involucradas en el PROYECTO requieran.
  - c. Abrir una cuenta en el Banco de la República Oriental del Uruguay donde se depositaran los fondos debidos a la depreciación de la maquinaria. Los fondos depositados en esta cuenta tendrán como único destino la reposición de la inversión.
- 5) **Uso exclusivo. Los bienes adquiridos a través del Contrato de Maquinaria, serán destinados exclusivamente al PROYECTO COLECTIVO DE PRODUCCION CAÑERA**, salvo cuando el director del equipo operativo considere la posibilidad de que la maquinaria realice trabajos fuera del Proyecto, basándose en los criterios que a continuación se presentan:

- a. Que la maquinaria a utilizarse fuera del PROYECTO no tenga tareas que cumplir en el mismo durante el período en cuestión.
- b. Que el o los emprendimientos donde la maquinaria temporalmente será utilizada sean integrados por asalariados rurales y/o productores familiares de características socioeconómicas que los definan como beneficiarios del Proyecto Uruguay Rural.

El director técnico del equipo operativo del proyecto se hará responsable de cumplir con los criterios mencionados y de informar y dar explicaciones a la comisión de seguimiento sobre todo lo que tenga que ver con el uso de la maquinaria.

## ANEXO 17

### Carta abierta al gobierno

Nos presentamos ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay como voceros de UTAA/PIT-CNT (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas), APAARBU (Asociación de Pequeños Agricultores y Asalariados Rurales de Bella Unión) y Gremial Granjera, en representación de las 39 familias que desde hace un año y medio estamos al servicio de ALUR SA produciendo en 390 hectáreas aproximadamente el 7% de la caña que se destina a la elaboración de azúcar y alcohol en dicha planta industrial perteneciente al ente estatal ANCAP.

Lo hacemos para demandar una urgente rectificación de las condiciones en que hemos venido trabajando hasta ahora y que significan que al día de hoy, cada una de estas 39 familias hayamos contraído deudas que llegan promedialmente a los 15 mil dólares, que jamás podremos pagar y que si estas injustas condiciones no cambian ya mismo radicalmente, representaría que al finalizar el contrato de trabajo de 10 años, esa deuda superaría en cada caso los 150 mil dólares o más.

Pero jamás podremos llegar a contraer esa deuda, ya que hoy mismo nuestra situación es de tal gravedad, que el único panorama que tenemos frente a nosotros es el del hambre de nuestros hijos, de nuevo la desocupación y finalmente la única alternativa de tener que abandonar el campo para buscar suerte en la ciudad como clasificadores de basura o como guardias de seguridad a 15 pesos la hora.

No detallaremos en estos renglones todas y cada una de las cosas que nos han colocado en esta situación crítica que muy pronto será de desesperación si no se toman las medidas correctivas que reclamamos como justas, legítimas y de elemental reparación moral. Todas y cada una de esas cosas son detalladamente conocidas por todos y cada uno de los jefes de las dependencias estatales directa o indirectamente responsables.

Solamente queremos destacar de estas abusivas condiciones de trabajo, unas pocas, las más groseras y arbitrarias de un proyecto sucro-alcoholero al que hemos respaldado porque se nos presentó, un año y medio atrás, como proyecto de contenido social, de reasentamiento del trabajador rural y su familia en el campo, de impulso de un país productivo y de justicia social, que para nosotros ha resultado ser en los hechos un proyecto de súper explotación, de liquidación del pequeño productor y el asalariado rural y su familia, y de más privilegios para los que son privilegiados desde siempre.

Ellas son:

\* ALUR SA nos subarrienda la tierra a 135 dólares la hectárea, siendo que el Instituto Nacional de Colonización arrienda a 40 o 50 dólares la hectárea.

\* Se nos ha negado la asistencia en maquinaria aunque más no fuera en carácter de préstamo y debimos pagar por el alquiler de tractores, sumas altísimas mediante tarifas que no bajan de los 600 pesos la hora.

\* El proyecto nos prohibió vivir con nuestras familias en viviendas dentro de cada parcela. Por eso es que tenemos que caminar hasta 30 kilómetros diarios, ida y vuelta, para cumplir con nuestras tareas.

\* En los predios únicamente se nos permite plantar caña, ni siquiera podemos criar animales para el sustento familiar.

Somos empleados de ALUR SA, de ANCAP, del gobierno uruguayo, del Estado, empleados que en lugar de cobrar, pagan y se endeudan. Porque esta es la verdad: pagamos y nos endeudamos para trabajar, mientras el Estado uruguayo subsidia y amnistía sin problema a los grandes capitalistas que jamás han ensuciado sus manos metiéndolas en la tierra y a las grandes empresas extranjeras que de a poco se adueñan de nuestro país.

Tenemos la esperanza de que después de esta Carta Abierta se nos demuestre que en el proyecto sucro-alcoholero hay todavía un proyecto social y que no se nos siga diciendo en cada oficina del gobierno donde vamos a reclamar justicia, que "este no es un asunto nuestro", sino del Ministerio de Desarrollo Social, para que se nos brinde asistencia a través de limosnas que como trabajadores rechazamos.

Que estos renglones sirvan también para entender que no estamos dispuestos a abandonar una tierra que es nuestra tierra y sobre la que estamos parados como trabajadores con dignidad y no como "micro empresarios" con amigos políticos.

**Delegación en Montevideo de UTAA/PIT-CNT, APAARBU y GREMIAL GRANJERA de BELLA UNIÓN, febrero de 2008**

### Movilización de UTAA en Cainsa

**“...fomentar con brazos útiles la población de la campaña...” “... con prevención de que los más infelices serán los más privilegiados. En consecuencia, los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados con suertes de estancia si con su trabajo y hombría de bien propenden a su felicidad y a la de la Provincia. “...serán también agraciadas las viudas pobres si tuvieren hijos. Serán igualmente preferidos los casados a los americanos solteros y éstos a cualquier extranjero”. 10 de setiembre de 1815. JOSÉ ARTIGAS.**

#### EXPROPIAR LAS TIERRAS IMPRODUCTIVAS DE CAINSA, PROPIEDAD DE ESPECULADORES.

**Hace unos cuantos años atrás de estas tierras vivían decenas de familias: productores y obreros.**

**Alrededor de 500 hectáreas pasaron a manos de un propietario que no las trabaja, que especula con la renta o el valor de venta. Desde hace 10 años las mantiene prácticamente improductivas.**

#### EXIGIMOS SU EXPROPIACIÓN POR EL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN PARA RECUPERAR ESTA TIERRA PARA LA SOCIEDAD.

La tierra es un bien social, es un recurso natural limitado, no es una mercancía, es parte de nuestro patrimonio, al igual que el agua, los recursos minerales y la diversidad biológica.

- **Expropiar las tierras improductivas de CAINSA, propiedad de especuladores para repartirlas entre asalariados rurales y pequeños productores.**
- **Rescatar para el uso social las tierras de los deudores contumaces.**
- **Política de tierra asociada a los proyectos agroindustriales.**
- **Participación de los asalariados y pequeños productores en el diseño y ejecución de los proyectos productivos**
- **Diversificación productiva en defensa de la SOBERANÍA ALIMENTARIA.**

ANEXO 19

No.	Empresa	Participación de ANCAP <sub>1</sub>	Valor Patrimonial Proporcional en 2009 <sub>2 3</sub>
1	DUC S.A.	100,00%	65.951.084
2	<b>Alcoholes del Uruguay S.A.</b>	<b>90,00%</b>	<b>56.613.679</b>
3	Ancsol S.A.F.I.	100,00%	31.807.450
4	Gasoducto Cruz del Sur S.A.	20,00%	23.972.640
5	Petrouuguay S.A.	99,79%	22.917.930
6	Cementos del Plata S.A.	95,00%	4.549.177
7	Conecta S.A.	45,00%	3.243.896
8	CABA S.A.	100,00%	2.071.468
9	Gas Uruguay S.A.	40,00%	639.444
10	Pamacor S.A.	99,95%	399.812
11	Celemyr S.A.	100,00%	Sin información
12	Internir S.A.	100,00%	Sin información
13	Winimax S.A.	100,00%	Sin información
14	DBS S.A.	100,00%	Sin información
15	Canopus Uruguay S.A.	99,96%	Sin información
16	<b>Agroalur S.A.</b>	<b>90,00%</b>	<b>Sin información</b>
17	Carbochlor S.A.	74,49%	Sin información
18	Petrolera del Conosur S.A.	47,20%	Sin información
19	Gasoducto Cruz del Sur Brasil S.A.	19,96%	Sin información
Total			212166580

Fuente: ANCAP (2011)